

ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

DOSIER

BAILÉN 1808-2008

La primera vez de Napoleón

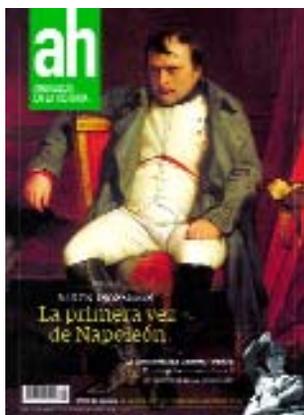
La Universidad contra Franco
El movimiento estudiantil
en tiempos de la represión



DVD de regalo **La Guerra Civil en Andalucía (Capítulos 5 y 6)**



Atrévete a saber



Julio es un mes con relevantes efemérides. Tomemos, como ejemplo, cuatro hitos casi consecutivos. Entre el 19 y el 26 de julio de 711 sucede la batalla de Guadalete, vía libre a la ocupación árabe y bereber del Sur y de toda la Península. Unos días antes, el día 16, pero de 1212, tiene lugar la batalla de Navas de Tolosa: castellanos con apoyo de portugueses y vizcaínos derrotan a los almohades. La conquista cristiana sobrepasa ya el muro de Sierra Morena. Muy cerca, en Bailén, el 19 de julio de 1808 las tropas españolas (manchegos, catalanes, vascos, murcianos, aragoneses, andaluces, ...) derrotan al todopoderoso ejército napoleónico. Y, por último, el 18 de 1936, el día del golpe de estado franquista —también llamado “alzamiento nacional”—.

Ante esta casualidad estival, me resisto a dar crédito a aquellos historiadores que prefieren hablar de leyes generales que gobiernan la historia y reivindicar el azar en su justa dosis. Pero lo más importante es que estas fechas están marcadas, no sólo para los vencedores sino también para los vencidos, por el estigma del adanismo, por el síndrome del mito fundacional. Aunque, llegado el momento, no todo vale, manda la fiebre recordatoria del número redondo: 1808. Podría decirse que muchos historiadores viven al amparo de conmemoraciones culturales, unas mejor dotadas que

otras. Aún más, que al participar de estas dinámicas están evocando el recuerdo y legitimando el olvido. En Cataluña y en el País Vasco se niegan a organizar cualquier evento con el marchamo ‘Guerra de la Independencia’. Se contraponen Madrid con un celebrado 2 de mayo, como hito referencial en el presunto nacimiento de una nueva nación: la España de los ciudadanos. Y en Andalucía, la cuna de la España liberal. Aquí tenemos Bailén y, dentro de poco, Cádiz, sin olvidar el decisivo papel de Sevilla.

El problema, como han señalado Gabriele Ranzato y Ricardo García Cárcel, no es qué recordar o qué olvidar. El problema es saber o ignorar. Si no se conocen los hechos, difícilmente tienen crédito las interpretaciones. Sobre todo, aquéllas que consideran que el pasado no es historia, sino un eterno presente. Es posible comprender algo mejor el presente desde el conocimiento de la historia. Pero, transitar desde el presente y un determinado proyecto de futuro hacia el pasado es algo más que hacer trampa. Es evitar, por incómodo, el reto *sapere aude*, es hacer de la ignorancia la esencia del conocimiento. El desafío no es cómo definir la memoria histórica, sino cómo combatir la desmemoria.

MANUEL PEÑA DÍAZ
DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: Gaspar Zarrías Arévalo
Director gerente: Alfonso Yerga Cobos
Director: Manuel Peña Díaz
Subdirector: Eladio Garzón Serrano

Secretaría del Consejo de Redacción:
Lorena Muñoz Limón

Consejo de Redacción: Eva de Uña Ibáñez y
Rafael Corpas Latorre.

Consejo Editorial: Carlos Martínez Shaw, Marion Reder
Gadow, Alfonso Franco Silva, Carlos Arenas Posadas,
Miguel Gómez Oliver, José Luis Chicharro Chamorro,
Encarnación Lemus López, Luis Carlos Navarro Pérez y
Alberto Ramos Santana.

Colaboran en este número: M^o Luisa Ruiz-Gálvez, M^o Belén
Deamos, Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, Francisco
Acosta Ramírez, Jean René Aymes, Francisco Luis Díaz
Torrejón, Ricardo García Cárcel, Denis Smith, Francisco
Vela, Braulio Vázquez Campos, Ricardo Córdoba de la
Llave, María Ruiz Ortiz, Luis Salas Almela, Rocio Plaza
Orellana, Cristina Ramos Cobano, José Manuel Almansa
Moreno, Alberto Carrillo Linares, Juan Eslava Galán,
Salvador Bernabeu Albert, Javier González Cotta, Juan
Manuel Pérez López, Ana Gómez Díaz, M^o Josefa Parejo,
Cristóbal García García, José Luis Betrán, Salvador
Hernández, M^o José Ramos Rovi, José Luis Chicharro
Chamorro, Cristina Ramos Cobano, Francisco Vélez Nieto,
Encarnación Lemus López y Alberto Ramos Santana.

Diseño y maquetación: SumaySigue Comunicación

Impresión: Escandón Impresores

Distribución: Distrimedios, SA y Rodríguez Santos, SL.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación adscrita
a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.
Centro de Estudios Andaluces
C/ Bailén, 50.
41001 Sevilla
Información y suscripciones: 954 78 70 01
pedidos@centrodeestudiosandaluces.es
Correo-e:
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista. El consejo de redacción anima a los interesados a enviar artículos relacionados con el ámbito de la publicación que cumplan con los requisitos de rigor, veracidad y divulgación. El envío de los artículos no supone la publicación de los mismos, ya que deberán pasar una evaluación previa del consejo editorial.

La primera vez de Napoleón 10

Doscientos años después, continúa el debate sobre el significado real de la victoria de Bailén en la historiografía española. Algunos historiadores sostienen que fue la batalla y no la reunión de los liberales en Cádiz el hecho realmente clave de aquel primer capítulo del liberalismo revolucionario en España a principios del XIX y de España como nación. La victoria andaluza sobre los franceses galvanizó el sentimiento patriótico de la independencia y pronto la gesta se consolidaría en un lugar preferente en el catálogo heroico patrio. Considerada en el contexto en que se produce, con una sublevación armada contra el invasor, una revolución política propiciada por el vacío de poder, y sin olvidar tampoco la lectura en clave de enfrentamiento interno entre españoles, la batalla adquiere una dimensión compleja y poco común. Desde el punto de vista militar, quizás nada resume mejor lo que ocurrió allí que la expresión del militar inglés Charles Oman quien dijo que "en aquella curiosa campaña lo probable nunca ocurrió, y todo se desarrolló de una forma imprevista".

El águila imperial derrotada en Andalucía 12

Francisco Acosta Ramírez

El eco francés de la batalla 20

Jean René Aymes

La exaltación de la victoria 26

Francisco Luis Díaz Torrejón

La épica militar y el sueño de la nación 32

Ricardo García Cárcel

La suerte de los derrotados 36

Denis Smith

La Batalla paso a paso 42

Francisco Vela

Al-Andalus, ¿un país islámico? 46

El legado de los mozárabes en la cultura hispánica y sus particulares relaciones con el poder califal.

Braulio Vázquez Campos

El historial de los hijos de Caín 50

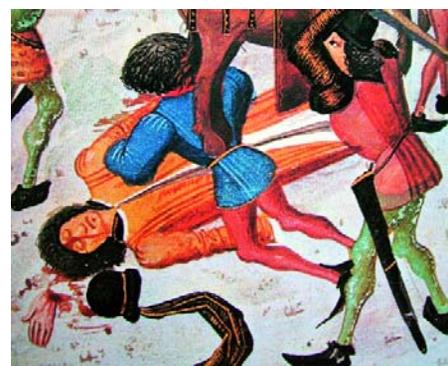
El homicidio en Andalucía durante la Baja Edad Media. Las causas, las penas, las armas y los protagonistas más comunes. Ricardo Córdoba de la Llave

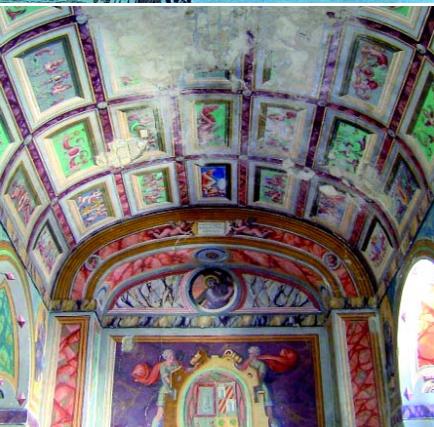
Sexo y confesión 56

El control de la Iglesia ante los actos de sacrilegio y lujuria durante la confesión. Detalles de los casos documentados más conocidos. María Ruiz Ortiz

La agitada historia de los duques de Medina Sidonia 60

Crónica de los herederos de Guzmán el Bueno desde el siglo XIV hasta nuestros días. Una dinastía íntimamente ligada a la Historia de España. Luis Salas Almela





Descubriendo una tierra rica 66

Retrato de la Andalucía de finales del XVIII a través de los ojos de Christian August Fischer. **Rocío Plaza Orellana**

Las huellas de Santa Teresa de Jesús 70

Familiares de Santa Teresa aprovecharon su parentesco para obtener privilegios. **Cristina Ramos Cobano**

La piel de la arquitectura 74

Un detallado recorrido por la pintura mural en el reino de Jaén. **José Manuel Almansa Moreno**

La Universidad contra Franco 80

El movimiento estudiantil sevillano en tiempos de represión. **Alberto Carrillo Linares**

El panadero de Gibraltar 84

La pérdida de Gibraltar a través del relato del humilde panadero, Alonso Carrión. **Juan Eslava Galán**

S E C C I O N E S

VIENTO DEL OESTE,
VIENTO DEL ESTE 6

LOS ANDALUCES 88
Celestino Mutis

DIRECCIÓN SUR 92
John Haycraft

LUGARES DE LA MEMORIA 98
Corta Atalaya

PATRIMONIO ANDALUZ 104
Jorge Bonsor

ANDALUCÍA
EN SUS DOCUMENTOS 108
Las cartas de dote

LIBROS 110

No soy de aquí... ni soy de allá

MARÍA LUISA RUIZ-GÁLVEZ
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Me piden que escriba en defensa del carácter indígena del mundo Tartésico, pero no puedo. Aunque, estrictamente, tampoco puedo decir lo contrario. Sí, ya sé que que pensarán que parezco gallega por lo que trataré de explicarme.

Tenemos una imagen de las sociedades prehistóricas como cerradas e incomunicadas. Y, en gran medida, así era como lo ha seguido siendo en general hasta la revolución de los transportes y las comunicaciones.

Sin embargo, no me harto de repetir que no conozco un sólo caso en la historia del colonialismo, en el que se decidiera hacer el esfuerzo humano, económico y tecnológico de crear y mantener unos emporios mercantiles en lugares muy alejados de la metrópolis, que no fuera porque el territorio a explotar no sólo era rico en materias primas, sino porque existía una estructura social y políticamente compleja, capaz de producir excedentes y centralizarlos en forma de tributos, de consumir mercancías foráneas y de tener una red mercantil local, de todo lo cual esos colonos mercaderes se aprovecharon. Dicho de otra manera, no conozco ningún emporio mercantil entre pequeños cazadores-recolectores primitivos.

En segundo lugar, lejos de lo que pensábamos en los años 70 y 80, la arqueología y el C14 parecen indicar que la colonización fenicia, en lugar de producirse primero en Andalucía Oriental y de ahí, explorar poco a poco las costas atlántica y levantina, se produjo de manera simultánea a ambos lados del Estrecho. Se dio al mismo tiempo en la costa levantina y en el Norte de África, situándose sistemática-

mente en lugares en los que existían previamente asentamientos indígenas con redes mercantiles ligadas al reciclado de metal. Ello señala un conocimiento sobre a dónde iban, a quién y qué había. Algo que no pueden explicar satisfactoriamente ni los viajes exploratorios ni las navegaciones de fortuna.

Las cosas suceden cuando pueden suceder y no antes. Y suceden cuando a partir del 1200 a.C., los grandes estados mediterráneos del segundo Milenio a.C. colapsan, incapaces de controlar territorios cada vez más extensos, para cuyo control y explotación necesitan de comerciantes y guerreros mercenarios, quienes acaban desafiando el sistema político existente y actuando para su propio beneficio.

Es entonces cuando en rutas locales, pero conectadas a través de múltiples agentes locales de ambos extremos del mediterráneo, vemos circular mercancías y conocimientos antes confinados en los palacios orientales, cuando se registra una reorganización de la producción destinada al intercambio en nuestro suroeste —sal, metal, ganado— y cuando vemos aparecer en las estelas de guerrero, líderes locales que emulan la iconografía del poder en el Mediterráneo.

Y también cuando se generan las condiciones de conocimiento y estímulo comercial que producirán el asentamiento colonial. O dicho de otra forma, la sociedad tartésica no se volvió compleja porque vinieron los fenicios, sino que los fenicios vinieron, precisamente porque lo eran. ■





Levante en Tartesos

M^a BELÉN DEAMOS
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La investigación arqueológica de las últimas décadas ha acabado con la imagen tópica y distorsionada que los griegos dieron de Tartesos e, incluso, ha puesto en entredicho la historicidad de la realeza del célebre Argantonio. Cuando los navegantes samios y foceos arribaron a Occidente, hacía tiempo que los puertos tartesios se habían abierto a los intereses del comercio fenicio y a las modas que llegaban desde el Levante mediterráneo. Por los siglos VII-VI a.C., la cultura que llamamos tartesia había cambiado de forma notoria respecto a la del sustrato del final de la Edad del Bronce en la que se originó. En el componente oriental de esta cultura se han querido ver los efectos de ese comercio fenicio sobre el mundo local, que habría asimilado costumbres ajenas a su propia tradición. Pero más que de un proceso de aculturación unilateral, hoy podemos hablar de una sociedad y una cultura de carácter híbrido, resultado de una larga relación entre autóctonos y emigrantes orientales de diversa procedencia. La visión de un Tartesos totalmente indígena parece muy alejada de la realidad histórica que percibimos a través de la arqueología.

La leyenda sobre la fundación de Cádiz en el 1100 a.C. y las noticias bíblicas sobre empresas conjuntas de Salomón de Israel e Hiram I de Tiro al país de Tarsis en el siglo X a.C., muy anterior a la fundación a partir del 800 a.C. de colonias en el litoral de Málaga y en la bahía de Cádiz, se hacen eco de un comercio tirio en Occidente que hasta ahora

carecía de refrendo arqueológico. Sin embargo, en los últimos años se han producido hallazgos que si bien no pueden datarse con seguridad en esas fechas, adelantan al siglo IX a.C. el inicio del comercio fenicio en Huelva y en el entorno costero de la antigua desembocadura del Guadalquivir. Al tiempo nos descubren una compleja organización secundada por santuarios dedicados a las divinidades patrias y por comunidades de emigrantes orientales que vivían en barrios aparte, aunque cerca de la población indígena. El complejo arquitectónico de factura oriental recién excavado sobre el Cerro del Carambolo, albergó un templo dedicado a Astarté que actuó como centro de poder y de representación de los fenicios que negociaban en el emporio de Spal, el núcleo originario de la Sevilla actual. El hallazgo de cerámica indígena decorada para usarla en ocasiones especiales, indica la concurrencia de los autóctonos a actos que tenían lugar al amparo del santuario, convertido en esfera diplomática y espacio de encuentro y confrontación cultural.

A los largo de los siglos VIII y VII a.C. las colonias de ultramar acogieron un flujo migratorio continuo, a veces forzado por la presión económica y militar del imperio asirio sobre las ciudades fenicias orientales.

El contacto con gentes de fuera fue una constante en la historia de Tartesos, pero las relaciones no fueron idílicas y provocaron tensiones que precipitaron el fin del Tartesos internacional y orientalizado de los siglos VIII a VI a.C. ■

Antonio Domínguez Ortiz

Adalid de la Historia de Andalucía

MIGUEL LUIS LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Al cumplirse cinco años de la muerte del maestro de historiadores, don Antonio Domínguez Ortiz, merece la pena volver la vista atrás y vislumbrar la vigencia de su magisterio. “Una vida sin prisa y con mesura” en palabras de José Cosano. Una producción científica sólida y sin estridencias. Y nos dejó ante todo un ejemplo del buen hacer a la hora de historiar, *rara avis* en un mundo historiográfico, ora apasionado, ora ecléctico, y las más de las veces oportunista.

El suyo fue un magisterio moral, que no escolástico, en el estricto sentido etimológico de la palabra, sobre buena parte de los historiadores españoles. Un magisterio real, por otro lado, sobre miles de alumnos, especialmente de Enseñanza Secundaria, que sin duda han aprendido Historia de España con una personalidad privilegiada. Por privilegio tuvo, hace veinte años, las enseñanzas de don Antonio —nacido en Sevilla en 1909, donde también realizó sus estudios de Filosofía y Letras—, al asistir a su curso de Doctorado en la Universidad de Granada sobre líneas de investigación para la Historia de Andalucía en la Edad Moderna. Una rareza, pues su labor docente —salvo un paso temporal por la Universidad granadina en la Escuela Social y como profesor adjunto de Historia de España— la desempeñó en institutos de Sevilla, Palma de Mallorca, Cádiz, Granada y Madrid. Una paradoja más de la academia: durante años ha presidido multitud de tribunales de tesis doctorales y buena parte de los profesores universitarios del área de Historia Moderna reconocen el magisterio indirecto de un maestro que no tuvo acomodo en la universidad de su época.

Se ha repetido hasta la saciedad que *España. Tres milenios de Historia* (2000) es su testamento historiográfico, que recoge las reflexiones acumuladas y atemperadas durante décadas de vida dedicadas al oficio de historiar. Es cierto, pero es mucho más. Encontramos en la obra una visión integradora de España, analizada con mesura desde la Antigüedad, en la que indaga sobre las grandes unidades territoriales del Imperio

MILES DE ALUMNOS DE SECUNDARIA HAN APRENDIDO LA HISTORIA DE ESPAÑA GRACIAS AL MAGISTERIO REAL DE DOMÍNGUEZ ORTIZ

romano y el sustrato ibero, así como un claro posicionamiento personal ante los tiempos que le tocó vivir, que, sin embargo, describe con un sorprendente sentido de la realidad y una inigualable perspectiva histórica. Es también, no dudó en reconocerlo, una propuesta pedagógica para la enseñanza de la Historia de España, y creo que en todos los niveles, carente de un rumbo definido en las últimas décadas. Y es, sobre todo, un ensayo de amena lectura con un hilo conductor desde el principio hasta el final, que no es otro que la conformación de una realidad —en lo político e institucional tanto como en lo económico y social y, por supuesto, en lo cultu-

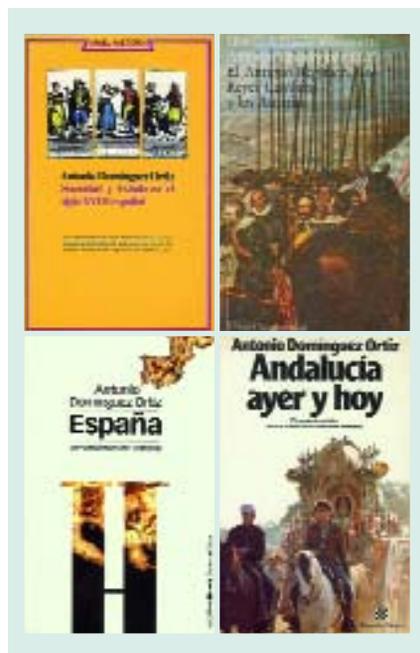
ral e intelectual— denominada España.

En la posguerra llega la publicación de su primer artículo (“La población de Sevilla en la Baja Edad Media y en los tiempos modernos”, *Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica*, 1941), en una época ya de madurez intelectual (31 años). Dos años más tarde se doctoraba en la Universidad Central de Madrid. Le seguirían muchos libros y trabajos: unos ciento ochenta hasta la fecha de su jubilación. Luego muchos más. Afortunadamente la longevidad se alió con la Historia Moderna de España en la persona de Domínguez Ortiz. Y buena parte de ese “magisterio moral” corresponde a esos veinticinco años últimos de su vida.

LOS COMIENZOS. En sus inicios investigadores no podía faltar su Sevilla natal —a la que ha dedicado espléndidas obras como *Orto y ocaso de Sevilla* (1946) o *La Sevilla del siglo XVII* (1984)—, temática local con perspectiva universal que ha repetido en toda su obra. También en fecha “temprana” acometió el estudio de minorías y marginados (esclavos, judeoconversos, extranjeros, moriscos...)

Tal vez lo más destacado en este campo sea la serenidad y precisión con que dibuja el contexto socio-cultural e intelectual, en que se producen aquellas manifestaciones de exclusión. Cada acontecimiento debe estudiarse en su contexto y sin proyectar nuestras frustraciones presentes. Quienes no lo entendieron así, polemizaron con él. Pero lo cierto es que Domínguez Ortiz no se prestó al cruce de descalificaciones ni a las polémicas estériles, ni siquiera cuando se vio envuelto en un fuego cruzado —crítica de Netanyahu, polémica de la Toma de Granada—, ante el que siempre actuó con caballerosidad y conclusiones sensatas. Tal vez aquí es donde presenta mayor vigor su concepción de la Historia.

Y es que los resabios ciceronianos siempre están presentes en el trabajo del historiador, que en el caso de don Antonio, por otra parte, huyen de acaloramientos de escuela. Tal vez su propia vida —en monarquía y en dictadura, bajo la república y el



franquismo, en la transición y en la democracia— reforzó su espíritu mesurado, pues con la misma profesionalidad escribió en la posguerra que en los años finales de su vida. Y esa mesura en los juicios respondía a un concepto de la Historia para ser comprendida y no para ser manipulada ni utilizada como arma arrojadiza.

En 1958 fue invitado por Vicens Vives a participar en la innovadora *Historia social y económica de España y América*. ¿Quién puede negar en su participación en esta empresa los aires de vanguardia que renovarían nuestra historiografía? Más tarde vendrían magníficas síntesis como *La sociedad española del siglo XVII* (1963-70) y *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen* (1973). La preocupación por lo social domina también en sus estudios sobre Hacienda: *Política y Hacienda de Felipe IV* (1960) y *Política fiscal y cambio social en la España del siglo XVII* (1984).

En 1979 se produjo la jubilación académica de don Antonio, que no la intelectual, pues su producción impresa conoce más de cuatrocientos trabajos desde esa fecha. En aquella década de los 70 el magisterio de Domínguez Ortiz era ya incuestionable. Nadie como él manejaba la documentación de los archivos nacionales, con un conocimiento asombroso de algunos de ellos, como Simancas. Nadie cómo él se atrevía a transitar por tantos caminos, sobre los que arrojaba luz y ofrecía explicaciones sencillas que se mantienen, por lo general, incólumes a lo largo del tiempo. Roberto Fernández subraya así las cualidades básicas de su obra: “pionerismo, independencia, capacidad de trabajo y rigor científico”.

Era época de éxitos editoriales a los que contribuía su fluidez a la hora de escribir, incluso sobre los aspectos más áridos de la Historia. Una capacidad aún hoy excepcional, triste circunstancia que favorece, en parte, el auge de la historia narrativa y sobre todo de la novela histórica. *Crisis y decadencia en la España de los Austrias* (1969), *Hechos y figuras del siglo XVIII español* (1973), *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español* (1976) o *Carlos III y la España de la Ilustración* (1988) son algunas otras de sus aportaciones fundamentales al conocimiento de la España moderna.



Por entonces Domínguez Ortiz era ya una referencia obligada en el ámbito docente, merced a su habilidad para la redacción de manuales, aplicables tanto a la enseñanza universitaria como a la secundaria. Especialmente emblemático es aquel tomo, hoy notablemente ampliado, de la “Historia de España Alfaguara”: *El Antiguo Régimen. Los Reyes Católicos y los Austrias* (1973). Miles de estudiantes de Historia se

guiaron por esta obra en las universidades españolas. Le han seguido colaboraciones en diversas “Historias de España” (Vicens, Planeta, Espasa Calpe, Ámbito, Historia 16), además de ser el coordinador de la primera gran obra de conjunto sobre la Historia de Andalucía, publicada por Planeta en 1980. Abundó en aquella obra en algo que ya había anunciado en su discurso de investidura de *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Granada (1976): la diversidad de Andalucía en su complejidad. Y más tarde en una obra que sigue siendo emblemática, *Andalucía, ayer y hoy* (1983).

Cerca de un centenar de estudios (que resaltan su magisterio, relación con las mentalidades, historia social, nobleza y clero, minorías y marginados...) y entrevistas nos acercan hoy a la figura de este insigne andaluz y valoran su aportación historiográfica.

No han faltado en los últimos años aproximaciones a su obra al hilo de diversos homenajes y efemérides. En la etapa postrera de su vida recibió todo un rosario de reconocimientos: Doctorado *honoris causa* por diversas Universidades españolas y extranjeras —Granada, Complutense, Barcelona, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Burdeos—, académico de la Historia (desde 1974), premio *Príncipe de Asturias* de Humanidades (1982), Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, Andaluz Universal (1983), Hijo Predilecto de Andalucía (1985) y premio Menéndez Pidal de Investigación Histórica (1986), entre otras muchas distinciones.

Se nos fue sin hacer ruido, rodeado de los suyos, como a él le gustaba. Todo reconocimiento es poco para quien ha desvelado episodios y procesos esenciales para la Historia de España y de Andalucía. La Universidad de Granada, además del homenaje impreso que acaba de aparecer, tiene la dicha de contar con los fondos de su biblioteca particular, así como un aula dedicada a él en la Facultad de Filosofía y Letras y, desde hace unos años, una Cátedra que lleva su nombre que organiza cada año actividades que tienen relación con la Historia y con su figura. El mejor homenaje es, empero, un recuerdo de gratitud hacia quien no escatimaba compartir con todo amante de la Historia un rato de su vida. ■

Más información

- **Fernández Díaz, R.**
Antonio Domínguez Ortiz: la historia como pasión. Revista de Historia Jerónimo Zurita 73 (1998).
- **Tarifa Fernández, A.**
Antonio Domínguez Ortiz: semblanza de un historiador andaluz. Estudio introductorio a Alteraciones andaluzas, Sevilla, 1999.
- **García Cárcel, R.**
Antonio Domínguez Ortiz y la historia de España. Historia, historiografía y ciencias sociales, Granada, 2007. Números monográficos de las revistas *Manuscripts* 14 (1996), *Historia Social* 47 (2003) e *Íber*. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia 38 (2004).

La primera vez de Napoleón

LA DERROTA DEL TODOPODEROSO EJÉRCITO IMPERIAL
COORDINADO POR FRANCISCO ACOSTA RAMÍREZ

AH
JUL
2008
10

El 19 de julio de 1808, el Segundo Cuerpo de Observación de la Girona capitulaba ante un ejército español apresuradamente organizado por la Junta Suprema de Sevilla unos meses antes. En contra de lo que se pretende, no fue aquella la primera derrota del ejército napoleónico, que ya había capitulado con anterioridad en El Cairo, El Arish y Verdeiro, pero sin duda el eco y el alcance de Bailén fueron mucho más hondos que las de aquellos fracasos. Muy pronto, en el mismo momento de los hechos, la victoria andaluza

sobre los franceses galvanizó el sentimiento patriótico de la independencia. También pronto la gesta se consolidaría en un lugar preferente en el catálogo heroico patrio, hasta el punto de que en 1908, el gobierno español, presidido entonces por Antonio Maura, decidió poner sordina a la conmemoración de la victoria para no enturbiar las relaciones con el país vecino en una coyuntura en que se acababa de negociar con Francia el reparto colonial de Marruecos.

Hoy, doscientos años después del hecho, sigue el debate sobre el significado real de la victoria de Bailén en la historia española. Algunos historiadores sostienen, en un intento de contraponer Bailén al otro gran hecho político que marca el periodo de la Guerra de la Independencia—las Cortes de Cádiz— que fue la batalla y no la reunión de los liberales en la capital gaditana, el hecho realmente clave de aquel primer capítulo del liberalismo revolucionario en España a principios del siglo XIX, y el más significativo del devenir histórico español como nación.

El contexto histórico-político español, clave para valorar las circunstancias de la batalla y el verdadero alcance de su resultado final y de sus consecuencias, es el objeto de la colaboración que abre este dossier coordinado por Francisco Acosta. Considerada en el contexto en que se produce, con una sublevación armada contra el invasor, una revolución política pro-

piciada por el vacío de poder, y sin olvidar tampoco la lectura en clave de enfrentamiento interno entre españoles, la batalla adquiere una dimensión compleja y poco común. Desde el punto de vista militar, de cuyos detalles se ocupa Francisco Vela, quizás nada resuma mejor lo que ocurrió allí que la expresión del militar inglés Charles Oman quien dijo que “en aquella curiosa campaña lo probable nunca ocurrió, y todo se desarrolló de una forma imprevista”.

Ello no fue óbice para que la retórica de la victoria, rebosante de heroísmo, superioridad, y aún de cierta jactancia, silenciara, ya entonces y después, hechos más vergonzantes de aquella campaña como el terrible destino de los miles de prisioneros franceses después de que se incumplieran las condiciones del armisticio. Como sostiene el profesor Smith en su aportación a este dossier, quedó en manos de los aliados anglo-españoles que los sepultaron en vida confinándolos en el peñasco de Cabrera.

Luces y sombras; claroscuros de una victoria que desató un clima de euforia que, como explica Francisco Díaz Torrejón en su artículo, se propagó como un reguero de pólvora por todos los rincones de Andalucía donde se sucedieron multitud de actos, gratulatorias y exaltaciones oficiales en un clima de efervescencia popular patriótica. De la reacción en el otro bando, nos da cuenta el profesor Aymes. Para los franceses, el asunto mereció un tratamiento bien diferente. La depuración de responsabilidades a los considerados culpables y el intento de silenciar la derrota en la opinión pública francesa fueron el cauce de la ira del emperador tras el desastre.

Pero más allá de su significado en su contexto histórico, y más allá aún de la interpretación que los historiadores puedan hacer de la misma en el marco más amplio de la historia española, la Batalla de Bailén se proyecta también en el imaginario mitológico del discurso nacionalista español que se va articulando durante el siglo XIX. La formación y la función política e ideológica del mito de Bailén es el objeto de la colaboración de Ricardo García Carcel. ■



'El general Bonaparte', Jacques Louis David, Museo del Louvre.

El Águila imperial derrotada en Andalucía

La batalla de Bailén en sus coordenadas históricas

FRANCISCO ACOSTA RAMÍREZ

UNIVERSIDAD DE JAÉN

AH
JUL
2008
12

El sábado 23 de julio, cuatro días después de la victoria española en Bailén, se podía leer en la *Gaceta Ministerial de Sevilla* lo que sigue:

“A LOS ANDALUCES.

Después de la rendición del ejército francés en las faldas de Sierra Morena

Valientes Andaluces: la centella del patriotismo prendió en vuestros pechos y en pocos días levantó el incendio que ha consumido a los opresores de la nación.

Quisisteis ser libres: y en el momento tuvisteis un gobierno tutelar y un ejército ansioso de pelea y de triunfo.

Esas legiones de vándalos, que sorprendieron por un momento algunas de vuestras ciudades, y las entregaron al saqueo, esos fieros enorgullecidos con las victorias que han alcanzado sobre naciones mal unidas, y que marchaban cargados de los despojos de la Europa, a derramar sobre las hermosas campiñas del Betis el fuego de la desolación, han probado ya las fuerzas de la lealtad y del amor a la Patria y a la Religión.

Valientes Andaluces: vuestra es la gloria de Marengo, de Jena y de Austerlitz. Los laureles que ceñían la frente de esos vencedores, están ya á vuestros pies.

¡Gloria inmortal al Héroe, que ha renovado en Sierra Morena las hazañas de Fabio

Máximo! Nuestros hijos dirán: Castaños triunfó de los franceses y su gloria no llenó de luto las casas de nuestros padres. ¡Laurel eterno de victoria a los valerosos, que han aterrado a los fieros opresores de la humanidad! ¡Himno de bendición al sabio Gobierno que ha

LA PRIMERA VEZ DE NAPOLEÓN

En un panorama político definido por la claudicación de la monarquía española ante Napoleón en Bayona, la sublevación popular contra el invasor, el vacío de poder y la expresión de una nueva soberanía representada en las Juntas, la victoria de las tropas organizadas por las Juntas andaluzas de Sevilla y Granada contra el ejército

francés comandado por el general Dupont el 19 de julio de 1808 en los campos de Bailén, cierra el primer acto de la invasión napoleónica de Andalucía en la Guerra de la Independencia (1808-1814) a favor de los intereses españoles. Pero junto a la gloria y los laureles, el dios de la guerra cosechó también los frutos del horror y del sufrimiento en aquella campaña de Andalucía entre mayo y julio de 1808.

defendido nuestros derechos y preparado nuestros triunfos!

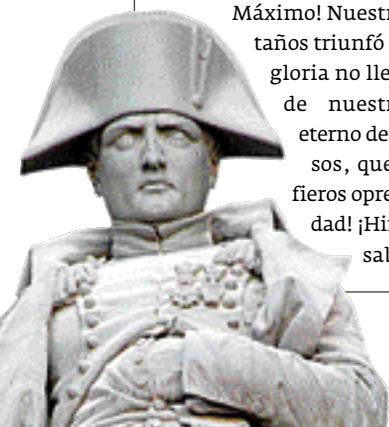
Empero vosotros no sois solamente andaluces, sois Españoles. Volad, hijos del Betis: volad a reuniros con vuestros hermanos del Ebro, del Duero, y del Xucar: volad a romper las cadenas de los cautivos del Tajo, del Manzanares y del Llobregat.

Id y borrad del suelo español hasta las huellas de esos pérfidos: id y vengad en su sangre los ultrajes, con que os ofendieron a la sombra de un gobierno cobarde y débil. ¿no oís los gritos de los moribundos del 2 de Mayo? ¿No escuchais los lamentos de los oprimidos? ¿No os mueve el callado suspirar de nuestro FERNANDO, que llora la separación de sus Españoles?

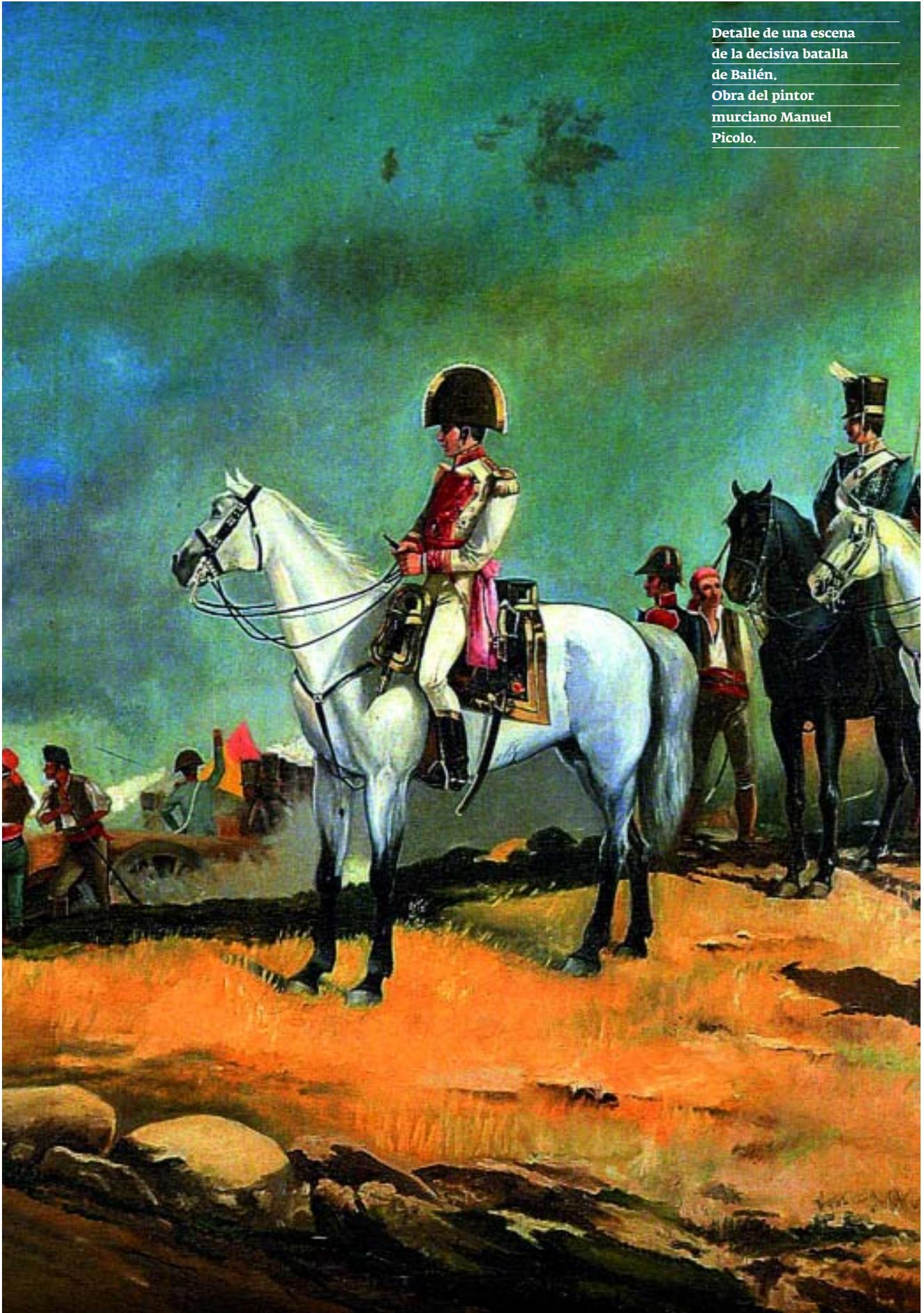
Guerra y venganza. Tiemble el tirano de la Europa sobre el trono, donde ha coronado todos los crímenes.

Valientes Andaluces: no habrá sacrificio que os parezca costoso, quando con él podeis conquistar vuestro rey, y vuestra independencia. Ya teneis una Patria: ya sois una gran Nación. Seguid la senda de gloria y de virtud, que en la primera victoria os ha señalado el Dios de los ejércitos”.

Esta proclama resume el clima de euforia patriótica y de exaltación nacionalista que invadió a buena parte de la opinión pública tras la victoria del ejército español sobre las tropas de Napoleón en Bailén el 19 de julio de 1808. Sin embargo, en el anverso de la moneda de los sentimientos y valores colectivos de independencia, unidad nacional, victoria, gloria y triunfo que reivindicaba la proclama, en la campaña de Andalucía y la batalla de Bailén también se dejó ver con estremecimiento la otra cara de la guerra: el



Detalle de una escena
de la decisiva batalla
de Bailén.
Obra del pintor
murciano Manuel
Pícolo.





Grande hazaña con muertos

Grabado perteneciente a la serie 'Los desastres de la guerra', obra de Francisco de Goya.

horror, la desolación y la barbarie. El entonces alcalde de Bailén, Antonio José Carrero describía el dantesco panorama del pueblo tras la victoria: "Parece increíble que en tan corto recinto pudiese subsistir tanta gente y caballos. Los pozos se agotaron, y la población quedó inmunda y asquerosa, con una plaga de moscas que cubría el sol; las calles y casas llenas de estiércol, caballos muertos y despojos de reces; y los campos sembrados, sembrados de cadáveres y caballos que habían fenecido en la batalla; y como la capitulación y entrega de los enemigos duró cuatro días, la estación tan calorosa lo había todo corrompido, y exhalaba una fetidez insufrible que permaneció por mucho tiempo..."

GUERRA Y REVOLUCIÓN EN ESPAÑA. Una adecuada perspectiva de la batalla de Bailén en su contexto histórico exige retrotraernos unos meses antes. El proceso revolucionario francés que se había iniciado en 1789, después de haber transitado por varios sistemas políticos desde la monarquía constitucional hasta el régimen democrático jacobino, mostraba, desde la llegada de Napoleón al poder en 1804, la forma de un régi-

El vacío de poder y el no reconocimiento de la autoridad francesa se traduce en un rosario de proclamaciones de Juntas durante las semanas de mayo y junio

Descripción de la pelea

■ "Se pelea bárbaramente, los Españoles hacen prodigios; también los hacen los Franceses, y vuela por todas partes la muerte esparciendo sus horrores: los lamentos de los moribundos, el grito de los Xefes que mandaban, el estrépito del cañón, el continuo ruido del fusil, el polvo, el humo y la confusión, formaban la escena mas horrorosa.

Así siguieron algún tiempo, hasta que herido Dupont con otro General, y sabiendo la considerable pérdida que sufrían sin conseguir la menor ventaja, como así mismo la muerte de uno de sus mejores Generales, retrocedieron con desorden y desengañados".

Descripción de la batalla en las Memorias de un oficial español al servicio del ejército francés (1809).

men liberal muy conservador. Desde sus primeras manifestaciones, los sucesos franceses irradiarán en las vecinas monarquías absolutistas una ola de gran

potencial desestabilizador. Además Francia, en estado continuado de guerra desde 1804, va a emprender bajo el mandato napoleónico un proceso de expansión territorial que la llevará a controlar buena parte de Europa. A la altura de 1807 la situación interna española viene marcada por el enfrentamiento por el poder entre dos facciones: los partidarios del reformista Godoy, valido del rey Carlos IV, y los de su hijo Fernando, representante de un concepto más absolutista del poder. La estrategia de bloqueo comercial de Inglaterra es la excusa de Napoleón para conquistar España. En septiembre de 1807 firma el Tratado de Fontainebleau, que debía permitir el paso de las tropas napoleónicas por territorio español hacia Portugal, a cambio del reparto del país vecino entre Francia y España. A mediados de octubre, al amparo legal del tratado, comienza la entrada de tropas francesas en España.

La fecha del 17 de marzo de 1808 podría marcar el inicio del desplome de la monarquía borbónica española. Ese día los fernandistas instigan el Motín de Aranjuez contra Godoy. Éste es destituido y Carlos IV





Unos civiles atacan con hachas a soldados franceses, tercera estampa de la serie de Goya. que muestra la barbarie de la guerra.

abdica en su hijo Fernando VII. Cinco días después el comandante en jefe del ejército francés en España, el mariscal Murat, gran duque de Berg, y cuñado de Napoleón para más señas, entra en Madrid. Convertido por las propias camarillas en disputa (godoyistas, fernandistas y el propio Carlos IV) en árbitro de la situación, Napoleón resuelve a su favor la crisis interna en el famoso episodio de las abdicaciones de Bayona que tiene lugar en los primeros días de mayo. Primero fuerza la devolución de la corona a Carlos IV por parte de su hijo, después la abdicación de Carlos IV a favor del propio Napoleón, y por último, ya en junio, el día 6, Napoleón cede la corona a su hermano José, que se convierte en José I de España.

Paralelamente, el levantamiento popular en Madrid del Dos de Mayo, sofocado y reprimido brutalmente los días posteriores, alza el telón del proceso revolucionario español en su doble dimensión, de lucha contra el invasor, y de ejercicio de una nueva soberanía que, aún reclamada en nombre de Dios, la Patria y el Rey, constituirá la primera experiencia del liberalismo revolucionario español, llegando a sustanciarse en el régimen liberal de Cádiz un poco más tarde. De momento, en mayo prende la mecha de la revolución española: la extensión

La espiral de la atrocidad se desencadenó con el asalto y expolio de Córdoba y con la secuencia de crímenes y latrocinios en la retaguardia de los franceses

de las Juntas. El vacío de poder y el no reconocimiento de la autoridad francesa se traduce en un rosario de proclamaciones de Juntas, que se constituyen en poder legítimo y organizan la defensa y el gobierno en sus territorios durante las semanas si-

El calor, factor decisivo

■ “Se han hecho toda serie de conjeturas sobre esta acción —se refiere a Bailén—, tanto sobre el modo en que se afrontó y se condujo, como sobre los motivos de haber empleado a las mejores tropas en otros cometidos que no eran el combate. La verdad es que las tropas estaban extenuadas de cansancio, y que el calor las encontró por la mañana en ese estado de agotamiento, sin una gota de agua. No se puede uno hacer idea, en un clima templado, de lo que es ese sufrimiento, hay que haberlo experimentado para juzgarlo”
Memorias de Savary.

guientes de mayo y junio, declarando en la mayoría de los casos formalmente la guerra a los invasores.

DUPONT EN ANDALUCÍA.

El 10 de mayo de 1808, desveladas ya sin ambages las verdaderas intenciones francesas de incorporar la península a su imperio, Napoleón ordenó a Murat que hiciera marchar al general Dupont hacia Cádiz con el Segundo Cuerpo de Observación de la Gironda. Su misión era alcanzar Cádiz y liberar la escuadra de Rosilly bloqueada en su puerto por los ingleses desde la derrota de Trafalgar en 1805, asegurando las comunicaciones con Madrid.

El 7 de junio se produce el primer choque relevante entre la vanguardia francesa y una fuerza de unos 15.000 hombres, mayoritariamente paisanos armados, al mando del autoproclamado general de la vanguardia del ejército de Andalucía, el teniente coronel Echevarri al que la Junta de Córdoba había encomendado la defensa de la ciudad. Bastaron unos 7.000 soldados franceses para desarbolar la defensa española organizada en el puente de Alcolea a las puertas de Córdoba. Después, el ejército francés se entregó al saqueo de la ciudad durante diez días. Allí mismo se enteró de la rendición de la escuadra de Rosilly en Cádiz, lo que le dejaba sin misión. El siguiente objetivo era Sevilla pe-



El héroe de la independencia americana, en Bailén

■ El argentino José de San Martín, líder de la independencia americana, libertador de Argentina, Perú y Chile, participó en la Batalla de Bailén. El entonces capitán, destacó en el combate de Arjonilla, acción menor donde San Martín embosca un destacamento de franceses. Actuó como ayudante de Coupigni el 19 de julio. Su comportamiento le valió la condecoración con una medalla de oro y el ascenso al grado de teniente coronel.

Hasta tal punto llegaba el desconocimiento de la situación que Murat, obviamente equivocado, llegó a comunicar a Napoleón la entrada de Dupont en Sevilla

ro, con unas fuerzas que estimaba insuficientes, Dupont no se atrevió a marchar sobre una ciudad insurrecta y con el ejército de Castaños dispuesto a oponérsele. En estas circunstancias, la decisión fue abandonar Córdoba y volver sobre sus pasos para acantonarse en Andújar el día 18 de junio a la espera de los ansiados refuerzos y nuevas órdenes.

La inactividad y las condiciones de vida del ejército de Dupont en Andújar durante el mes que permaneció allí no fueron las idóneas para mantener la moral de combate. En primer lugar, la posición de Andújar no era estratégicamente la más adecuada. A las observaciones de sus generales en este sentido parece ser, según el testimonio de un testigo presencial, que replicó Dupont: que "para estos bribones sobra, en cualquier parte estamos bien". A los rigores del estío andaluz había que sumar las dificultades para el avituallamiento. La población había huido a los montes dejando la cosecha sin recoger por lo que debieron ser los propios soldados los que se emplearan en las tareas de producir sus alimentos, pero apenas si conseguían las raciones necesarias para mantener deficientemente al enorme contingente armado. Las expediciones de requisa en las poblaciones cercanas, como la propia capital Jaén que fue asaltada en dos ocasiones, el 20 de junio y entre el 1 y el 3 de

julio, no bastaban para sacar al ejército de la precariedad. La complicación de los planes franceses respecto a España añadían otro factor de incertidumbre a la situación. A la insurrección que prendía por todo el país contra los franceses, se unió la depresión de Murat. La enfermedad obligó finalmente a su repatriación a Francia y a su sustitución por el general Savary el 16 de junio. El precio de la incapacidad provocada por la dolencia fueron unas semanas de desconexión y falta de comunicación entre el mando central y el ejército de Dupont, del que no se sabía nada en Madrid. Hasta tal punto llegaba el desconocimiento de la situación que Murat, obviamente equivocado, llegó a comunicar a Napoleón la entrada de Dupont en Sevilla, lo que como sabemos, no llegaría a ocurrir en esta primera campaña de Andalucía.

Una de las primeras decisiones de Savary a su llegada a Madrid fue ordenar al general Vedel que abandonase su acantonamiento en Toledo y se dirigiera con su división hacia el sur a reforzar al Dupont. Tras vencer rápidamente alguna resistencia en los pasos de Despeñaperros, Vedel llegó a Bailén el día 27 de junio y encontró a Dupont replegado en Andújar. Unos días más tarde, ante la amenaza del ejército español de Andalucía que se estaba organizando en Sevilla y Granada para contener a Dupont, y ante el cariz de la situación del resto de las tropas francesas en España, con una insurrección general en marcha y extendiéndose, y sin que el resto de divisiones francesas destinadas a Valencia y Zaragoza acabase de decidir la situación a su favor, Savary envía una tercera división a Andalucía al mando del general Gobert con la misión de proteger la retirada hacia Madrid de Dupont al que, a su vez, conmina a desistir de cualquier acción ofensiva.

El imperativo francés de asegurar las comunicaciones con Madrid para no dejar aislado a Dupont en Andalucía habían forzado que las divisiones de Vedel y Gobert hubieran tenido que ir desgranando fuerzas en la ruta desde Madrid a Andújar. De modo que llegaron al escenario de la contienda un tanto disminuidas.

EL OTRO CONTENDIENTE: EL EJÉRCITO ESPAÑOL. En el lado español, desde finales de mayo se hallaban ya constituidas las Juntas de Sevilla y Granada y ambas contaban bajo su mando con cuerpos del ejército español asentados en su territorio. Entre estas fuerzas se encontraban las del general Cas-



Detalle de un relieve conmemorativo dedicado al pueblo de Bailén.

En el orden internacional, las cancillerías francesas temieron, con razón, que los ecos de la vergonzante capitulación francesa animasen el fuego de otras insurrecciones en Europa

taños, comandante general de Campo de Gibraltar, y las de Teodoro Reding, general suizo al servicio de España, nombrado por la Junta Suprema de Granada, general en jefe de las tropas de la Capitanía. A finales de junio de 1808 gracias al esfuerzo y a la eficiencia de la Junta Suprema de Sevilla se había pertrechado un ejército de unos 24.000 soldados, unos 2.500 jinetes de caballería, y un tren de artillería de más de 60 cañones. A este contingente se uniría el de Granada, mucho menor pero más experimentado, compuesto por unos 6.000 soldados.

Ambas Juntas inician negociaciones a principios de junio para una acción conjunta, bajo el mando del general Castaños, contra el ejército imperial que acaba de atravesar Despeñaperros. Finalmente, el 11 de julio se produce la reunión de las fuerzas de Reding y Castaños en la localidad cordobesa de Porcuna donde, tras sopesar varias alternativas, se acuerda la estrategia de combate española: el llamado Plan de Porcuna.

LA BATALLA DE BAILÉN. Dentro de lo que denominamos batalla de Bailén, debemos englobar una serie de movimientos y acciones armadas que suceden entre el día 13 de julio y el 19, fecha del desenlace definitivo en la ciudad de Bailén. Entre los factores que protagonistas y analistas han señalado como decisivos en el desenlace final de la batalla hay que mencionar dos. En primer lugar, las extremas condiciones de calor de aquellos días del verano andaluz. Los testimonios y los propios partes de guerra oficiales de la campaña aluden con frecuencia a esta circunstancia, e incluso a bajas provocadas por insolaciones y ahogamientos ya en las acciones registradas en los días anteriores a la batalla final. En los campos de Bailén, el día 19 la sed castigó especialmente a los franceses ya que los españoles les impidieron abastecerse de un arroyo, el Rumblar, que quedó a su retaguardia y la única noria accesible quedó la mayor parte de la batalla en tierra de nadie bajo fuego cruzado de ambos ejércitos. Algún testigo señala como algunos contendientes que habían logrado alcanzar la noria llegaron a dejarse matar antes que dejar de beber. Las líneas españolas, o por lo menos parte de ellas, contaron por el contrario con el abastecimiento de agua que la población civil de Bailén dispuso y llevó a cabo. Especial protagonismo cobraron en ese quehacer las mujeres de Bailén

que se distinguieron como aguadoras de las tropas durante el combate.

El otro factor al que hacíamos referencia es de dimensión táctica. La victoria del ejército español en Bailén se debió en buena medida al hecho de que, por una serie de confusiones, informaciones encontradas y malentendidos extraordinarios, en el momento de la batalla decisiva, las fuerzas francesas estaban partidas en dos: el grueso al mando de Dupont que quedaría fatalmente atenuado entre las divisiones españolas de Reding situadas en Bailén y las de Castaños apostadas en Andújar; y la división Vedel que, paradójicamente, en lugar de permanecer en el lugar de la refriega en ayuda de Dupont se fue alejando del escenario de la batalla en dirección a Despeñaperros. La explicación de semejante proceder hay que buscarla en la errónea creencia de que parte del ejército español se dirigía a Despeñaperros a cortar la retirada a las tropas francesas, cerrando en su caso una auténtica ratonera. La idea se fundaba en los avistamientos y encuentros que algunos contingentes franceses habían tenido con tropas españolas al norte de Bailén, a ambos lados del Guadalquivir los días anteriores a la batalla. Sólo que no eran, como ellos creyeron avanzadas de cuerpos de ejército que corrían hacia el norte a cerrarles el paso,



¿Reding o Castaños?

■ El verdadero mérito de la victoria en Bailén fue objeto de controversia política e ideológica. Frente a la opinión conservadora que coronó a Castaños con los laureles de la victoria, un sector del liberalismo español, con el Conde de Toreno o Javier de Burgos a la cabeza entendían, por el contrario, que fue Reding el verdadero artífice de la victoria.



Carga de los marinos de la guardia en Bailén. Museo de Antibes.



Representación pictórica del Motín de Aranjuez contra Godoy, valido del rey Carlos IV.

mientras Castaños los distraía en Andújar, sino las divisiones del general Reding que habían actuado en Mengíbar, y un par de columnas volantes, integradas en gran parte por voluntarios, al mando de los coroneles Valdecañas y Juan de la Cruz Mourgeon cuya misión era hostigar y distraer los flancos franceses, sin contarse entre sus órdenes, ni entre sus posibilidades, cerrar paso montañoso alguno.

Cualquier analista, incluso poco perspicaz, fue capaz de comprender que la separación entre las tropas francesas resultó decisiva en la victoria española. Cuando Vedel se da cuenta de su error y llega a Bailén, la batalla ha finalizado, y es obligado a capitular bajo la amenaza de pasar a degüello a todo el contingente de Dupont si no lo hace. El propio Savary, máximo responsable de las tropas francesas en España, imputó todo ello, quizás no sin razón, a la incapacidad de los generales franceses.

En el resultado final de la capitulación resultaron decisivas unas órdenes de Madrid destinadas a Dupont que los españoles interceptaron al correo francés antes de llegar a su destino. En él se le ordenaba que se retirara de Andalucía hacia Madrid. Tras conocer estas noticias se desvaneció toda esperanza francesa de conseguir que los españoles permitieran la retirada del ejército de-

rrotado hacia Madrid, posibilidad que se había barajado en el marco de las negociaciones de la capitulación.

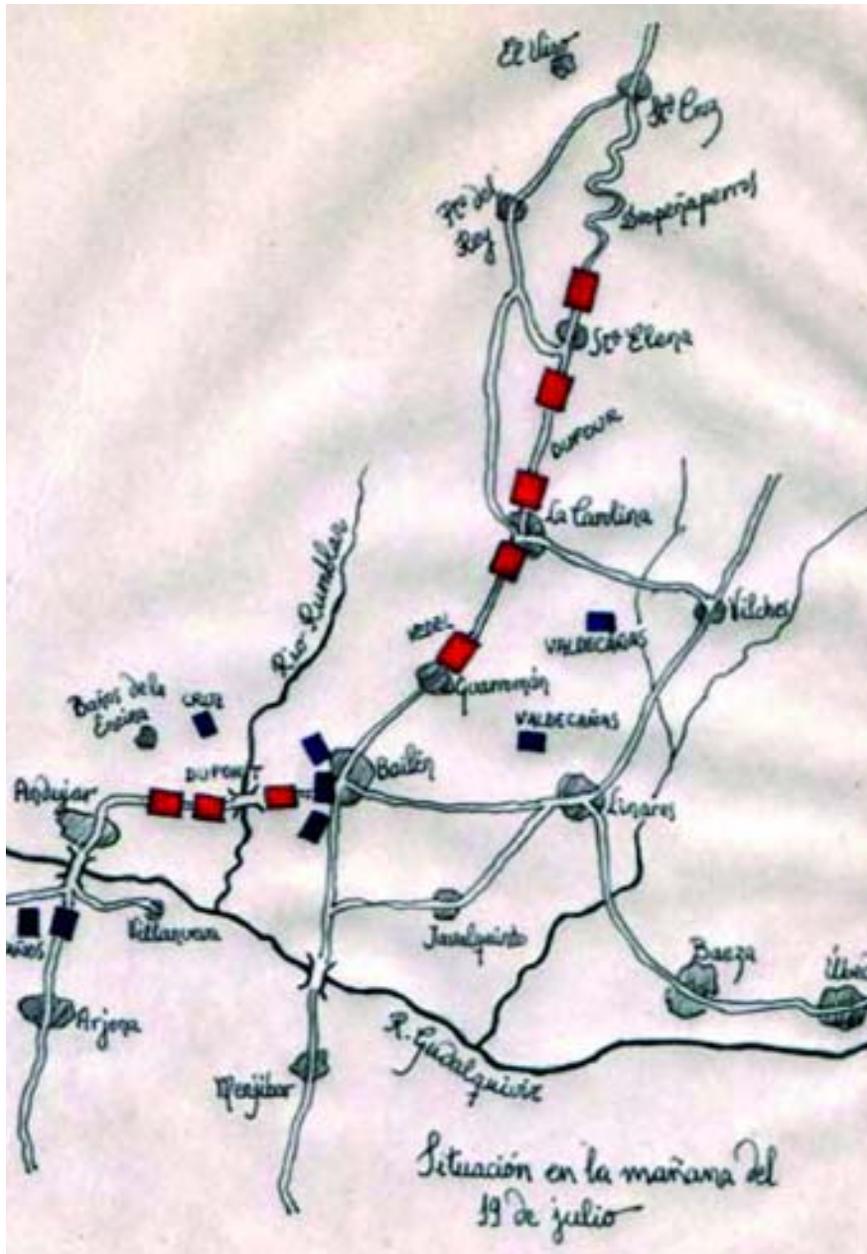
Aparte del descrédito para las águilas francesas, las consecuencias de la derrota francesa en Bailén se dejaron notar en varios planos y niveles. Desde el punto de vista español, la batalla marcó la suerte de la campaña de Andalucía que se saldó a favor de los intereses de las Juntas revolucionarias andaluzas con la liberación de Andalucía. El rey José I abandona Madrid y el ejército napoleónico se ve obligado a retirarse al norte del Ebro. Es cierto que la retirada fue temporal y que antes de final del mismo año 1808, los franceses, con el propio Napoleón a la cabeza, inician la reconquista española. Pero esas semanas fueron decisivas para la historia española ya que permitieron, por un lado, organizar la Junta Suprema Central e iniciar el proceso político que acabaría desembocando en la experiencia política de las Cortes de Cádiz; y por otro, dieron tiempo a los ingleses a consolidar sus posiciones en territorio portugués y a decidirse a presentar batalla a Napoleón en la península, hecho que contribuyó decisivamente a la derrota final del emperador en 1814.

En el orden internacional, las cancillerías francesas temieron con razón que los ecos de la vergonzante capitulación animasen el fuego de otras insurrecciones en Europa. Es más, Napoleón tuvo que apresurarse a cerrar un acuerdo con Rusia para asegurarse la paz en el este y poder concentrarse militarmente en el problema español.

LOS HORRORES DE LA GUERRA. Por una serie de factores de tipo táctico y operativo y, sobre todo, social y político, como la participación popular, que la diferencian de las guerras del Antiguo Régimen, la Guerra de la Independencia española pasará a los anales de la historia como una de las primeras guerras modernas. Además de otros, la barbarización, la bestialidad y la crueldad extrema son algunos de los dudosos timbres que la guerra de 1808 compartirá con los grandes conflictos armados de los siglos XIX y XX. La campaña de Andalucía fue lamentablemente pródiga en ejemplos. La expedición de Dupont hacia Andalucía se desarrolló sin episodios reseñables en este sentido, incluso, atendiendo a las órdenes dadas por las autoridades del gobierno afrancesado de Madrid, las poblaciones colaboraron,

A finales de 1808, con Napoleón al frente, inician la reconquista española. Pero esas semanas fueron decisivas: se organizó la Junta Central y comenzó el proceso político que desembocó en las Cortes de Cádiz





Plano de situación de la batalla en la mañana del día 19 de julio de 1808.

con mayor o menor agrado, en el avituallamiento, alojamiento y servicios del ejército francés.

Sin embargo y a pesar de las recomendaciones del mando francés de evitar todo acto de saqueo, la espiral de la atrocidad se desencadenó con el asalto y expolio de Córdoba y con la secuencia de crímenes y latrocinios que se repitieron en la retaguardia de los franceses, a medida que la insurrección contra aquellos se extendió por Andalucía y el elemento popular entró en acción.

A partir de entonces unos y otros pugnar por el trofeo a la barbarie, con el único resultado de un completo catálogo de horrores y monstruosidades. En Montoro, La Carolina y Andújar se verificaron episodios de ensañamientos, crímenes horrendos come-

tidos por la población civil, degüellos, mutilaciones y descuartizamientos no sólo de soldados sino de combatientes franceses enfermos y heridos alojados en los hospitales, por no hablar del trato a los soldados franceses que capitularon en Bailén. Asesinatos, violaciones, torturas y latrocinios salvajes fueron prácticas habituales de los franceses en aquella campaña de Andalucía. Y la violencia no sólo obnubiló a los contendientes entre ellos. Como demuestran los testimonios y los procesos judiciales abiertos en la ciudad de Jaén para esclarecer los sucesos acaecidos durante las dos expediciones de saqueo de los franceses a la capital andaluza, al amparo del desorden, algunos españoles se prodigaron en robos y delitos contra sus propios vecinos. ■

Panfleto sarcástico de la derrota gala

■ “Con el correspondiente y Superior permiso de nuestro Soberano el Señor D. Fernando VII (que Dios guarde) se executara en los campos de Bailén, una plausible y deseada función de toros Franceses el día 19 de julio de 1808 (si Dios lo permite) siendo Diputados de dicha función los Excelentísimos Señores D. Francisco Saavedra de Sevilla, y D. Tomas Morla de Xerez de la Frontera. Mandará y presidirá el campo Don Francisco Xavier Castaños. Los 18 toros serán 12 de la vacada de señor Dupont, general en jefe del ejército de observación de la Girona, con divisa negra; 5 de la del señor Vedel, grande Aguilucho, con divisa amarilla (vacadas que en Austerlitz, Marengo y Jena han dexado bien acreditada su fama); y el que queda restante es de la casta famosa de Córcega, nueva en esta plaza, que se halla en Madrid, el que será embolao, para que los aficionados se diviertan (si llegan a tiempo). Los 17 toros de mañana y tarde serán lidiados por las cuadrillas de á pie al cuidado del famoso Coupigni, y D. Narciso de Pedro, que los estoquearan ayudándoles el media espada D. Juan de la Cruz Mourgeon, que matará el último por la tarde. Picarán los 6 toros por la mañana D. Manuel de La Peña, con la famosa cuadrilla de lanceros de Xerez, y por la tarde lo executaran Don Teodoro Reding, con la esforzada caballería española”.

Más información

- **Soriano Izquierdo, J. (compilador)**
Documentos para el Bicentenario. Baylen 1808-2008.
Bailén, 2007.
- **Moreno Alonso, M.**
La Batalla de Bailén. El surgimiento de una nación.
Silex. Madrid, 2007.
- **AA.VV.**
La batalla de Bailén. Actas de las Primeras Jornadas sobre la Batalla de Bailén y la España contemporánea.
Servicio de Publicaciones
Universidad de Jaén. Jaén, 1999.

El eco francés de la batalla

Las distintas versiones de la derrota al otro lado de los Pirineos

JEAN RENE AYMES

UNIVERSIDAD DE PARIS III- SORBONNE

AH
JUL
2008
20

El Emperador se encuentra en el suroeste de Francia, a finales de julio de 1808, cuando le llegan noticias de España. En su mayoría le desagradan y empañan el recuerdo entusiastamente de la victoria de Medina de Rioseco. El día primero de agosto, desde Burdeos informa a su hermano José, instalado en Madrid, que le disgusta el anuncio de la próxima retirada del general Dupont en Andalucía.

Al día siguiente, le llega el anuncio de la capitulación del general. Su reacción presenta dos aspectos contradictorios. Lógicamente, en un segundo momento, cuando toma altura, pone un punto y aparte a su explosión de ira rencorosa; entonces, se esfuerza por creer ilusionadamente que Medina de Rioseco atenuará el profundo trauma causado por el descalabro de Bailén, topónimo que se niega a pronunciar:

“La batalla de Medina de Rioseco ha hecho trizas al ejército (español) de Galicia. La batalla de Andalucía nos ha arrebatado un cuerpo de 15.000 hombres. Por cierto, los dos acontecimientos no se equilibran; sin embargo, se compensan hasta cierto punto”.

Pero lo más notable, que corresponde a la primera reacción, es la extraordinaria violencia de su encono que apunta exclusivamente a Dupont. El 3 de agosto, desahoga su furia, escribiendo a Clarke, ministro de la Guerra:

“Le envió unas piezas para Vd. solo. Léalas con un mapa en la mano, y verá si, desde que existe el mundo, hubo más tonto, más inepto, más cobarde. Así quedan

LA PRIMERA VEZ DE NAPOLEÓN

Para el público francés que, sólo a través de la prensa oficial controlada por el poder, se enteró con mucho retraso de la derrota, ésta no podía tener una extraordinaria importancia. Pero sí la tuvo a los ojos del Emperador a quien llegó la asombrosa noticia cuando se hallaba en Burdeos, el 2 de agosto. En Madrid, el rey José y el

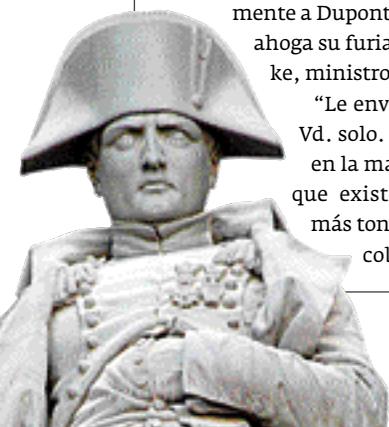
embajador La Forest, amedrentados, evacuaron precipitadamente la capital. En cuanto a Napoleón, su resentimiento inextinguible recayó exclusivamente en el general Dupont a cuya impericia, cobardía y afán de lucro se achacó ese descalabro que arruinaba la reputación de invencibilidad del ejército imperial.

justificados los Mack, los Hohenlohe, etc. Se ve perfectamente, por el propio relato del general Dupont, que cuanto ocurrió es el resultado de la inepticia más inconcebible. Había dado la impresión de obrar bien a la cabeza de una división; obró de manera pésima como jefe supremo. Cuando ese golpe fatal del destino se dio, todo progresaba en España: el rey, desde su llegada a Madrid, triunfaba todos los días (...). Esa pérdida de 20.000 hombres de élite y escogidos que ya se echan de menos, sin que se haya causado siquiera al enemigo ninguna baja de consideración, la influencia moral que fatalmente aquello va a tener sobre esa nación, han llevado al rey a tomar una decisión muy importante, al acercarse a Francia y establecerse en Aranda y a orillas del Duero”.

Tres semanas después de haber escrito a Clarke y a José, el Emperador, hallándose en Varsovia, envía al mariscal Davout una carta reveladora de que su cólera no ha bajado de tono:

“Dupont ha deshonrado nuestras armas; mostró tanta inepticia como pusilanimidad. Cuando Vd. se entere de eso un día, sus cabellos se le pondrán de punta”.

A aquellas alturas, el Emperador dispone probablemente de más datos sobre los antecedentes, el desarrollo y el desenlace de la batalla. Se arraiga definitivamente su convicción de que “entre el 12 y el 17 de julio, Dupont no ha hecho más que tonterías”. Su resentimiento que excluye ya para siempre el perdón o la indulgencia se nutre en particular de su convicción —verdadero estereotipo perteneciente a la “leyenda negra” antiespañola— de que los adversarios no eran de temer: “Todas las fuerzas españolas no son





Escena de la batalla en Bailén, verdadero descalabro de la invasión napoleónica. Ricardo Balaca, 1864.

capaces de arrollar a 25.000 franceses que ocupan una posición razonable”.

CONSIDERACIÓN DE DUPONT. En el mes de agosto, el dossier de acusación, puesto que Dupont ya es considerado como un criminal, se enriquece de varias piezas. Entre ellas, aparecen la “Relación de la campaña de Andalucía” por el mismo Dupont, el texto de la convención suscrita con Castaños, los extractos del diario del general Privé, el resumen de la batalla por el duque de Rovigo y los interrogatorios de Dupont y de Marescot. Las certidumbres de Napoleón ya no cambiarán un ápice:

“Sólo se le había encargado (a Dupont), sin hacer de ello una obligación *sine qua non*, que guardara los desfiladeros de la Sierra Morena y que no emprendiera ninguna acción de consideración sin tener las suficientes probabilidades de derrocar al adversario”.

Posteriormente, el condenado se empeñó en justificar su conducta y en defender su reputación mancillada. Todavía a finales del siglo XIX y durante el primer tercio del siglo XX, hubo autores franceses que abogaron a favor de Dupont, quien —dicho sea de paso— halló una apreciable com-

Bailén, en el diario ‘Le Moniteur’

■ La batalla de Bailén en el diario *Le Moniteur* del 6 de septiembre de 1808: “El general Dupont, tras una serie de sucesos que no podemos transcribir, porque han de ser el objeto de investigaciones, de informes y de interrogatorios, cometió la triple falta de dejar cortar sus comunicaciones con Madrid y, cosa aún peor, de dejarse separar de las dos terceras partes de sus fuerzas que se habían quedado a 6 leguas de su línea de comunicación y, por fin, de luchar, el 19 de julio, con la tercera parte de su gente, en una posición desfavorable, después de una marcha forzada de noche y sin tomar el tiempo de descansar. Hay pocos ejemplos de una conducta tan opuesta a todos los principios de la guerra (...). Luego, no supo demostrar valor civil (sic) y habilidad durante las negociaciones”.

pensación al ser nombrado ministro durante la Restauración y al seguir una carrera política activa y honorífica hasta su muerte en 1830.

Volviendo atrás cronológicamente, vamos a conectar de nuevo con Napoleón para descubrir cómo, varios meses después de recibir el mazazo que destruye el prestigio de su ejército, sigue alimentando una ira rencorosa que no se extinguirá. A finales de noviembre de 1808, en el camino que le lleva a Madrid, preside en Valladolid una parada durante la cual tiene la sorpresa de ver al general Legendre, ex jefe del Estado Mayor del indigno ejército de Dupont. El general barón de Thiébault, que asiste a la escena, refiere detalladamente la conversación, llena de tensión, entre el Emperador que multiplica las acusaciones y el infeliz Legendre que a duras penas formula explicaciones que, en su opinión, le hacen acreedor al indulto:

“¿Dónde se ha visto a una tropa capitular en un campo de batalla? Se capitula en una plaza de guerra, cuando se han agotado todos los recursos y empleado todos los medios de resistencia, cuando no queda medio de mantenerse ni esperanza de ser socorrido... Pero en un campo de batalla hay que lu-



Caricatura de José I Bonaparte.

Napoléon a su hermano José I

■ Carta de Napoleón a su hermano José (3 de agosto de 1808): “Hermano mío, me aflige el enterarme de que Vd. se las ha, amigo, con unos acontecimientos que están tanto por encima de sus costumbres como por encima de su genio natural. Dupont ha ultrajado nuestras banderas. ¡Qué ineptia! ¡Qué bajeza! Esos hombres caerán en manos de los ingleses. Unos acontecimientos de esa índole exigen mi presencia en París, Alemania, Polonia, Italia, etc., todo va unido”.

char, señor, y cuando en lugar de luchar, se capitula, se merece el fusilamiento”.

EL EMBAJADOR LA FOREST.

Cuatro días después de la capitulación de Dupont, la noticia que el embajador considera como un mero ru-

El embajador La Forest prepara la evacuación de Madrid y ya en Burgos comenta con franqueza el caos en que se desarrolla la retirada y los escandalosos desmanes que cometen los soldados

mor llega a la capital. Pero se mantiene el optimismo del diplomático, ya que escribe al ministro de Asuntos Exteriores:

“Ya por la mañana (de ayer) han circulado unas pretendidas cartas procedentes de la Mancha que anunciaban la destrucción del ejército del general Dupont. La presencia del Rey ha destruido el efecto de esos ardides”.

El 28 de julio, el optimismo de La Forest se ha mitigado. Por un lado, las buenas noticias son que Zaragoza resiste y que “se ha vuelto a ocupar Santander”; pero es harto incierto el inmediato porvenir de Dupont: “La gente está persuadida de que el general Dupont tendrá mucha suerte si llega a salvar a su ejército”.

El día siguiente, 29 de julio, estalla la siniestra noticia:

“El general Savary me ha informado esta mañana del lamentable suceso de Andalucía y de la necesidad de evacuar pronto Madrid. S.M. el Rey, al que he tenido el honor de ver poco después, ha de someterse mo-

mentáneamente a la fuerza de las circunstancias (...). Hay en esta capital casi dos mil franceses, desde el banquero hasta el dependiente de sastre. Parece dudoso que se les respete más que se respetó a los franceses en las ciudades insurrectas, y hay que prever una extraordinaria confusión después de la evacuación (...). Me llevo el retrato en pie de S.M. el Emperador, que podría ser insultado (sic) en mi residencia”.

Diez días después, hallándose en Burgos, La Forest comenta, con una franqueza y una severidad nada habituales en sus informes, el caos en que se desarrolla la retirada y los escandalosos desmanes que cometen los soldados: esa retirada “ha puesto de manifiesto el mal comportamiento de las tropas, la indisciplina que se ha instalado en ellas desde hace cierto tiempo y la propensión al pillaje que finalmente ha prevalecido”. La gravedad del desastre de Bailén es tal que el general Savary sale de Buitrago para ir a informar al Emperador de la situa-





Escena de la capitulación de Dupont, a quien Napoleón no perdonó. Maurice Orange.

De los generales incriminados por su cobardía, impericia e ignorancia del sentido del honor, se habló más en Francia, que de los miles de soldados que estaban a sus órdenes

ción de los asuntos militares. El rey José, por su parte, también manda a París a sus ministros Azanza y Urquijo.

Entre el 10 y el 12 de agosto, el tono empleado por el embajador es particularmente siniestro. Nunca su pesimismo había alcanzado esa cuota: entre los militares con quienes se codea en Burgos advierte “desaliento”, “impaciencia” y “ganas de replegarse hacia Francia”. La Forest calibra lúcidamente los efectos devastadores del desastre de Bailén que, según él, significa “una revolución completa” o “un trastorno completo” en los asuntos de España. Proyectándose en el futuro, se atreve a pronosticar el fracaso final. Pero, en lugar de asumir la responsabilidad de su enunciado tan heterodoxo, prefiere aludir a la indefinida opinión colectiva que capta en torno de sí:

“Parece claro, para mucha gente, que S.M. el Emperador no puede subsanar las bajas sufridas en Andalucía y ya no dispone de más tropas para enviarlas a España”.

En la carta del 10 de agosto, en lugar de limitarse a algunas afirmaciones breves y categóricas, se lanza a un comentario más elaborado, pero no por eso más templado y tranquilizador. Para atenuar esa excepcional severidad, tres días después, aunque reconociendo que “la derrota sufrida es cruel”, sugiere, sintonizando con los altos mandos militares, que la dureza con los adversarios es más recomendable que la suavidad reconocida por los afrancesados.

LA VERSIÓN OFICIAL. Casi carece de sentido abrir este apartado, porque es fácil imaginar que la prensa imperial, sometida a una férrea y minuciosa censura, no puede conceder el mínimo espacio al anuncio de una catástrofe que en Francia nadie podía prever y que tanto hace mella en la imagen del ejército.

La noticia de la derrota sufrida por Dupont en Bailén llega a los oídos de los franceses sólo 46 días después del suceso, es decir

Capitulación de Dupont

■ Informe del embajador con de La Forest (10 de agosto de 1808):

“La capitulación del ejército de Dupont es una catástrofe tan agobiante como imprevista. La habían precedido unas grandes faltas. Para subsanarlas, sólo se necesitaban una mejor combinación en el mando y unos refuerzos de parte de Francia y una buena organización del gobierno de Su Majestad Católica”.

un mes y medio después. En *Le Moniteur* y en el *Journal de l'Empire*, la información se halla en el marco de la acostumbrada “Relación de los sucesos de España” y, para atenuar su efecto perjudicial, coexiste con el anuncio de unos éxitos conseguidos por Duhesme y por Bessières y con el acostumbrado enjuiciamiento de las guerrillas, empapado de desprecio y mala fe; y naturalmente, la derrota se achaca exclusivamente a Dupont.

El general Pierre Dupont de l'Étang, calificado como tonto e inepto por Napoleón. El emperador lo culpó del desastre de la batalla.



La repercusión más tangible, llamativa y lastimosa del desastre de Bailén para el rey José, su gobierno y los residentes franceses en Madrid es, como se ha señalado, la evacuación de la capital del reino, lo que deja campo abierto a los militares ingleses y al ejército regular español para instalarse en el corazón del país. En Madrid van a recibir una acogida entusiasta cuyo calor va a contrastar con la tibieza de la recepción que la población había reservado al rey José, a su séquito y, anteriormente, a la tropa de Murat. Ese vacío del poder abre a los indecisos, a los practicantes del doble juego y a los josefinos torturados por la mala conciencia la posibilidad de hacerse perdonar su traición o sus vacilaciones. La condición previa es que esos futuros “patriotas de la segunda hora” no acompañen al “rey intruso” en su retirada. El acontecimiento de Bailén contribuye, pues, a debilitar el bando de los josefinistas y de los colaboradores del ejército napoleónico.

REFUERZO NAPOLEÓNICO. En París, la conclusión que saca el Emperador es que, para enderezar una situación tan comprometida, se hace imprescindible su presencia personal en el terreno, acompañada de un sustancial refuerzo de las unidades de intervención. La alentadora réplica indirecta a la lamentable retirada de José es la breve y victoriosa, pero inacabada, campaña española de Napoleón a finales de ese decisivo año 1808. La nueva entrada del rey José en “su” capital borra simbólicamente la “volatilización” del soberano en agosto.

La neutralización por los patriotas del ejército de Dupont también significa el abandono provisional del proyecto napoleónico de ocupar el sur de España.

Transcurrirán unos 20 meses antes de que la campaña triunfante encabezada por el rey José y por el mariscal Soult en la primavera de 1810 permita la reocupación de los territorios —Mancha, región de Sevilla y de Córdoba— que el

ejército de Dupont había dejado en manos de los “rebeldes” después de Bailén.

También se ha señalado que el anuncio de la catástrofe había provocado la suspensión del sitio de Zaragoza, a pesar de que Bailén no incidiera directamente en el desarrollo de la operación. Para los militares franceses, borrar la huella de Bailén es, entre otras cosas, volver a emprender el sitio de la capital aragonesa. Y es sabido cómo el desenlace fue feliz para los sitiadores.

Vencido, Palafox, que había capitulado, fue transferido a Francia y quedó encerrado en el torreón de Vincennes.

Culpables de una capitulación vergonzosa, Dupont, Vedel y Marescot también compartieron, aunque no en el mismo lugar de detención —Dupont fue a parar a la fortaleza de Joux, en el Jura—, la suerte lastimosa de Palafox. Curiosamente, los franceses curiosos de conocer el paradero de los responsables del desastre de Bailén pudieron encontrar datos al respecto en un libro en el que, lógicamente, no era de esperar esa cla-

se de revelación. En efecto, en una nota a pie de página, anónima, que figura en la edición en francés (París, 1823) de las *Memoirs sobre el sitio de Tarragona* (...) por el general Contreras, se puede leer lo siguiente:

Varios meses después de recibir el mazazo que destruye el prestigio de su ejército, el emperador sigue alimentando una ira rencorosa que no se extinguirá contra los responsables del desastre

Más información

Aymes, J. R.

Francia y la Guerra de la Independencia en 1808 (De Bailén a Chamartín): la información y la acción.

Revista de Historia Militar. Madrid, núm. Extraordinario, AÑO XLIX, 2005. págs. 285-311.

De Haro Malpasa, J.

El impacto de la Batalla de Bailén. la historiografía francesa, en La Batalla de Bailén. Actas de las primeras jornadas sobre la Batalla de Bailén y la España Contemporánea.

Universidad de Jaén. 1999. págs. 155-201.





Los franceses vencidos de Bailén, en lugar de poder volver a su patria, fueron dirigidos hacia Cádiz y deportados a la isla de Cabrera, donde miles de soldados lucharon por sobrevivir a la escasez

“A su vuelta a Francia en 1808, los generales Dupont y Marescot fueron detenidos, uno por haber acordado, el otro por haber firmado la capitulación de Bailén. Buona parte quería que les juzgara el Alto tribunal imperial, pero su Consejo privado le dejó presentir que serían indultados. Como él quería su perdición, disimuló; no se celebró la reunión del Alto Tribunal a pesar de que se anunció en los diarios. Los dos generales siguieron en la cárcel sin que nada se hubiera decidido en cuanto a su suerte, hasta el final de 1811 o principios de 1812, época en la que, a puerta cerrada, en un Consejo privado, se les condenó a la detención perpetua. La prensa no habló de esa decisión del tribunal secreto, ni siquiera de los generales tras su vuelta a Francia”.

LAS CONSECUENCIAS DE LA DERROTA. De los generales incriminados por su cobardía, impericia e ignorancia del sentido del honor, se habló más en Francia que de los miles de soldados que estaban a sus órdenes. Por culpa de desavenencias entre

Castaños y la Junta de Sevilla, y probablemente bajo la presión de las autoridades británicas, los vencidos de Bailén, en lugar de poder volver a su patria, fueron dirigidos hacia Cádiz, sufriendo, a lo largo del camino, tratamientos crueles por parte de la población civil. Y esas penalidades fueron agravándose durante su detención en los pontones de Cádiz y su posterior deportación a la isla de Cabrera. Pero, de cada lado de los Pirineos, durante la guerra, se habló poco de esos infelices. Del lado español, cierta mala conciencia disuadió de hacer pública la ominosa brutalidad con que se portaron las autoridades mallorquinas. Y, del lado francés, ya que el Emperador había cometido la injusticia de considerar globalmente al ejército de Dupont como tan cobarde e incapaz como su jefe, las autoridades no se preocuparon mucho por tratar de conseguir su liberación o una mejora de su situación mediante una negociación con las autoridades “insurrectas”. Habrá que esperar los años 1830 para que la publicación en Francia de memo-

Otro grabado
de la serie
**‘Los desastres
de la guerra’, obra
del conocido pintor
Francisco de Goya.**

Amonestación al general Legendre

■ Amonestación de Napoleón al general Legendre en Valladolid en noviembre de 1808:

—Legendre: Queríamos salvar la artillería.

—Napoleón: No era la artillería lo que queríais salvar, sino los furgones, es decir, el producto de vuestras rapiñas. Si no hubierais apreciado más el oro impuro, que hacía chirriar vuestras carretas, que el honor, habríais comprendido lo que el deber exigía; pero vosotros no fuisteis ni franceses ni generales, tan sólo ladrones y traidores.

—Legendre: Nosotros sólo queríamos ahorrarle hombres a Francia.

—Napoleón: Francia tiene necesidad de honor, no de hombres.

—Legendre: La capitulación no fue cumplida.

—Napoleón: (...). Es algo inconcebible en la historia que 18.000 hombres, 18.000 franceses, pasen bajo el yugo cuando podían combatir, que se rindiesen las armas vírgenes cuando los soldados sólo pedían servirse de ellas. Aunque la victoria hubiera sido imposible, era necesario vender cara la vida”.

rias de ex deportados a Cabrera dé a conocer el vía crucis de esos miles de soldados reunidos en una especie de “campo de concentración” sin murallas ni alambrada en que lucharon, durante años, para sobrevivir a la escasez, las enfermedades y la depresión psíquica. Hoy en día por fin, estudios profundizados, nuevas publicaciones de memorias, novelas y excavaciones arqueológicas echan a plena luz la triste odisea de los soldados de aquel general Dupont tan malquisto en Francia hasta Waterloo y tan bien rehabilitado después. ■

La exaltación de la victoria

Las celebraciones religiosas y profanas en los pueblos de Andalucía

FRANCISCO LUIS DÍAZ TORREJÓN

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO DE MÁLAGA

AH
JUL
2008
26

El triunfo bélico acaecido el 19 de julio de 1808 en los campos de Bailén alcanza inmediatamente un resonante eco en la sociedad patriótica española y lo hace con tanta fuerza como pocas fueron las esperanzas de victoria antes de la batalla. Nadie con cálculo había creído a priori en la posibilidad de detener al *II Corps d'observation de la Gironde* —mandado por el general de división Pierre Dupont de l'Étang— en su marcha hacia Cádiz, máxime cuando rondaba en todas las cabezas la incontestable superioridad de los ejércitos napoleónicos a tenor de la apabullante sucesión de éxitos en las campañas de Italia y en las contiendas centroeuropeas de los primeros años del siglo en curso. Las águilas imperiales no conocían la derrota y pocos podían pensar que en España, dada la situación de los ejércitos nacionales, pudiera romperse esa racha. Sólo cabía el pesimismo a la vista del precedente más inmediato: el 7 de junio de 1808, las tropas de Dupont de l'Étang habían cargado en el puente de Alcolea —situado a corta distancia de Córdoba— a una fuerza española de catorce mil hombres, dirigida por el general Pedro Agustín de Echevarri, y la habían barrido del mapa con la mayor facilidad, sin detener la marcha siquiera.

Sin embargo, semanas más tarde —cuando todo hacía presagiar lo peor— un cúmulo de circunstancias de distinta naturaleza propician que el Ejército de Andalucía con el teniente general Francisco Javier Castaños al frente asestara, entre Andújar y Bailén, un golpe definitivo al *II Corps d'observation de la Gironde* con efectos psicológicos incorporados, porque era el primer descalabro que sufrían las huestes napoleónicas en Europa. Dupont de l'Étang se había visto obligado a capitu-

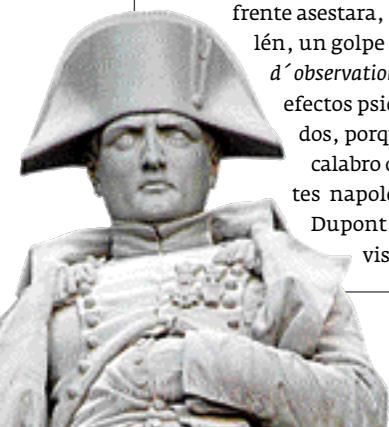
LA PRIMERA VEZ DE NAPOLEÓN

lar y a decidir el destino de los dieciocho mil franceses de su ejército, que quedarán prisioneros de guerra. Ante los ojos del mundo, Napoleón ya no es invencible.

La inesperada victoria de la batalla de Bailén sublima los sentimientos patrióticos de un amplio sector de la sociedad andaluza y desata una especie de euforia colectiva, que se traduce en manifestaciones de incontenible alegría y en actitudes agresivas frente a las cuerdas de presos napoleónicos. Los

vecindarios asisten jubilosos en catedrales e iglesias a solemnes ceremonias sacras en acción de gracias, a la par que descargan su furia sobre los prisioneros franceses que transitan por los pueblos andaluces, camino de Cádiz. Religiosidad y violencia se alternan en unos momentos de exacerbado frenesí. La prensa y la literatura no son ajenas a esta realidad y desde sus preeminentes posiciones contribuyen, como cajas de resonancia, a crear el mito de Bailén.

Desde el campo de batalla, donde el contento de los combatientes españoles es incontenible, la feliz noticia corre como la pólvora inflamada hacia todas las latitudes de la geografía peninsular. Por proximidad, los ecos de este triunfo resuenan en Andalucía antes que en cualquier otra región y es Córdoba la primera ciudad andaluza que conoce la buena nueva, pues a las tres y media de la madrugada del 20 de julio de 1808 —pocas horas después de suspendidas las hostilidades— llega un posta con los correspondientes despachos. Con el paso de las horas, la noticia se propaga por los cuatro puntos cardinales como una onda expansiva y el 21 de julio ya hay conocimiento de la trascendental victoria en Jaén y Granada y poco después, al anochecer de ese mismo día, también en Antequera gracias a un oficio circulado por el corregidor de Lucena. En Sevilla se conoce el venturoso suceso a media tarde del 22 de julio, cuando llega el teniente coronel Pedro Agustín Girón —futuro marqués de las Amarillas— en comisión especial con misivas del general Castaños dirigidas a la Junta Suprema hispalense, entonces erigida en órgano gubernativo nacional. Durante esa misma jornada, la novedad no es desconocida en Málaga, Osuna, Marchena, Morón, Jerez de la Frontera e in-



**Busto del general
Castaños situado en
una plaza pública de
la localidad gaditana
de Algeciras.**





Alegoría del general Castaños que llevó a la victoria a los españoles.

cluso Cádiz, lo que prueba que apenas habían bastado tres días para que los sonidos victoriosos de Bailén cundieran hasta los rincones más distales de Andalucía.

No hay población que su vecindario reciba con pasividad e indiferencia la noticia, pues todos explotan en indescriptible alborozo al conocerla y viven el momento con un apasionamiento que roza el delirio colectivo. Por ejemplo, en Córdoba la alegría se anuncia —pese a hora tan intempestiva— con un estruendoso repique general de campanas; y en Sevilla, el teniente coronel Girón, portador de los partes oficiales, es sacado de su berlina y conducido a hombros por una muchedumbre eufórica hasta el interior del Real Alcázar, donde se halla el presidente de la Junta.

Aún contribuye a encender el entusiasmo público, ya de por sí elevado de tono, las opiniones de gacetilleros exaltados que convierten las páginas de los periódicos en auténticos catecismos patrióticos. Mensajes semejantes avivan los sentimientos antinapoleónicos de la sociedad andaluza y orientan la opinión de los vecindarios hacia la demonización de los franceses. Napoleón es el primero en ser satanizado en libelos y panfletos como la bestia de siete cabezas y diez cuernos.

Por todas partes prende el patriotismo en grado superlativo y la efervescente exaltación de las masas alimenta, luego, las violentas reacciones contra los prisioneros franceses cuando transitan por los pueblos, camino de Cádiz.

Hay testimonios escritos de prisioneros que revelan con todo realismo

la agitación del momento y constatan la actitud reaccionaria, casi fanática, de los andaluces ante su presencia. El teniente Maurice de Tascher trata de auténtico calvario el éxodo por Andalucía y ante la amenazante disposición de los vecindarios —electrizados al grito de “¡mueran los franceses, cortadles las cabezas!”— llega a lamentarse de no haber muerto en la batalla; y el subinspector de revistas Jean Baptiste Chevillard describe un tránsito lleno de afrentas, y refiere que incluso los maestros de escuela incitan a sus alumnos para lanzar piedras y proferir insultos a las cuerdas de presos.

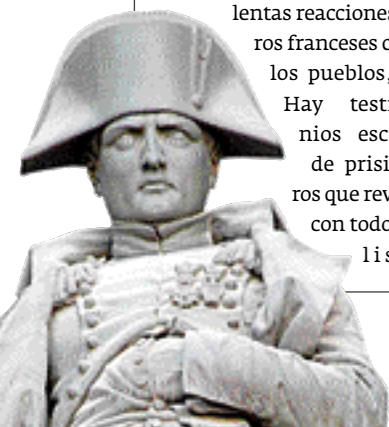
La excitación popular ha ido *in crescendo* tras conocerse la victoria y la situación está abocada a un desbordamiento inevitable. Desde los primeros pasos dados por los prisioneros en tierras andaluzas se masca la tragedia y ya en Porcuna, Bujalance, Castro del Río, La Rambla, etc., los vecinos están dispuestos a caer sobre los franceses al menor descuido. Hay eclesiásticos que invitan a ello, porque predicán y apelan al derramamiento de sangre francesa en desagravio por la profanación de iglesias durante el saqueo

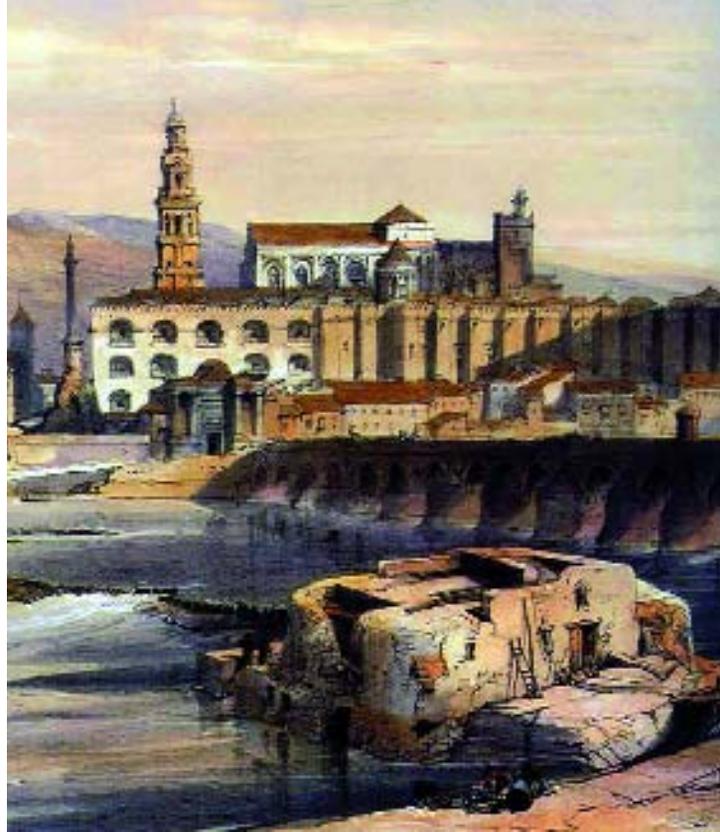
de Córdoba. El fanatismo abraza a los pueblos y, más pronto que tarde, la situación queda fuera de control. La chispa salta el 28 de julio de 1808 en Écija, donde un oficial y su secretario son acuchillados en plena calle por la muchedumbre enfervorizada. Desde entonces, los incidentes se suceden imparablemente y no son pocos los pueblos donde hay percances de mayor o menor gravedad. Así, por ejemplo, en Marchena fermenta durante

los días 3 y 4 de agosto de 1808 una conmoción popular que, aún sin producirse muertes, rompe en el robo de los efectos personales de un coronel y varios oficiales. En El Puerto de Santa María parte del vecindario se arroja el 13 de agosto sobre un contingente de prisioneros cuando advierte en la mochila de uno de ellos varios cálices, prueba de la rapiña de algún templo cordobés.

Estos violentos episodios son consecuencia del cóctel explosivo que resulta de la euforia subsiguiente a la inesperada victoria de Bailén y del odio incontenible al francés por la invasión de España y, más próximamente, por el brutal saqueo de Córdoba. Con el paso de los días, el clima se enrarece cada vez más y dichos incidentes anuncian males mayores. No sorprende que meses más tarde una masa levantisca en Jerez de la Frontera tratara de asaltar el convento de la Merced, dispuesta al linchamiento de los ochocientos prisioneros franceses allí recluidos; ni que en Rota se pretendiera atacar, en similares circunstancias, contra la vida de otros trescientos presos napoleónicos existentes en el castillo local. Menos suerte correrían los prisioneros estantes en el depósito de Lebrija, pues en una asonada vecinal —fruto de un cúmulo de confusiones y errores— son asesinados

**“¡Mueran los franceses! ¡Cortadles las cabezas!”
Eran algunos de los gritos que sufrieron los prisioneros de Bailén en su éxodo por Andalucía**





Córdoba fue la primera ciudad andaluza en conocer y celebrar la victoria.

más de treinta franceses, carnicería de la que escapa milagrosamente el general Ythier Pryvé.

En resumidas cuentas, el triunfo de las armas españolas en la batalla de Bailén genera pasiones exacerbadas y la victoria se vive en Andalucía con total extremismo, tanto en sentido positivo como en sentido negativo. En un mismo espacio físico y cronológico se suceden, en perfecta alternancia, las solemnes celebraciones y los actos de brutalidad más execrables: polos opuestos de una misma realidad y caras antagónicas de una misma moneda.

CELEBRACIÓN RELIGIOSA Y PROFANA.

La alegría es la primera reacción exteriorizada por los pueblos ante la noticia de la victoria de Bailén, pero esta manifestación —colectiva y espontánea— precisa de la oficialidad para adquirir pleno carácter, y entonces las autoridades locales, tanto civiles como eclesiásticas, organizan eventos conmemorativos acordes a la extraordinaria circunstancia. No hay población en Andalucía —aun de pequeña relevancia demográfica— que el feliz conocimiento de este triunfo militar no se traduzca en celebraciones de algún tipo, sobre todo, ceremonias religiosas en las respectivas catedrales e iglesias mayores. Solemnes misas y *tedéum* en acción de gracias constituyen el centro de los festejos previstos en ciudades y pueblos.

Córdoba había sido la primera ciudad andaluza en conocer el resultado de la batalla y, en correspondencia, también es la primera en celebrarlo y además doblemente, porque nadie tiene más razones que el vecindario cordobés para regocijarse de la derrota del ejército de Dupont de l'Étang, después del implacable saqueo sufrido a ma-

nos de sus soldados. En Córdoba, esta celebración tiene sabor a venganza. La junta de gobierno cordobesa comparte el júbilo público y, como regocijo de urgencia, dispone para las cinco y media de la tarde del 21 de julio de 1808 solemnes *tedéum* en la Mezquita-Catedral y en los demás templos de la población. Los fastos alcanzan el máximo acento días más tarde, el viernes 29, cuando se celebra por todo lo grande la llegada del general Castaños a la ciudad, quien es recibido con los mayores honores en un acto que preside el corregidor Agustín Guajardo en la sala capitular del ayuntamiento y donde no faltan las arengas y discursos laudatorios.

La ciudad de Jaén también responde jubilosamente a la noticia de la victoria y lo hace con la misma prontitud que había tenido constancia de ella. Sin la menor tardanza, las autoridades jienenses acuerdan una acción de gracias en la Iglesia Catedral, que oficia el chantre Luis de Garma en la mañana del 22 de julio de 1808 ante una nutrida concurrencia civil, militar y eclesiástica. Esto es sólo el principio, porque algunas fechas después, el 7 de agosto, se conmemo-

El triunfo de Bailén genera pasiones exacerbadas en Andalucía donde se suceden las solemnes celebraciones con los actos de brutalidad más execrables

ra oficialmente el suceso con otra función ofrecida a Jesús Nazareno —popularmente venerado bajo el apelativo de *El Abuelo*— y a la Virgen de la Capilla, cuyas imágenes habían sido trasladadas en multitudinaria procesión desde sus templos respectivos hasta la Catedral.

Otra de las grandes localidades andaluzas que también se apresura en conmemorar el éxito de las tropas españolas en Bailén es la ciudad de Antequera,

porque al amanecer del 22 de julio —pocas horas después de recibir la noticia— se efectúa una procesión por los alrededores de la Colegiata de San Sebastián con el preste portando la custodia y la asistencia de las autoridades municipales, los prelados de las comunidades religiosas y las personas más señaladas de la sociedad local con hachas encendidas. No se reducen sólo a esta manifestación procesional los festejos realizados en Antequera, pues en la noche del siguiente día se oficia solemnemente en dicha Colegiata una misa, cuyo sermón es predicado con la mayor grandilocuencia por el canónigo magistral y vocal de la junta gubernativa Pedro Muñoz Arroyo.

La celebración del triunfo de Bailén tiene un significado especial en Málaga, porque uno de los principales protagonistas de esta batalla —el mariscal de campo Teodoro Reding— desempeña el destino de gobernador militar y político de la ciudad. Pese a la distancia existente, la noticia de la victoria había llegado relativamente pronto a la capital malagueña y, como corresponde a evento tan extraordinario, la junta de gobierno local dispone de inmediato un *tedéum* en la Catedral durante la tarde del 22 de julio de 1808, mientras corre por el aire un repique general de campanas. Ofrecido con ur-

gencia este primer acto en acción de gracias, la conmemoración oficial no se efectúa hasta cuatro días más tarde cuando se oficia una suntuosa ceremonia sacra ante la imagen de la Virgen de la Victoria—patrona de la ciudad— en el convento homónimo, donde luego se depositarán un águila y otros trofeos de guerra tomados a los franceses en esta batalla. Además de los cultos religiosos, las autoridades malagueñas disponen festejos profanos en homenaje a Reding, quien acaba de ser ascendido al grado de teniente general. Por semejante motivo, se levanta en cierta calle céntrica un lujoso arco triunfal con pilastras jónicas, que encierra la inscripción: “Al vencedor de los tiranos de Europa y libertador de Andalucía”; y se organiza una corrida de novillos en la Plaza Mayor, precedida de lanzamiento de cohetes y amenizada por bandas de música.

CELEBRACIÓN EN GRANADA. En Granada, sede de la Capitanía General del mismo nombre, la noticia de la victoria española sobre las armas napoleónicas causa tanta sensación como solemnes son las celebraciones dispuestas para festejarlo. Tampoco demora la junta granadina los actos conmemorativos y el 22 de julio de 1808 se oficia en la Catedral con la mayor magnificencia una función presidida por la efigie de la Virgen de las Angustias, patrona y protectora de la ciudad, que horas antes había sido trasladada en procesión desde su basílica con el mismo lucimiento que se acostumbra hacer a la custodia el día del Corpus. Durante las tres noches siguientes, luminarias arden en Granada en señal de regocijo.

Aun destacan las solemnes manifestaciones festivas decretadas en Sevilla por su Junta Suprema. No carece de brillo el *tedéum* que en la mañana del sábado 23 de julio se canta procesionalmente por las naves de la Catedral con la asistencia de los miembros de dicha Junta, autoridades militares y delegados del gobierno británico hasta la Capilla Real, donde se elevan plegarias a San Fernando, cuya urna con su cuerpo incorrupto permanece descubierta.



Grabado de Teodoro Reding, que fue recibido como un héroe en la celebración en Málaga. El general es calificado, junto con Castaños, como “gloria eterna de la Bética y terror de la Francia”.

Seguidamente, la excelsa comitiva asiste en la Capilla Mayor a una misa que oficia en traje pontifical el obispo auxiliar—con el título de Laodicea— Juan Acisclo de Vera y Delgado, y escucha el sermón que predica el superior de los clérigos menores y vocal de la Junta fray Manuel Gil. Una semana más tarde llega a Sevilla el general Castaños, quien es recibido con aclamaciones, salvas de artillería y coronas de laureles, y el 4 de agosto de 1808 cumple el voto de depositar ante la tumba descubierta de San Fernando los trofeos de guerra—águilas, banderas, estandartes y corazas— tomados a los franceses, en otra suntuosa ceremonia con piquete de soldados y sermón patriótico incluido que pronuncia, en esta ocasión, el franciscano fray José Ramírez.

La ciudad de Cádiz tampoco se abstiene de festejar el sonado e imprevisto triunfo de las tropas nacionales en los campos situados entre el Guadalquivir y Sierra Morena.

Además de funciones religiosas en la Catedral y otras iglesias locales, la junta gaditana autoriza diversiones públicas por tan plausible motivo y concretamente la noche del 25 de julio de 1808 se representa en el Teatro de Comedias la opereta en dos actos titulada *Ramona y Roselio*, obra con letra de Manuel de Copons y música de Esteban Cristiani, así como cuadros de bailes que interpretan el minuet y la gavota.

Tampoco es insignificante la celebración dispuesta al efecto en la ciudad de Ronda, a tenor de la extraordinaria ceremonia que tiene lugar el 25 de julio en la Iglesia Mayor de Santa María. El acto alcanza la máxima intensidad cuando toma la palabra Antonio López Marcos, presbítero de sólida formación y reconocidos méritos, para pronunciar un sermón donde se ensalzan las figuras de los generales Castaños y Reding con calificativos tales como “gloria eterna de la Bética y terror de la Francia”.

No son menores las celebraciones realizadas en pueblos como Guadix, donde la salida en procesión de San Torcuato, su patrón, culmina las ceremonias de acción de gracias allí dispuestas; y Morón de la Frontera, donde también procesionan imágenes sacras—Virgen de la Concepción, San José y Santiago— con todo boato y lucimiento.

Valgan estos ejemplos para constatar que los ecos del triunfo de Bailén desatan a lo largo y ancho de Andalucía las mayores demostraciones de gozo, porque con la derrota del ejército de Dupont de l'Étang se desvanecen las amenazas napoleónicas que pesan sobre la región. Por lo pronto, los franceses han desaparecido del panorama andaluz y los pueblos, libres de peligro, pueden ahora respirar tranquilos. Por tal razón, aires festivos corren por doquier y en todas las poblaciones se celebra el feliz suceso en mayor o menor medida, como lo confirma la *Gazeta Ministerial de Sevilla*: “En todos los pueblos ha sido igual el júbilo y alegría, solemnizando cada qual esta victoria según sus proporciones y facultades”.



Los embriagadores efectos de la victoria de Bailén también narcotizan a las musas, porque no son pocos los poetas, escritores y periodistas que componen —inmersos en la vorágine

patriótica— obras inspiradas en aquel evento militar. Composiciones de marcado tono épico ocupan las páginas de los periódicos y determinan la aparición de numerosas hojas volantes y folletos que glorifican el heroísmo de Castaños, de Reding y de los combatientes españoles. Por tanto, el mundo de la cultura tampoco se sustrae de los ecos de Bailén y rompe en una auténtica explosión de artículos y trabajos literarios, así en verso como en prosa. Las plumas más sobresalientes del momento se desvían en expresiones encomiásticas y a tenor de la vehemencia e intensidad patentes en los escritos, no parece que entre los autores exista la menor fisura ideológica. Al unísono, se entona un canto al patriotismo.

Inmediatamente, la prensa recoge las manifestaciones de los primeros apologetas en forma de editoriales y artículos de fondo, por lo general sin firmas. Tal es el caso del *Diario de Granada*, que inserta en su número del 24 de julio de 1808 un artículo de encendida prosa titulado *Glorias de Andalucía*; y del *Diario Mercantil de Cádiz* que el día 27 publica otro bajo el epígrafe de *A los andaluces después de la rendición del ejército francés en las faldas de Sierra Morena, donde se termina diciendo*: “Valientes andaluces, no habrá sacrificio que os parezca costoso, quando con él podéis conquistar vuestro Rey y vuestra independencia. Ya tenéis una Patria, ya sois una gran Nación”.

Asimismo, las imprentas son los instrumentos utilizados por numerosas personas de significación política, social y eclesiástica para divulgar sus proclamas y alocuciones que encarecen el gesto heroico de los protagonistas del triunfo de Bailén. Entre los muchos personajes que firman exaltaciones escritas se cuenta, por ejemplo, el corregidor de Arcos de la Frontera, Cristóbal Talens de la Riba, quien estampa con fecha del 23 de julio de 1808 un discurso panegírico titulado *Proclama al valeroso ejército de Andalucía*, donde incluye expresiones tan elocuentes como: “el vuelo de las águilas francesas acaba de ser detenido” y “Dupont está ya en vuestras manos”. No es menos laudatorio y apasionado el texto de la soflama redactada por una mano femenina, que se publica en el tomo cuarto de la colección de discursos y bandos recogida bajo el nombre de *Demostración de la Lealtad Española*. Aun-

Las páginas de los periódicos y la aparición de numerosas hojas volantes y folletos glorifican el heroísmo de Castaños, Reding y los combatientes españoles

que oculta tras el seudónimo de Laura, se sabe que la autora es la famosa Frasquita Larrea, distinguida señora de la alta sociedad gaditana y esposa del cónsul alemán Böhl de Faber, quien hace todo un derroche de exaltación patriótica en su escrito titulado: *Saluda una andaluza a los vencedores de los vencedores de Austerlitz*.

Los sectores progresistas de la intelectualidad regional no ocultan, tampoco, el entusiasmo por la victoriosa batalla de Bailén y algunas de sus figuras más señeras celebran el feliz suceso con inspiradas letras. Resulta verdaderamente paradójico que ciertos personajes que luego se afrancesan y abrazan el régimen bonapartista sean, en 1808, autores de encendidas composiciones patrióticas y de alegatos antinapoleónicos. Es el caso de Francisco Javier Asenjo, canónigo arcediano de la Catedral de Málaga, que, aun afrancesándose en 1810, llega a escribir dos años antes —el 28 de julio de 1808— un panegírico dedicado a los vencedores de Bailén, donde dice: “¡Campos de Bailén, la posteridad os contemplará con reverencia y con asombro, y os repetirá con ternura y con lágrimas los nombres amados de Castaños y demás valerosos y dignos generales de las divisiones de su ejército!”.

Otro intelectual de inspiración patriótica antes de transmutarse en prosélito bonapartista es el poeta sevillano Alberto Lista, como lo prueba su oda a *La victoria de Baylén* publicada en la segunda mitad del año 1808 con la ocultación de su identidad bajo el seudónimo de *El Cantor de Anfriso*. Este poema —pleno de metáforas y alusiones clásicas— es un monumento al patriotismo, que sublima el valor español y enaltece la figura del general Castaños como un elegido de los dioses de la guerra:

*“Castaños inmortal, nombre de triunfo,
dulce alumno de Palas,
y querido de Marte, a ti encomienda
su justa causa España: la victoria
tus estandartes guía,
y su temido rayo te confía”.*

Entre los muchos escritores de contrastada reputación literaria que atienden al triunfo de Bailén también se halla Eugenio de Tapia, redactor con Quintana del *Semanario Patriótico*, quien esgrime su pluma para cantar la epopeya hispana en un romance que nombra *Dupont rendido*. Otro de ellos es Francisco de Laiglesia y Darrac,

poeta y militar gaditano que pone en letra impresa una composición lírica cargada de apasionamiento con el título de: *Oda a los gloriosos triunfos de los españoles en los meses de junio y*

julio de 1808. Incrementa, por último, la nómina de literatos de primera fila que amplifican con su numen los ecos de Bailén nombres como: Manuel María de Arjona, Juan Bautista Arriaza, José María Blanco White o Manuel José Quintana, entre otros.

En definitiva, buena parte de la España ilustrada mira a Bailén con ojos apasionados y fruto de esta mirada es el amplio elenco de composiciones literarias que interpretan el acontecimiento de un modo sublime, en muchos casos, hasta elevarlo al grado de la más pura idealización. La mayoría de los autores en el empeño de magnificar el hecho pierden toda referencia histórica y llegan fácilmente a deformar la realidad. Sin minimizar su trascendencia, el triunfo de Bailén traspasa todos los límites imaginables y se convierte, impulsado por el patriotismo, en la madre de todas las victorias. Nace el mito. ■



Medalla conmemorativa de la victoria de Bailén. El triunfo sobre el invasor impulsó el patriotismo del que surgió la Nación española.

La suerte de los derrotados

El episodio de los prisioneros de la isla de Cabrera

DENIS SMITH

UNIVERSITY OF WESTERN ONTARIO, CANADA

AH
JUL
2008
32

En el mes de julio de 1808, los españoles victoriosos en Bailén afrontaban un problema sin precedente: ¿cómo disponer de veinte mil prisioneros franceses? En esta etapa inicial de la Guerra de la Independencia, los generales españoles tuvieron que actuar sin beneficio de dirección por parte de un gobierno central; tampoco disponían de medidas adecuadas para administrar a los prisioneros. No es sorprendente que el acuerdo de capitulación firmado por los generales franceses y españoles incluyera promesas, no sólo de protección, sino de repatriación inmediata de todas las tropas vencidas. Según los términos del acuerdo, los prisioneros habían de caminar a pie hacia el puerto de Cádiz, donde embarcarían en barcos españoles para volver en seguida al puerto de Rochefort en Francia.

Pero no fue así. Las tropas vencidas de los generales Dupont y Vedel caminaron hasta la costa; pero luego el acuerdo empezó a desmoronarse. La junta provincial en Sevilla lo desautorizó. En Londres, el ministro de guerra británico, el Viscount Castlereagh,

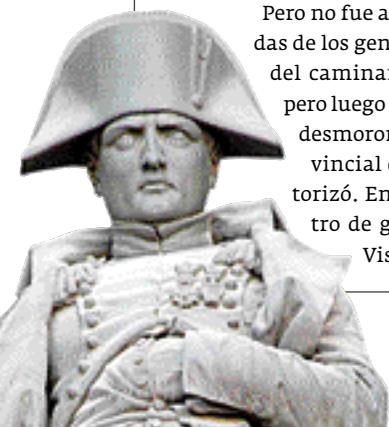
LA PRIMERA VEZ DE NAPOLEÓN

Ante la primera derrota de importancia de las fuerzas de Napoleón en la batalla de Bailén, el general Castaños se encontraba sin recursos adecuados para hacer frente a las consecuencias de la rendición de las tropas francesas. Al perderse toda esperanza de ser repatriados, los prisioneros fueron recluidos en pontones anclados en la Bahía de

Cádiz, donde languidecían hasta su traslado a las Islas Baleares. De ahí fueron llevados al islote de Cabrera y abandonados durante cinco años, víctimas de uno de los mayores —pero casi desconocidos— desastres de la Guerra de la Independencia.

se puso en contacto con los españoles para prohibir la vuelta de las tropas a Francia. El gobierno británico no pudo dar luz verde a la devuelta de los prisioneros franceses que luego volverían a aumentar las fuerzas de Napoleón en el norte de la península ibérica. En lugar de eso, se encontraban encarcelados en unos míseros pontones anclados en la Bahía de Cádiz. Solamente el general Dupont, junto con ciento ochenta oficiales, fueron repatriados a Toulon y Marsella, los únicos franceses permitidos a salir bajo los términos originales del acuerdo.

Durante cuatro meses, miles de prisioneros fueron alojados en los pontones y murieron centenares, quizás miles, de ellos. Los militares británicos y españoles se preocupaban por la defensa de Cádiz, manteniendo una fortaleza segura en lo que quedaba de una España libre. Al mismo tiempo, temían que las fuerzas francesas intentaran liberar a sus compatriotas apresados en la Bahía de Cádiz. Ya en diciembre de 1808, el nuevo emisario británico en España informó a sus superiores en Londres de que se había mandado alejar los pontones y su carga humana para proteger mejor el puerto.





Vista de la isla de Cabrera con el castillo al fondo. A esta isla desierta fueron desterrados los vencidos franceses.

Por fin, al final de marzo de 1809, los prisioneros supieron que serían trasladados a las Islas Baleares. Al organizarse una escuadra de dieciséis barcos con una escolta de navíos de la Royal Navy, nadie pensaba en el destino de los prisioneros una vez llegados a las Islas Baleares. El 3 de abril, la flota penal zarpó de Cádiz, con “entre cinco y seis mil prisioneros franceses.”

Quince días después, la flota entró en la Bahía de Palma y la Junta de Mallorca se negó a recibirla. Los mallorquines tenían recelos ante la llegada de los franceses: posiblemente llevaran contagios, pudieran escapar y apoderarse de las islas, o su presencia provocara un ataque por parte de la armada francesa. Por su parte, la Royal Navy no quiso en absoluto devolverlos a la península, y la opción de un canje de prisioneros con Francia fue vedada por el Lord Collingwood, jefe de las fuerzas navales de Gran Bretaña. La responsabilidad de atender a los desafortunados franceses cayó al cargo del gobierno de Mallorca, mal que le pesara. La flota con su cargamento humano esperaba inquieta anclada a la entrada del puerto de Palma.

¿Qué hacer? Durante diez días la Junta Superior y sus comités se reunieron casi a

La expedición de salvamento

■ Relación de un miembro de la expedición de salvamento:

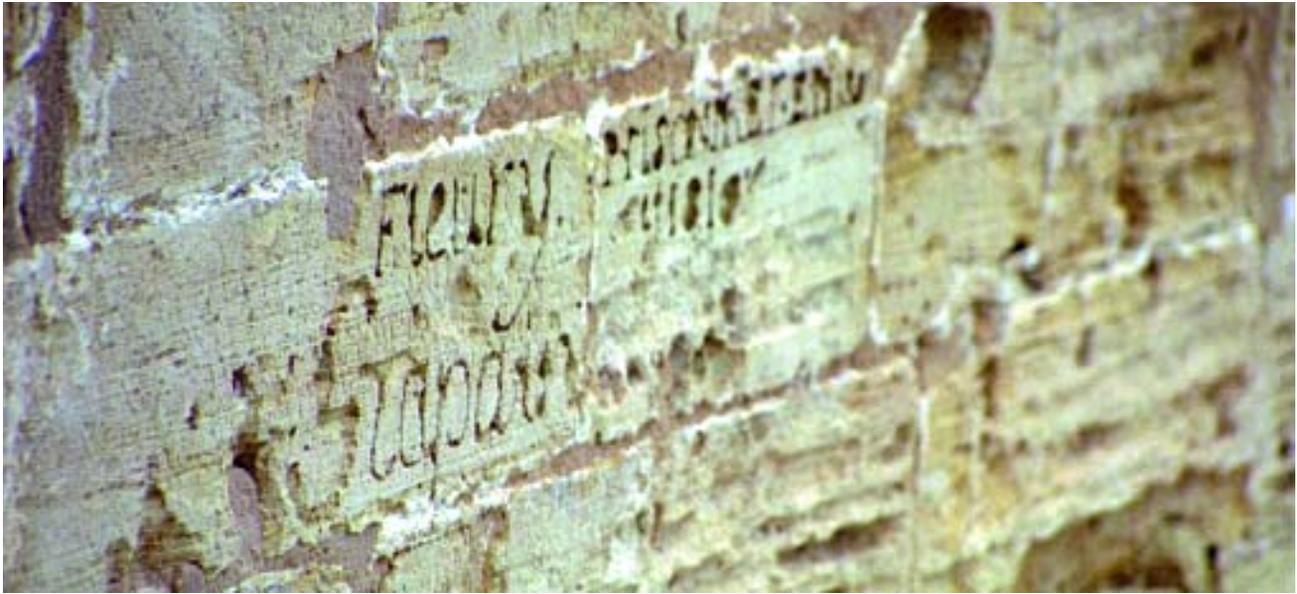
“Es imposible imaginar escena más horrorosa y, a la vez, más extraña, que la que se me presentó en aquella isla: imagináos unas peñas totalmente desnudas, sin árboles o viviendas; en verano, un clima que quema, en invierno un viento de norte que muerde. Para colmo, el aislamiento total del contacto humano, sin contar unas pocas casuchas y algunos pescadores que se refugian aquí de las tormentas. Este es el lugar elegido por los españoles despiadados para internar a nueve mil prisioneros franceses. Hoy en día sólo quedan tres mil de ellos, los demás han muerto de hambre, de sed..., del calor del sol y del frío”.

Louis Pujol a bordo de la goleta Zéphir, el 29 de mayo de 1814.

diario para determinar cómo hacer frente a este desbordamiento humano, y al final decidieron, en un voto dividido, que los prisioneros serían llevados a la isla de Cabrera, al sur de Mallorca. “La Junta considera algo duro colocar a estos infelices a una isla desierta donde no hay más habitación que un miserable Castillejo”, aseveraron, “pero se ve en esta precisión para no exponer al vecindario de estas islas al contagio”.

Diez meses después de ser capturados en Bailén, aproximadamente cuatro mil quinientos franceses desembarcaron en el islote. Al principio la Junta permitió quedarse en Palma a los oficiales con rango superior a capitán, pero nueve meses después este privilegio fue revocado a consecuencia de un alzamiento popular que se produjo frente al cuartel donde estaban internados en la ciudad de Palma.

DESEMBARCO EN CABRERA. Al acercarse los barcos a Cabrera, la isla se perfilaba en una silueta de montes accidentados. Más allá de las tranquilas aguas color turquesa del único puerto, lo que les confrontaba era un panorama funesto de rocas y matorros que se extendían por todas las vertientes de



Grabados hechos por los prisioneros en la muralla del castillo.

los montes circundantes. Unas extrañas lagartijas de color negro se escabullieron entre las piedras al paso de los recién llegados. Un prisionero escribió que era “un lugar solitario y horroroso... sólo poblado de lagartijos.” Según otro, “es una gran roca cubierta de una capa fina de tierra yerma. No hay frutas ni plantas verdes, nada que sustente las

necesidades de la vida... No hay follaje, sin contar unos miserables pinos envueltos en zarzas. En sus montes secos no habita ningún animal salvaje.” Aunque había unos conejos, en poco tiempo fueron devorados por los prisioneros. Un castillo medieval (construido en su día como lugar de reparo para avisar a Mallorca de un ataque inminente de piratas berberes) vigilaba desde las cumbres que dominaban el puerto. Era el único edificio en la isla.

Los prisioneros permanecieron en aquel islote desierto durante cinco años, hasta la capitulación de mayo de 1814. Al pasar los años fueron llegando nuevos grupos de reclusos, hasta llegar a un total de 12.000. Allí vivían sin guardias, sin ropa o alimentos adecuados, con escasa agua potable, su único supervisor era un malhumorado sacerdote mallorquín, mientras unos navíos de España e Inglaterra vigilaban desde el mar. Los prisioneros no pudieron creer que hubieran sido abandonados en el islote y por eso no quisieron construirse viviendas permanentes. Por fin, con la llegada de las lluvias invernales, tuvieron que levantar unos centenares de barracas improvisadas. Dieron el nombre de *Palais Royal* a la pequeña colonia como recuerdo irónico del lugar de encuentro de los revolucionarios de París.

Poco a poco los soldados abandonados fueron creando una comunidad primitiva con un mercado y varios oficios, más o me-

nos supervisados por un consejo de prisioneros. Para el verano de 1810 en la plaza central del *Palais Royal* ya había panaderos, herreros, mercaderes de vino, ebanistas, maestros de lenguas y matemáticas, vendedores de ropa, médicos y farmacólogos cuidando a los enfermos en un hospital provisional. También había algunas compañeras del exilio (*camp followers* en inglés). En una cisterna abandonada bajo el castillo, un grupo se organizó para poner en escena obras del teatro clásico francés.

DURAS CONDICIONES. Las raciones de agua y víveres, en unas cantidades mínimas, llegaban de Palma cada cuatro días si hacía buen tiempo; pero en caso de tormentas los buques de abastecimiento no llegaban y en poco tiempo esto daba lugar a la hambruna. En el mes de febrero de 1810, al no llegar dos convoyes seguidos, murieron unos quinientos prisioneros.

Algunos prisioneros desesperados se hicieron ermitaños y vivían desnudos en cuevas. Otros (quizás unos doscientos a lo largo de cinco años) se apoderaron de barcos de pesca o lanchas navales e intentaron huir a África o a la península. Más de mil soldados optaron por pasar al servicio del ejército español. En 1810, cuando el gobierno británico autorizó el traslado de prisioneros de Cádiz a Inglaterra, el Consejo de Regencia ordenó que a éstos se sumara el grupo de oficiales franceses

Las estadísticas de Cabrera

Prisioneros franceses	22.000
Trasladados a Cabrera	11.800
Trasladados al ejército español	1.200
Prisioneros escapados	200
Repatriados a Francia en 1814	3.700

Veto a la repatriación

■ “El gobierno británico tiene derecho a impedir a cualquier poder, incluso a un aliado, que transporte a las tropas de cualquier nación enemiga y en cualquier circunstancia para devolverlas a un puerto enemigo, desde el cual al aludido enemigo pueda reanudar acciones bélicas contra su Majestad o sus aliados.”
Carta escrita por Lord Castlereagh, desde Londres, al Almirante Lord Collingwood. En Cádiz, el 19 de agosto de 1808.

En las Islas Baleares, la Junta Superior decidió, en un voto dividido, que los prisioneros serían llevados a la isla desierta de Cabrera, situada al sur de Mallorca





Vista del castillo medieval de Cabrera.

La elección de Cabrera

■ La Junta de Mallorca elige a Cabrera: “La Junta considera algo duro el colocar a estos infelices a una Isla desierta donde no hay mas habitación que un miserable Castillejo... pero se ve en esta presición para no exponer al vecindario de estas islas al contagio,... pues por más que haga la Sanidad de Mahón no podrá hacer todas las observaciones que se necesitan para serciorarse de la salud de dichos Prisioneros, y en ningún peligro de comunicar con ellos..., y por lo mismo adopta el medio de trasladas los Prisioneros a Cabrera...”
Actas de la Junta Extraordinaria de la Noche del 21 de abril de 1809, Junta de Mallorca.

presos en Cabrera (casi novecientos hombres en total). Su embarque provocó una reacción desesperada y enfurecida entre los miles de soldados rasos abandonados en la isla.

Al enterarse el emperador Napoleón de las duras condiciones que sus soldados padecían en la isla penal, preguntó tres veces a su ministro de la armada si era posible rescatarlos. Pero en Francia sabían que, frente a la armada británica cuyo dominio de las aguas del Mediterráneo era absoluto, cualquier tentativa de montar una expedición de rescate sería inútil. Para los miembros de la Royal Navy cuyos barcos vigilaban la isla, los sufrimientos de los prisioneros eran demasiado evidentes. En 1810 los marinos donaron prendas de ropa suficientes para vestir a quinientos reclusos y las entregaron a los desgraciados franceses. En Mallorca también se organizaron varias actividades motivadas por la caridad con objeto de vestir a los prisioneros, pero con todo nunca fueron adecuadas. A pesar de varias llamadas de Inglaterra, reclamando a España una mejora de las pésimas condiciones en que vivían los prisioneros, no se hizo nada precisamente porque, estando en plena guerra, ambos gobiernos (el de Cádiz y el de Palma) se encontraban desprovistos de casi todo lo más necesario.

FIN DE LA PESADILLA. La reclusión de los franceses duró cinco años hasta la abdicación de Napoleón. Cuando en mayo de 1814

una goleta francesa enarbolando la bandera del nuevo rey Luis XVIII llegó a la isla, los prisioneros celebraron su liberación con una verdadera orgía de destrucción, saqueando y prendiendo fuego al almacén donde se guardaban las provisiones, a sus propias miserables viviendas, a las tabernas y tiendas, y finalmente al teatro de la cisterna “como si todas esas cosas fueran cómplices de nuestra angustia y su destrucción un acto de venganza exigido por nuestro resentimiento”.

Un total de 3.700 prisioneros volvieron a Francia en dos convoyes. Aproximadamente el cuarenta por ciento de los reclusos habría muerto durante su estancia en la isla, enterrado sin identificación. Por otra parte, hoy en día todavía se pueden ver los nombres de dos soldados de Francia, grabados en la muralla del castillo: “Fleury, Grapain, prisioniers en 1810”.

En 1847, Francia dedicó un monumento “a la memoria de los franceses que murieron en Cabrera” pero sin aludir a las terribles circunstancias de su exilio. Al visitar la isla en 1906, el editor de un periódico de Mallorca describió el puerto de Cabrera así: “Es tan hermoso, tan tranquilo, tan límpido y está tan resguardado de los vientos, que más parece un lago que un pedazo de mar. Nada hay en las Baleares comparable al Puerto de Cabrera, y el día vendrá en que se sacará partido de su belleza y frescura en el estío para es-

tablecer una residencia veraniega y una estación balnearia marítima que será un encanto y superará a las de todo ese mar Mediterráneo... El aire es tan puro que devuelve la salud a cuantos lo respiran por algún tiempo...”. En 1991, Cabrera fue designada una reserva natural, el Parque Nacional de las Islas Baleares. ■

El Adiós a Cabrera, 1814

■ Los prisioneros cantaron
“Adieu, rochers, adieu montagnes,
Grottes, déserts, autres affreux;
Nous laissons vos tristes campagnes
Pour revoir un séjour heureux.
Pour pouvons chanter a la ronde
Que la paix nous ressuscita;
Car on revient de l'autre monde
Quand on revient de Cabrera”.

Más información

- **De los Santos Oliver, M.**
Mallorca durante la Primera Revolución.
Vol.2, segunda edición.
Luis Ripoll, editor. Palma, 1982.
- **Pellisier, P. y Phelipeu, J.**
Los franceses de Cabrera 1809-1814.
Aucadena. Palma de Mallorca, 1980.
- **Smith, D.**
The prisoners of Cabrera: Napoleon's forgotten soldiers 1809-1814.
Four Walls Eighth Windows. Nueva York- Londres, 2001.

En mayo de 1814, una goleta francesa llegó a la isla enarbolando la bandera del nuevo rey, Luis XVIII. Los prisioneros celebraron su liberación con una orgía de destrucción, prendiendo fuego a todo

La épica militar y el sueño de la nación

Bailén y los mitos de la Guerra de la Independencia

RICARDO GARCÍA CÁRCCEL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

AH
JUL
2008
36

Los mitos de la guerra de la Independencia nacieron muy pronto. La épica del Dos de Mayo, las Cortes de Cádiz, el tamborilero del Bruch, los sitios de Zaragoza y Gerona, los guerrilleros u otros, conforman los mimbres sobre los que se edifican los conceptos de nación, patria, revolución e independencia que, insistimos, frente a los que sitúan el arranque de estos conceptos en la tradición liberal española de los años treinta del siglo XIX, están ya presentes en la publicística española, tanto conservadora como liberal desde 1808.

Así pues, los mitos de la Guerra de la Independencia fueron tempranos y muy directamente vinculados a los hechos que les sirven de referencia: los usos políticos de los mismos pasarán después por múltiples fluctuaciones con periodos de enorme eco mediático y etapas de silencio discreto pero siempre con una potente capacidad de elasticidad ideológica que les permitió constituirse en patrimonio de memoria conservadora y de memoria liberal siempre en función de la coyuntura política vivida.

Durante el reinado de Fernando VII, dominó la memoria conservadora. La épica de la guerra, sin levantamiento ni revolución. La memoria fernandista de la guerra —Fernando VII en su exilio francés no se había acordado de la guerra en España— se ejerció siempre con sordina. En el fondo era políticamente incorrecta.

Aunque la guerra se había hecho en nombre del rey, todos sus logros, aun con sus limitaciones, se debían precisamente a la ausencia del rey. Ni el sueño de la nación indomable

LA PRIMERA VEZ DE NAPOLEÓN

La victoria de Bailén ocupa un espacio propio en la mitología patriótica española. La Guerra de la Independencia ha sido pródiga en la provisión de mitos. De hecho, el discurso nacionalista español hunde sus raíces en ese periodo histórico donde se forjan los mitos de la resistencia popular, de la independencia y de una

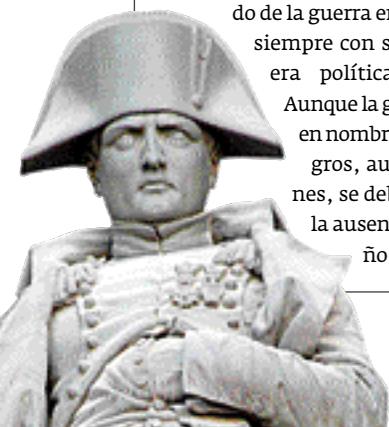
nueva soberanía revolucionaria, expresiones todas de un emergente carácter nacional. En el caso de Bailén, como en otros, la forja y la utilización del mito es el producto de un proceso sujeto a los intereses de grupos ideológicos y políticos diferenciados y circunstancias históricas diversas que lo han ido modulando a lo largo de estos últimos doscientos años.

ble ni el sueño de la revolución posible. El único sueño posible con Fernando VII era el de la razón, el sueño inmovilista.

Cuando muere Fernando VII, la memoria se libera de los lastres de este rey. El proyecto en 1808-12 podía salir del *ghetto* y con él la memoria completa de la guerra (levantamiento-guerra-revolución). 1808 y 1812. Nación y revolución. La memoria liberal fue la dominante desde los años treinta a los setenta, con bandazos según quién estuviera en el poder. Fue una memoria posibilista en la que el mensaje prioritario fue que se hizo lo que se pudo. No fue triunfalista y la épica fue el segundo grado. Valió la pena, pero sin grandes nostalgias ni alharacas. Es una memoria selectiva del pasado puesta al servicio de los liberales moderados, testigos del desencanto ideológico de sus padres que protagonizaron y vivieron la experiencia gaditana.

La generación de 1868, la de los nietos de 1808, rompió el discurso de sus padres y abuelos postulando un modelo político que nada tenía que ver con las inercias de 1808: el republicanismo y el federalismo. Emergió una nueva memoria épica, que no era la del Estado, sino de la calle, la memoria del ciudadano corriente y moliente, la memoria que aportó Galdós.

Aunque esta memoria se prolongará a lo largo de la Restauración, con la publicación de los Episodios Nacionales, la época de la Restauración supondrá la emergencia de una nueva memoria mixta o híbrida, que aparcará los recuerdos de la revolución posible en beneficio de la nación indomable. 1808 frente a 1812. Un solo sueño: el de la nación. La pintura, el monumentalismo se



pusieron al servicio de esta memoria nacional, que pretende ser ideológicamente híbrida, mixta.

El centenario de 1908 servirá para que liberales y conservadores colaboren activamente en esta sublimación de la memoria nacional.

En la Guerra Civil, las fuerzas republicanas resucitarán la memoria liberal blandiendo el recuerdo de los sitios de Zaragoza y Gerona en el “No pasarán” del Madrid sitiado por los franquistas. Y el franquismo, en cambio, apelará de nuevo a la memoria conservadora que enlazará el 18 de julio con el Dos de Mayo, a la hora de buscar legitimidades históricas al golpe militar, y no cesará de evocar la épica de la guerra en el imaginario de los españoles de los años cuarenta y cincuenta.

EL MITO DE BAILÉN. La Batalla de Bailén tuvo un impacto extraordinario. La noticia llegó a Sevilla el día 20, se divulga el 21, pero hasta el viernes 22 de julio, cuando llega a Sevilla el sobrino de Castaños, Pedro Agustín Girón, no parece creerse. Entonces sí se desató la fiebre celebratoria en Sevilla bajo el control de la Junta de esta ciudad liderada por Saavedra. La lógica celebratoria era incuestionable. Bailén era la primera gran batalla ganada al ejército napoleónico y en particular al general Dupont, héroe de Austerlitz. Era, por otra parte, una batalla en la que había participado la España plural. En Bailén luchaban los Cazadores de Montaña de Barbastro, el Tercio de Antequera, los manchegos de Alcázar, el regimiento de Murcia, voluntarios catalanes, gente de Ciudad Real, de



Parte de guerra de la victoria del general Castaños

■ “Nuestras tropas en lucha tan desigual se han hecho superiores a sí mismas con una constancia heroyca, pues arrojando peligros, fatigas, hambre y calores, mantuvieron tal firmeza contra los ataques del enemigo, que cada soldado parecía haber echado profundas raíces en el puesto que defendía; y demostraron tanta velocidad y ardimiento en las cargas sobre los franceses, que estos mismos no han hallado ejemplo de comparación en ninguno de los muchos ejércitos con quienes han medido sus fuerzas. El acreditado real cuerpo de Artillería,

además de participar de todos los afanes y triunfos referidos, ha inmortalizado su gloria con admiración de ambos ejércitos; pudiéndose asegurar, que sus oportunos rápidos movimientos, y el acierto de su fuego (que desmontó 14 piezas al enemigo) señalaron desde luego, o por mejor decir, fixaron desde el principio la victoria. Eran españoles y ya son héroes, nada más dexaron que hacer ni que dexar en la batalla y ahora me veo confuso, no hallando expresiones que basten para decir quanto merecen de la patria”.

El auxilio de los vecinos de Bailén

■ “A corto rato, se vieron caer granadas, balas de cañón, y metralla en las calles y casas. Movía a compasión el ver salir llorando madres con los hijos en sus brazos a refugiarse a los campos. En seguida iban llegando heridos de nuestras tropas, y como aún no estaban preparados hospitales los entraban en las casas, donde les lavaban las heridas, y curaban con el mayor agrado y conmiseración; y solo en una botica se curaron, y aplicaron las medicinas por el dueño, a más de doscientos. Se fueron, por los mismos Vecinos, habilitando casas para hospitales, en la calle que nombran del Santo, porque las que habían servido de ello a los Franceses no se podían usar (aunque antes habían retirado sus heridos y enfermos) por los cadáveres corrompidos que dexaron sin enterrar; se puso todo esfuerzo en preparar los ranchos, para que luego comiesen nuestras tropas, que estaban batallando desde el amanecer, y lo que fue más oportuno, y merecerá eterna alabanza, que a porfía se destinasen seglares, eclesiásticos y muchachos; perdida enteramente la aprehensión y el miedo, a llevar por sí y hacer llevar a otros agua en abundancia, quanta se necesitó para refrescar los cañones, y con que refrigerar la tropa en un día de tan excesivo calor”.

Fragmento de la *Descripción de la batalla de Bailén y auxilio que en ella dieron los vecinos*, 1815.



Recreación de la rendición de Bailén según Casado de Alisal, 1864.

Cuenca, Bujalance, Ceuta... Castaños era madrileño de origen vasco, la Peña era navarro, Venegas extremeño, Grimarest catalán y José de San Martín, el que sería líder de la insurgencia de las Américas fue considerado “el héroe de Arjonilla”. También tuvieron un papel fundamental los suizos (Reding), belgas (Coupigny) e irlandeses (Jones). La victoria fue plenamente del ejército español, mucho más que luego lo serían Arapiles o San Marcial. Bailén traería consigo la formación de la Junta Central en septiembre de 1808 y el abandono de Madrid por José I el 1 de agosto. Si la alegría estaba justificada, no tiene perdón la pésima gestión de la victoria que se hizo después.

Pero la batalla de Bailén arrastró problemas derivados que lastrarían la gloria de su memoria. El primero fue el de la capitalización de la victoria. ¿A quién correspondía el mérito principal de la misma? La polémica en torno al protagonismo real que cabía atribuir a Castaños, quien realmente no llegó a participar en la batalla, y a Reding y Coupigny, máximos responsables de las únicas fuerzas que combatieron, se presentó como confrontación entre la Junta de Granada y la de Sevilla a la hora de absorber las mieles del triunfo. Granada inculpó a Castaños su vinculación a Sevilla y reivindicó el papel de los granadinos como artífices de la victoria. Públicamente, los que en la capitulación se erigieron como generales victoriosos fueron Castaños y de la Peña, cuando a nivel popular el auténtico héroe fue Reding.

El incumplimiento de las capitulaciones fue el otro gran problema. Los principales oficiales franceses serían enviados a Francia por mar, donde, por cierto, serían arrestados por el encolerizado Napoleón. Pero contra lo establecido, los soldados franceses rendidos no volverían a su país. Serían confinados en Cádiz y enviados a Cabrera. De la decisión se le acabaría echando la culpa a Tomás Morla, el futuro general afrancesado que propiciaría la fácil rendición de Madrid en diciembre de 1808.

Otro punto de controversia se cifró en torno a las estadísticas reales de la batalla, que variaron según diferentes informes con una tendencia a ir aumentando el número de participantes y muertos en el combate. Conforme avanza el tiempo se constata la auténtica carnicería que fue Bailén. La ti-





La controversia de las cifras

■ En su informe provisional del 27 de julio, Castaños hablaba de un ejército francés de 20.800 hombres (10.000 hombres, con 971 caballos y 23 piezas de caballería en la división de Dupont y 10.800 hombres, 1.086 caballos y 12 piezas de artillería en la división de Vedel), un total de 2.028 muertos franceses (70 oficiales y 2021 soldados), 16.261 rendidos y 2.511 prisioneros (de ellos, 334 oficiales). Muertos españoles sólo certifica 117 muertos y 498 heridos. Con más datos en la mano, los informes posteriores incrementan el número de muertos franceses a 6.000 (de ellos 309 oficiales), subrayan todo el material de guerra capturado (a destacar, 92 “coches” cogidos, dos de ellos de hierro “cargado de oro francés para sobornos” y 500 carros cargados del saqueo previo francés a Córdoba), aumenta también la cifra de muertos españoles (243 muertos con 735 heridos) y reconoce que la cifra de participantes españoles era mayor que la de los franceses (asumen que intervinieron unos 22.000 hombres en el ejército español). Todos los historiadores franceses e ingleses han elevado más aun el número de participantes españoles (Orman habla de 34.000 y Gasset eleva el número a 40.000).

midez inicial de Castaños da paso a la épica militar, convirtiéndose Bailén en el referente de la épica española, permanente recordatorio de las capacidades del ejército regular español frente a los franceses. El desarrollo de la guerra no avaló precisamente, salvo momentos muy puntuales, los méritos del ejército español. La trayectoria militar del propio Castaños no puede ser más mediocre (fue derrotado en Tudela, no participó ni en Alcañiz ni en Talavera) y su currículum como miembro de la Regencia fue más bien penoso, especialmente desde el punto de vista de los liberales.

Por todos estos factores, la batalla de Bailén se va diluyendo como mito a lo largo de la guerra. La última referencia en la *Gaceta del Gobierno* data del 25 de julio de 1809. No vuelven a aparecer referencias hasta 1813.

Las grandes obras sobre la guerra, tanto conservadoras como liberales, escritas antes de 1814 le dedicaron poco espacio a la batalla en sus descripciones.

RECUPERACIÓN DEL MITO. El retorno de Fernando VII que implicaría el nombramiento de Castaños como consejero de Estado y capitán general de Cataluña, romperá el silencio discreto sobre Bailén y relanzará el mito. El mejor testimonio de ello es la *Descripción de la batalla de Bailén y auxilio que en ella dieron los vecinos* que se publicará en Jaén en 1815.

El texto de José Antonio Carrero, alcalde y vecino de Bailén coetáneo a los hechos, más que detenerse en la épica militar, lo que persigue es subrayar el trascendental papel que en la victoria tuvo la sociedad, “el

Ayuntamiento, clero y vecinos de Bailén”. Parece que se trata de reivindicar los méritos de la ciudadanía ante el rey retornado. Aunque las propuestas de compensaciones y prebendas de la villa de Bailén, como tantas otras que se formularon a Fernando VII, cayeron en saco roto, la memoria histórica de Bailén se relanzó tras años de estancamiento. En 1816 se crea una comisión dirigida por Francisco Javier Cabanes para el estudio de la guerra contra Napoleón. Sólo se publicó un volumen y no llegó a Bailén. Pero en cambio, florece la poesía épica antes del Trienio Liberal, con Castaños, entonces capitán general de Cataluña de protagonista constante. A destacar, la España restaurada por la victoria de Bailén y al excelentísimo señor don Francisco Castaños:



Jaime Balmes y el proyecto de monumento en 1846

■ "La Idea de erigir un monumento en los campos de Bailén, en el mismo sitio en que el general Dupont, con mas de veinte mil franceses, entregó las armas al general Castaños, siquiera haya nacido en circunstancias en que se la podría mirar como una expresión de resentimiento, es una idea altamente nacional en sí misma, digna de que la apoyen todos los españoles. En este punto nosotros nos olvidamos de que hayan sido los primeros promovedores de ella nuestros adversarios políticos. Monumentos de esta naturaleza contribuyen á sostener el espíritu de nacionalidad, son un recuerdo á las generaciones presentes de lo que hicieron las generaciones pasadas, y en momentos de peligro alientan á imitar hechos heroicos que salvaron la independencia de la patria. Mas por lo mismo que este pensamiento es altamente nacional, es preciso que en su ejecución desaparezca la mano de los partidos, y no se vea otra cosa que la España.

Quien humilló en Bailén á las águilas imperiales, no fueron los partidos, que entonces ¡triste recuerdo! entonces no existían; quien las humilló fue la nación, al grito de su independencia".

*¿Quién cómo Cataluña merecía
Albergar en su seno a tal guerrero
Pues si él cogió laureles el primero
Ella los arrancó al que los ceñía?
De Barcelona el premio fue Castaños
Y el premio de Castaños fue Barcelona.*

En febrero de 1817 se edita un drama en cuatro actos titulado: *Dupont rendido o el triunfo del patriota en los campos de Bailén*, con una dedicatoria a Castaños que reza:

"El patriota español levantó su voz contra los enemigos de su independencia y en los campos de Bailén cimentó el edificio de su libertad. Bailén vio con admiración humillar las falanges francesas, su altiva cerviz a soldados que despreciaban y recibir el orgulloso Dupont la ley de los mismos a quienes pretende imponerle. Si Excmo. General V.E. salvó a la patria en aquella memorable batalla la fama llevó a nuestra Cataluña con la velocidad del rayo el feliz resultado de aquel día..."

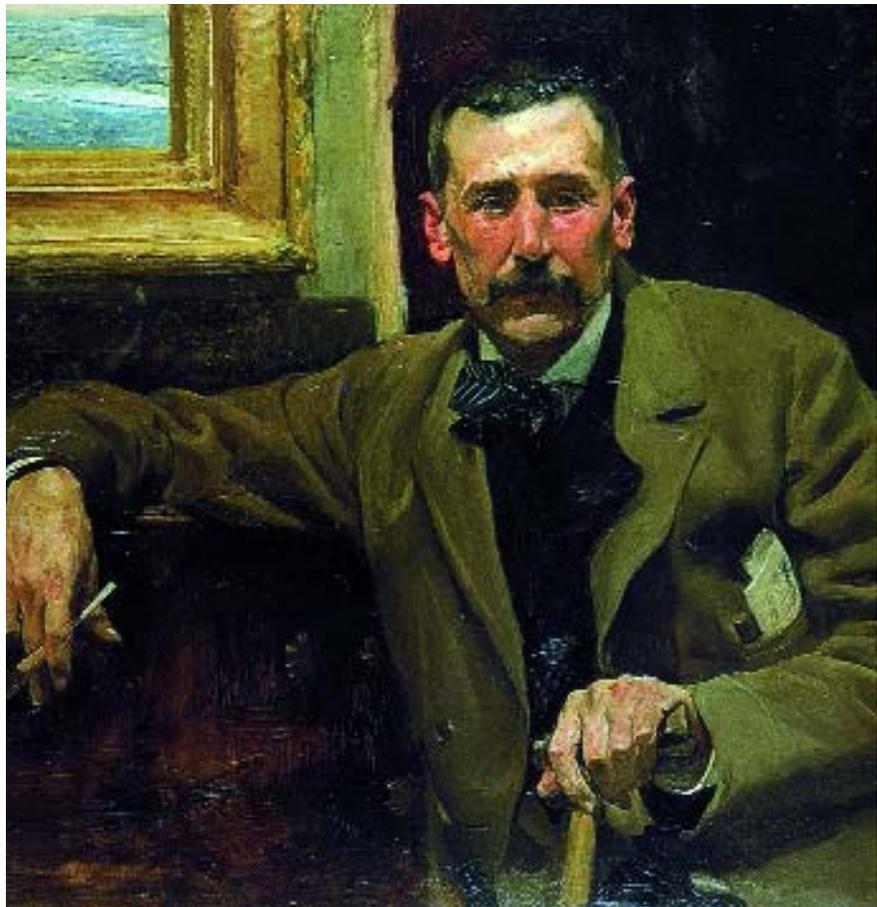
El obispo de Vic, Raimundo Struch el 11 de julio de 1819 dedicaba a Castaños un largo brindis del que escogemos algunos párrafos.

*Ved Castaños, la patria adorada
en suspiros y llantos hundida
a tan feliz perspectiva
levanta el Urgel en frente.
Y las esperanzas siente*

*en un seno renacer
cielos guardad a Castaños
y por no malos caminos
el Segre sus cristalinas
caudales irá a rutar...*

Como puede verse, la memoria de Bailén en estos años de ser sevillana en sus inicios, se convierte en una memoria fundamentalmente catalana en tanto que Bailén se convierte en la gran excusa para halagar hasta extremos increíbles al general Castaños, capitán general de Cataluña.

La polémica sobre la condena a muerte del general Lacy tras su pronunciamiento contra Fernando VII, firmada por Castaños, generó una gran crisis de popularidad en su figura, que dejó la Capitanía General en 1820. Castaños no resucitará políticamente hasta 1833 en que es nombrado grande de España y duque de Bailén. Un año más tarde será presidente del Estamento de Próceres. Bailén estará prácticamente olvidada en las obras de los historiadores y publicistas políticos de la época: Canga Argüelles (1829), por ejemplo, sólo se preocupa de acusar a los ingleses de la peripecia de los desterrados franceses a Cabrera. Pero tampoco florece especialmente en las grandes obras de Muñoz Maldonado, Toreno y Príncipe de los años treinta y



Benito Pérez Galdós dedicó uno de sus Episodios Nacionales a Bailén.



cuarenta, que parecen preocuparse por subrayar los saqueos franceses previos a Bailén, criticar el papel de la Junta de Sevilla y poner de relieve el conjunto de circunstancias aleatorias (empezando por el calor) que influyen en el resultado de la batalla.

De 1846 data el proyecto de monumento público a la batalla que no prospera entonces ni en 1852 cuando vuelve a plantearse. La reina dona a la ciudad una estatua romana de Iberia. El tema del monumento a Bailén suscitó una notable polémica.

En 1850 empieza una nueva etapa en el mito de Bailén, en buena parte, provocado por el capítulo de Bailén de la *Historie du Consulat et de l'Empire* del historiador y político francés Thiers (1845), muy poco grata para los españoles. En 1851 Chamorro escribe una biografía de Castaños, un año antes de morir éste. En ese mismo año, Juan Federico Muntadas escribe una *Canto épico a la batalla de Bailén*, dedicado por cierto a Prim y con un prólogo de Aribau; Emilio Olloqui escribe una oda a la victoria de Bailén, que fue premio de la Academia española y Aparisi y Guijarro escribe un poema sobre Bailén. Un año después, es Ferrer del Río el que dedica una oda a Bailén, y Certrudis Gómez de Avellaneda publica *El héroe de Bailén*, con una corona poética de glosas a Castaños con

En 1850 comienza una nueva etapa el mito de Bailén, apagado durante algún tiempo. La segunda mitad del XIX fue poco evocadora, aunque Galdós lo integró dentro de sus 'Episodios Nacionales'

motivo de su muerte, escritas por Ángela Morejón, Rodríguez Rubí, Braulio Ramírez, José Selgas, Emilio Bravo, Eugenio Rubí entre otros. En 1858, Pedro Niceto de Sobrado escribe un drama histórico sobre Bailén en cinco actos, representado en el Teatro Noveidades de Madrid el 24 de noviembre.

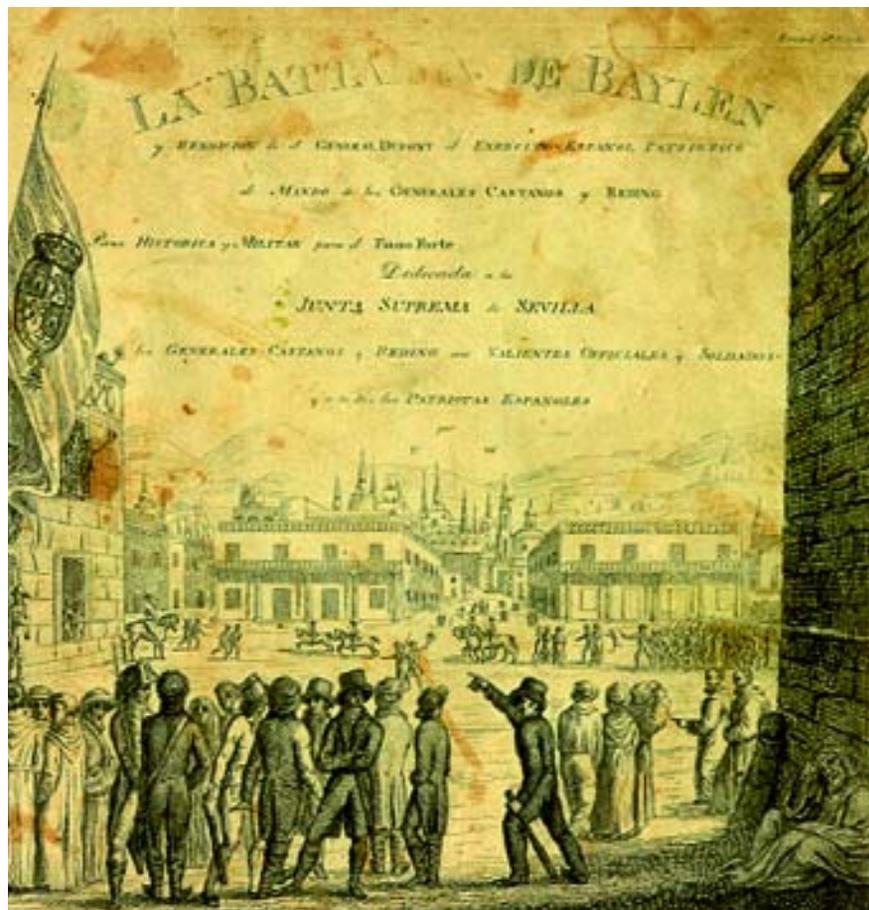
En 1864 Casado del Alisal pintó su célebre cuadro sobre Bailén.

La segunda mitad del siglo XIX fue poco evocadora del mito de Bailén. Galdós, obviamente, lo integró dentro de sus *Episodios Nacionales*, pero no es el más relevante de los mismos. Sobre la batalla escriben los historiadores Gómez de Arce y Pérez de Guzmán (éste ya a caballo del centenario de 1908) con clara tendencia a asignar a Reding los méritos de la victoria antes que a Castaños. Lord Dics (probable seudónimo) escribirá una nueva biografía de Castaños en 1908, pero hasta 1947 con la biografía de Mozas y 1958 con la obra de Prieto Llovera, no tendremos la revisión un punto hagiográfica del general. ■

Blanco White contra la celebración de Bailén

■ La opinión crítica de Blanco White contra la celebración de Bailén en Sevilla:

“He llegado con el tiempo justo de ser testigo de la ilimitada alegría que la derrota del ejército de Dupont ha causado en esta ciudad (Sevilla). Por todas partes resuenan aclamaciones, y el ensordecedor repique de las campanas de la Giralda anuncia la llegada del victorioso General Castaños que, más sorprendido que ninguno de sus compatriotas por el triunfo de sus soldados, viene a dar gracias ante el cuerpo de San Fernando... Pero hay algo muy melancólico en el incontrolado entusiasmo que reina en Sevilla. Adormecidos en una seguridad que amenaza con muerte inmediata a cualquiera que se atreviera a turbarla con una palabra de cautela, tanto la Junta como el pueblo creen que la guerra ha terminado con este simple golpe, y mientras pierden en procesiones y *te deums* un tiempo precioso para seguir avanzando sobre Madrid, su falta de previsión y la ignorancia supina de la capacidad de represalia del enemigo los mueve a pedir en voz alta el incumplimiento de la capitulación”.



Portada de una partitura musical compuesta en 1808 a la victoria de Bailén.

Más información

García Cárcel, R.

El sueño de la nación indomable. Los mitos de la Guerra de la Independencia. Temas de Hoy. Madrid, 2008.

Prieto Llovera, P.

El Grande de España, capitán general Castaños, primer duque de Bailén y marqués de Portugalete. Madrid, 1958.

Actas de las Jornadas sobre la Batalla de Bailén y la época contemporánea.

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén. Jaén, VII vols. 1999-2008.

La Batalla paso a paso: ataques, repliegues y victoria

FRANCISCO VELA
ESCRITOR E ILUSTRADOR

AH
JUL
2008
42

Mengíbar 16 de julio de 1808

El ejército español, al mando del general Reding, se divide en tres cuerpos. La Vanguardia al mando de Venegas, cruza el río Guadalquivir por el vado del Molino, marchando de frente a los montes de Jabalquinto. El segundo cuerpo, el grueso de la división, cruza por el mismo vado, gira a su izquierda y marcha hacia la llanura de la barca, frente a Mengíbar, donde acampan dos batallones imperiales (uno del 4º suizo y otro de la 1ª Legión), dos cañones y un destacamento de dragones. El tercer cuerpo, o de reserva, queda en Mengíbar, con la artillería apoyando el cruce del río.

Con los franceses en retirada, los españoles les persiguen por el camino de Bailén, hasta cruzar el río Guaditel. En ese momento, y procedentes de Bailén, se presenta la división del general Gobert, unos dos batallones del 7º provisional de infantería, el 2º provisional de coraceros y 6 cañones. Unos 1.400 hombres que se unen a las fuerzas en retirada de Mengíbar.

Con ambas divisiones frente a frente se producen una serie de combates protagonizados por ataques españoles y repliegues franceses, apoyados por cargas de los coraceros. En la última de éstas, y a la altura del cerro de la Harina, el general francés Gobert, cae mortalmente herido, y Dufour, su segundo, decide retirarse hacia Bailén y posteriormente hacia Guarromán. El ejército español, agotado y sediento, hace lo propio, pero hacia Mengíbar, donde espera recuperarse a la espera de refuerzos. ■

Bailén 19 de julio de 1808

Reding, ahora reforzado con la división del general Coupigni, ocupa Bailén el 18 de julio. Mientras esto ocurría, Dupont ha decidido abandonar Andújar, creyendo que dejaba atrás al ejército español, sin saber que la mitad de éste, se halla ya en Bailén. Así pues el 19, mientras dos divisiones francesas combatirán con dos españolas en Bailén, dos divisiones galas se hallan en La Carolina, y otras dos hispanas en Andújar, desconocedoras de lo que estaba sucediendo a las afueras de Bailén.

Los franceses, que van llegando al campo de batalla, de manera paulatina, lanzan varios ataques contra la línea española, solidamente plantada en el camino Real a ambos flancos de una batería de cañones de batalla de a 12 libras.

Una primera fase se salda con el desalojo de la Vanguardia española de la Cruz Blanca por la Vanguardia francesa.

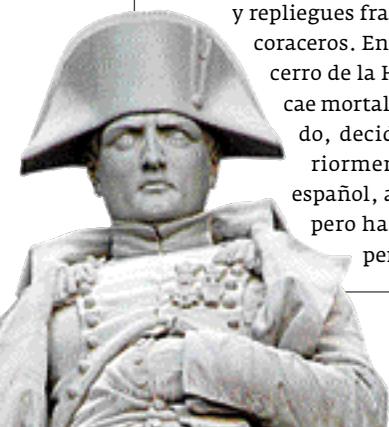
Una segunda fase se salda con la victoria de la caballería francesa sobre el extremo del ala izquierda española en el Haza Walona. Pero el ataque simultáneo de la infantería es rechazado.

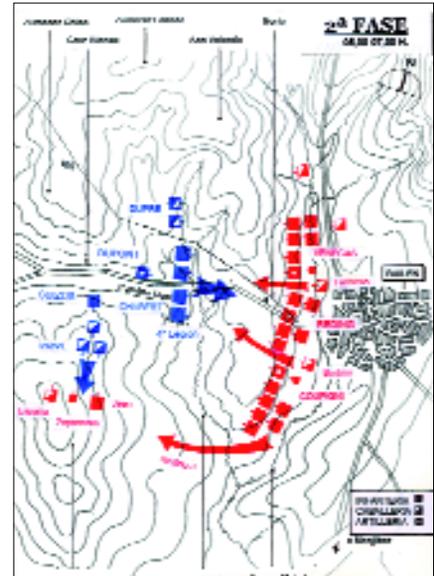
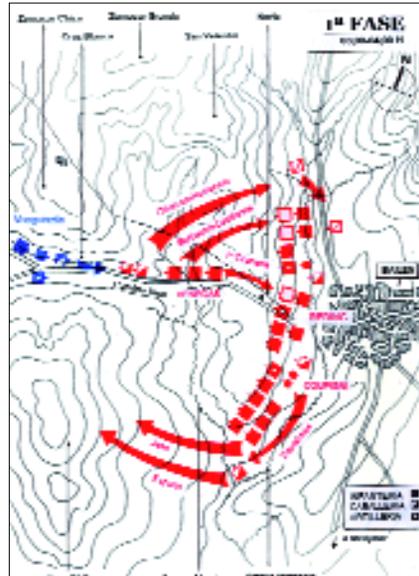
Una tercera fase, en el extremo del ala derecha española, se salda con su derrota tras el intento de éstos de flanquear a los franceses por los Zumacares.

Una cuarta fase, protagonizada por un nuevo ataque de la infantería francesa, es nuevamente rechazada, por los cañones de la batería central.

Una quinta fase, con un postrer y desesperado ataque francés, esta vez liderados por los Marinos de la Guardia, es igualmente detenido al pie de los cañones españoles. ■

LA PRIMERA VEZ DE NAPOLEÓN





Las fases de la batalla

Noche cerrada

(ENTRE LAS 3.00 Y LAS 4.00 H.)

Desde el punto de vista militar, la frase que mejor resume lo que ocurrió en la batalla de Bailén es la del militar inglés Charles Oman: “En aquella curiosa campaña, lo probable nunca ocurrió, y todo se desarrolló de una forma imprevista”. La población local apoyó en todo cuanto pudo a sus tropas. La ayuda más importante fue, sin duda, el suministro de agua para los soldados, en un día que los cronistas señalan como “especialmente caluroso”. Pero como toda batalla, Bailén también contó con la táctica y la estrategia.

PRIMERA FASE. La Vanguardia francesa, compuesta por tres compañías de élite, un batallón de la 4ª Legión y un escuadrón de cazadores a caballo, desaloja al desprevenido piquete de la Guardia Walona del Ventorrillo, próximo al puente del río Rumbalar. Prosigue su marcha hacia Bailén, donde a la altura de la Cruz Blanca se topa con la Vanguardia española del general Venegas. Ésta, compuesta por los batallones ligeros de “Barbastro”, “Voluntarios Catalanes” y “1º de Granada”, así como de los escuadrones de “Numancia” y “Olivenza”, se retira precipitadamente hacia el extremo de lo que será el ala derecha del despliegue español por las faldas del cerro Valentín, excepto los granadinos, que por su posición lo hacen hacia su retaguardia, ubicándose en el centro.

Durante la hora que transcurre en estos movimientos, el general Reding ha desplegado su ejército a ambos lados del camino Real, donde coloca el esfuerzo principal de su defensa, la batería de cañones de a 12”. Pero comprende que ha dejado su flanco izquierdo desguarnecido y decide reforzarlo, despachando apresuradamente hacia el Haza Walona, al regimiento de “Jaén”, una compañía de zapadores y un destacamento de caballería del regimiento de “España”.

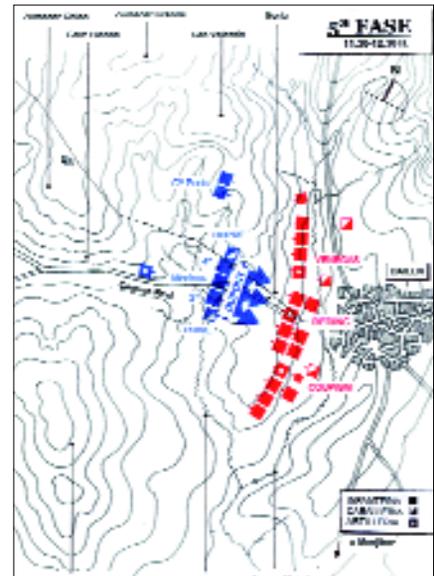
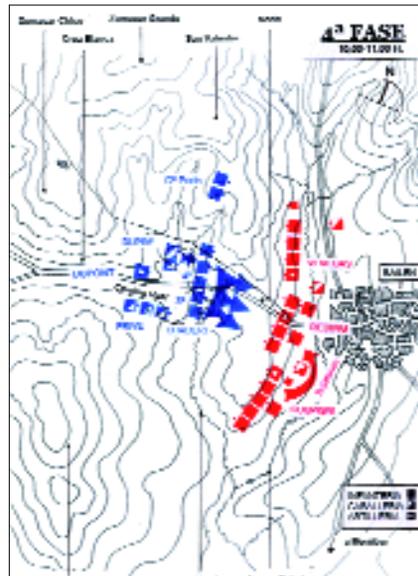
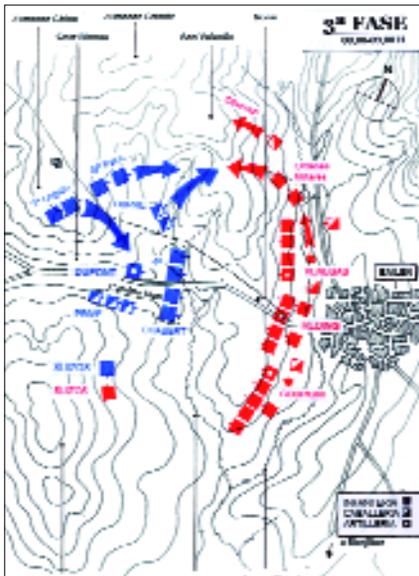
Amanece

(ENTRE LAS 5.00 Y LAS 7.00 H.)

SEGUNDA FASE. El grueso del ejército francés, junto al general Dupont, llega a la Cruz Blanca. Comprueba el despliegue español, y mientras prepara una columna de ataque, despacha a su brigada pesada de caballería (Dos regimientos de dragones y un escuadrón de coraceros) a desalojar el Haza Walona. La carga, después de una primera tentativa de los regimientos suizos del general Schramm, desbanda a las fuerza españolas, capturando dos banderas con las que regresa a la Cruz Blanca.

Mientras esto ocurre, una primera columna de ataque, compuesta por tres batallones de la 4ª Legión y uno del 3º regimiento suizo, atacan el Centro español, siendo rechazados por el fuego graneado de las piezas de a 12ª españolas. En ese momento, los regimientos de caballería de “Borbón” y “Farnesio”, liderados por los garruchistas andaluces, cargan contra las columnas francesas en retirada, que se defienden en orden, causando muchas bajas a los españoles. En el momento en que la caballería española se repliega, es cargada por la francesa, que tras regresar del Haza, victoriosa, recibe la orden de Dupont de proteger la retirada de la infantería. En la melé que se produce, ambas caballerías caen sobre la batería española del ala derecha, seis cañones de a 8ª, y tras una dura defensa por parte de artilleros, infantes y jinetes, consiguen rechazar a los franceses.





Claridad

(ENTRE LAS 8.00 Y LAS 8.00 H.)

TERCERA FASE. Mientras se produce el ataque al Centro, al Haza Walona, llegan, por un lado, el regimiento suizo al servicio de España “Reding” nº 3, y por el otro, los regimientos, ahora al servicio de Francia, pero antaño al de España, “Reding” nº 2 y “Preux” nº 6. Tras un primer momento de confusión, se reconocen y confraternizan, quedando desde ese momento, ese flanco en calma.

Transcurridos estos dos primeros ataques franceses, el general español Reding ordena a Venegas que extienda su línea hacia el cerro Valentín. Para ello, desplaza al escuadrón de “Olivenza” y los dos batallones del regimiento de “Órdenes Militares”, que de manera imprudente se adelantan demasiado, se separan uno de otro y rompen su formación. Mientras esto ocurría, han llegado al campo de batalla, los dos batallones de la “Guardia de París” y los dos de la 3ª Legión, que rápidamente se despliegan frente a la derecha española. Precedidos por los cazadores a caballo del general Dupré, cargan a los infantes de “Órdenes” que, sorprendidos, se desbandan y retiran hacia la retaguardia española. Solo la llegada in extremis del batallón de la Guardia Walona, rehace la línea y restablece la situación.

Sol y calor

(ENTRE LAS 10.00 Y LAS 11.00 H.)

CUARTA FASE. Con los flancos despejados de enemigos, Dupont organiza una segunda columna de ataque. A los dos batallones de la 4ª Legión, se les unen los dos de la recién llegada 3ª. Las cuatro columnas llegan hasta la distancia de un disparo de fusil, intercambian fuego con la línea española, pero las sucesivas descargas de la artillería española, acaban por hundir su moral, tras una elevada pérdida de hombres, especialmente de oficiales. Nuevamente, y ante la precipitada retirada de la infantería francesa, Dupont ordena a sus cazadores a caballo que salgan a proteger el repliegue. En pleno ataque, el general Dupré cae muerto por un proyectil de metralla.

A estas alturas del día, el calor ha ido creciendo paulatinamente, y a las 11.00 de la mañana, actuales 13.00 según el horario del siglo XXI, ronda ya los 40º. Los franceses han protagonizado cuatro feroces combates sin apoyo logístico para paliar la sed y el cansancio. Por el contrario, los españoles, que igualmente han aguantado a pie firme, al sol, sin lugar al que resguardarse, han contado con la inestimable ayuda de las gentes de Bailén, que con cántaros de agua han ido acudiendo a la línea española en socorro de los agotados soldados.

Mucho sol y mucho calor

(ENTRE LAS 11.30 Y LAS 12.30 H.)

QUINTA FASE. Dupont, desesperado, pues no sabe dónde se halla parte de su ejército, las divisiones Vedel y Gubert, y sabiendo que el ejército español que dejó atrás, en Andújar, puede llegar en cualquier momento, decide un último ataque con todo lo que tiene a mano. Para ello, retira del puente del Rumblar el batallón de “Marinos de la Guardia”, que flanqueado por los restos de la 3ª y 4ª Legión, y cubiertos a derecha e izquierda por los restos de su caballería, se lanzan en suicida carga.

Como los anteriores, llegan a tiro de fusil, incluso algunos afirman que hasta el pie de los cañones españoles, pero al igual que en los otros ataques, las descargas de metralla de las piezas de a 12”, son demasiado para los franceses, que ante el gran número de bajas que sufre, y justo tras ver caer herido a su general, se retiran, esta vez en desorden y confusión hasta la Cruz Blanca, donde poco después, ante la imposibilidad de reunir un nuevo ataque, y la llegada del ejército de Castaños al puente del Rumblar, el ejército francés capitula.

Un postrer combate en la retaguardia española, protagonizado por el general Vedel a eso de las 14.00 horas, llega tarde, y tras parlamento, el ejército francés, unos 18.000 hombres, se rinde al español.

Los mozárabes, los cristianos hispanos sometidos a los conquistadores árabes, siguen siendo unos desconocidos para el gran público. Su presencia fue ignorada y deformada por las fuentes escritas hispanoárabes, interesadas en relatar sólo los avatares de sus propias élites. Un grupo social complejo, sujeto a grandes contradicciones, que se debatía entre el mantenimiento de sus creencias y la atracción de la cultura dominante. Su aportación al rico legado de aquella mitificada al-Andalus fue de gran importancia.

Al-Andalus, ¿un país islámico?

El legado de la realidad mitificada de las tres culturas

BRAULIO VÁZQUEZ CAMPOS

DOCTOR EN HISTORIA

La conquista árabe de la Hispania visigoda, comenzada en el 711, no fue una tarea ardua para los vencedores: en diez años habían sojuzgado las regiones más ricas y pobladas de la Península, escapando sólo a su control la franja norteña. Árabes y bereberes vieron facilitada su labor por la descomposición interna del reino godo, cuya nobleza estaba más interesada en pactar con los nuevos amos, a cambio de ver respetada su posición de privilegio, que en luchar y arriesgarse a perderlo todo. Los hispanos sometidos quedaron convertidos casi de la noche a la mañana en extranjeros en su propio país. Ese es el significado del término con el que más frecuentemente fueron llamados (y se autodenominaron): *achemíes*. Sin embargo, son más conocidos en la actualidad como “mozárabes”, del árabe *musta'rab*, que quiere decir “arabizado”, viva muestra de la aculturación que experimentaron.

CONVERSIÓN LENTA. Algunos historiadores han aventurado que los conquistadores árabes, bereberes y sirios que fueron llegando a raíz de la invasión supondrían entre el 5 y el 10% de los cuatro o cinco millones de habitantes que podía tener la España visigoda hacia el 711.

Todo nos lleva a presumir que, en un principio, la inmensa mayoría de los hispanos conservaron su fe cristiana. Las informaciones indirectas derivadas de estudios arqueológicos, análisis genealógicos y crónicas indican que el ritmo de conversiones a la fe de Mahoma fue muy lento. Esta hipótesis coincide con lo que sabemos de otras regiones conquistadas por el Islam, como por ejemplo los Balcanes, donde cinco siglos de dominación turca sólo dejaron un 15% de musulmanes conversos, o el propio Oriente

DURANTE LA DINASTÍA OMEYA EN CÓRDOBA, DE LOS SIGLOS VIII AL X, LA GRAN MAYORÍA DE LOS SÚBDITOS DE EMIRES Y CALIFAS ERAN MOZÁRABES

Medio. Parece ser que durante la época de gobierno de la dinastía Omeya en Córdoba (siglos VIII-X), la gran mayoría de los súbditos de los emires y califas estuvo constituida por mozárabes. Sólo en el siglo X, coincidiendo con la edad dorada de al-Andalus, se produjo un incremento exponencial de las conversio-

nes, de manera que por el año 1000 los mozárabes habían quedado reducidos a una cuarta o quinta parte de la población.

Los desastrosos avatares que sufrió la España musulmana a partir del siglo XI repercutieron muy negativamente sobre los cristianos (y también sobre los judíos) ya que las minorías suelen ser las primeras víctimas de las crisis. Las guerras entre los reinos de taifas en los que se dividió el Califato, y las invasiones de los norteafricanos almorávides y almohades, especialmente intolerantes con las minorías religiosas, llevaron en algunos casos a la aniquilación de comunidades mozárabes, a la deportación de otras, y en una gran proporción, al exilio con destino a los reinos cristianos peninsulares. A pesar de todo, subsistieron los mozárabes, de forma residual, incluso en la Granada nazarí, última etapa de la presencia musulmana en España.

SOCIEDAD EN PERMANENTE TENSIÓN.

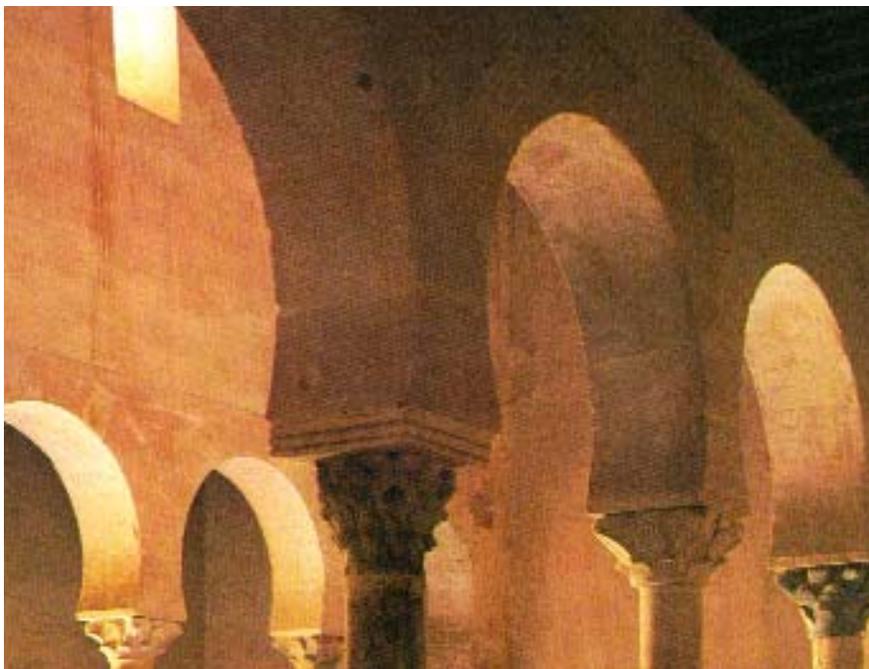
La presencia mozárabe en al-Andalus fue ignorada y deformada por las fuentes escritas hispanoárabes, sólo interesadas en relatar los avatares de sus propias élites. Por otra parte, los textos de los cristianos andalusíes que han llegado hasta nosotros son pocos y muy ideologizados. No obstante, sí podemos afirmar que los mozárabes fueron un grupo social complejo y con fuertes contradicciones internas. A las grandes diferencias sociales y de modos de vida, herencia del reino visigodo (entre aristocracia y pueblo llano, entre mundo rural y mundo urbano), venía a añadirse un elemento perturbador: la atracción que ejercía la cultura y la lengua dominantes políticamente, la árabe, sobre todo entre los grupos dirigentes (incluido los obispos) y entre la población urbana, más abierta a las novedades. Esta

El idioma de los mozárabes

■ Los mozárabes hablaron una lengua romance parecida al resto de las peninsulares, aunque más mezclada con vocablos hebreos y árabes. En este dialecto latino se han conservado “jarchas” (últimos versos de la composición poética llamada *moaxaja*) como la que sigue: “Vayse meu corachón de mib: ya Rab, ¿si se me tornarad? ¡Tan mal meu doler li-l-habib! Enfermo yed, ¿cuand sanarad? Mi corazón se me va de mí. Oh Dios, ¿acaso se me tomará? ¡Tan fuerte mi dolor por el amado! Enfermo está, ¿cuándo sanará?” Rico, F.: *Poesía de España*, (pág. 41) Círculo de Lectores, Barcelona, 1996.



Miniatura del Beato de Facundo, uno de los ejemplares ilustrados del "Comentario del Apocalipsis".
Escrito por el monje Beato de Liébana, seguramente un mozárabe exiliado, a fines del siglo VIII.



Interior de la iglesia del monasterio de San Miguel de Escalada, en León.

seducción se hizo extensiva en muchos casos a la religión, dando lugar al nuevo grupo de los muladíes, los descendientes de hispanogodos convertidos, por interés o por convicción, al Islam. Pero sin necesidad de apostatar del cristianismo, los mozárabes se

Martirios voluntarios

■ San Eulogio de Córdoba explica la reacción que tuvo entre los mozárabes más devotos la ejecución, ordenada por las autoridades cordobesas, del sacerdote Perfecto (850), acusado de insultar públicamente a Mahoma. “Aquel espantoso crimen [...] obligó a muchos que gozaban de la dulce contemplación de Dios entre las fragosidades de los montes y la soledad de los bosques, a lanzarse libre y espontáneamente a maldecir del fermentado profeta Mahoma, encendiendo en las almas un abrasado ardor de morir por la fe cristiana. [...] Los perseguidores [...] quedaron aterrados por el gran número de confesores que se ofrecían espontáneamente al peligro. Llegó a tal extremo el miedo que se apoderó de todos a medida que aumentaban los decididos campeones de la fe, que creyeron amenazados de total ruina y exterminio el reino y el Estado, y los dirigentes de la cosa pública rogaron con instancias a nuestros héroes que se abstuviesen de aquellos alardes de valor.”
San Eulogio, *Memoriale Sanctorum*.

iban orientalizando cada vez más, sobre todo aquellos que estaban en más estrecho contacto con la administración andalusí: funcionarios, recaudadores de impuestos, soldados... Los mozárabes puristas y los cristianos extranjeros denunciaban que sus correligionarios más laxos, a imitación de los musulmanes, adoptaban nombres árabes, se circuncidaban, se abstendían de comer carne de cerdo, tenían varias concubinas, juraban por Mahoma y usaban la lengua árabe con mayor perfección que los propios beduinos.

Como reacción a este fenómeno se produciría en diferentes momentos la afirmación visceral de la tradición cristiana visigoda y la lengua latina por parte de grupos de clérigos y seglares, alarmados por la pérdida

El rebelde Umar Ibn Hafsún, criptocristiano

■ “Dios reveló el secreto del hereje Umar b. Hafsún, poseedor de este castillo en su extravío, y manifestó su vacilación tras aparentar ser musulmán, y su aferramiento al cristianismo y confusión con el paso del tiempo, llevando a exhumar sus restos de su reciente enterramiento, donde su maldito cadáver fue descubierto enterrado sobre la espalda, de cara a Oriente, con los brazos sobre el pecho, como hacen los cristianos.”
Ibn Hayyán, *Al-Muqtabis*
Citado en *Los mozárabes: Una minoría olvidada*, (pág. 26).

LOS CLÉRIGOS ANDALUSÍES EXILIADOS INCULCARON A LOS PRIMEROS REYES ASTURIANOS LA IDEA DE QUE ERAN HEREDEROS DE LOS MONARCAS VISIGODOS

de las señas de identidad de su pueblo. Esto tuvo un indeseable efecto secundario: en gran medida, se paralizó la innovación en la cultura mozárabe por culpa del tradicionalismo. Otros serían los encargados de abrir nuevas vías artísticas, científicas y teológicas partiendo de la rica herencia del mundo visigodo y la aportación de Oriente: los cristianos del Norte y los muladíes que, como Ibn Hazm, se expresaban en árabe.

La tensión entre adaptación a lo ajeno y conservación de lo propio llegó a afectar a las relaciones con las autoridades islámicas. Estas eran en general respetuosas con las religiones de las “gentes del Libro” (ahl al-kitab, cristianos y judíos), a cambio de que pagaran unos impuestos especiales, que los convertían en *dimmíes*, protegidos tributarios. De este modo pudo continuar existiendo la estructura diocesana de la Iglesia visigoda, bajo la estrecha supervisión política de emires y califas. Sin embargo, cuando los cristianos pretendieron ir más allá de los límites marcados por la religión oficial, los soberanos cordobeses dieron la verdadera medida de su tolerancia. Especialmente grave en este sentido fue el movimiento de los “martirios voluntarios” en el siglo IX, durante el conflictivo emirato de Muhammad I, cuando numerosos mozárabes cordobeses fueron ejecutados por proclamar en público su creencia en que Mahoma era un falso profeta. Acaso las fuentes que narran tales “martirios voluntarios” (San Eulogio de Córdoba, decapitado en 859, y Álvaro de Córdoba) exageraran la represión que se produjo entonces, pero es indudable que existió. Esta desigualdad entre ambas religiones también se hacía patente en los castigos que sufrían los musulmanes que se convertían al cristianismo, o en la prohibición de que la descendencia de un padre musulmán y una mujer cristiana adoptara la fe de la madre.

Otra forma de resistencia a ser asimilado fue el fenómeno del “criptocristianismo”: conversos al Islam que en realidad seguían siendo católicos de corazón. Quizás el caso más notable sea el de Umar ibn Hafsún (840-917), descendiente del noble godo “Adefons”, dominante en la Serranía de Ronda en tiempos de la invasión árabe. Umar aprovechó la crisis del Emirato Omeya iniciada con el emir Muhammad I (852-866) para establecer un señorío independiente con capital en la mala-

SIN APOSTATAR DEL CRISTIANISMO, QUIENES ESTABAN EN CONTACTO CON LA ADMINISTRACIÓN ANDALUSÍ SE FUERON ORIENTALIZANDO MÁS

gueña fortaleza de Bobastro, desde donde mantuvo en jaque a los emires durante más de treinta años. En el cenit de su poder controló una amplia franja que iba de Écija a Jaén. Hacia el año 900 decidió convertirse (abiertamente) al cristianismo, siendo bautizado con el nombre de Samuel. Esto le restó numerosos apoyos de sus fieles musulmanes, pero a pesar de eso resistió en Bobastro hasta su muerte en 917. ¿Qué significado tuvo la conversión de Umar a la fe de Jesús? ¿Fue una estrategia política, para atraerse el favor de los mozárabes y del reino asturleonés, y crear un estado independiente del emirato cordobés? ¿O fue la manifestación final del criptocristianismo mantenido por aquella familia aparentemente musulmana durante generaciones? Imposible saberlo, aunque el relato de otro muladí, Ibn Hayyán, sobre el enterramiento de Umar a la manera cristiana da que pensar.

EL LEGADO MOZÁRABE. No obstante lo apuntado acerca de los roces dentro de la sociedad mozárabe y de ésta con su entorno musulmán, lo cierto es que la convivencia entre las distintas religiones también tuvo sus momentos de fluidez y beneficio mutuo. Así, la primitiva administración emiral aprovechó de los servicios de mozárabes cultos (incluso obispos) que conocían bien el arte de gobernar; y el arte civil y religioso islámico adoptó soluciones arquitectónicas ya presentes en el reino visigodo, como el arco de herradura. Pero también en la vida cotidiana los mozárabes influyeron, aunque fuera modestamente, en la particular idiosincrasia del Islam andalusí, por ejemplo en su tolerancia hacia el consumo de vino. Hasta en la rigorista época almohade, según cuenta Ibn Abdún, las autoridades tenían que prohibir que los barqueros del Guadalquivir en Sevilla pasaran a Triana, el barrio mozárabe, a comprar vino a los cristianos. Y, en sentido contrario, por reiterar sólo uno de los aspectos de su aculturación, los mozárabes también se enriquecieron haciendo suya la lengua árabe, a la que tradujeron unos Evangelios que en el siglo X ya casi nadie entendía en latín; y en caracteres arábigos escribieron incluso sus nombres romances, junto al que muchos adoptaban uno árabe.

La huella más profunda en la historia de España, sin embargo, la dejaron los mozárabes que emigraron desde al-Anda-



Vista general de la basílica mozárabe de Bobastro en Málaga.

lus a los reinos cristianos. Fueron los clérigos andalusíes exiliados los que plantaron en los primeros reyes asturianos la idea de que eran legítimos herederos de los monarcas visigodos, y que debían restaurar la perdida unidad de España. Crearon, así, el ideal de Reconquista, fuerza motriz de la Edad Media peninsular. Ellos también contribuyeron a conformar el arte prerrománico que se difundió por iglesias y monasterios de la Meseta Norte. Asimismo, exiliados mozárabes participaron en la repoblación de las tierras que se iban ganando al Islam. La propia León, capital del reino cristiano más importante hasta el siglo XI, tendría a los mozárabes como elemento fundacional. Y el rey aragonés Alfonso I el Batallador, en una expedición por la ya descompuesta al-Andalus que culminó en Granada (1125-1126), se llevó consigo a diez mil familias mozárabes para repoblar sus

conquistas en el valle del Ebro. Enriqueciendo la tradición mestiza de los nuevos reinos cristianos, los mozárabes no tardarían muchas generaciones en volver a habitar las ciudades andalusíes de las que habían salido. ■

La iglesia mozárabe se amolda al califa

■ Según el anónimo autor de la Vida de San Juan de Gorze, este personaje, que actuó hacia el año 954 como embajador del emperador alemán Otón I ante el califa Abderramán III, escuchó las siguientes palabras de un obispo mozárabe: “Nosotros, añadió, somos más condescendientes con estos musulmanes. En medio de la gran calamidad que sufrimos por nuestros pecados, les debemos aún el consuelo de dejarnos usar de nuestras propias leyes, y de que viéndonos, como nos ven, muy adictos y diligentes en el culto y fe cristiana, todavía nos consideran y atienden, y cultivan nuestro trato con agrado y placer, cuando, por el contrario, aborrecen del todo a los judíos. En las circunstancias en que nos hallamos, nuestra conducta para con ellos consiste en obedecerles y darles gusto en todo aquello que no redunde en detrimento de nuestra creencia y religión.” Simonet, F.J.: *Historia de los mozárabes de España*, t. II, (pág. 608).

Más información

- **Simonet, F.J.**
Historia de los mozárabes en España (2 tomos). Real Academia de la Historia. Madrid, 1897-1903.
- **AA.VV.**
Historia mozárabe: ponencias y comunicaciones del I Congreso Internacional de Estudios Mozárabes. Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes de San Eugenio. Toledo, 1978.
- **AA.VV.**
Los mozárabes: Una minoría olvidada. Fundación El Monte. Sevilla, 1998.

El homicidio fue el más grave de los crímenes de la Andalucía bajomedieval. Presente en todos los grupos sociales, cometido casi siempre por varones y especialmente castigado si era con premeditación, fue un delito ligado al ámbito urbano y a ciertas zonas marginales, donde las riñas y las agresiones tenían como resultado la muerte de alguno de sus protagonistas. Los factores agravantes o atenuantes del crimen influyeron en el castigo aplicado, que en la legislación fue siempre de pena de muerte, pero que en la práctica resultaba exculpado mediante una carta de perdón.

El historial de los hijos de Caín

Crimen, homicidio y malos tratos en la época bajomedieval

RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

AH
JUL
2008
50

El protagonismo del homicidio y de las agresiones físicas entre los crímenes documentados en la Andalucía bajomedieval resulta evidente si hacemos una estadística sobre la documentación conservada entre 1476-1496, relativa a los reinos de Jaén, Córdoba y Sevilla. En ella hallamos que homicidios y agresiones con resultado de heridas o mutilación suman el 75% del total de los delitos cometidos. ¿Significa esto, como han señalado investigadores para el caso de Francia, que es posible hablar de un modelo de violencia medieval donde importan y se denuncian más los delitos contra las personas que contra la propiedad? Probablemente no, tan solo que los delitos contra las personas han quedado más ampliamente documentados a nivel de la actuación judicial en la época medieval que los cometidos contra la propiedad. Según Emilio Cabrera, a fines del siglo XV Andalucía se situaba a la cabeza del índice de criminalidad (en lo tocante a homicidios y heridas como resultado de una agresión), con un crimen por cada 4.716 habitantes, siendo superada tan solo en el ámbito castellano por el País Vasco (cuyo porcentaje alcanzaba uno por cada 3.086).

Por territorios, en Sevilla se cometieron el 51% del total, seguida por los reinos de Córdoba (28,6%) y de Jaén (20,4%), una proporción en consonancia con el reparto de la población. Por lo que se refiere a la distribución del homicidio por ciudades, las más

LAS TABERNAS, MESONES Y PROSTÍBULOS, CON LA COMBINACIÓN DEL VINO, FORASTEROS Y JUEGOS DE APUESTAS, FAVORECIERON LAS RIÑAS Y AGRESIONES

conflictivas a fines del siglo XV eran, con diferencia, Sevilla y Córdoba, seguidas por Jerez, Écija, Úbeda, Baeza y Carmona. Llamaba la atención el alto índice de delitos de sangre ocurridos en Córdoba, que alcanzaba prácticamente el mismo número que en Sevilla, pese a su menor población. La violencia bajomedieval tuvo un carácter muy urbano, porque en las ciudades de mayor tamaño la proporción de delito por habitante fue también mayor.

Todos los estudios destacan el protagonismo alcanzado por las zonas marginales de las ciudades y por los establecimientos más conflictivos situados en ellas (tabernas, mesones, prostíbulos) como marco del crimen, lugares donde la presencia de forasteros desconocidos, el calor del vino y los juegos de apuestas favorecieron las riñas y agresiones. En 1495, un vecino del El Puerto de Santa María declaraba ante escribano haber buscado a tres delincuentes por toda Sevilla, pero especialmente “por los mesones, taber-

nas y mancebías y por la Ribera y en Triana”, dando a entender con ello que la delincuencia sevillana tenía un ámbito de actuación bien conocido y circunscrito sobre todo a las áreas cercanas al puerto. Similares conflictos se producían en la playa y puerto de Málaga, debido a la continua presencia de marineros, galeotes y soldados en su entorno. Junto a esos lugares, hay que destacar el protagonismo asumido, como marco del crimen, por la propia casa. La vivienda particular es un lugar al que resulta difícil acceder para el agresor, pero es donde la víctima tampoco se puede defender y de donde no puede escapar con facilidad.

LAS CAUSAS. A la hora de preguntarnos por los motivos que condujeron al homicidio, debemos comenzar indicando que éstos casi nunca se explicitan en la documentación medieval, puesto que los testimonios se refieren más a cómo ocurrieron los hechos que a los antecedentes que pudieran contribuir a explicarlos. Pero son muy abundantes los casos donde los declarantes exponen que el crimen se produjo en el transcurso de un “ruido” o de una “cuestión”, términos que hacen referencia a un enfrentamiento puntual y momentáneo entre los protagonistas. Entre los homicidios de motivación más evidente se encuentran los de las esposas adúlteras, que se cometen claramente por causa del citado adulterio y por la afrenta para el honor que



Detalle del asesinato del Duque de Orléans. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de París.

éste supone para el marido y para el propio grupo familiar. De hecho, los documentos justifican con frecuencia el homicidio cometido con expresiones que hablan del “justo dolor” y del “sentimiento de la honra” del marido engañado. Otro grupo de relativa amplitud, y en cierta medida relacionado con los anteriores, es el que incluye las muertes sucedidas como respuesta ante injurias recibidas y otras cuestiones de honor. Y fueron igualmente frecuentes los crímenes ocasionados como respuesta a ofensas de naturaleza moral o sexual.

La abundancia de armas mantenidas en la época por los particulares determina que, en relación con el instrumento utilizado para dar muerte a la víctima, encontremos alusiones tanto a cuchilladas, puñaladas o estocadas, como a lanzadas y saetadas. En Andalucía la mayor parte de los homicidios y de las agresiones se realizaron con espadas (31%), dagas y puñales (26%), de forma que mediante “cuchilladas” se infligieron más de la mitad de las heridas y muertes. Tras las armas blancas aparecen las arroja-

LA MAYOR PARTE DE LOS HOMICIDIOS Y AGRESIONES EN ANDALUCÍA SE REALIZARON UTILIZANDO ARMAS TALES COMO ESPADAS, DAGAS Y PUÑALES

dizas, lanzas y azagayas, que unidas representan el 14%; las simples piedras tienen un protagonismo muy elevado, sumando el 16%; mientras que es mucho menor el papel jugado por las armas de tiro —ballestas y saetas— con solo el 3% de los casos, y por otras armas “atípicas” tales como agujas, útiles de trabajo o de uso doméstico, cuyo empleo se documenta únicamente en el 10% de los casos.

Los crímenes que la sociedad medieval andaluza consideró como de mayor gravedad fueron aquellos que sumaron a la propia muerte determinadas circunstancias agra-

vantes. ¿Cuáles eran esas circunstancias? Por ejemplo, que las heridas se produjeran en rostro y cabeza, donde se producía una abundante efusión de sangre (tomada como signo de gravedad de la herida) y podía quedar una marca permanente en la cara o en lugar claramente visible del cuerpo de la víctima, lo que constituía una injuria. Lo mismo ocurre cuando dichas heridas ocasionaron mutilación. Otro motivo por el que los homicidios revistieron una especial gravedad estaba relacionado con el tipo de arma utilizado para cometerlos, en particular con el uso de armas de fuego y de tiro (ballestas, dardos, saetas) pues el empleo de este tipo de armamento revelaba la alevosía del crimen, al causar una muerte con armas ante las que la capacidad de defensa de la víctima era casi nula y mediante las cuales era posible dar muerte a traición y a distancia.

Y de hecho, la circunstancia que más gravedad otorgaba a un homicidio, y que más veces fue declarada por la víctima para evidenciar la importancia de los hechos fue la premeditación o alevosía. En efecto, la

LOS ARISTÓCRATAS TUVIERON UNA MAYOR IMPLICACIÓN EN LOS CASOS DE HOMICIDIOS. SU POSICIÓN LES PERMITÍA COMPRAR A LOS JUECES

La compasión de los parientes

■ Perdón otorgado por los parientes de Antón Ruiz de la Cabrilla, vecino de Posadas, a Alfonso de Hoces, vecino de Córdoba, autor de la muerte del citado Antón.

“Perdón. En dies e ocho de agosto de setenta e syete años, Juan Rodríguez sacristán, fijo de Juan Rodríguez, vesyno morador en las posadas, lugar e castillo de córdova, otorgó que perdona e perdonó a alfonso de foçes, fijo de gonçalo de foçes, defunto que dios aya, vesyno en córdova en la collaçión de santo domyngo, que mató a Antón Rodríguez de la cabrilla, su sobrino, fijo de su hermana, al qual dicho antón Rodríguez su sobrino mató en esta dicha çibdad de cordova en la collaçión de santa maryna, en el postigo de doña aldonça de una cochillada en el pescueço avrá dose años poco más o menos tienpo. Et partió mano de todo odio, rencor, malquerençia e omesylo que contra el dicho alfonso de foçes tenga o contra sus bienes, e dio por ningunas todas e qualesquier querellas o quexas que contra él tenga, et dio por rotos e casos e ningunos e de ningund valor todos e qualesquier proçesos que contra él aya fecho, et que rogava e rogó a la merçed e altesa de los señores Rey e Reyna de castilla que perdone su Justiçia mandándole dar su carta de perdón para que ande salvo e seguro por onde quisiere...”

1477.08.18. *Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Protocolos Notariales de Córdoba, Oficio 14, Legajo 13, Cuaderno 20, folio 11r.*



En los casos de adulterio, el delito quedaba sin pena, por mancillar el honor del hombre.

documentación de la época distingue claramente cuando los homicidios se habían producido en el transcurso de riñas, mediando provocación o injurias, o como respuesta ante una ofensa, de cuando habían sido perpetrados de forma intencionada. Los términos empleados en este caso no dejan lugar a duda, pues se habla repetidamente de agresiones o muertes realizadas “a traición” o “aleve”, “por la espalda” o “por detrás”, o cometidas estando el agresor “en acechanzas”, esperando a su víctima con horas o, incluso, días de antelación.

EXIMENTES Y ATENUANTES. La otra cara de la moneda de estas circunstancias agravantes son las que se consideraron eximentes o atenuantes. La legislación medieval castellana distinguía con claridad entre el homicidio premeditado y el fortuito y, dentro de éste, el cometido en defensa propia del acaecido por accidente. Así, *Las Partidas* indican que “hay tres maneras de omezillo: la primera es cuando mata un hombre a otro torticeramente; la segunda es cuando lo hace con derecho tornando sobre sí; la tercera es cuando acaece por ocasión”. Por su parte, el *Fuero Real* afirmaba que “todo hombre que matare a otro muera por ello, si no si matare a su enemigo conocido o defendiéndose, o si lo hallare yaciendo con su mujer, hija o hermana, o robando de noche en su casa, o si lo matare por ocasión no queriendo matarlo ni habiendo malquerencia con él”. En este sentido, la principal circunstancia eximente de responsabilidad

del delincuente fue la defensa propia. *Las Partidas*, el *Fuero Real*, el *Ordenamiento de Montalvo*, al indicar “por qué razones no merece pena aquel que mata a otro”, incluyen entre ellas que el homicidio se haya producido defendiéndose la víctima ante una agresión contra su persona, o sobre quien intentaba forzar a una mujer de la familia del homicida, esposa o hija, o sobre quien hubiera entrado a robar en casa del agresor, pues “natural cosa es y muy guisada que todo hombre haya poder de amparar su persona de muerte”.

Y entre las atenuantes —es decir, aquellas que no evitan la culpabilidad del agresor, pero que sí la suavizan— la más utilizada fue la de argumentar que la muerte o agresión se había verificado durante el transcurso de una disputa, discusión o aloramiento. La legislación castellana es tan clara en este punto como en el anterior, pues *Las Partidas* indican que “aun debe ser catada la manera en que fue hecho el yerro, ca mayor pena merece el que mata a otro a traición o aleve que si lo matase en pelea”. También es circunstancia atenuante que el crimen se cometa como resultado del derecho privado de venganza que, ejercido por los grupos familiares, está presente hasta el fin de la Edad Media, sobre todo en casos de delitos contra el honor, la moral y la honra y sobre todo en los casos de adulterio. *Las Partidas* indican “cómo un hombre puede matar a otro que hallase yaciendo con su mujer” sin pena alguna y en el *Ordenamiento de Montalvo* que “matar puede el esposo a la esposa que hallare adulterando”.



Martirio de Santa Margarita de Antioquía, iglesia de Santa Margarita, Vilaseca (España).

La comisión del homicidio no fue privativa de una clase social determinada. Todas ellas aparecen protagonizando casos de violencia, desde los grupos aristocráticos a los marginales, pasando por gentes de las clases medias urbanas, mercaderes y artesanos. Los grupos aristocráticos tuvieron una elevada implicación en los casos de homicidio por diversos motivos: hicieron en la época un mayor uso de las armas y, sobre todo, con frecuencia hubieron de recurrir a ellas o a simples episodios de amenazas y agresiones para mantener el dominio familiar y social del que gozaban. Podían escapar mejor a la acción de la justicia, ya fuera por la amistad que les uniera con jueces y alguaciles, o simplemente por el temor que sus víctimas podían sentir a las posibles represalias. Su posición económica les permitió comprar a los jueces para que dictaran sentencias favorables o comprar los perdones con los que eran olvidados sus crímenes. O actuaban en la criminalidad de la época a través de los bandos urbanos o mediante los encargos particulares encomendados a hombres de armas a su servicio o a criados y servidores de la casa. Por motivos completamente distintos, un buen número de casos de violencia fueron de ser llevados a cabo por los componentes del grupo situado al otro extremo de la escala social. El mundo de la marginación, los vagabundos y mendigos, representó en esos años un continuo marco favorecedor de situaciones conflictivas. Para el caso andaluz, es relevante la preocupación de las autoridades

municipales por la actuación de quienes aparecen definidos como *rufianes*, *vagamundos* e *omes baldíos*, sectores de una realidad social que debía desenvolverse en una situación dramática a causa de la falta de trabajo y de la miseria.

MUJERES Y HOMICIDIOS. De forma opuesta, la mujer medieval apenas protagoniza casos de homicidio y de agresión a terceros. Los investigadores que se han aproximado al análisis del homicidio medieval han podido establecer la misma proporción con respecto a los homicidas: en el 90% de los casos el agresor fue hombre y sólo el 10% de los asesinos y agresores, mujer, y cuando ellas cometieron un crimen lo hicieron casi siempre en el ámbito familiar y frecuentemente contra sus maridos.

Conocemos también un caso de envenenamiento denunciado por el padre del fallecido, Pedro González, un tintorero de Sevilla, que afirmaba en 1490 que Isabel González “con quien un hijo suyo que se decía Diego González, lencero, tenía que hacer”, le había dado a su hijo un brebaje de anís con hierbas y ponzoñas “con lo cual luego cayó amortecido y luego fue a su casa y fincó luego hasta que reventó y murió”. Intento de envenenamiento del que también se quejaba Antonio Ramírez, vecino de Jerez, quien aseguraba en 1492 que hubo de matar a su mujer Ana Sánchez por cometer adulterio con Juan de Sevilla y porque “en los dichos tiempos la dicha Ana le daba hierbas con que muriese”.

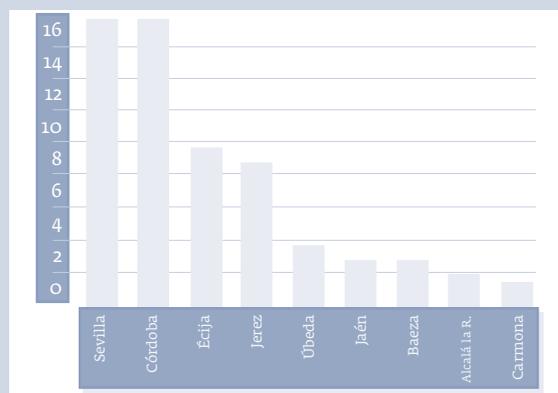
LOS HOMICIDIOS DE LAS ESPOSAS ADÚLTERAS SE JUSTIFICABAN HABLANDO DEL “JUSTO DOLOR” Y DEL “SENTIMIENTO DE HONRA” DEL MARIDO ENGAÑADO

Viernes Santo, día del Perdón

■ Perdón de Viernes Santo concedido a Alfonso Fernández de Constantina, vecino de Málaga, por haber dado muerte a su paisano Juan de Medinaceli después de que éste irrumpiese en una casa de su propiedad.

“Don Fernando e eçétera, Por quanto por parte de Vos, Alfonso Fernádes de Costantyna, vesyno de la çibdad de Málaga, me fue fecha relación desyendo que puede aver quatro años poco más o menos tiempo que vos alcançastes e fuystes culpante en la muerte de Juan de Medynaçeli, vesyno otrosy de la dicha çibdad de Málaga, la qual muerte dis que acaesçió en la dicha çibdad de Málaga a cabsa de una casa que vos tenyades a vuestro cargo en la dicha çibdad çerrada con su çerradura, e dis que el dicho Juan de Medynaçeli quebrantó la dicha çerradura e entró dentro, e sobrello dis que ovystes çierta questión de palabras, sobre las quales palabras el dicho Juan de Medynaçeli dis que tomó una espada e un broquel e vos aguardó a un cantón de la calle de vuestra casa, e que yendo vos a quexaros a la justia del quebrantamiento que él avya fecho en la dicha casa, dis que salió del dicho cantón a vos matar, e que allí en defensyon de vuestra persona le dystes una ferida, e que savido ferido, antes que muriese de la dicha ferida, vos perdonó su muerte ante Fernando Péres Cabeça, escrivano público de la dicha çibdad de Málaga, e ante çiertos testigos myrando commo vos non hérades culpante en la dicha muerte por aver él seydo cabsador...”

1492.02.02. *Archivo General de Simancas, Registro General del Sello, folio 49.*



Relación de ciudades con mayor índice de criminalidad

La participación femenina en los delitos supone un factor más de control de la violencia que de desarrollo de la misma. Pues, en efecto, no sólo es que las mujeres delinquen, matan o hieren a terceros en muchas menos ocasiones que los hombres, sino que con relativa frecuencia ejercen el papel de mediadoras en riñas y disputas.

En todo caso, las mujeres no sólo desarrollaron una mayor violencia en el seno de la familia, sino que también la sufrieron, en particular a manos de sus maridos. Los conflictos matrimoniales que pudieron dar como resultado la muerte de la esposa o, en el mejor de los casos, la existencia continuada de malos tratos, han quedado perfectamente reflejadas en la documentación andaluza bajomedieval. Como en el caso de María Alfonso, mujer de Diego Martínez, que en 1487 solicitaba carta de seguro al monarca exponiendo que su marido “dos o tres veces, sin ninguna causa, la ha querido matar, salvo porque Dios no le ha dado lugar a ello y algunas buenas personas se han atravesado en medio”, pero que la tiene amenazada de muerte (“le ha enviado decir con algunas personas que la matará cuando no catare”) y que hacía quince días había estado escondido en la ciudad “aguardando en una iglesia para matarla, de manera que ella está con mucho temor y miedo de su persona”.

O en el del pleito mantenido en 1503 entre Sancho Calderón y Diego Gámez, vecinos de Jaén. El primero acusaba al segundo de maltratar a su hermana: “desde el día que con ella se casara e hiciera vida maridable, se hubiera con ella grave y severamente, dándole muchas heridas y azotes y cuchilladas y palos y atarla en una escalera para azotarla, continuamente amenazando que la mataría, todo sin causa ni razón alguna... y que la tenía tan opresa y atemorizada que no osaba hablar ni hacer más de lo que el dicho Diego Gámez quería”.

CONSIDERACIÓN A LOS MENORES. Un último capítulo en la sociología del homicidio se refiere al papel jugado por niños y me-

AUNQUE EL DELITO NO ERA CONSIDERADO DE LA MISMA GRAVEDAD, LOS MENORES TAMBIÉN FUERON ENJUICIADOS Y CONDENADOS

nores de edad en los casos de homicidio y de agresión. Aunque los menores de edad, pese a ser niños, fueron enjuiciados y condenados por la justicia medieval cuando cometieron un crimen, su delito no fue nunca considerado como de gravedad pareja al cometido por hombres y mujeres, puesto que la legislación jurídica castellana otorga a sus actos una responsabilidad menor. *Las Partidas* exponen que “si acaeciese que otro tal yerro hiciese, así como si hiriese o mata-se o hurtase u otro hecho semejante de estos, y fuese mayor de diez años y medio y menor de catorce, decimos que bien lo pueden ende acusar, e si aquel yerro le fuere probado no le deben dar gran pena en el cuerpo, ni en el haber como harían a otro que fuera de mayor edad, antes se la deben dar muy más leve. Pero si fuese menor de diez años y medio, entonces no le pueden acusar de ningún yerro que hiciese” y que “si por aventura el que hubiese errado fuese

menor de diez años y medio, no le deben dar pena ninguna; y si fuese mayor de esta edad y menor de diez y siete años, debenle men-guar la pena que darían a los otros mayores por tal yerro”.

La documentación del siglo XV nos muestra que, en las declaraciones de los casos de homicidio en que los agresores fueron niños, aparecen con frecuencia consideraciones en torno a la pequeña edad, la falta de entendimiento y de malicia de los menores, para declarar que lo ocurrido fue sin intención o resultado de un accidente. Y aparece una referencia muy clara a la menor edad de diez años para justificar la inocencia de su conducta: la minoría de edad del pequeño homicida impedía que hubiese llevado a cabo su crimen con intención maliciosa y ello probaba que los hechos fueron el resultado de una casualidad desgraciada.

En 1489 Diego de Morón, un vecino de Jerez de la Frontera, manifestaba que podía hacer un año que un hijo suyo llamado Perico, “mo-zo entonces de ocho años de edad, andando jugando con otros muchachos”, dio una pedrada a otro niño, hijo de Alonso de Ecija, por la cual habían procedido contra su hijo “no pudiéndolo hacer de derecho, por ser el dicho su hijo de nueve años y no teniendo juicio para poderlo hacer maliciosamente, salvo jugando el uno con el otro”.

En suma, los andaluces de época medieval juzgaron el homicidio como un crimen de particular gravedad y lo castigaron de forma particular, siempre con pena de muerte, cuando fue cometido como resultado de una intención premeditada y con unos medios que impidieron la defensa de la víctima y dificultaron el castigo del agresor. Si bien en otros casos, cuando mediaron circunstancias eximentes o atenuantes o cuando los delincuentes obtuvieron el perdón del crimen por voluntad expresa de los familiares de la víctima, por servicios a la Corona o por su jerarquía social, pudieron también conseguir la remisión de su condena por parte de la Justicia. ■

Más información

- **Cabrera, E.** *Crimen y castigo en Andalucía durante el siglo XV.* Meridies, Revista de Historia Medieval, 1. p. 9-38. 1995
- **Córdoba, R.** *El homicidio en Andalucía a fines de la Edad Media.* Granada, 2007.

El sacramento de la confesión comenzó a crear numerosas suspicacias y controversias desde que el IV Concilio de Letrán, celebrado en 1215, introdujera su obligación anual en el mundo cristiano. Desde entonces, la Iglesia ha estado promulgando la denominada “cultura del pecado”. En este contexto de imposición rutinaria, fue donde muchos confesores abusaron de su poder y, envueltos en la red de la lujuria, incurrieron en prácticas ilícitas tales como la sollicitación en confesión.

Sexo y confesión

Actitudes pecaminosas e Inquisición: el clero ante el Santo Oficio

MARÍA RUIZ ORTIZ

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

La Iglesia ha gozado de una gran capacidad institucional para corregir los comportamientos gracias a la utilización de una serie de instrumentos como el Tribunal del Santo Oficio. Durante mucho tiempo los historiadores cometieron el craso error de identificar a éste como la única herramienta de coerción de los cristianos pero había otras más importantes o, al menos, de mayor incidencia.

La figura del confesor experimentó tras el Concilio de Trento (1545-1563) un proceso de profesionalización, viendo aumentada no sólo su formación sino también su número. Las parroquias, como unidades mínimas de control religioso, ejercían un gran poder sobre las comunidades. Sin embargo, la Iglesia contaba con un elemento de control social mucho más eficaz que los mencionados con anterioridad y no era otro que el sacramento de la confesión, que le proporcionó un poder inigualable en la orientación y represión de las conciencias individuales.

Según indicaban los trabajos de Delumeau, la confesión respondía a la necesidad de tranquilizar un sentido de culpabilidad que persistía en las sociedades modernas y que tenía su origen en la misma cultura cristiana que la iglesia había difundido.

Esto no impide que el sacramento, a su vez, sea un correctivo del comportamiento del penitente y, en muchas ocasiones, el origen de múltiples trasgresiones por parte del confesor que infringía el sexto mandamiento sin ningún decoro.

SACRILEGIO EN EL CONFESIONARIO. Antes de la aparición del confesionario, tal y como lo conocemos en la actualidad, el acto de la confesión se desarrollaba de manera muy diferente. El penitente solía adoptar distintas posturas, sentado en las rodillas del clérigo, arrodillado en el suelo, apoyando la cabeza en el regazo o sentado



Fray Luis de Granada, teólogo y confesor.

junto a él. Estas prácticas tan comunes eran desaconsejadas por muchos tratados de conciencia de la época como el *Manual de Confesores y Penitentes* escrito por Martín de Azpilcueta en 1556. Éste recordaba al sacerdote la obligación de colocar al penitente con ambas rodillas en el suelo y la cara vuelta hacia un lado, sin mirar de frente al “médico de almas”. Por otro lado, se les aconsejaba tratar con tolerancia las digresiones de sus fieles, escucharlos con atención y guardarse de ciertos peligros para llevar a cabo una confesión “modélica”, sobre todo cuando se trataba de las denominadas “hijas de penitencia”.

Entre las resoluciones del concilio tridentino, se hizo especial hincapié en preservar dicho sacramento de posibles flaquezas del alma, y en su fallido intento por evitar las prácticas de sollicitación, se dispuso la utilización obligatoria de un mobiliario más ajustado a la moral. El confesionario como habitáculo cerrado, dotado de una rejilla o celosía, aparece por vez primera en el año

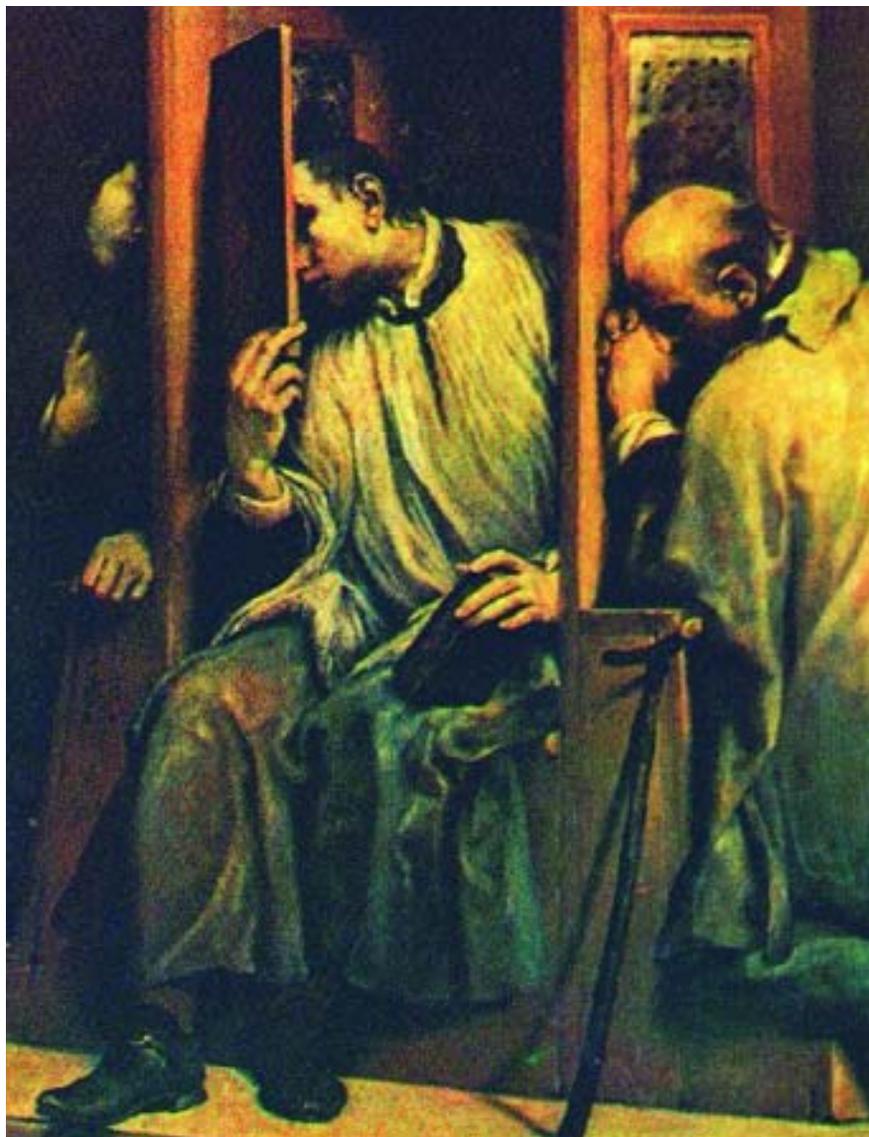
1565, con la finalidad de romper y dificultar la proximidad física entre el confesor y el penitente.

En el caso de los conventos de clausura se debía llevar a cabo en una especie de armazón giratorio empotrado en la pared denominado torno, aunque en la práctica los clérigos siguieron usando los comulgatorios o locutorios de los centros religiosos. La finalidad era restringir al máximo las posibilidades del “tactus” o tocamientos que los siervos de Dios practicaban con las confesantes.

LA LUJURIA ECLESIASTICA A JUICIO. La praxis demostraba que la norma era infringida continuamente, durante la celebración de ciertas fiestas religiosas en las que los fieles acudían masivamente a recibir la absolución de sus faltas morales, siendo atendidos en los bancos de las iglesias o en sillas convencionales. A partir del año 1625 se decretó la prohibición absoluta de confesar en las casas, una práctica muy empleada en casos de sollicitación. El Santo Oficio seguía reiterando la necesidad del uso del confesionario habilitado para tal propósito, situado en un lugar bien iluminado y siempre detrás de la rejilla. Aun así, no faltaron los clérigos que introducían sutilmente sus dedos en la celosía o que la abrían y cerraban a su antojo con una llave. Cuando el sacramento finalizaba y la penitente se situaba frente a él para besar su mano, en ocasiones el confesor realizaba “la mamola”, ofreciendo su mano por la palma para acariciar el rostro de su redimida creyente.

El problema de la sollicitación llegó a ser de tal gravedad y continuidad en el tiempo que, aun en el año 1781, seguían publicándose ordenanzas de profilaxis sexual en la confesión.

La sollicitación era un delito juzgado por el Tribunal del Santo Oficio. Se entendía



Esta escena de confesionario pertenece a la colección de *Los siete Sacramentos*, obra del autor italiano Giuseppe María Crespi.

por solicitante a aquel confesor que cometía abusos sexuales de cualquier índole sobre su penitente, en el marco de la confesión sacramental. Además, era un pecado de lujuria y un acto sacrílego, pues se utilizaba la confesión de forma abusiva para conseguir sus depravados fines. La gravedad residía en el contexto del sacramento, por lo que muchos confesores recurrieron a argucias para solicitar a sus fieles en la sacristía, a la puerta de la iglesia o en sus propias casas, usando como recurso el “aplazamiento de la absolución”. Así sucedió con el jesuita Juan Núñez, que en 1593 testificó ante el Tribunal del Santo Oficio de Córdoba haber tenido muchos tocamientos impúdicos con algunas de sus hijas espirituales en sus propias casas. Las fórmulas empleadas eran muy variopintas, desde el uso de propuestas verbales perfectamente disfrazadas hasta proposiciones sexuales directas. En 1786, María Sáez Villareal denunció al franciscano Fray Manuel Oca porque preguntó lo siguiente:

Penitenciado por profanar la Penitencia

■ “Fray Rodrigo Cerezo, de la orden de Santo Domingo, natural de Córdoba, morador de Úbeda, de edad de 62 años. Fue testificado por seis testigos de haber solicitado a sus hijas de penitencia en el acto de la confesión. Llamóse y recluyóse en las cárceles secretas. Abjuró de levi, gravemente reprendido, privado perpetuamente de confesar. Recluso por cuatro años y privado de voto activo en el coro y refectorio y q en su convento se le tornase a leer su sentencia y se le de una disciplina y q no entre perpetuamente en la ciudad de Úbeda”.

Cit. Gracia Boix, R.: *Autos de fe y causas de la Inquisición de Córdoba*, (p. 172). Diputación de Córdoba, 1983.

“Si tenía los pechos grandes, si tenía vello en las partes, quien se lo había esquilado, que si dormía sola, a que respondió que con una hermana y la volvió a preguntar si le enseñaba las partes...”.

No se puede hablar de una gran reflexión o calculada frialdad por parte de los confesores. La mayoría pensaba que no serían delatados o confiaban ciegamente en el argumento de que no tuvieron lugar en el transcurso de la confesión. Dichas actuaciones no podían ser indiferentes al aparato inquisitorial, por motivos diversos tales como la violación del voto de castidad, la ofensa del sacramento de penitencia y las consecuentes sospechas de herejía. Las alegaciones fiscales conservadas en el Archivo Histórico Nacional nos revelan más de quinientas treinta denuncias por sollicitación en España entre los años 1700-1808. Los casos fueron tratados con mucha discreción y secretismo para no empañar la pureza del sacramento y, para preservar la honra, evitar la dispersión de rumores, cotilleos y el rechazo social de la comunidad en la que se encontraban insertos, entre otros motivos.

RETRATO DEL SOLICITANTE. No se puede establecer un perfil concreto del confesor solicitante, aunque se pueden aportar algunos datos respecto a la edad y el estamento religioso. La mayoría de los imputados eran de avanzada edad, entre 45-56 años aproximadamente, al menos en el momento en que fueron procesados, siendo más abundantes los casos entre el clero regular. Había órdenes cuya regla prestaba especial atención a la confesión, y si además tenía voto de pobreza resultaría difícil su acceso al mercado carnal. Esto sucedía con las órdenes mendicantes, especialmente entre los seguidores de San Francisco de Asís. Un ejemplo fue el proceso de Fray Melchor Núñez en Lucena durante el mes de febrero de



Libro de oraciones editado en Cádiz a finales del siglo XVIII.

Recomendaciones para penitentes

■ “Precepto divino hay de la confesión sacramental por el cual los cristianos tienen obligación de confesar todos los pecados mortales aunque sean interiores, y también cuando dudan si la obra fue pecado mortal o no. Los que no están bautizados, no están obligados a este precepto, que no les puede aprovechar la confesión (...) El penitente debe confesar todos los pecados mortales cometidos después del bautismo, aunque estará excusado de confesar aquellos de que no se ha podido acordar. Y está obligado a hacer la debida diligencia para acordarse de los pecados, cual la

suelen hacer los hombres medianamente temerosos de Dios, como el caso lo requiere. Y si probablemente entiende que examinando más la conciencia le ocurrirán a la memoria algunos pecados mortales, debe hacerlo. Es necesario confesar el número de los pecados mortales, de suerte que diga tantas, o tantas veces más, poco más o menos, que no basta decir muchas. No sólo está obligado el penitente a confesar los pecados, sino también las circunstancias de ellos”.
De Villalobos, E.: *Manual de Confesores*, (p.47). Alcalá de Henares, 1640.

1581. La solicitación también fue muy frecuente en el contexto de las misiones interiores y entre el clero secular, que gozaba habitualmente de una amplia feligresía.

Su conducta solía ser reincidente y afectaba, por lo general, a más de una de sus penitentes. El franciscano Fray Juan de Ordóñez, morador del convento de la Alhambra, fue acusado en junio de 1587 por ocho feligresas, sin descartar que otras tantas no lo hicieran por vergüenza o temor. Resulta más complicado ofrecer una descripción de las solicitadas, pues los procesos inquisitoriales no son muy prolijos en cuanto a las circunstancias personales de las penitentes. El panorama era de lo más amplio: casadas, solteras, viudas, menores de edad, con consentimiento y sin él. Lo único que les unía era su obligación de delatar al solicitante. La depravada torpeza de algunos confesores les condujo a solicitar mujeres que eran miembros de una misma familia.

Resulta curioso el caso de un mercedario de Écija que, en marzo de 1598, fue acusado por una madre y su hija de dicho delito. Todo el proceso está lleno de irregularidades pues el religioso llegó a sobornar a testigos para librarse de la pena. Especial mención merecen las religiosas, reprimidas, recluidas, enclaustradas, la mayoría en contra de su voluntad, teniendo al confesor como única presencia masculina en su vida. Aunque la tasa de consentimiento debió ser alta, muchas se vieron obligadas a callar por miedo a las represalias (no debía ser fácil cambiar de confesor sin descubrir las verdaderas razones de tal petición). En este sentido está pendiente de un estudio más profundo el caso del convento de las carmelitas descalzas fundado en La Puente de Don Gonzalo (Puente Genil) en 1705 y clausurado en extrañas circunstancias por la Inquisición en la madrugada del 12 de Noviembre de 1720. Cuenta Torres de Villarreal en su obra *Vida Ejemplar, virtudes heroicas y singulares recibos de la venerable madre Gregoria Francisca de Santa Teresa* (1738), que vivía allí dentro un confesor que no era de los más sabios y reflexivos para enseñar lo más perfecto, dado a conversar en exceso con las religiosas, tanto en el confesonario como en otras dependencias, tratando materias enfadosas y nada favorables a su espíritu.

También se dieron casos de solicitados aunque fueron poco relevantes. La solicitación de hombres era un delito de mayor entidad ya que implicaba conductas sodomíticas. Uno de los casos más sonados fue el del capellán del Real Hospicio de Cádiz, Francisco Calderón (1780).

CAUSAS, PENAS Y CASOS. La documentación que se ha conservado acerca de los procesos es muy fragmentaria. Sabemos que muchas solicitadas se escudaban en los sen-

timientos de pudor y vergüenza para no cumplir con el comprometido trámite que suponía declarar ante el Santo Oficio. Ante la inminente declaración del delito muchos reos alegaban siempre las mismas excusas: su avanzada edad, su salud quebradiza, aprietos económicos...

En ocasiones dichos impedimentos sólo sirvieron para reducir la pena impuesta. Un ejemplo de ello lo encontramos en el caso de Fray Andrés de la Torre, franciscano de cuarenta años que se libró de la pena de galeras por verse aquejado de varias afecciones (Marchena, 1575). Otros optaron directamente por negar todas las acusaciones. Juan de Vargas, presbítero malagueño, fue penitenciado en auto público en Granada en el año 1586 y se mostró siempre negativo e incluso se atrevía a hacer ciertas defensas, no reconociendo nunca la profanación de dicho sacramento. En ese mismo año se dieron otros dos casos similares con el mercedario malagueño Fray Juan Núñez y el franciscano jiennense Fray Juan Palomino de Escabias.

Las penas fueron, por lo general, suaves y oscilaron entre la privación de la confesión auricular, pasando por las penas pecuniarias, la reclusión y el destierro. Aunque en las resoluciones se hablaba de restricción de la confesión de forma perpetua, ésta se negaba durante un plazo aproximado de cinco años. Otras condenas tipificadas en las bulas pontificias, como galeras o la relajación al juez secular, apenas fueron aplicadas por los tribunales andaluces. Excepcionalmente, algunos acusados apelaron a la benevolencia inquisitorial pidiendo su indulto: algunos lo obtuvieron y encontraron en él su redención, aunque la mayoría vivieron el resto de sus días marcados por la trasgresión moral en la que habían incurrido.

Sus historias nos muestran, una vez más, la agonística lucha existente entre el discurso moral de la época, como norma impuesta, y los comportamientos trasgresores como realidades cotidianas, que reflejan la casuística moral que la sociedad andaluza vivió en su trasiego diario durante la Edad Moderna. ■

Más información

Alejandro, J.A.

El veneno de Dios. La Inquisición en Sevilla ante el delito de solicitación en confesión. Madrid, 1994.

Delumeau, J.

La Confesión y el Perdón. Alianza Universidad. Madrid, 1992.

Sarrión Mora, A.

Sexualidad y Confesión. La Solicitación ante el tribunal del Santo Oficio (SS. XVI. XVIII) Alianza Editorial. Madrid, 1994.



Representación de San Francisco de Asís por Zurbarán, en 1645.

Instrucciones para el confesor

■ “El modo con que el confesor se ha de portar (...) procurar huir de los rincones sospechosos y ponerse a confesar en parte decente y pública nunca confesar en aposentos o casas particulares sin urgente necesidad, tener los ojos fijos en tierra, no mirar el rostro al penitente ni preguntarle jamás quién es ni de dónde ni cómo se llama y aunque le conozca hacerse el desentendido y no mostrar que le conoce... procurar que la gente no se acerque demasiado por el riesgo de que pueden oír algo de la confesión ... no dejarse llevar de la pasión de confesar a las personas ricas y nobles dejando a las pobrecitas no de confesar a las mujeres dejando a los hombres ni muestre el estar deprisa ni siquiera llevar atropellada la confesión... sea cuidadoso

en preguntar todas las circunstancias que importan para hacer juicio del número y especies de las culpas y no sea demasiado nimio en introducir preguntas curiosas e impertinentes singularmente en cosas obscenas. Nunca muestre tal modo al penitente ni le trate con aspereza ni con palabras desabridas ni enfado ni le reprenda hasta acabar de decir todas las culpas... debe tratar con suavidad y afabilidad a los pobres penitentes pero no con sobrado cariño a las mujeres ni con palabras halagüeñas... ha de portarse con mujeres con una entereza suave y una suavidad modesta, una compostura agradable y un agrado cauteloso ...” Corella, J.: *Prácticas del Confesionario*, Madrid, 1704

La historia de la Casa señorial de Medina Sidonia está íntimamente vinculada a Andalucía. Sus posesiones se extendían por buena parte de las actuales Cádiz y Huelva, aunque su influencia se dejaba sentir con fuerza en Sevilla y, por tanto, en toda Castilla. En los siete siglos que separan a don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, I señor de Sanlúcar, de la recientemente desaparecida duquesa de Medina Sidonia, esta dinastía ha influido en muchas de las grandes dinámicas de la historia de España. Al tiempo, estos movimientos históricos han ido forjando el destino de esta familia singular.

La agitada historia de los duques de Medina Sidonia

Crónica de los herederos de don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno

LUIS SALAS ALMELA

CENTRO DE HISTORIA DE ALÉM-MAR, LISBOA

AH
JUL
2008
60

El ducado de Medina Sidonia fue durante siglos el título señorial que concentraba en la persona de su titular el mayor poder de cuantos títulos nobiliarios se reunían bajo la soberanía de la Corona de Castilla. Aunque el linaje procedía, según algunos de los antiguos cronistas, del antiguo reino de León, este señorío está estrechamente vinculado, desde los orígenes de su fortuna hasta la actualidad, a Andalucía occidental. Sin embargo, y pese a su trascendencia histórica, su fama entre el gran público es mucho menor que la de otras familias nobles que aún hoy perduran y cuyo ascenso a lo más alto de la jerarquía nobiliaria es bastante más reciente. De hecho, el primer noble castellano —fuera del círculo familiar de la propia Casa Real— al que los reyes de Castilla concedieron una titulación señorial en juro de heredad —es decir, que se podía transmitir a los sucesores— fue a un nieto de don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno. En efecto, don Juan Alonso Pérez de Guzmán, IV señor de Sanlúcar, recibió el título y señorío del condado de Niebla como dote en su boda con doña Juana —sobrina de Enrique II de Castilla—, en el año de 1368.

Por aquella época, la familia ya reunía varios señoríos más o menos concentrados en las actuales provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla. La más antigua de todas estas posesiones, que con el tiempo estaba llamada a ser la joya de la corona ducal, fue el señorío sobre la villa de Sanlúcar de Barrameda,



Escudo en el palacio de Sanlúcar.

concedido al fundador del linaje, don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, como recompensa por su hazaña en la defensa de Tarifa frente a los musulmanes. Es interesante resaltar que esta concesión regia nos ilustra bien a las claras sobre el origen de la fortuna familiar de los Medina Sidonia. En efecto, las circunstancias de este episodio nos remiten a un contexto esencialmente caracterizado por dos procesos consecutivos: la guerra secular contra los musulmanes —que conocemos como Reconquista— y el proceso repoblador a que ésta iba dando lugar. En concreto, en el amplio valle del Guadalquivir, la rápida conquista comandada por Fer-

nando III y Alfonso X entre los siglos XIII y XIV produjo fuertes desequilibrios y tensiones, abriendo grandes posibilidades para los nobles impulsivos y ambiciosos, como lo fue Guzmán el Bueno. Muchas veces comparado por sus biógrafos posteriores con el Cid, don Alonso sirvió como mercenario en África a un rey magrebí, periodo en el que labró una considerable fortuna sobre la que cimentó su rápido ascenso social en torno a Sevilla. De este modo, como caballero de fortuna al mando de una hueste propia, supo aprovechar las carencias del poder regio en la zona para poner las bases de un sólido señorío.

ÚLTIMAS AGREGACIONES AL SEÑORÍO.

Desde entonces, los descendientes de Guzmán el Bueno fueron aumentando sus posesiones por medio de compras, permutas y donaciones regias. Este proceso se caracteriza —frente a otras grandes familias señoriales de la época, como los sucesores del Infante de la Cerda, futuros duques de Medinaceli— por la acentuada tendencia a la concentración de los señoríos en un espacio geográfico muy preciso: la costa atlántica de Andalucía. Como resultado, a lo largo del siglo XV, la influencia de este linaje en la capital del Guadalquivir, ciudad en la que disponían de un suntuoso palacio, era enorme. Fue por esta época cuando al III conde de Niebla, don Juan de Guzmán, se le concedió el título de duque de Medina Sidonia, en el año 1444.



Las 'covachas', cimientos del palacio de los duques de Medina Sidonia en la Cuesta de Belén, en Sanlúcar de Barrameda (siglo XIV).

De nuevo, se trató del primer título ducal que se concedía fuera de la familia real en toda Castilla. Tanto era el predicamento de la familia en la ciudad que, según los cronistas, el II duque de Medina Sidonia, don Enrique de Guzmán, era popularmente conocido como “duque de Sevilla”.

En efecto, durante las guerras civiles que sacudieron Castilla a mediados de aquella centuria, los Medina Sidonia actuaron como principal poder civil y militar en la ciudad. Su toma de posición hacia uno u otro bando resultaba determinante para que toda Sevilla se decantase tras ellos por uno de los partidos en liza. Tan sólo los Ponce de León —linaje de titulación y fortuna más reciente que la de los Medina Sidonia— trataron de oponerse durante algunos años a la influencia de los Pérez de Guzmán. Aquella situación de disputa más o menos abierta por el control de la ciudad se vio truncada por la intervención directa de Isabel la Católica, que logró sacar partido de las luchas entre bandos para reforzar, al comienzo de su reinado, el poder regio en Sevilla, limitando la influencia de ambos linajes en el gobierno municipal.

Así las cosas, llegado el último gran impulso reconquistador (la Guerra de Granada), los Medina Sidonia volvieron a servir a sus reyes de forma destacada, tomando algunas plazas y ayudando en importantes campañas militares, como la conquista de Málaga. En recompensa por estos nuevos

El héroe de Tarifa

■ Tras su aventura africana al servicio de un rey marroquí, D. Alonso Pérez de Guzmán regresó con su mujer —doña María Coronel— a Sevilla, donde invirtieron con mucho acierto sus tesoros en la compra de tierras y bienes raíces. La famosa hazaña de don Alonso tuvo lugar durante la defensa de la ciudad de Tarifa, encomendada por el rey don Sancho IV. Las tropas musulmanas que asediaban la ciudad habían capturado al primogénito del héroe y decidieron usarlo para hacer capitular a don Alonso. En efecto, le plantearon el dilema de entregar la plaza o, en caso contrario, ver morir a su hijo. Por toda respuesta, don Alonso arrojó su propio cuchillo desde las murallas de Tarifa, para que con él sacrificasen a su vástago. Daba a entender que no estaba dispuesto a rendirse, lo que significaba que anteponía el servicio al rey a sus sentimientos familiares. Amén de algunos importantes señoríos que el rey le concedió, aquel heroico hecho de armas le valió el apelativo de “el Bueno”, con el que algunos de sus descendientes gustaron acompañar sus apellidos.

servicios, los duques pudieron redondear de forma definitiva sus señoríos, de tal manera que el mapa de sus posesiones ya no sufriría apenas alteraciones hasta la disolución del régimen señorial, a comienzos del siglo XIX. Por otro lado, con la toma de Granada se daba por liquidado el espacio secular de expansión hacia el sur que había supuesto para Castilla la presencia en Andalucía del reino nazarita. En adelante, a la Corona y a sus aristócratas sólo parecía abríseles la posibilidad de expandirse al otro lado del Estrecho de Gibraltar, hacia Marruecos, impulso en el que el III duque de Medina Sidonia fue pionero con la conquista de Melilla. No obstante, lo cierto es que en 1492 se había abierto para los reinos de Castilla todo un nuevo mundo de posibilidades al otro lado del Atlántico, de una vastedad y riqueza que por entonces nadie podía siquiera imaginar. En efecto, una enorme porción del continente americano iba a ser explorado y conquistado por castellanos y portugueses en las décadas siguientes, otorgando a la Península Ibérica un papel central en el primer equilibrio de poderes a escala mundial de la historia de la Humanidad.

Tan profundo movimiento histórico, que alumbró en buena medida lo que hemos venido en denominar modernidad, afectó muy de lleno al conjunto de la sociedad andaluza y, cómo no, a sus clases más elevadas. Por lo que a nosotros aquí más directamente incumbe, la decisión del II duque de



Vista de Sanlúcar desde el río, por Antón van den Wyngaerde (hacia 1570).

El comandante de la Invencible

■ Al morir el viejo y experto marino que era el marqués de Santa Cruz, a comienzos de 1588 y sólo unos meses antes de la fecha prevista para que zarpase de Lisboa la llamada Armada Invencible, Felipe II se vio en la necesidad de encontrarle sustituto. Dado que lo primordial era acelerar el proceso de puesta a punto de la enorme fuerza naval que se aprestaba para castigar a la reina Isabel I de Inglaterra, pareció lo más prudente pensar en alguien dotado de un gran crédito personal y económico, con mucho predicamento social y que fuera buen administrador. Ningún nombre más a propósito que el entonces duque de Medina Sidonia, don Alonso Pérez de Guzmán. Sin embargo, desde su llegada a Lisboa, don Alonso no se cansó de

aconsejar a Felipe II que abortase la misión, dado el pésimo estado de los preparativos y la poca seguridad que ofrecía la conexión flamenca de la operación. En efecto, el meollo del plan consistía en coordinar la arribada de la Armada a Flandes con la llegada por tierra del ejército castellano de los Países Bajos. En buena medida gracias a estos avisos previos, el fracaso de la expedición no se le pudo atribuir al duque, pese a que en los meses posteriores circularon por la Corte de Felipe II algunos panfletos muy críticos con don Alonso, al que se quiso cargar la responsabilidad del desastre. No obstante, en pocos meses el duque pudo recuperar buena parte de la estima de la que gozaba en Madrid y mantener su doble titulación de Capitán General.

Medina Sidonia de fijar su residencia más estable en Sanlúcar de Barrameda, situada en un punto estratégico de la ruta hacia las Indias, otorgó con el paso del tiempo a su antiguo señorío una nueva y hasta entonces desconocida influencia. A medida que la Carrera de Indias se iba consolidando como una vía de comunicación comercial de indescriptible riqueza, las rentas que los Medina Sidonia cobraban en sus villas y lugares —sobre todo en sus puertos y, muy en especial, en Sanlúcar— se vieron incrementadas de forma extraordinaria.

INESTABILIDAD SUCESORIA. Sin embargo, el siglo XVI comenzó con profundas turbulencias para los herederos de Guzmán el Bueno. En primer lugar, se produjeron algunas sonadas desavenencias —que llegaron a producir cruce de armas— entre el III duque de Medina Sidonia y los Reyes Católicos, tanto con Isabel como luego con el regente Fernando de Aragón. La causa de tan enconadas disputas fue la jurisdicción que el duque de Medina Sidonia reclamaba sobre la ciudad y puerto de Gibraltar. La condición de señorío del estratégico puerto había sido, de hecho, reconocida en determinados momentos tanto por la reina Isabel la Católica como por su hija, la reina Juana. En buena medida, aquel pleito se planteó en términos de recompensa a los Medina Sidonia por la sangre vertida por la familia en la conquista de la ciudad. Así, en efecto, el II conde de Niebla, don Enrique, murió en el cerco que los cristianos pusieron sobre Gibraltar en 1436, muerte que su propio hijo vengó al tomar con sus tropas la ciudad en 1462. En todo caso, la consecuencia de tan enconadas desavenencias fue que, tras la muerte del III duque, en 1507, don Fernando el Católico procedió a un severo castigo militar contra algunos señoríos de los Pérez de Guzmán.

A esta circunstancia hubo que sumar la inestabilidad sucesoria a que dio lugar la prematura muerte del IV duque en 1513 y, peor aún, la incapacidad para gobernar del V duque, que era tenido por mentecato. En aquel estado de cosas, quienes en realidad gobernaron el señorío en los años siguientes fueron la mujer del V duque y su hermano menor, don Juan Alonso. Este precario equilibrio sólo se rompió cuando, en 1532, al ser declarado de forma oficial como incapaz el V duque, Juan Alonso y la duquesa Ana —sobrina por rama bastarda, aunque reconocida, de Fernando el Católico— pudieron contraer legítimo matrimonio. De esta forma, Juan Alonso pudo al fin titularse VI duque de Medina Sidonia.

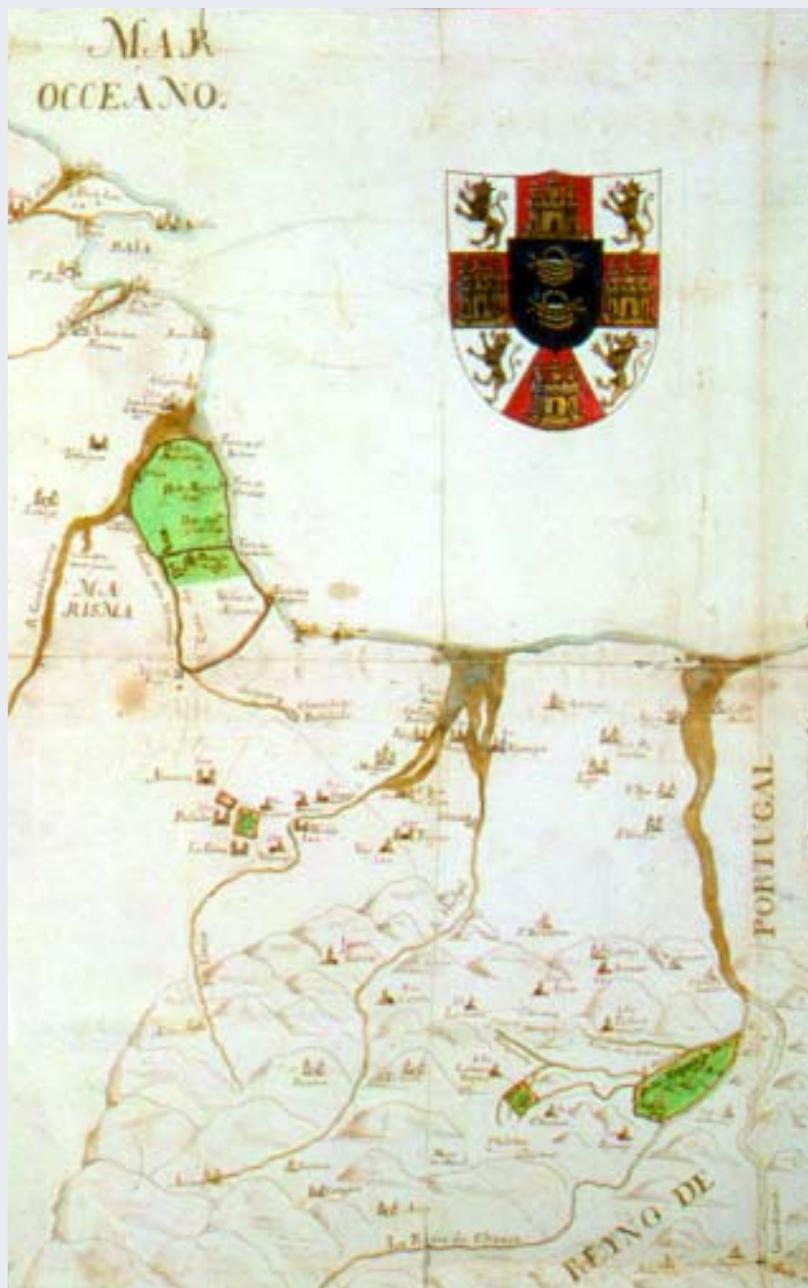
De todos modos, esta solución no puso término a las inestabilidades sucesorias. De nuevo se produjeron varias muertes prematuras, como fueron la del primogénito y su

LOS PROBLEMAS SUCESORIOS SE MANTUVIERON HASTA 1579. DON ALONSO, VII DUQUE, INICIÓ UNA ÉPOCA DE ESPLENDOR

cesor al ducado —que, como tal heredero, desde el siglo XV hasta hoy recibe el título de conde de Niebla— y de varios de sus hijos. En efecto, a la muerte del duque don Juan Alonso de Guzmán, en 1558, la sucesión en el título y dignidad ducales quedaba pendiente de la supervivencia de un niño de tan sólo 4 años. En consecuencia, aquel niño, Alonso de nombre, y todo el ducado permanecieron varios años bajo la tutela de su madre, la condesa de Niebla, doña Leonor Manrique, hija de los duques de Béjar. Mujer de gran valía, doña Leonor pasó a las crónicas de la familia como una excelente administradora de la herencia de su hijo. Esta situación se mantuvo hasta que, en 1579, don Alonso Pérez de Guzmán pudo recibir la herencia de sus mayores como VII duque de Medina Sidonia poniendo, ahora sí, punto final a los problemas sucesorios.

AÑOS DE ESPLENDOR. Desde que heredó el título ducal, don Alonso volcó buena parte de su actividad política en las labores defensivas de la costa a la que se asomaban sus señoríos, potenciando de este modo su intervención en asuntos estratégicos claves para la Monarquía Hispánica. Así por ejemplo, tomó parte activa en la incorporación del reino de Portugal a la Corona de Felipe II, logrando de forma pacífica la obediencia del reino del Algarve y de algunas localidades del sur del Alentejo. De nuevo, los Medina Sidonia constituyen a este respecto una excepción entre los grandes nobles castellanos, ya que, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVII, no se sintieron tentados por hacer carreras cortesanas, en las que otros muchos cifraron sus esperanzas de ascenso social y consolidación del poder. Por el contrario, los Pérez de Guzmán optaron por reforzar sus bases de poder en Andalucía aprovechando la estratégica posición de sus señoríos en la ruta de las Indias.

Aquel esfuerzo de los Medina Sidonia, destinado a agregar a su ya extenso poder social, económico y jurisdiccional una dimensión militar, iba a verse coronado por el éxito de mano de una insospechada ocasión: la formación de la Gran Armada que Felipe II preparó y envió para invadir Inglaterra, mal llamada Armada Invencible. En efecto, al

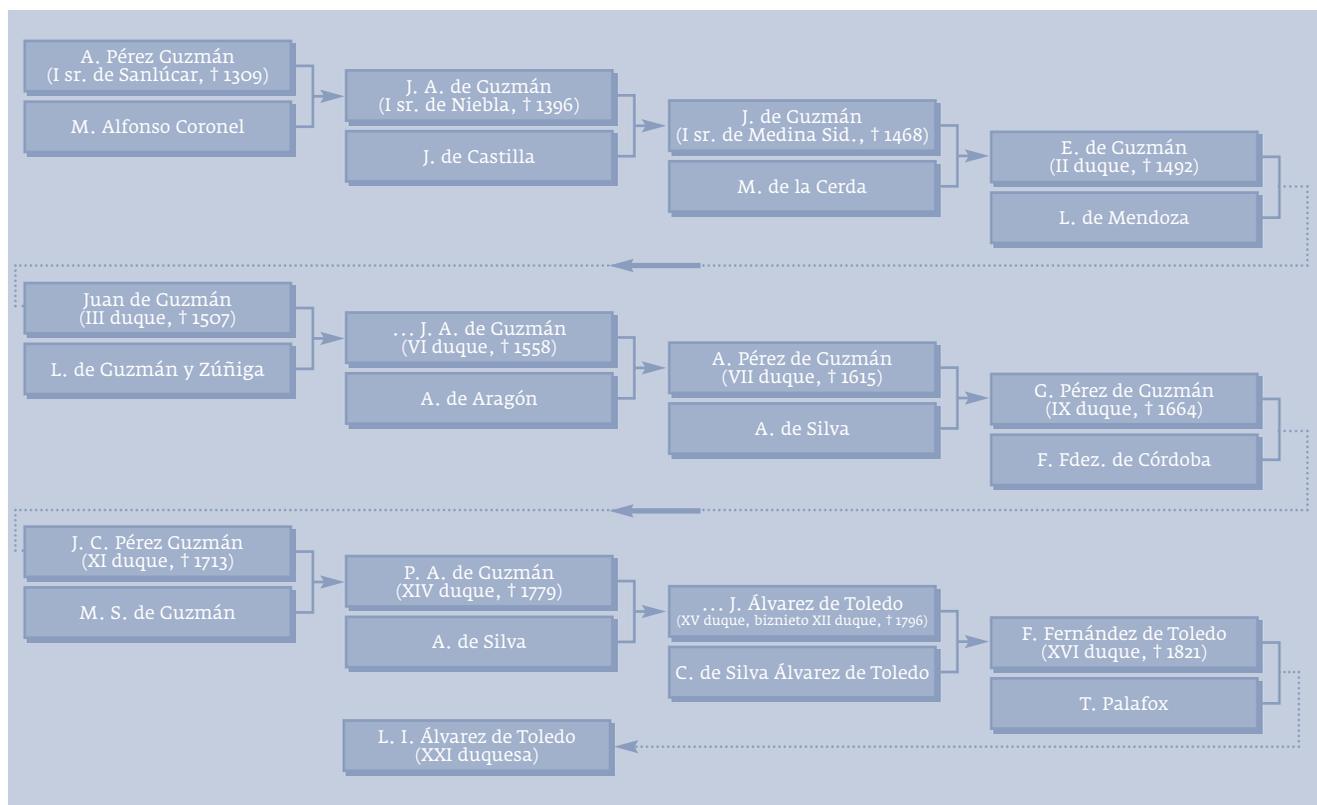


Mapa de los señoríos de los Medina Sidonia en el siglo XVI.

La toma de Melilla

■ Tras tener noticia don Juan de Guzmán, III duque de Medina Sidonia, de que los Reyes Católicos habían decidido abandonar el proyecto de conquista de la ciudad de Melilla —por entonces semidespoblada y sin apenas defensas—, el duque decidió intentarlo por su cuenta. Con los informes de algunos enviados suyos, don Juan organizó una gran expedición, al mando de la cual puso a un caballero de su Casa: don Pedro Estupiñán. El ingenioso plan tramado consistía en hacer un desembarco nocturno con muchos zapadores, cuya misión primordial sería

montar unas murallas de madera prefabricadas, que hiciesen creer a la población circundante que la fortaleza había sido reedificada. De este modo, mientras se organizaba la desprevenida defensa costera en un Marruecos por entonces sumido en una guerra civil, el duque ganó el tiempo suficiente como para acondicionar de verdad las defensas de la ciudad, logrando así afianzar enormemente el control castellano sobre el Estrecho de Gibraltar. Esta nueva hazaña valió a la familia otro título, el de marqueses de Cazaza, topónimo de una alcazaba y villa vecinas a Melilla.



Árbol genealógico de la familia a lo largo de los siete siglos del primer duque, don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno.

mismo tiempo que se nombraba a don Alonso Capitán General del Mar Océano con mando sobre la Gran Armada de Inglaterra, le fue concedida la Capitanía General de la Costa de Andalucía. Seguramente la doble titulación fue una forma de convencer al duque de que aceptase el mando sobre tan arriesgado proyecto. La doble capitanía, creada a la medida de don Alonso, a la postre estaba llamada a ser heredada por los sucesivos duques de Medina Sidonia a lo largo de tres generaciones, hasta 1641. Sin duda, esta continuidad se explica porque en aquel medio siglo el acuerdo resultó muy conveniente tanto a los monarcas como a los duques. Mientras éstos lograban extender su influencia y ejercer un notable poder, los reyes obtenían seguridad en una costa estratégica vital. En resumen, rentas y mando militar permitieron a los Medina Sidonia mantener su influencia política y apuntalar, pese a la consolidación progresiva del poder regio que tenía lugar en la misma época, su posición de predominio en lo más alto de la jerarquía nobiliaria castellana.

Además, al poco de morir Felipe II, el valido del piadoso Felipe III —el duque de Lerma— no dudó en buscar la alianza matrimonial con los Pérez de Guzmán, casando a una de sus hijas con el sucesor del ducado andaluz. Desde los inicios del nuevo reinado se daba por sentado que el valimiento de Lerma iba a significar que sobre sus hombros recayese buena parte del poder antes

AUTORES COMO GÓNGORA, VÉLEZ DE GUEVARA O LOPE DE VEGA, EN PLENO SIGLO DE ORO, BUSCARON EL FAVOR DE ESTOS PODEROSOS SEÑORES

reservado al rey. Así, con esta alianza familiar privilegiada y apoyados en sus sólidas bases de poder, los Medina Sidonia podían sentirse seguros de su futuro al comenzar el siglo XVII. Por entonces, en pleno Siglo de Oro de las letras castellanas, autores como Góngora, Luis Vélez de Guevara o Lope de Vega buscaron el favor de estos poderosos señores, aunque no todos ellos lograron alcanzarlo. Por su parte, el palacio de Sanlúcar de Barrameda era a esas alturas una suntuosa corte señorial, servida por una tupida red de oficiales y criados de diversas condiciones, famosa por su selecta cuadra y por unos extensos jardines que, aún hoy aunque bastante reducidos, se asoman a la desembocadura del Guadalquivir desde lo alto del talud de Sanlúcar.

CONJURA Y RECUPERACIÓN. Sin embargo, el deterioro de las estructuras del comercio español con América y la presión sobre los recursos que suponía la constante

intervención militar de la Monarquía Hispánica en todos los escenarios bélicos europeos, comenzó a pintar un sombrío panorama desde la tercera década del siglo XVII. Añádase que en 1640 el duque de Bragança, a la sazón cuñado de Medina Sidonia, se autoproclamó rey de Portugal, apenas unos meses después del levantamiento de Cataluña contra Felipe IV. Todos estos acontecimientos alteraron en gran medida las condiciones del área en la que los Medina Sidonia asentaban su poder. En el verano de 1641, en un ambiente muy enrarecido, marcado por la sensación de hundimiento que cundía por toda la Monarquía Hispánica y en unas circunstancias bastante oscuras, el IX duque de Medina Sidonia fue acusado de estar implicado en una nueva trama conspirativa contra la autoridad real de Felipe IV. Fuese o no cierto, el resultado de aquella acusación fue un severísimo castigo económico, territorial (pérdida del señorío de Sanlúcar de Barrameda, que pasó a ser villa de realengo), de prestigio y personal (el duque fue expatriado de por vida de Andalucía). A la postre, aquel golpe a los Medina Sidonia supuso la quiebra definitiva de su poder.

No obstante, a comienzos del siglo XVIII, un hijo del duque castigado, don Juan Claros de Guzmán, XI duque de Medina Sidonia, ya había logrado recuperar para su linaje un honroso lugar entre la alta aristocracia castellana. Eso sí, el precio fue



Planta baja del palacio de los duques en Sanlúcar de Barrameda, con la cafetería y la hospedería de la Fundación al fondo.

el sacrificio de la estrategia familiar, hasta ese momento basada en cuidar mucho las bases territoriales de poder en Andalucía.

LA UNIÓN DE CASAS. En su lugar, los duques optaron por un modelo de recuperación del prestigio centrado en el servicio al rey y en el medro cortesano, mediante la obtención de cargos, honores y enlaces matrimoniales susceptibles de agregar al tronco familiar nuevos títulos. Así, el duque don Juan Carlos fue, por matrimonio con la duquesa de Medina de las Torres, alcaide del palacio del Buen Retiro, además de Capitán General de Cataluña y Caballero Mayor de Felipe V, entre otras dignidades. Sin embargo, pese a la rehabilitación financiera y política del linaje, la primacía entre los grandes nobles castellanos que hasta 1641 habían disfrutado, no volvió a ser alcanzada.

Por otro lado, la muerte sin sucesión del XIV duque de Medina Sidonia, don Pedro de Alcántara, provocó que el apellido Pérez de Guzmán se postergase en los sucesores del título ducal, desde entonces apellidos Álvarez de Toledo. Este último Pérez de Guzmán fue un notable hombre de letras, que mantuvo correspondencia personal con algunos de los más destacados ilustrados de su tiempo.

De todos modos, el título recayó en una rama menor de la Casa de Alba —la de los marqueses de Villafranca—, que se encon-

LA MUERTE SIN SUCESIÓN DEL XIV DUQUE DE MEDINA SIDONIA DIÓ PASO A LOS ÁLVAREZ DE TOLEDO, UNIDOS A UNA RAMA MENOR DE LA CASA DE ALBA

traba emparentada por vía femenina con los Pérez de Guzmán. De tal forma y en adelante quedaron unidos estos dos títulos nobiliarios. Se da la circunstancia, además, de que por entonces don José Álvarez de Toledo, que ostentaba el título de marqués de Villafranca y duque de Medina Sidonia, estaba casa-

do con su prima, la famosa duquesa de Alba, doña Cayetana. Sin embargo, como este matrimonio no tuvo sucesión, aquellas dos enormes herencias se volvieron a dividir, recayendo los títulos que nos interesan en el hermano de don José, don Francisco Álvarez de Toledo, que entre otras cosas fue diputado en las Cortes de Cádiz.

En adelante, a lo largo del siglo XIX, al tiempo que el régimen señorial se disolvía con el fortalecimiento y triunfo del estado-nación propio de la Edad Contemporánea, se fueron agregando otros títulos al tronco de los Medina Sidonia, como el marquesado de los Vélez.

La duquesa de Medina Sidonia, doña Luisa Isabel Álvarez de Toledo, fallecida en fechas recientes, alejada de cierto mundanal ruido, nieta por vía materna de don Antonio Maura —el famoso político conservador de comienzos del siglo XX— habitó el antiguo palacio de Sanlúcar de Barrameda hasta su muerte, construido sobre los cimientos de parte de la alcazaba árabe de la villa. Desde allí cuidó con mimo y celo del inmenso patrimonio de sus mayores que supone su riquísimo archivo.

En aquel palacio sanluqueño, ubicado en el que fuera primer señorío del héroe de Tarifa, la historia se agolpa en cada salón, en cada arco de herradura y en cada balconada de los jardines, que siguen contemplando cada tarde cómo se pone el sol sobre la desembocadura del Guadalquivir. ■

Más información

- **Álvarez de Toledo, L.I.**
Alonso Pérez de Guzmán. General de la Invencible. Univ. de Cádiz. Cádiz, 1999.
- **Ladero Quesada, M.A.**
Los señores de Andalucía. Investigaciones sobre nobles y señoríos en los siglos XIII a XV. Universidad de Cádiz. Cádiz, 1998.
- **Bohórquez Jiménez, D.**
El ducado de Medina Sidonia en la Edad Moderna: Chiclana de la Frontera. Demografía, sociedad e instituciones. Cádiz, 1999.

Tras un intenso viaje por España, el profesor alemán Christian August Fischer alcanza Andalucía por Huelva. El verano de 1798 aparece retratado en sus memorias, ofreciéndonos con una intensidad singular el colorido del puerto de Cádiz, los olores de sus mercados, las músicas de sus teatros, la tristeza de los colonos de La Carolina, el silencio de las calles de Córdoba o el bullicio de los paseos sevillanos. Aquella tierra era bastante desconocida para los viajeros extranjeros y Fischer la recorrió encontrando una Andalucía de vida cómoda y “una limpieza muy rebuscada”.

Descubriendo una tierra rica por sus cosas sencillas

Relato del viaje por Andalucía de Christian August Fischer en 1798

ROCÍO PLAZA ORELLANA

ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO, SEVILLA

AH
JUL
2008
66

Nos acostamos en Monesterio, un pueblo pobre y sucio. Al día siguiente nos adentramos por la parte inferior de Sierra Morena, y poco después por Andalucía. De esta forma se inicia el viaje que, hasta estas tierras del sur de Europa, traería a un joven alemán llamado Christian August Fischer durante el verano de 1798.

Aquella Andalucía aún era una tierra bastante desconocida para los viajeros extranjeros. Algunas de sus ciudades aparecían en los libros de este siglo por la riqueza de sus puertos, la singularidad de su historia, pero poco sabían de su paisaje, del carácter de sus gentes o de la belleza de sus monumentos. Hasta el sur bajarían buscando el esplendor económico de Cádiz, para continuar su travesía por el Mediterráneo o retornar a sus tierras en una parte considerable de los casos, mientras otros desviarían sus rutas atraídos por la Alhambra, el nombre de Sevilla o las colinas que se habían formado sobre los restos de batallas y de grandes ciudades romanas. En una carta que escribió Lord Chesterfield a Lord Huntingdon, le aconsejaba en un revoltijo de argumentos, prejuicios y apreciaciones emotivas, las razones para desistir de semejante aventura, ya que “España es seguramente el único país de Europa que ha caído más y más en la barbarie, en la misma proporción en la que otros países se han ido civilizando”. Aunque si finalmente decidía acudir, le recomen-

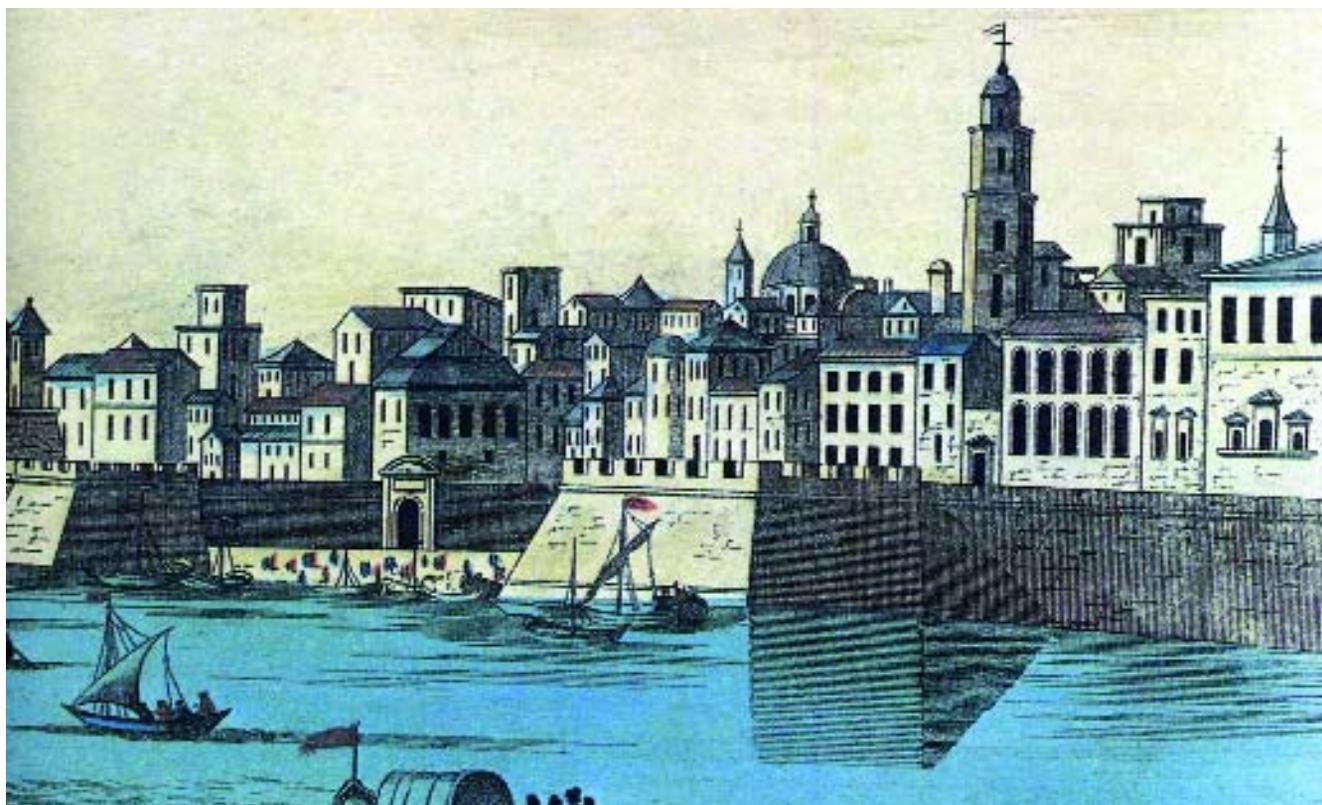
FISCHER, QUE LLEGÓ A SEVILLA DESDE LA SIERRA DE HUELVA, ENCONTRÓ UNA CIUDAD QUE LE OFRECÍA A LA VISTA “UN ENCANTO INFINITO”

ba que si “desde Madrid vas hacia el sur y visitas Sevilla y de ahí vas a Granada, Valencia y Barcelona, habrás visto las mejores partes, particularmente las que están dignificadas por restos romanos, góticos y árabes”.

Décadas después, esta impresión general perviviría, volcándose en los libros como consejo de sus propios editores. Así John Fielding, en *El viajero educado y navegante británico*, editado en Londres en 1783, comentaba que nada excepto la necesidad puede inducir a alguien a viajar por España, “debe ser idiota si hace el *tour* de este país por mera curiosidad, a menos que pretenda publicar las memorias de la extravagancia de la naturaleza humana. En este caso, no puede hacer mejor, porque en todos sitios encontrarás orgullo, bajeza, pobreza, ignorancia, fanatismo, superstición y ridículas ceremonias”. Sin embargo, a pesar de esta corriente que desde sus naciones, especialmente desde el mercado editorial británico, arremetía contra la posibilidad española como destino de

un viaje civilizado, el país comenzaría a llenarse de “idiotas”. No sólo británicos como Richard Twiss, William Dalrymple, Henry Swinburne, Jean Talbot Dillon, Joseph Townsend o Robert Southey trazarían un recorrido hacia el sur, ajenos a semejantes recomendaciones, sino que franceses, italianos y alemanes se sumaron a sus rutas. A ninguno de ellos pareció interesarle la pobreza, las creencias religiosas o sus costumbres particulares como materia para argumentar sobre la grandeza de los logros de sus naciones, sino más bien encontraron otros fundamentos. Apreciando todas estas diferencias, descubrieron la riqueza de las cosas sencillas, sintiéndolas a lo largo de todos sus viajes por España como el combustible de la vida que dio forma a semejante paisaje.

VIAJE DE UN JOVEN ALEMÁN. Christian August Fischer sería uno de los que llegaría con un instrumental similar. Alcanzó la Península en 1797, abandonándola al año siguiente. La nación que atravesó le descubrió unos caminos polvorientos, abandonados o en obras sin concluir debido a los planes de reformas; los odios y las pasiones que Manuel de Godoy, Príncipe de la Paz y valido de la nación, despertaba entre las gentes; la alegría de los pueblos celebrando sus fiestas con bailes y tonadillas, o el colorido intenso de sus puertos. Este sería el caudal de recuerdos que daría forma definitiva a unas memorias que se publicarían en Berlín en 1799.



Una vista de Cádiz, perteneciente a un grabado del siglo XVIII.

Este viajero alemán, profesor de literatura, se aventuraría por España con veinticinco años y sin un objetivo inmediato aparente. Desde San Sebastián, pasaría por Bilbao, Burgos y Aranda del Duero alcanzando Madrid. Abandonaría la capital con destino hacia Andalucía recorriendo Extremadura, y entrando por el norte de Huelva. Rodeado de proyectos, recorriendo unos caminos, algunos abandonados, otros en obras por la aplicación de planes concretos de reformas, avanzaría encantado de haberlas conocido. A lo largo de todo su viaje se revela como un personaje curioso, extrovertido y culto, que haría de su contacto con las gentes una de sus principales fuentes de información, conduciéndonos por aquella realidad entre el asombro y la ingenuidad que le fue desbordando cada día.

Corría junio de 1798 cuando alcanzó el sur dirigiéndose como primera posada hacia Sevilla. Una ciudad que por entonces acogía por alcalde al cuñado del Príncipe de la Paz, Manuel de Godoy. Manuel Cándido Moreno, esposo de Ramona Godoy, a quien conocían en la ciudad como “la Asistentita”, y que legislaba aquel levantisco y rebelde consistorio municipal desde el 13 de junio de 1795. La población y las autoridades andaban tensionadas por las recientes revueltas sociales, especialmente notables en el arrabal de la Macarena, ocasionadas por la mala gestión de los desastres ocasionados por el último desbordamiento del Guadalquivir, ocurridos pocos

La repoblación de La Carolina

■ “A juzgar por el aspecto de esta comarca estaba más allá de lo que cualquiera se pueda imaginar; todo estaba cubierto de espesos bosques de pinos y de pantanos infectos; cuando los colonos en lugar de ese país tan alabado, no vieron más que una horrorosa soledad, y no encontraron ni tan siquiera agua potable en lugar de aquella abundancia que se le había prometido; muchos, en los primeros años murieron de pena, y un número aún mayor murió de enfermedades epidémicas. La nostalgia con la que este anciano hablaba todavía de su patria, y la narración que nos hizo de su desgracia nos conmovieron hasta las lágrimas”.

meses antes de la llegada del profesor. Sin embargo, no fue aquella Sevilla de murmuraciones y amenazas la que recogió.

Tras un viaje de seis leguas y media, atravesando frescos campos, alcanzaría el camino hacia Sevilla, que desde la Sierra de Huelva le traería por la calle Castilla. La ciudad le pareció en su lejanía con sus edificios compactos “y sus agujas doradas des-

puntando en medio de una gran llanura”, que ofrecía “una visión llena de un encanto infinito”. Se acercaron hasta la Cartuja “cuyo jardín estaba repleto de un gran número de plantas americanas en flor, y llegamos finalmente al barrio de Triana”, que le sorprendió por “sus amplias vistas y sus soberbias casas”.

El puente de barcas, “de cuatro pasos de longitud”, y sobre todo la parte baja del parapeto en el que “se puede ver unas figuras de medio cuerpo que representan a los moros bastantes grotescas, pintadas con corrección en verde; y encima se ven las imágenes de algunos santos y de la virgen; a ambos lados están los asientos y en las extremidades grandes barcos en los que se han practicado los nichos”, serían imágenes únicas del aquel puerto y malecón, ajenas a otras descripciones de la época del arrabal en el que no se ofrece más información que la de sus iglesias y cárcel. Sevilla le pareció una ciudad de calles estrechas, por las que apenas podían pasar los carruajes, aunque sus casas “están bien construidas y son muy limpias, tanto en su aspecto exterior como en el interior. Para suplir a los farolillos, y manejar las corrientes de aires acostumbran a dejar las puertas abiertas de las casas. Dan la mayoría a habitaciones que están bien iluminadas; pero en invierno se alumbran hacia las calles. El bajo precio del aceite parece haber facilitado esta costumbre”. La ciudad le pa-



La ciudad de Sevilla vista por W. Ellis en 1776.

rece confirmar una impresión que sacaría de Andalucía en general, que no era otra que una cierta comodidad en la vida y “una limpieza muy rebuscada”.

VIDA COTIDIANA EN SEVILLA. No serían las descripciones que dejó en el libro, reflejo de la impresión que le causaron sus monumentos, su historia o edificios públicos, como acostumbraron otros visitantes contemporáneos. A todos los que tuvieran su testimonio entre las manos, les aconsejó que se entretuvieran leyendo los *Anales de la Ciudad de Sevilla*, IV tomos, 1796 y 1797, Madrid, en la tienda de Alonso, calle de la Concepción Jerónima, mientras él se dedicaba a describir los puestos de agua y el trabajo de los aguadores, quienes “para llenar sus amplios

bocales de cristal pulido, han dispuesto en la extremidad de cada cántaro de dos tubos de caña, por los que entra el aire por uno de ellos para que salga el agua más cómodamente por el otro. Particularidad ésta que no se observa entre sus compañeros de Madrid”. Otros detalles descritos son los mercados populares en los que encontró “uvas tempranas, higos y melones” en pleno junio, así como un pan que es “aún más blanco y más ligero que el de Madrid” o vino blanco y tinto “excelentes”. De la misma forma reparó en el acento singular de los sevillanos, quienes tienen “un acento algo marcado y muchos defectos”, por ejemplo el refuerzo que se hace sobre la letra ‘s’, algo que llamaría *cecear*. El paseo de la orilla del río le ofrecería un amplio muestrario de distracciones con sus

EN JULIO LLEGÓ A CÁDIZ,
CIUDAD DE IMPRESIONANTE
COLORIDO, DE LA QUE
VISITÓ SANLÚCAR DE
BARRAMEDA Y EL PUERTO
DE SANTA MARÍA

“cinco largas filas de frondosos olmos, regados por canalillos, junto a los que se han construido fuentes y asientos” y que estaban “adornadas, en cada extremo por dos grandes obeliscos”; así como las orillas del Guadalquivir, “con sus pequeños bancos de arena”, y su aspecto fantasmal en aquel año en el que “desde la guerra con Inglaterra no llegan ni pequeños ni grandes barcos”. En ellos los carruajes llamados *whiskys*, son llevados por los elegantes de una manera particular “medio española medio inglesa, junto a los pesados carruajes de canónigos”, mientras la gente se arrojaba al río para aplacar el calor “sin ningún tipo de precauciones ni ceremonia alguna”, “totalmente desnudos”. Lugares que en la noche, las tinieblas ocultan “escenas algo ligeras”.

Cádiz, la Plaza de la Mar

■ “Con los diferentes grupos que la ocupan produce un efecto visual hermosísimo: allí se puede ver a una multitud de unos pequeños tenduchos en los que se venden pollos que se traen todas las semanas de África: una cantidad de mostradores que están surtidos con todo tipo de pescado, entre los que se encuentra con frecuencia el pescado de espada y mariscos y los pólipos más variados; los mercaderes de limonada y de agraz cuyas tiendas están adornadas con hojas y limones; donde brotan fuentecillas, vendedores de agua con sus carretillas y vendedores de hielo con sus cubetas, una larga fila de tiendas de frutas, donde se ven apiladas racimos de uva, sandías,

naranjas y preciosas granadas; higos y naranjas dulces, y frutas de todas las especies; de inmediato los vendedores de cigarras, que las tienen en jaulas con alambres de latón, para alegrar los dormitorios de los aficionados y sobre todo a las damas; los tafiletes con sus amplios pantalones, los pies desnudos, las barbas negras y los largas pipas, sentados y comiendo dátiles; las mesas cubiertas con imágenes de santos, gorros de marinero; los fondistas y los taberneros con sus puestos cubiertos por tiendas de campaña. Añada a estas particularidades de Cádiz algo del tumulto de la plaza de Madrid, y tendrá un cuadro bastante completo de la Plaza de la Mar”.

CÁDIZ, SALERO Y VOLUPTUOSIDAD. En julio ya había llegado a Cádiz. El recorrido que mediaba entre los puertos de Sevilla y Cádiz lo realizó “en algo semejante a un barco de carga, que partió con la marea al atardecer sobre las diez de la noche”. Tuvo como compañeros de viaje a “dos pasajeros con sus esposas, y un viejo oficial con su sirvienta. Nos hicimos con unos colchones y con un asiento bastante cómodo; pero tuvimos pocas ganas de acostarnos, a pesar de la facilidad que teníamos”. Y es que “la noche se nos fue cantando y bailando. El buen vino nos excitó y las bellas andaluzas se entregaron a la diversión”. Sobre las ocho llegaron a Sanlúcar, “una localidad pequeña, pero bonita”, cuyos “habitantes son famosos por los contrabandos y los fraudes de toda especie”. Desde allí cogería un coche que le conduciría hasta El Puerto de Santa María, y desde allí en una falúa hasta Cádiz. Su entrada en aquel puerto le resultó impresionante por el

LA CIUDAD DE CÓRDOBA
DESPERTARÍA EN FISCHER
UNAS EMOCIONES
PUNZANTES COMO
NINGUNA OTRA LO HABÍA
HECHO ANTES EN SU VIAJE



Imagen de un sevillano y una maja gaditana, de Antonio Rodríguez (1801).

colorido de los veleros y la muchedumbre que, apretada, le iba arrastrando hasta la aduana. Desde la posada de *Las Cuatro Naciones*, descubriría una ciudad multitudinaria y abigarrada, ya que “se ven amontonadas una prodigiosa cantidad de casas, y la población es muy numerosa”, y “como las casas son tan prodigiosamente altas, las calles que son tan estrechas deben ser muy sombrías. Se comprueba una impresión singular cuando se levantan los ojos y no se descubre más que un trocito de cielo”. Un pavimento “soberbio”, compuesto de “piedrecitas y calles muy bien iluminadas durante la noche”, le causarían una destacada impresión de su urbanismo. La Plaza de la Mar y el muelle le sorprenderían por su variedad de contrastes. Las murallas, tan amplias, que recorrería casi en su totalidad, descubrió que servían a los gaditanos para pasear e incluso dormir la siesta en sus zonas de sombra. El teatro con sus sainetes, bailes y tonadillas, le agradaría hasta ofrecer una de las escasas descripciones que tenemos de estos años finales del siglo sobre la indumentaria del baile escénico en la Península. Y el Solano, con sus singulares efectos sobre la población, que él mismo tendría ocasión de experimentar. Una ciudad hermosa, que empujaba a sus habitantes desde sus esquinas y con la brisa del mar hacia la voluptuosidad, en la que el lujo destacaba por encima de cualquier aspecto que pudiera tener con cualquier otra ciudad, incluida Madrid.

A finales de agosto la abandonó, emprendiendo ruta hacia Córdoba para atravesar Despeñaperros por el Camino Real. Tras un minucioso registro en la Puerta de Tierra, “abrevamos, pasando nuestras mulas por la gran cisterna y al poco tiempo observamos la

ruta estrecha y arenosa que cubre la bahía con sus olas sobre la izquierda del océano”.

CÓRDOBA LES ESPERABA. Después de seis jornadas alcanzaron su ribera. Los molinos que giraban con las aguas del Guadalquivir o “el bosquecillo de naranjos cerca de la antigua catedral” les encantó. Había llegado hasta allí acompañado de un sacerdote agustino de Jerez que había encontrado en el camino, y con el que recorrieron la ciudad. Córdoba despertaría unas emociones punzantes como ninguna otra lo había hecho antes en su viaje. De inmediato se declarará abatido por la inmensa cantidad de contrastes que fue encontrando en cualquier esquina. La belleza de la ciudad intensificaría sus sentidos hasta herirle, lle-

nándole de tristeza. Una ciudad dormida a los pies de un arcángel, será la primera y última impresión que se llevó para siempre. De lejos, la soberbia estatua de San Rafael presidiendo la entrada de la ciudad, resplandecía como el símbolo que le guiaría en su recorrido jalonado de sentimientos contradictorios, mientras iba descubriendo la miseria. Las iglesias y los claustros llenos de mendigos, el silencio de las casas deshabitadas, la soledad de las calles se iban desparrramando ante su vista, bañadas por el brillo del arcángel que custodiaba toda aquella belleza. La majestuosidad de las grandes culturas del Mediterráneo con sus naranjos, palmeras y templos, la habían heredado gentes sencillas que sobrevivían llenas de jirones.

Después nada le sucumbiría más tras aquella emoción que las penurias de los colonos de Sierra Morena. Alemanes conducidos hasta allí para repoblar las tierras, que encontrarían en la compañía especial de aquel compatriota el consuelo necesario de aquellos duros años de trabajar aquella tierra insalubre. Un viejo alsaciano, superviviente de la primera colonia, le relataría las penurias padecidas por los alemanes para sobrevivir en aquel angosto suelo que le habían regalado. La Carolina, Santa Elena y Puerto del Rey le despedirían definitivamente, saliendo por una ruta que “serpentea entre las rocas escarpadas y cubiertas de maleza, por una infinidad de recodos, hasta que se entra en la llanura, desde la que se contempla a los viajeros y a los carruajes que entran. Un pintor de paisajes encontraría aquí lugares que enriquecerían ese Viaje Pintoresco de España que se busca durante tanto tiempo”. ■

Más información

- **Fischer, C.A.**
Reisen von Amsterdam über Madrid und Cadix nach Genua in den Jahren 1797 und 1798.
Johann Friedrich Unger. Berlín, 1799.
- **Fischer, C.A.**
Voyage en Espagne aux années 1797 et 1798: faisanr suite au voyage en Espagne, du citoyen Bourgoing... avec un appendice sur la manière de voyager en Espagne.
Duchesne, Leriche. París, 1801, 2 vols.
- **Fischer, C.A.**
Travels in Spain in 1797 and 1798... with an appendix on the method of travelling in that country.
T.B. Longmand and O. Rees.
London, 1802.

En una sociedad fuertemente marcada por el honor y la religiosidad, el parentesco con Santa Teresa de Jesús constituía una fuente de prestigio que sus familiares no dudaron en aprovechar. Los Cepeda forzaron el culto teresiano donde no existía y recordaron su parentesco de forma continua. Francisco de Cepeda consiguió el patronato de la capilla de la santa en Villalba del Alcor, al igual que su hermano José logró el de Osuna. La familia consiguió el privilegio de enterrarse ante el altar de su célebre pariente en el convento carmelita de la villa sevillana.

Las huellas de Santa Teresa de Jesús

El legado espiritual y familiar de una monja reformadora

CRISTINA RAMOS COBANO
UNIVERSIDAD DE HUELVA

AH
JUL
2008
70

A consecuencia de las transformaciones espirituales que venían gestándose desde la Baja Edad Media, el siglo XVI vio nacer una nueva forma de religiosidad caracterizada por el recogimiento, la contemplación y una relación mucho más íntima con Dios, basada en la experiencia personal y la oración mental. Sin duda alguna, el papel de Santa Teresa de Jesús (1515-1582) en el desarrollo de esta *devotio moderna* fue fundamental, no sólo por sus escritos místicos acerca de su unión espiritual con Dios, sino también por su labor como reformadora de la orden carmelita.

Su deseo de extender la forma de vida de los primitivos eremitas del Carmelo acabó por conducirla a tierras andaluzas ya al final de su vida, a pesar de que el padre general de la orden las había excluido expresamente de la licencia para fundar que le concediera a raíz de su éxito en Medina del Campo. Los primeros contactos con los andaluces fueron bastante desiguales: por una parte, la calurosa acogida de Beas de Segura y el encuentro con el padre Gracián favorecieron una primera impresión muy grata en la madre fundadora. En Sevilla, por el contrario, aguardaba un recibimiento marcado por la indiferencia de sus vecinos, habituados a la proliferación de conventos a su alrededor, y por la abierta hostilidad de las demás órdenes afincadas en la ciudad, especialmente la rama calzada de los carmelitas, o “los del paño”, como siempre los llamaría ella no sin cierto desdén.



Escudo de las carmelitas descalzas.

A pesar de ello, la reforma carmelita auspiciada por Teresa de Jesús acabaría arraigando con fuerza en Andalucía, especialmente desde su canonización en 1622. Los conventos de descalzas se multiplicaron conforme se extendía el culto teresiano y, al calor de este florecimiento devocional, los descendientes andaluces del linaje Cepeda aprovecharon cada oportunidad que se les presentó para evocar el parentesco que los unía a la santa. No se

ANTE LAS DIFICULTADES QUE PRESENTABA LA FUNDACIÓN EN SEVILLA, SANTA TERESA SE PLANTEÓ REGRESAR SIN FUNDAR EL CONVENTO

trataba en absoluto de un gesto vacío de significado puesto que, al actuar así, se revestían de una distinción sin igual, al tiempo que se aseguraban la protección exclusiva de una santa de su misma sangre.

En realidad, tras este comportamiento aparentemente simple se escondía toda una concepción de las relaciones sociales, el prestigio y la religiosidad que, en el contexto histórico del Antiguo Régimen, constituía más una característica general que una peculiaridad de los Cepeda. La devoción formal que tributaban a Santa Teresa, protectora por excelencia de su casa y acicate para todas sus apetencias de reconocimiento social, se manifestaba de muy diversas formas, pero todas ellas ostensibles y concebidas para obtener una importante gratificación en términos de prestigio.

Por un lado, explotaban los símbolos puramente visuales, el medio más efectivo de comunicación en una sociedad analfabeta. Y así, apenas tres años después de su santificación, José de Cepeda y Osorio de Cervantes (1609-1685) mandaba iluminar en Osuna la carta ejecutoria de su hidalguía con imágenes minúsculas de Santa Teresa y otros santos flanqueando los retratos de la familia, por si no bastara con la demostración de parentesco que aparecía en el texto. Un siglo después, la vinculación con Santa Teresa se había convertido en un símbolo más de la grandeza de los Cepeda, hasta el punto de que no dudaban en utilizar su efigie junto a los escudos de armas de la familia, como en el archivo que José de Cepeda y Toro (1696-

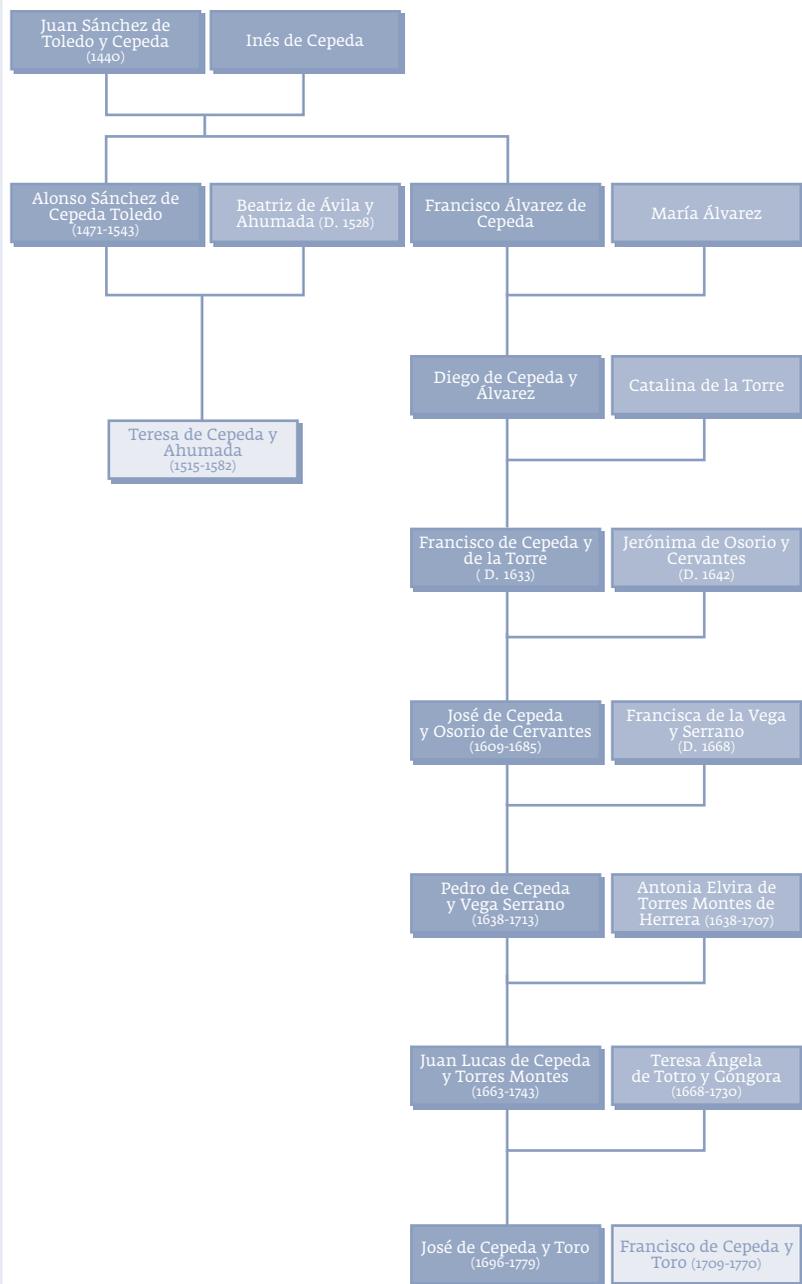
Escultura de Santa Teresa de Jesús, una obra del célebre escultor sevillano Alonso Cano. La monja encontró dificultades para establecer la orden en la capital andaluza.

1779) mandó tallar para conservar los legajos del nobiliario que recogía la ascendencia de su apellido, los títulos de propiedad y todos los papeles que demostraban el derecho de su prole a los distintos mayorazgos, patronatos y capellanías de la familia.

Por otra parte, el hecho de tener la misma sangre que Santa Teresa despertó en los Cepeda una especial devoción hacia el culto teresiano, persuadidos de que su parentesco les granjeaba favores especiales, tanto espirituales como temporales. Por ello, cada 15 de octubre sacaban en procesión la imagen de la santa por las calles de Osuna y costeaban la celebración de dos misas con sermón, y de forma privada educaban a sus hijos en el estudio de su doctrina, hasta el punto de que en 1733 quedaron vinculados al principal mayorazgo de la familia cuatro ejemplares con todas sus obras para provecho de la descendencia venidera.

MUJERES RELIGIOSAS. Muchas de las mujeres Cepeda acabaron profesando desde muy jóvenes como religiosas de velo negro entre las carmelitas descalzas, como sor María del Santísimo Sacramento, recluida en el cenobio de Aguilar a comienzos del siglo XVIII, o sor Josefa de Santa Teresa de Jesús, profesada en el convento de Villalba del Alcor desde 1784. Al margen de la autenticidad de estas vocaciones religiosas —nunca desdeñable, sobre todo considerando cuánto les eran propicias la educación recibida, la es-





Un parentesco celebrado en la literatura

■ Juan Plácido de Benavides, al dedicar sus *Progressos de la villa de Ossuna* a José de Cepeda y Toro en 1736, recreaba el árbol genealógico de su benefactor remontándose hasta su parentesco con la santa, y de esta forma señalaba que: “Alonso Sánchez de Cepeda, habiendo pasado a vivir a Ávila, quedó casi cepa de la que tan antigua es y tan preclara familia se ostenta, quedando bisabuelo de Santa Teresa de Jesús y vuestra merced [José de Cepeda y Toro] en séptimo grado

con la santa, honra del linaje de vuestra merced, maestra de sabios, fundadora de su esclarecida religión, ilustrada del Espíritu Santo y Grande de primera clase en los alcázares del Rey de Reyes, doctora de las arcanidades del Imperio, de quien han aprendido sabios, prelados y santos. Perdóname, santísima doctora, que no alcanza mi vuelo a tu radiante lucir, pues sólo tu pluma puede decir de ti misma y con tu perspicacia registrar tus luces”.

Más información

Santa Teresa de Jesús.

Obras completas (transcripción, introducción y notas de Efrén de la Madre de Dios y Otger Steggink)

Biblioteca de autores cristianos.

Madrid, 1997.

Piñero Ramírez, P.M.

La Sevilla imposible de Santa Teresa (crónica de un malestar en las páginas de su epistolario).

Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, 1982.

Álvarez Vázquez, J. A.

“Trabajos, dineros y negocios”. Teresa de Jesús y la economía del siglo XVI (1562-1582)

Editorial Trotta. Madrid, 2000.

trecha relación con sus confesores y la dedicación eclesiástica de algunos de sus hermanos—, no cabe duda de que el parentesco con la santa abulense fue determinante en la elección de la orden que acogía a estas jóvenes. Quizás gracias a ello disfrutaron de cierta distinción entre las religiosas, lo que tal vez ayudaba a endulzar de algún modo la vida conventual que, con frecuencia, se les imponía para sustraerlas al mercado matrimonial e impedir así una partición excesiva del patrimonio familiar.

Pero de entre todo cuanto los Cepeda hicieron para mayor lustre de su apellido, lo más significativo fue reservarse el derecho de patronato activo sobre el altar de Santa Teresa allí donde había un convento carmelita, puesto que éste manifestaba públicamente la nobleza de su poseedor. Hasta tal punto era así que, sólo unos años después de fijar su residencia en Villalba del Alcor, Francisco de Cepeda y Toro (1709-1770) iniciaba los trámites para erigirse en patrono de la capilla de Santa Teresa del convento de monjas carmelitas, siguiendo el ejemplo de su hermano José, que en 1727 había ganado el patronato de una capilla similar en Osuna.

Debió de ser un proceso largo y tedioso, puesto que mediarían más de veinticinco años entre las primeras diligencias (anteriores a 1748) y la concesión efectiva del patronato (1773). Además requirió de los Cepeda convertirse en auténticos benefactores del convento, de su iglesia y de la comunidad de religiosas, tal vez forzando en su propio interés la introducción de la devoción teresiana en Villalba, al ofrecerse no sólo a costear el retablo del mencionado altar, sino a pagar también una lámpara de plata para alumbrar la imagen de la santa, suspendida del arco toral por el lado de la Epístola, con la obligación expresa de costear seis arrobas de aceite cada año a perpetuidad.

LOS DESCENDIENTES DE LOS CEPEDA NO DUDARON EN UTILIZAR SU PARENTESCO PARA OBTENER BENEFICIOS ESPIRITUALES Y RECONOCIMIENTO SOCIAL



Fachada del palacio de los Cepeda en la localidad sevillana de Osuna.

A pesar de ello, probablemente los Cepeda nunca lamentaron el costo de su afán por convertirse en patronos de uno de los altares de la santa familiar. Mucho menos teniendo en cuenta los beneficios que se derivaban de este patronato: el provecho social más inmediato que obtuvieron con este patronato fue, en efecto, el derecho a ocupar un espacio especial en la iglesia, el de los hombres de la familia situado entre la pila de agua bendita y el arco toral, y el de las mujeres a cuatro varas de la misma pila y hasta dicho arco, ambos con las armas del escudo de la familia Cepeda.

Pero, sin duda alguna, el privilegio más notable que alcanzaron fue el derecho a enterrarse ante el altar de Santa Teresa, en principio señalando sepulturas terrizas, pe-

ro también con la posibilidad de construir una bóveda sepulcral si era su deseo, con una losa inscrita en la que se distinguiese el patronato y propiedad de las sepulturas con el escudo de armas familiar. Así, para cuando finalmente se hizo formal la concesión del patronato, ya habían sido enterrados allí Francisco de Cepeda, fallecido en febrero de 1770, y sus hijos Teresa y Rafael. Con el correr del tiempo, el resto de la familia iría hallando reposo junto a ellos: su nieta María Dolores en 1788, su viuda en 1790, su hijo Juan en 1791, su nuera María Antonia en 1804, y el esposo de ésta diez años después, por citar sólo a los primeros que fueron inhumados allí. Y es que, al otorgar testamento, todos ellos especificaban su deseo de recibir sepultura eclesiástica “en el convento de religiosas carmelitas de esta propia villa, en la bóveda o sepultura inmediata al altar de Santa Teresa de Jesús, donde tengo mi enterramiento por derecho de sangre, como todos los demás de mi familia” (según reza el testamento de Joaquina de Cepeda y Ortiz, otorgado en Villalba del Alcor el 27 de marzo de 1826 ante Juan José Trabado).

Continuando con el mundo de las vanidades funerales y el más allá, no podemos pasar por alto el hecho de que los Cepeda, fieles a la creencia en el purgatorio, buscaron acelerar su salvación disponiendo que a su muerte se les dijera un considerable número de misas *pro remedio animae* —aun sabiendo que una sola bastaba para salvar al más pecador de los mortales—, y para ello no dudaron en recurrir a Santa Teresa como fiel intercesora. Así, el convento de Nuestra Señora del Carmen de Villalba se convirtió sin duda en el gran beneficiario de las mandas de la familia, mientras que el convento masculino de la misma orden apenas atrajo su atención, y menos aún lo hicieron las cinco ermitas de la villa, debido sobre todo

al patronato conseguido sobre el altar de la santa, que ejercería sobre ellos una atracción más relacionada quizá con el honor y el prestigio que con la propia fe.

Por paradójico que parezca, la figura de la mística Teresa de Ávila y su esfuerzo por refundar la orden del Carmelo acabaron por convertirse en un medio para satisfacer las ansias de reconocimiento social de los Cepeda y sus intereses más mundanos. Forzando el culto teresiano allí donde no existía, recordando continuamente su parentesco a través de gestos grandilocuentes y procurando su intercesión redentora, sus familiares andaluces no hacían sino afianzar su prestigio, puntal de una mentalidad colectiva que atravesaba longitudinalmente a la sociedad entera del Antiguo Régimen. ■

Devoción familiar

■ “... mis padres y abuelos, de tiempo inmemorial a esta parte, movidos del parentesco y protección de dicha santa madre Santa Teresa, anualmente el día de su fiesta le han celebrado con la mayor decencia, asistida de la manifiesta presencia del Santísimo Sacramento, con su misa y sermón por la mañana y por la tarde, con la misma presencia de dicho señor sacramentado, y sacando en procesión a dicha señora Santa Teresa, cuyos cultos ha retornado con favores especiales, así espirituales como temporales, como actualmente lo experimentamos y han experimentado mis antepasados”. Testamento de José de Cepeda y Toro, otorgado en Osuna el 8 de octubre de 1733 ante Miguel Pérez Luna. Archivo de Protocolos Notariales de Osuna, leg. 625, ff. 178r-192v.

Verdad y ficción del linaje

■ La tradición, aceptada por sus coetáneos y por ellos mismos, hacía de los Cepeda antiguos hidalgos de origen leonés cuyo nombre procedía de la villa de que eran señores a mediados del siglo XIV. Desde entonces, el azar y los acontecimientos los habrían hecho trasladarse a través de las generaciones a Tordesillas, Ávila, Toledo, Osuna, y desde allí finalmente a Villalba del Alcor, fundando continuamente ramas colaterales de la familia que mantendrían el apellido troncal. Sin embargo, la realidad que había acabado por perderse en el olvido era bien distinta, pues la familia de Santa Teresa procedía de una familia de comerciantes judíos, reconciliados apenas siete años antes del edicto de conversión forzosa de 1492.

La pintura mural del Renacimiento en el Reino de Jaén ha sido ensombrecida por la arquitectura que le sirve de soporte, y a la que complementa mediante el desarrollo de programas iconográficos y simbólicos. Sin embargo, es una expresión artística poco estudiada y en riesgo de desaparecer por su completo desconocimiento. La historia de la pintura mural jiennense aún está por escribir, ya que son muchas las pinturas que se descubren hoy día con motivo de las numerosas restauraciones que se siguen realizando en toda la provincia.

La piel de la arquitectura

Las huellas de la pintura mural renacentista en el Reino de Jaén

JOSÉ MANUEL ALMANSA MORENO

UNIVERSIDAD DE JAÉN

AH
JUL
2008
74

La pintura mural se emplea como definidora de la arquitectura donde se localiza, configurándose como un valor añadido a la lectura del edificio. La imitación de materiales nobles, la ornamentación floral o la existencia de un programa religioso o alegórico, dan una nueva visión al edificio, dotándolo de una carga simbólica que muy difícilmente podría tener sin ese acabado final. Por ello la pintura mural ha sido considerada en ocasiones como 'la piel de la arquitectura', habiendo sufrido una extraordinaria revalorización en los últimos años.

Es una de las manifestaciones artísticas más antiguas del hombre, desarrollándose ya en las primeras civilizaciones históricas. Durante el Imperio Romano se define la técnica y surgen los primeros estilos decorativos, como lo atestiguan los bellos ejemplos conservados en Pompeya y Herculano.

En el Románico se emplea la pintura mural con un carácter didáctico y evangelizador, localizándose en el interior de los templos y monasterios. Será con el Gótico cuando la pintura mural pierda su importancia anterior, siendo reemplazada por el uso de la vidriera (que conllevaba un nuevo valor simbólico al permitir el acceso de la luz, símbolo de la divinidad).

Sin embargo, en el ámbito italiano, se mantuvo la tradición mural durante prácticamente toda la Baja Edad Media, al-

MUCHOS MURALES HAN DESAPARECIDO POR LOS CAMBIOS DE GUSTO O POR EL MAL ESTADO DE LA ARQUITECTURA QUE LOS SUSTENTABA

Pedro de Raxis

■ Nacido en 1555 en Alcalá la Real (Jaén), Pedro de Raxis "el Joven" era nieto del pintor sardo Pedro Raxis "el Viejo" (natural de Cagliari). Su formación discurrió en el taller familiar donde trabajaron su padre Melchor Raxis y sus tíos Pedro, Nicolás, Miguel y Pablo, bajo la supervisión del abuelo. Desconocemos si su formación fue completada con algún otro maestro foráneo. La familia Raxis tendrá una gran producción en el ámbito alcalaíno. Establecido en Granada a partir de 1585, su taller será de los más solicitados por todo tipo de parroquias, conventos, cofradías y particulares, desbordando los encargos el ámbito geográfico granadino.

canzando gran desarrollo durante el Renacimiento y el Barroco. Pintores como Giotto, Masaccio o Mantegna recuperarán la técnica romana del fresco, alcanzando su culmen con la obra de Miguel Ángel y Rafael. Alrededor de estos grandes maestros surgirá una pléyade de decoradores murales de gran renombre que contribuirán a difundir las nuevas técnicas y formas decorativas por el resto de Europa.

PINTURA MURAL EN JAÉN. Antes de la llegada de las nuevas formas renacentistas a España, la pintura mural que se practicaba en el Santo Reino de Jaén continuaba los postulados medievales, sin duda por influencia de los modelos artísticos importados por los repobladores castellanos. Se trata de una pintura realizada en temple sobre cal, de gran rigidez compositiva y gama cromática fría, generalmente localizada en templos y conventos.

Son pocos los ejemplos que se han conservado por la propia fragilidad de la pintura y los cambios estéticos producidos a lo largo de la historia, que conllevó que muchas imágenes se ocultaran bajo capas de cal o sustituidas por una decoración posterior. Cabría mencionar las pinturas conservadas en la iglesia de Santa Cruz en Baeza, donde encontramos escenas de la Pasión de Cristo en su ábside, así como el martirio de Santa Catalina en la capilla



Piedad y Anunciación en la iglesia de la Magdalena de Jaén.

contigua. El arco que comunica ambos espacios muestra a la Virgen con el Niño y a San Sebastián, pinturas realizadas con posterioridad —posiblemente a mediados del siglo XVI—.

Otras pinturas también reseñables se localizarían en la cabecera de la iglesia de San Bartolomé de Jaén —hoy ocultas—, con escenas alusivas al santo titular del templo, o algunos restos localizados en el claustro de la iglesia de la Magdalena de Jaén. Aparte de otros ejemplos existentes en diversos templos y conventos de la diócesis de Jaén, cabría citar algunas pinturas ligadas a la arquitectura civil. Así, por ejemplo, en el castillo de Jimena se conservan interesantes escenas marítimas y en algunas viviendas de Úbeda se han lo-



Retrato de Giovanni da Udine.

calizado escenas bucólicas, con querubines jugueteando con animales en un jardín paradisíaco.

INFLUENCIA ITALIANA. Será en el primer tercio del siglo XVI cuando se introduzcan en España las novedades artísticas de la mano de los pintores Julio de Aquiles y Alejandro Mayner, quienes vendrán llamados por don Francisco de los Cobos y Molina, secretario imperial de Carlos V, para decorar sus casas de Valladolid y Úbeda. Éstos eran discípulos de Giovanni da Udine, quien —en colaboración con Giulio Romano, Primaticcio y Perin del Vaga, entre otros—, había trabajado con Rafael en la decoración de las Logias Vaticanas.



El grutesco

■ Es un motivo decorativo fantástico de gran éxito en el primer Renacimiento, que consiste en la mezcla híbrida de formas humanas, animales y vegetales, con elementos como veneras, jarras, templetos, etc. Prueba de su éxito es su repetición por doquier, apareciendo en portadas, retablos, esculturas, pinturas...

El origen de este motivo decorativo hay que buscarlo en el descubrimiento hacia 1488 de la *Domus Aurea*, la mansión de Nerón sepultada bajo el suelo de Roma desde tiempos de Trajano. Sobre su denominación, puede aludir tanto a su hallazgo en una gruta como por ser una representación extravagante e irracional.

LA LABOR DE MAYNER Y DE AQUILES SERÁ MUY INNOVADORA: NUEVAS TÉCNICAS Y MODELOS RENACENTISTAS DENTRO DE LA TRADICIÓN MEDIEVAL



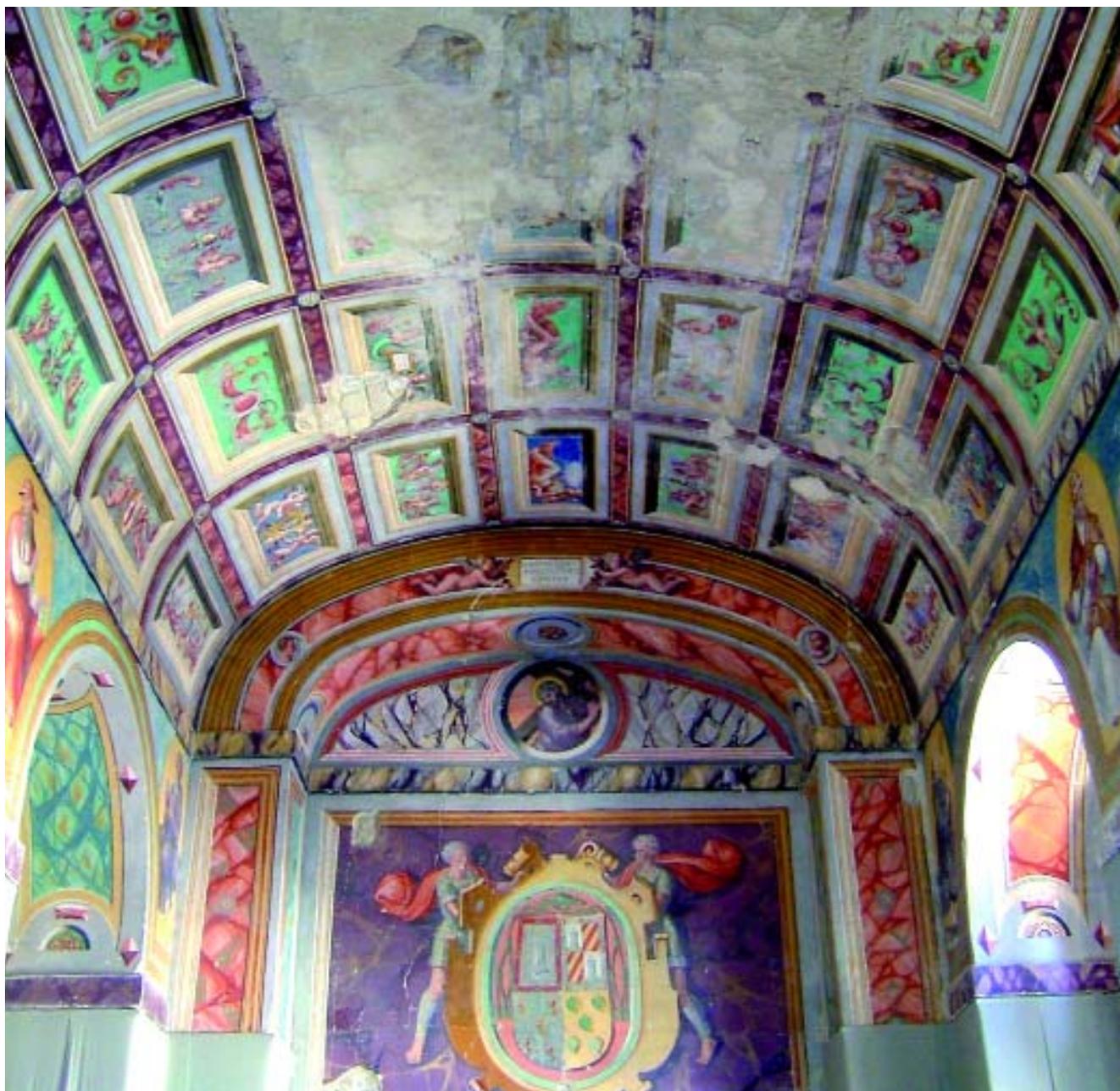
Pinturas ocultas tras el retablo mayor de la iglesia de San Bartolomé de Jaén.

Aquiles y Mayner serán los principales introductores del motivo del grutesco en España, si bien apenas se han conservado muestras de su arte. Poco podemos hablar de la decoración del palacio de Cobos en Úbeda, al haber caído éste en la más absoluta ruina. Sin embargo, en esta localidad se encuentran algunas de las labores que Julio de Aquiles realizó de manera independiente, como es la decoración de la capilla del Camarero Vago en la iglesia de San Pablo, parte del retablo de la Capilla del Deán Ortega en la iglesia de San Nicolás, así como restos conservados en la que pudo ser su vivienda particular.

Tras la muerte de Aquiles se produce un importante vacío en la pintura mural jienense. Habrá que esperar hasta el último

cuarto de la centuria para encontrar otra figura relevante en este ámbito: Pedro Raxis, artista vinculado a uno de los magnos proyectos del siglo XVI como es el Hospital de Santiago de Úbeda.

Su construcción deriva directamente de la influencia que por aquel tiempo tuvo la construcción del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, promovido por Felipe II. Muchos miembros de la nobleza española, en su deseo de imitar al Rey Prudente, promovieron magnos proyectos contando para ello con los artistas italianos que habían venido para trabajar al servicio del rey. Un conocido ejemplo de ello sería el palacio de don Álvaro de Bazán, en Viso del Marqués (Ciudad Real), en donde se desarrolla un completo



Sacristía del hospital de Santiago de Úbeda.

programa decorativo realizado por Cesare Arabasia y Giovanni Battista Perolli.

HOSPITAL DE SANTIAGO. Fundado por don Diego de los Cobos, Obispo de Jaén, el Hospital de Santiago fue construido entre 1562 y 1575 siguiendo las trazas del arquitecto Andrés de Vandelvira. Esta institución benéfica agrupaba, asimismo, una serie de estancias palaciegas para el obispo (lo que justificaría el esplendor inusitado que adquiere su escalera), así como un espacio religioso-funerario (patente en su bien dotada capilla, con sacristía y antesacristía).

Será Pedro de Raxis —en colaboración con Gabriel de Rosales— el encargado de realizar los ciclos pictóricos, atendiendo

posiblemente a las trazas marcadas por el pintor escorialense Miguel Barroso. Estos dos pintores, además, serán encargados de policromar y estofar el gran retablo mayor, realizado hacia 1585 por Blas de Briño y Luis de Zayas.

Sorprende la profusión decorativa de la caja de la escalera del hospital, definida por Joaquín Montes como un gran “teatro histórico” donde se representa el tiempo histórico, el religioso y el filosófico. El primero se hace patente por la galería de los reyes de España, desde Alfonso VIII hasta Felipe II. Por su parte, el tiempo religioso se muestra mediante las santas mártires y diversos arzobispos toledanos que acompañan a la efigie del Obispo Cobos. Finalmente, el aspecto filosófico

alude a la presencia de la Muerte, el Tiempo, el Diablo y el Libro de la Vida, representados de manera alegórica.

Por su parte, en las bóvedas de la iglesia funeraria se exponen sendos discursos que reflexionan acerca de la vida moral, del pecado y del templo como la mo-

EL HOSPITAL DE SANTIAGO DE ÚBEDA SURGE COMO IMITACIÓN DEL ESCORIAL, DONDE LA PINTURA SE EMPLEA COMO COMPLEMENTO SIMBÓLICO

Julio de Aquiles y Alejandro Mayner

■ Con motivo de la coronación de Carlos V en Bolonia (1525), Francisco de los Cobos visita el refectorio de San Salvatore de esta ciudad que, por aquella época, acababa de ser decorado por los pintores locales Bartolomeo de Bagnacaballo y Biaggio Pupini. Deslumbrado por la belleza de estos frescos, intenta contratar a estos pintores aunque sin éxito. Finalmente serán Julio de Aquiles y Alejandro Mayner quienes vengan a España, estando localizada su presencia en Valladolid en 1533. Cuatro años más tarde, estos pintores trabajarán al servicio del Emperador Carlos decorando sus estancias en la Alhambra de Granada, concretamente en el Peinador de la Reina, donde se representan escenas de la campaña militar contra los otomanos en Túnez y otras mitológicas como la caída de Faetón. Los trabajos finalizarían hacia 1542. Tras esto, Alejandro Mayner permanecería en Granada, donde realizaría otros encargos como la decoración del convento de Santa Inés en el Albayzín, falleciendo en 1545. Por su parte, Julio de Aquiles marcha a Úbeda donde establece su familia y su taller, acometiendo numerosos encargos en la comarca y falleciendo en 1556.



Antesacristía del hospital de Santiago de Úbeda.

rada de Dios, empleando para ello numerosas cartelas con textos provenientes de los Salmos. Asimismo, la pintura de su testero servía para complementar la iconografía del desaparecido retablo mayor.

PROFUSIÓN DE ELEMENTOS. Siguiendo los postulados del Concilio de Trento, la capilla cuenta con una sacristía y una antesacristía para alojar los distintos objetos de la liturgia. La antesacristía es una pequeña sala rectangular, cubierta con bóveda esquifada, en donde se localizan las monumentales figuras de los profetas Jonás, Jeremías, Eliseo y Daniel. Los paramentos de esta sala muestran atlantes y cariátides fingidos, que sirven para enmarcar diversos medallones con bustos de santos.

Finalmente, la sacristía es una gran sala rectangular con seis nichos para alojar las cajoneras, presidida con el escudo



Las Sibilas

■ Miguel Ángel pintó en la bóveda de la Capilla Sixtina cinco sibilas. Pedro de Raxis se inspiró en su maestría para decorar la iglesia de Villacarrillo.

heráldico del Obispo Cobos. En la parte central se disponen los Padres de la Iglesia, representándose en los ángulos a los fundadores de diversas órdenes religiosas (San Antonio, San Benito, Santo Domingo y San Francisco), y ubicándose las Virtudes Teologales en los nichos. Encontramos ya algunos elementos que anuncian el cambio de sensibilidad del Barroco, como son el Ecce Homo y Cristo con la cruz a cuestas, así como un Niño de Pasión. En la bóveda se imitan casetones, decorados con grutescos y la representación de los dioses planetarios en la parte central, formando una cosmogonía.

El gran éxito del programa pictórico del Hospital de Santiago fue un aliciente para que Pedro de Raxis fuera contratado en la iglesia parroquial de Villacarrillo, construida años atrás por Andrés de Vandelvira en colaboración con su suegro Francisco de Luna. En sus bóvedas centrales se desarrolla un interesan-



Pinturas medievales en una casa particular de Úbeda.

Técnicas pictóricas en la pintura mural

■ Cuando se habla de pintura mural cabría diferenciar principalmente dos técnicas: el fresco y las técnicas al seco. La primera consiste en aplicar una serie de capas sucesivas de cal y arena, cada vez más finas. Sobre la última capa (intonaco) se dibuja la composición empleando la sinopia (pigmento de color rojizo), dividiéndose el trabajo en pequeños tramos (*giornate*) que deben mantenerse húmedos para poder aplicar los pigmentos minerales fusionándose así con el propio muro. Esta técnica —*buon fresco*— requiere gran maestría pictórica puesto que si ocurren errores, éstos no pueden ser disimulados y el pintor se ve obligado a eliminar todo lo realizado y volver a aplicar las capas de mortero. Ésta fue la técnica empleada por Miguel Ángel para la Capilla Sixtina de Roma. Las técnicas al seco tienen menos complicación, pues consiste simplemente en aplicar temple u óleo sobre el muro seco, pudiendo contar con gran variedad cromática aunque obteniendo una menor fuerza lumínica.

Con el tiempo, especialmente a partir de Rafael y sus discípulos, surgirá la denominada técnica mixta que consiste en pintar siguiendo la técnica del fresco y rematar la labor con retoques de óleo.

te programa iconográfico, en donde tienen cabida diversos personajes del Antiguo Testamento, combinados con escenas de la Pasión de Cristo y de la Virgen María. Encontramos aquí numerosos elementos que ya aparecían en la bóveda de la Capilla Sixtina, como son los 'ignudi' y las sibilas que profetizan la llegada de Cristo.

Igualmente, Raxis participaría en la ornamentación de la bóveda central de la catedral de Baeza, así como en la iglesia

**A PRINCIPIOS DEL XVII,
NUMEROSOS ARTISTAS
PRACTICAN ESTE GÉNERO
DECORATIVO, AUNQUE NO
LO DESARROLLAN COMO LO
HIZO PEDRO DE RAXIS**

abacial de Santa María de la Mota en Alcalá la Real (de la que no se han conservado restos), entre otros proyectos.

Ya en el siglo XVII, y dentro de la estética del Barroco, se multiplican los proyectos decorativos en la provincia de Jaén. Numerosos templos y palacios de la provincia se ornamentan con motivos religiosos, florales y geométricos, llevados a cabo por pintores locales en su gran mayoría (Blas de Ledesma, Antonio García Reinoso, Luis de Ureña, Juan Esteban de Medina...), sin obtener la grandiosidad y el esplendor de antaño.

De cualquier manera, puede concluirse que la historia de la pintura mural jiennense aún está sin escribir, pues son muchas las pinturas que se descubren hoy en día con motivo de las numerosas restauraciones que se realizan en la actualidad (una de las últimas que podríamos citar son las bóvedas laterales de la iglesia parroquial de Villacarrillo).

Sin duda, estos nuevos descubrimientos vendrán a incrementar nuestro rico y variado patrimonio, que deberá ser puesto en valor para conocimiento y disfrute de todos. ■

Más información

Almansa Moreno, J.M.

Pintura mural del Renacimiento en el Reino de Jaén.

Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 2008.

Ferrer Morales, A.

La pintura mural. Su soporte, conservación, restauración y las técnicas modernas. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1998.

Montes Bardo, J.

El hospital de Santiago en Úbeda. Arte, mentalidad y culto. Editorial El Olivo. Úbeda, 2005.

El modelo de Estado dictatorial del golpe militar del 18 de julio llegó a las aulas con los procesos de depuración. Los universitarios, obligados a pertenecer al sindicato falangista SEU, lucharon por acabar con él. Las revueltas del curso 67-68 y el nuevo decreto de asociaciones del ministro Villar Palasí son el punto de partida. La protesta universitaria adquiere claros tintes políticos en 1973, que en la Hispalense se vivió con actividades culturales de agitación y sobre todo 1975, con manifestaciones multitudinarias y el legendario encierro en el Palacio de San Telmo.

La Universidad contra Franco

El movimiento estudiantil sevillano en tiempos de represión

ALBERTO CARRILLO LINARES

UNIVERSIDAD DE HUELVA

El levantamiento armado contra la II República implicó la construcción de un nuevo modelo de Estado, basado en presupuestos dictatoriales que cercenaban la libertad de los ciudadanos. Las universidades fueron limpiadas de los elementos indeseables, diseñando una institución impregnada del espíritu del Estado del 18 de julio. Con su vertical modo de entender el mundo, a los universitarios se les encuadró obligatoriamente (tras 1943) en el sindicato falangista (SEU) concebido como un recurso de socialización política. El poder político-militar articuló la vida universitaria.

Conquistada la Universidad, como si de una plaza militar se tratara, comenzaron inmediatamente los procesos de depuración con el objetivo de adaptar el Alma Máter a la nueva situación. Así quedó reflejado en la Ley de Ordenación Universitaria de 1943, que en sus art. 3º y 4º recogía:

“La Universidad, inspirándose en el sentido católico, consubstancial a la tradición universitaria española, acomodará sus enseñanzas a las del dogma y la moral católica y a las normas del Derecho canónico vigente. La Universidad española, en armonía con los ideales del Estado nacionalsindicalista, ajustará sus enseñanzas y sus tareas educativas a los puntos programáticos del Movimiento”.

Abatidas las dinámicas organizaciones estudiantiles de los años anteriores (especialmente la FUE) y bajo la alargada sombra de terror, los centros de enseñanza superior entraron en calma. En los años 50, la pérdida del miedo y la llegada de alumnos que ya no habían luchado en la guerra, favoreció la contestación en sus diferentes grados.

EN 1964 DECLARARON SU SEPARACIÓN DEL SINDICATO OFICIAL LAS FACULTADES DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CIENCIAS, MEDICINA Y DERECHO

En 1954 surgieron en Sevilla los primeros brotes de malestar por la subida del precio del billete de los tranvías. Manifestaciones e inasistencias a clase hicieron que las autoridades policiales y académicas tomaran posiciones, máxime tras haberse volcado un tranvía. El Ministerio conminó a los estudiantes con la aplicación del Reglamento de disciplina académica, lo que se traduciría en la pérdida de la matrícula, en caso de no reintegrarse a sus clases. Poco después, a principios de 1957, la Policía Armada penetró —sin autorización y pistola en mano— en la Facultad de Derecho, con el fin de detener a un estudiante, lo que provocó la airada reacción del decano, Alfonso Cossío del Corral, quien llegó a presentar su dimisión.

Los graves sucesos madrileños de 1956 supusieron el primer gran golpe a la Universidad franquista. En Sevilla, durante los años siguientes, sólo la JEC (Juventud de Estudiantes Católicos) desarrolló mínimas actividades destinadas a fomentar la conciencia, más social que política. En breve ambas fueron inseparables: su eslogan, “Ver, juzgar y actuar”, invitaba no sólo a la reflexión sino, sobre todo, a la acción, de modo que los

cenáculos juveniles cristianos se acabaron por convertir en nidos de antifranquistas.

El objetivo inmediato del movimiento estudiantil fue siempre claro: poner fin al SEU. Pese a las sucesivas reformas, los estudiantes no hablaban de parches en la organización sino de su completa destrucción: ninguna transformación de escaparate y en la que no hubiesen participado sería aceptada. En 1964 eran ya cuatro las Facultades en la Hispalense que declararon su separación del sindicato oficial (Filosofía y Letras, Medicina, Ciencias y Derecho). En el curso 64-65 se sumó la Escuela de Peritos Industriales.

La Universidad de Sevilla se encontraba en estos momentos, junto con Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, a la cabeza del movimiento disidente. Por estas fechas se detectó la presencia de estudiantes abiertamente antifranquistas, en ocasiones incluso con militancia política en organizaciones clandestinas, si bien constituían una minoría dentro de la minoría subversiva: PCE, FUDE (Federación Universitaria Democrática Española) y UED (Unión de Estudiantes Demócratas) fueron las primeras en actuar. Sus militantes, antes que nada, eran amigos y compañeros de estudios y las redes de militancia coincidían con las redes de sociabilidad. Pese a todo, todavía sólo se realizaba disidencia de salón.

EL DESPERTAR DEL LETARGO (1965-1968).

Tras 1965 la Universidad española entró en un ciclo de protesta que se mantuvo durante más de una década. Los expedientes académicos a varios catedráticos de Madrid, por su apoyo a los estudiantes, marcaron simbólicamente un punto de no retorno. El

EN LOS AÑOS 60 SEVILLA,
BARCELONA, BILBAO,
MADRID Y VALENCIA
ENCABEZABAN EL
MOVIMIENTO DISIDENTE
EN LAS UNIVERSIDADES

Ministerio de Educación, incapaz de contener el temblor, se aventuró a realizar nuevas reformas en el SEU, un cambio de traje que en nada convencía a los universitarios. El intento despolitizador de las Asociaciones Profesionales de Estudiantes (APE) en 1965 y sus sustitutas Asociaciones Estudiantiles (AE) en 1966, cayó inmediatamente en saco roto, pese a que sirviera para ahondar en la infiltración de cargos electos—detectada ya en el SEU— por parte de los más decididos. En este contexto se insertaron los primeros proyectos para poner en marcha organizaciones estudiantiles alternativas, como la Asociación Democrática de Estudiantes (ADES) de Sevilla en el 65-66, con presencia en Derecho, Filosofía, Medicina, Aparejadores, Industriales, Ciencias... y con miembros de procedencia ideológica diversa (independientes, comunistas, socialistas y cristianos). Varias redes dadas policiales acabaron con ella.

La madurez y buena coordinación que adquirió el movimiento a nivel nacional permitió la celebración de numerosas reuniones entre estudiantes de diferentes distritos, antesala de las llamadas Reuniones Coordinadoras y Preparatorias (RCP, las errecepés), que tenían por fin la extensión de Sindicatos Democráticos por toda la geografía universitaria española. En marzo de 1966 nacía el primer Sindicato Democrático en Barcelona. La represión y las importantes diferencias internas hicieron inviable el desarrollo de un proyecto unitario. Con todo, la enorme actividad de los diferentes departamentos del sindicato (Cultura e Información), sirvió para extender la cultura antidictatorial.



Intervención de Felipe González en la Facultad de Derecho de Sevilla el 30 de enero de 1976.

El curso 67-68 representó para la Hispalense un cambio sustancial en la historia de sus revueltas. Las movilizaciones registradas al calor de la celebración en Sevilla de la VI RCP (febrero-marzo de 1968), con la policía en los talones, fueron contenidas con métodos policiales y un expediente académico colectivo a 23 estudiantes de 8 centros, lo que aparentemente apaciguó el ambiente. En realidad la represión dio alas a las posiciones más radicales. El mayo que fue en marzo auguró el porvenir. Los efluvios del 68 francés y las influencias culturales internacionales (música, teatro, filosofía, moda...) no hicieron sino dar oxígeno a los gauchistas sevillanos. Marcuse o el grupo musical de los Smash representaban ese espíritu. Una nueva etapa había comenzado.

ATOMIZACIÓN DEL MOVIMIENTO (1968-1972). Las movilizaciones acaecidas en 1968 hicieron saltar las chispas en el interior de un movimiento social demasiado heterogéneo. La primera consecuencia fue el derribo de la frágil organización universitaria del PCE y la llegada a Sevilla, tras el verano del 68, del pensamiento maoísta—el PCE (I)— a través de varios estudiantes que habían abandonado el proyecto carrillista, con la consiguiente radicalización ideológica y táctica. Sus consecuencias no se hicieron es-

perar y en la misma inauguración del curso 68-69 una lluvia de tomates y bombas fétidas cayeron sobre el estrado en el que se encontraban los cargos académicos, bajo los gritos de “faltan veintitrés, fuera, fuera”, “fuera los fascistas de la Universidad”, “Libertad, libertad”. Paralelamente, la retórica obrerista inundó los discursos estudiantiles y los enfrentamientos frontales con las autoridades ganaron terreno. Con ocasión del nuevo decreto de Asociaciones (1968), impulsado por el ministro Villar Palasí, se difundió un texto titulado “Sr. Palasí: no somos idiotas”, en el que se leía:

“Ya tenemos pues libertad de asociación. (...) Esto es, la ‘libertad’ que ya existe en la sociedad española nos la dan ahora. Estudiantes, demos las gracias.

Pero los estudiantes no somos idiotas, y su caradura no nos engaña Sr. Payasín (perdón, Palasí) (...)

Los estudiantes tenemos una experiencia muy clara sobre lo que es la Universidad porque la sufrimos. Sabemos que los retoques no cambiarán esa realidad. No, Sr. Palasí, sus ‘nuevas’ ideas no nos engañarán: los estudiantes no somos idiotas (...). Los estudiantes impondremos la libertad ejerciéndola. Impondremos la democracia en la universidad, les guste o no a los Ministros (del ministerio que sea), a los jerifaltes académicos a la prensa vendida”.



AHMS - Gelán

Carga policial en la calle San Fernando, junto al edificio central de la Universidad. 28 de marzo de 1968.

La situación universitaria justificó para el gobierno la declaración de un nuevo estado de excepción en 1969, emprendiendo una dura ofensiva policial con la que fueron minadas las débiles organizaciones universitarias. Superada una fase de cierto retraimiento, desde 1970 surgieron actualizados motivos de protesta, comenzando por el rechazo a la Ley General de Educación, el Proceso de Burgos o los nuevos Estatutos de la Universidad. En este estado de agitación, Manuel Clavero Arévalo sustituyó a Calderón Quijano en el sillón rectoral (1971).

Fracasado el proyecto de los Sindicatos Democráticos se puso en práctica un sistema de participación más asambleario, los Comités de Curso. La conflictividad vivida en la Universidad fue en aumento y así en 1972, en un contexto de huelga en varios centros, llegaron a actuar piquetes de acción directa que boicotearon las clases (Filosofía), lo que dio lugar a un expediente colectivo que afectó a militantes del PCE, la JUR (Juventudes Universitarias Revolucionarias, filial del PCE (I) y antecedente inmediato de la Joven Guardia Roja, nacida en 1973), PSOE, así como a estudiantes no organizados. Poco a poco el mapa orgánico se hizo más complejo y la utopía de un movimiento unitario se presentaba cada vez más lejana. Paralelamente comenzaron a activarse las respuestas de los bachilleres y Profesores No Numerarios (PNN).

La sacudida a escala nacional de 1972 llevó al gobierno a intensificar las medidas represivas. En octubre el Consejo de Rectores remitía un escrito con las normas a cumplir por los centros universitarios. Entre otras peticiones señalaba:

“1. Se procurará exigir el carnet para el acceso a los diversos centros universitarios. Sería deseable la tendencia a asegurar que en cada uno de dichos centros no estén presentes más que los alumnos del mismo.

2. Ninguna asamblea puede ser autorizada. La ilegalidad de la asamblea nace de su misma naturaleza, ya que no se encuentra prevista en precepto alguno.

6. Las alteraciones de orden público o los insultos al Jefe del Estado así como los actos de subversión que no puedan ser corregidos directamente por las autoridades académicas, carente de medidas para ello, corresponden a la autoridad gubernativa y fuerzas de orden público, las cuales actuarán, bien a petición de los Rectores y Decanos o bien

por propia iniciativa cuando la urgencia del caso lo requiera. No es preceptiva la autorización de entrada en edificios universitarios en tales casos”.

LA FASE ULTRAPOLÍTICA (1973-1977).

A partir de 1973 la protesta universitaria adquirió forma de querrela claramente política: si hasta entonces en la exposición de las reivindicaciones se había intentado mantener una fachada sindical o académica, con posterioridad los componentes políticos se hicieron manifiestos, momento en el que proliferaron organizaciones que cubrían un amplio espectro ideológico. A las ya clásicas (PCE, PCE (I)-JGR, PSOE), se sumaron otras de nueva implantación: AC, LCR, LC, OMLE—con su sección universitaria, los Comités de Lucha Estudiantil (CLE)—, OCE (BR), Partido Carlista y sus Grupos de Acción Carlista (GAC), ASA, MCE, PSP, ORT, la renacida CNT o unas fantasmales Acción Democrática y República Democrática en Andalucía Occidental (RDAO). Las paredes de todos los centros se convirtieron en verdaderas sopas de siglas políticas.

Tal y como ocurrió en momentos anteriores, a mayor radicalidad, más empatía con el movimiento obrero. La presencia de tres militantes de CCOO de Sevilla entre los procesados en el 1001 (Saborido, Soto y Acosta) impulsó las muestras de apoyo entre los estudiantes. Por otro lado, el diseño de nuevos Planes de Estudio sirvió para canalizar el descontento universitario. Inesperadamente, la Ley de Se-

A PARTIR DE 1973, LA PROTESTA UNIVERSITARIA, HASTA ENTONCES CON FACHADA SINDICAL Y ACADÉMICA, ADQUIRIÓ FORMA POLÍTICA



AHCCO-A. Ruiz Benavides

Multitudinaria asamblea en la antigua Fábrica de Tabacos, apoyo a la huelga general convocada el 12 de noviembre de 1976.

lectividad (1974) se convirtió en una bomba de relojería en el seno del franquismo.

La respuesta gubernamental por las movilizaciones habidas en España no se hizo esperar: en junio de 1973 asumía el Ministerio de Educación uno de los hombres duros del régimen, Julio Rodríguez que con su política de *big stick* y el estrafalario calendario juliano (el curso comenzaba en enero) procuró domar la presión universitaria. Fue en vano y su suerte política estuvo unida a la vida de Carrero Blanco. Su sucesor, Martínez Esteruelas, lo intentó con medios más sutiles (el decreto de participación), tratando de encauzar el siempre insatisfecho asunto de la representatividad.

Las acciones de masas se combinaron en la Hispalense con respuestas de baja intensidad, por medio de actividades culturales de agitación (recitales, conferencias, teatro, revistas, carteles murales...). Los últimos años del franquismo fueron especialmente fecundos y publicaciones como *El Ladrillo*, *Ventor Libre*, *Revista informativa de los alumnos*, *RAC*, *San Telmo*, etc., recorrieron los pasillos universitarios. La actividad cultural se completó con la eminentemente política (propagandística y orgánica). La creación en París de la Junta Democrática (1974), liderada por el PCE, hizo aflorar sus correspondientes secciones universitarias.

El panorama estaba altamente politizado, situación que explica por qué la caída de varios estudiantes de Medicina (de la Liga Comunista) provocó una cascada de respuestas

multitudinarias en Sevilla que incluyó un legendario encierro en el Palacio de San Telmo (1975). Las posteriores Jornadas de Lucha o la celebración del primer aniversario de la Revolución de los Claveles (que se saldó con una fortísima intervención antidisturbios), fueron manifestaciones de esa ultrapolitización. Con textos como el siguiente se convocaba en Filosofía a la conmemoración por la Revolución de los Claveles portuguesa:

Más información

- **Álvarez Cobellas, J.L.**
Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970). Siglo XXI. Madrid, 2004.
- **Carrillo Linares, A.**
Sesentayochistas domésticos: La VI reunión coordinadora preparatoria del Congreso Nacional de Estudiantes (Sevilla, 27 de febrero- 2 de marzo de 1968), en Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. t. IV. Andalucía contemporánea (p. 335-351). Cajasur. Córdoba, 2003.
- **Hernández Sandoica, E.; Ruiz Carnicer, M y Baldó Lacomba, M.**
Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil. La Esfera de los Libros. Madrid, 2007.

“R.I.P.A. 1^{er} aniversario Rogad por el alma de la dictadura portuguesa y el poder de sus tiranos Salazar y Caetano. Muertos por el pueblo y las Fuerzas Armadas.

Asistamos todos al funeral en el patio de filosofía 11’30”.

El apoyo de parte del sector docente reforzó la convicción estudiantil e incluso se llegó a hablar en 1975 de los aprobados generales políticos. Frente a ellos, se puso en marcha una reacción de orden que, con mano dura, trató de poner a flote un barco a la deriva. El rectorado de Manuel Suárez Perdiguero representó un querer y no poder, situación en la que se produjo la muerte de Franco, momento en el que a una treintena de estudiantes no se les permitía el acceso a la Universidad. Por otro lado, los intentos por reorganizar el Sindicato Democrático por parte de la JGR chocaron de nuevo con las diferencias en el interior de un movimiento estudiantil que en breve comenzó a desmovilizarse.

Los valores culturales que se extendieron entre los estudiantes sirvieron para nutrir algunos movimientos (feminismo, ecologismo...) e impregnaron la transición política. Bien como fuerza de choque, bien como espacio de formación intelectual, el movimiento estudiantil desarrolló un papel fundamental en el desgaste de la dictadura y en la formación de importantes élites dirigentes siendo la Hispalense especialmente fecunda en este sentido. ■

Hace tres siglos que España, y Andalucía, perdió un histórico trozo de su territorio: el promontorio al que había prestado su nombre Tariq (*Cebal Tariq*: el monte de Tariq), uno de los caudillos musulmanes que conquistaron la península en el año 711. Evocamos la tragedia desde la mirada de los que la sufrieron, en un momento en el que se comenzaba a vislumbrar la decadencia de nuestro país como uno de los más poderosos de Europa. El 7 de agosto de 1704 sólo quedaron en la Roca setenta habitantes de los más de cuatro mil que el pueblo tenía.

El panadero de Gibraltar

Un episodio de la guerra de Sucesión cuyas consecuencias perduran

JUAN ESLAVA GALÁN

ESCRITOR

AH
JUL
2008
84

Yo, Alonso Carrión, maestro panadero avencinado en San Roque a sus excelencias los alcaldes de la villa respetuosamente expongo que queriendo hacer un horno de pan de ladrillo y obra en el que ejercer honradamente mi oficio y en virtud de los méritos que tengo contraídos en servicio de Su Majestad el Rey creo merecer la exención de tributos que pesan sobre dichas industrias, lo que solicito de su justicia y equidad.

Los señores alcaldes repararán en cuán injusto es que mi antiguo convecino Roque Mata, que es de los setenta gibraltareños que se quedaron en el Peñón (y además con mi horno de pan, de lo que según me dicen se congratula mucho el taimado) vive en la prosperidad y ha engordado y casado a tres hijas mientras que yo, que he arrostrado muchas calamidades por servir al Rey Nuestro Señor, malvivo en estos destierros por mi fidelidad a la Corona de España.

Pues sabrán los señores regidores que en 1700 cuando falleció Carlos II, por mal nombre el Hechizado, el último rey de la dinastía Austria, estuve tres días sin cocer empanadas en mi horno en señal de duelo mientras que Roque Mata, mucho menos patriota, se hinchaba a ganar con sus parroquianos y con los míos. Aquella, como recordarán sus mercedes, fue ocasión de mucho duelo pues, al quedar el trono vacante, muerto el rey sin descendencia, los reyes de Europa se abatieron como buitres sobre España y su

imperio, en una rebatiña más propia de herejes o moros que de monarcas cristianos.

DIVERSOS CANDIDATOS. En Gibraltar atracaban algunos navíos y la taberna del Cojo, en el puerto, era buena estafeta para las noticias. Allí supimos que el trono de España lo pretendían a la vez un francés y un austriaco y que el que lo alcanzara se convertía en el más poderoso del mundo. Allí fue, también, donde oí por vez primera el nombre de don Felipe V, nuestro Rey y Señor. Me dijeron que era un nieto de Luis XIV, el rey Sol de Francia, de la dinastía de los Borbones. También supe que pretendían el trono los austriacos y que apoyaban al archiduque Carlos, primo del rey difunto. En Gibraltar, por su condición de puerto de mar y de presidio de la Corona, estábamos informados. Los austriacos alegaban que eran la familia del difunto y el derecho de herencia asistía a su dinastía. Los franceses, con más razón, argumentaban que el trono era de Felipe, no porque fuera

nieto del rey Sol, sino en su condición de biznieto del rey Felipe IV de España y su heredero directo. En Gibraltar casi todos estuvimos por don Felipe, como luego se vería, y yo el primero, pero, a lo que se me alcanza, el mal vino de que la nobleza española se dividió en dos bandos, los que aceptaban sobornos del rey de Francia y los que los aceptaban de Austria. Al final prevaleció el francés de lo que nos holgamos mucho sus fieles súbditos, pero mientras el gran Felipe se hacía cargo de España, los de Austria y sus aliados movieron cruda guerra, de la que tantos males me han sobrevenido en mi humilde condición de panadero de la Roca. Un día recaló por mi casa un sastre que iba para Barcelona y me puso al tanto de por donde iban los tiros. Inglaterra, Holanda, Austria, Prusia, Hannover y el Imperio estaban en guerra contra los Borbones de Francia y España.

En Gibraltar éramos un pueblo grande, de 1.200 casas y unos cuatro mil y pico habitantes, y un castillo con ciertas fuerzas. Muchos vivían de la pesca, otros del comercio, los menos de la industria. Éramos cuatro panaderos, yo el mejor, modestia aparte y pongo por testigo a mis molletes que nadie los hace como yo, con su apariencia tan deleitosa de sexo femenino, esponjosos y blandos.

Llegó la primavera de 1704 y a muchos no nos llegaba la camisa al cuerpo. Se rumoreaba que los holandeses querían tomar Gibraltar como puerto de aprovisionamiento

EN MI CONDICIÓN DE
PANADERO DE LA ROCA,
TRES DÍAS ESTUVE SIN
COCER EMPANADAS COMO
DUELO POR LA MUERTE DE
CARLOS II



Grabado del sitio de Gibraltar en el que se observan los detalles del asedio.

to para la flota que enviaban contra la base naval francesa de Toulón. Gracias a Dios les falló la traza, porque no contaron con tropas de apoyo terrestre, pero entonces se vinieron al Estrecho en busca de refuerzos. El archiduque quería atacar Cádiz, pero tampoco era aconsejable sin apoyo terrestre. En su lugar los almirantes decidieron atacar Gibraltar. El plan era desembarcar en el istmo e incomunicar el Peñón por tierra para impedir que recibiéramos refuerzos mientras ellos bombardeaban el castillo y la ciudad desde sus naves.

No se me olvidará ese día. El 21 de julio de 1704 aparecieron muchas velas por el horizonte: una escuadra de diez navíos ingleses y otros diez holandeses. A las tres de la tarde, en plena siesta, sin respetar el descanso de las gentes, desembarcaron mil ochocientos hombres en el istmo. El jefe de las tropas, el príncipe de Hesse, envió una carta al gobernador Salinas para que se rindiera en la que amenazaba con “pasar la plaza a sangre y fuego”. Un pregonero de los herejes voceó una carta del archiduque Carlos en la que decía que “nos amaba como hijos legítimos”, y nos pedía rendición.

El ayuntamiento dijo nones, que era fiel a Felipe y las cosas quedaron así unos días porque el viento de Levante impedía las maniobras de la flota. Luego amainó y el uno de agosto comenzaron los tiros: dos naves holandesas cañonearon y los cañones del castillo les respondieron. El tres de

agosto los barcos nos saludaron con cinco o seis horas de cañoneo, quizá quince mil descargas. Nosotros teníamos ciento veinte cañones, unos de hierro y otros de bronce, y pólvora y balas de sobra, pero sólo había seis artilleros y la guarnición era poca, menos de cien soldados en total y trescientos voluntarios, entre ellos yo. Poca cosa para los más de tres mil hombres que desembarcaron en el istmo.

En esto llegó la flota del almirante Rooke con cuatro docenas de naves para matar toda nuestra esperanza. Primero inutilizaron los cañones que defendían el muelle viejo, luego una flotilla de barcas acercó hombres y escalaron la muralla hasta la torre del Tuer-to. Entonces explotó el polvorín del fuerte y mató a muchos hombres y destruyó algunos barcos, pero los otros siguieron el cañoneo hasta lanzar más de quince mil tiros.

La mayor desgracia, que ya descorazonó a los defensores de la ciudad, fue que los herejes tomaron la capilla de la Virgen de Eu-

ropa donde habíamos encerrado a las mujeres y los niños por salvarlos del cañoneo, junto con muchos objetos valiosos.

RENDICIÓN Y HUIDA. El tres de agosto Hesse solicitó nuevamente la rendición y Salinas, tras consultar al ayuntamiento, rindió Gibraltar después de tres días de crudo asedio. Los atacantes tuvieron sesenta muertos y doscientos y pico heridos.

Cuando ocuparon la Roca, los oficiales intentaron evitar que la chusma cometiera tropelías, pero algunas se dieron. Hubo profanaciones de objetos de culto y violaciones de mujeres, lo que acarreó que algunos invasores fueron apiolados en secreto y sus cadáveres arrojados a las letrinas.

Con todo esto, el siete de agosto hicimos las maletas y marchamos de nuestra ciudad como la uña se separa de la carne, muchos llorando, otros con semblantes de pesar como no se conocían. Yo vi al regidor Varela coger una teja del camino y escribir en ella, con un carboncillo, “Aquí lloré a Gibraltar. Agosto de 1704” Sólo se quedaron setenta habitantes de los cuatro mil y pico que el pueblo tenía. Cada cual se fue a donde pudo. Muchos nos repartimos por el campo de Gibraltar, sobre todo los pescadores que se acogieron a Algeciras que estaba medio en ruinas. Otros se dirigieron a Medina Sidonia, a Ronda, a Málaga. El regidor Varela trasladó los archivos y las banderas a una casa de campo que tenía más allá del istmo y se continuó reuniendo el

FLOTAS PROCEDENTES DE INGLATERRA Y HOLANDA CAÑONEARON DURANTE DÍAS GIBRALTAR, HASTA SU RENDICIÓN EL 3 DE AGOSTO DE 1704



'Naturaleza muerta
con caja de dulces,
rosca de pan y otros
objetos' (detalle),
obra del pintor
Luis Meléndez.

ayuntamiento hasta que en 1706 el rey dio permiso para que los refugiados se establecieran junto a la ermita de San Roque, en tiendas de campaña y chozas muy míseras.

De los setenta que se quedaron no quiero hablar porque muchos eran gente de respeto, el párroco Juan Romero y sus vicarios, el campanero, el ermitaño, el médico. También se quedó el panadero Roque Mata que dejó su horno y se mudó al mío, el muy ladrón, en el que, hasta la presente, cuece los panes y las empanadas de los ingleses.

Desde entonces he vivido misereando con un horno pobre de barro y yeso que da pena verlo. Entrando el otoño llegaron cuatro mil hombres de a caballo y de a pie con las banderas del Rey Felipe Nuestro Señor, dispuestos a recuperar la Roca, pero como traían un panadero por regimiento, más bien me hicieron la competencia y el negocio se me resintió pero yo me recomforté pensando que los herejes que defendían la Roca sólo tenían víveres para cuatro meses y pronto estaría en mi casa de nuevo. Comenzaron los bombardeos desde el mar y desde tierra, más ruido que nueces. No eran buenos soldados ni estaban bien mandados, se producían muchas deserciones: un desastre. Ese tiempo me gané la vida haciendo pan blanco para los oficiales y, modestia aparte, gané alguna fama de saber mi oficio. En fin, el ataque duró unos meses, con intermitencias, y al final se quedó en nada.

Al principio creíamos que volveríamos pronto, que era sólo cosa de la guerra, luego

fuimos perdiendo la esperanza, yo el primero. Un día en la taberna del Cojo (que la había trasladado a San Roque, con barriles nuevos) oí a un marino que sabía del asunto. Los ingleses consideraban Gibraltar botín de guerra, se habían aficionado a él e iban a quedarse. El Peñón, desde el tiempo de los moros, había sido una golosina pues es la única fortaleza natural que domina el Estrecho por donde tienen que pasar los navíos de las potencias. Por lo visto los ingleses hacía mucho que venían codiciando el Peñón como base para proteger el comercio inglés de los piratas argelinos y para vigilar desde él el comercio español de Cádiz con las Indias. "El que domina el Peñón, domina el Estrecho; el que domina el Estrecho domina el Mediterráneo y el que domina el Mediterráneo, domina el mundo", eso decía. Y un escribiente del embajador inglés en Lisboa dijo en el mesón de la Tomasa que su amo tenía vara alta en Londres y había escrito un manifiesto al rey pidiéndole que no perdieran Gibraltar porque el comercio inglés necesitaba la pla-

**LOS INGLESES
CONSIDERABAN QUE QUIEN
DOMINARA EL PEÑÓN
DOMINARÍA EL ESTRECHO,
EL MEDITERRÁNEO Y EL
MUNDO**

za. Por ahí fueron los tiros. En 1710 los ingleses se desentendieron de la causa del archiduque, pero retuvieron el Peñón. Al año siguiente Luis XIV de Francia pactó la paz con ellos y fue tan generoso con la tierra de su nieto que les entregó Gibraltar como garantía de su comercio por el Mediterráneo. Felipe V, Nuestro Señor, protestó, pero al final se conformó con que su abuelo regalara tierra española y firmó el acuerdo en Utrecht, en Holanda, en 1713, después de arduas conversaciones en las que no contaron para nada con España, eso se dice. Y menos mal que no salimos peor parados porque los ingleses pretendían una porción de tierra alrededor de Gibraltar de cuatro kilómetros, lo que alcanzan dos disparos de cañón con la mira alta. Eso lo supe por un criado del marqués de Monleón, que fue de los que firmó las paces.

BOTÍN DE GUERRA. Por el tratado Gran Bretaña reconocía a Felipe V como rey de España, la cual le cedía "a la corona de Gran Bretaña la plena y entera propiedad de la ciudad y castillo de Gibraltar juntamente con su puerto, defensas y fortalezas, que le pertenecen dando la dicha propiedad absolutamente para que la goce y tenga con entero derecho y para siempre". En cuanto a los derechos de España, se prohibía que hubiera en Gibraltar moros ni judíos y "si a la corona de la Gran Bretaña le pareciere conveniente dar, vender o enajenar de cualquier modo la propiedad de la dicha ciudad de Gibraltar, se ha convenido y concordado por este tratado que siempre se dará a la Corona de España la primera acción antes que a otros para redimirla". A los ingleses les daba la posesión y el uso del territorio, pero no la jurisdicción o el dominio absoluto, como si fueran tierras de señorío que los ingleses podían usufructuar *sine die* y a España le quedaba el derecho de recuperarlo algún día.

Algún día. Eso es fácil cuando se trata de estados poderosos, aunque España, me barrunto, que va camino de dejar de serlo. Por lo pronto, yo he perdido mi panadería. Ya se han ido haciendo casas en San Roque y hay menos chozas y las criaturas vivimos con más decencia. Por eso solicito del ayuntamiento el permiso para edificar un horno de ladrillo bueno como el que tengo, o tenía, en Gibraltar, el que hizo mi abuelo para que, ya que nos comemos el pan con nuestras lágrimas, por el Peñón perdido, por lo menos que el pan sea bueno. ■

Publicaciones del Centro de Estudios Andaluces

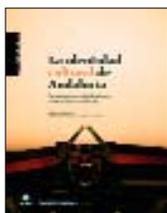
‘Andalucía en la Historia’ es una más de las publicaciones que edita el Centro de Estudios Andaluces, en su compromiso con la investigación y la divulgación de conocimientos de carácter histórico y andaluz. Por eso queremos ofrecer a nuestros lectores en este espacio una breve muestra de nuestro catálogo, seleccionando aquellos títulos que más puedan interesales. Para la adquisición de cualquiera de nuestras publicaciones puede ponerse en contacto con el departamento de Publicaciones, bien vía teléfono en el 954 055 210, o mediante correo electrónico a publicaciones@centrodeestudiosandaluces.es.



CONCHA LANGA NUÑO
De cómo se improvisó el franquismo durante la Guerra Civil: La aportación del ABC de Sevilla

La profesora de la Universidad de Sevilla, Concha Langa Nuño, analiza la íntima relación existente entre prensa y franquismo a partir de esta conocida cabecera. Langa disecciona al detalle la totalidad de los números de ‘ABC’ entre el 20 de julio hasta el 31 de marzo de 1939.

860 págs. 17 x 23 cm.
Rústica con solapas.
PVP: 20 euros.



VV.AA.
La identidad cultural de Andalucía

Presenta este volumen las más importantes aportaciones sobre la identidad cultural de Andalucía a lo largo de más de un siglo, incluyendo textos muy conocidos (aunque no siempre leídos) junto con otros no tan revisados, pero que ejercieron su influencia en determinados sectores en el momento de su publicación.

261 págs. 17 x 22,5 cm.
Rústica con solapas.
PVP: 18 euros.



JOSÉ GONZÁLEZ ARTEAGA
El Rincón de los Lirios. Las islas del Guadalquivir 1927-1930

El Centro de Estudios Andaluces recoge una colección privada de más de 600 fotografías del enclave donde comenzó el proyecto de transformación agrícola que afectó a Isla Mayor, en las Marismas del Guadalquivir.

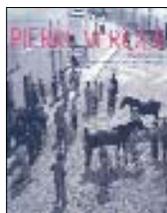
92 págs. 24,5 x 25 cm.
Cartoné forrado con sobrecubierta.
PVP: 30 euros (incluye CD con imágenes).



VV.AA.
Viajeras románticas en Andalucía. Una antología

Una recopilación de las mejores páginas que las viajeras románticas británicas y norteamericanas escribieron a su paso por Andalucía. Su visión muestra una nueva hipótesis sobre la cultura y la sociedad andaluza en el siglo XIX, que en muchos casos reformula tópicos perpetuados por sus coetáneos.

287 págs. 23 x 25 cm.
Rústica con solapas.
PVP: 25 euros.



PIERRE VERGER
Andalucía 1935. Resurrección de la Memoria

Un viaje a la realidad de Andalucía en vísperas de la Guerra Civil española. Las imágenes de Verger, inéditas hasta la fecha, fueron tomadas en la primavera de 1935 y poseen un enorme valor documental para conocer la etapa final de la II República en Andalucía.

220 págs. 23 x 25 cm.
Encuadernación en rústica.
PVP: 30 euros.



ÁNGEL DEL RÍO, SANDRA CHECA Y RICARDO MARTÍN
Andaluces en los campos de Mauthausen

El Centro de Estudios Andaluces ha querido recoger gráficamente el papel de los españoles republicanos que padecieron cautiverio en los campos de exterminio de la Alemania nazi, sin duda, uno de los episodios más olvidados de nuestra historia.

267 págs. 23 x 28 cm.
Cartoné cosido y forrado con gextex, con sobrecubierta.
PVP: 30 euros.



LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
La imagen de Andalucía en el arte del siglo XIX

Una obra que estudia la imagen que Andalucía proyectó en los europeos del siglo XIX, a través de su representación artística en pinturas y fotografías, y cómo esos iconos culturales se tomaron como representación de lo español y provocaron la afluencia de visitantes que desembocaría en el germen del turismo.

176 págs. 14,5 x 21 cm.
Rústica con solapas.
PVP: 10 euros.



VV.AA.
Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Andalucía

Esta obra analiza cómo se desarrolló la transición democrática (1973-1983) en todas y cada una de las provincias andaluzas. Nueve volúmenes componen esta obra, en la que han participado buena parte de los periodistas más destacados de la época.

9 volúmenes.
150 págs cada volumen.
22 x 24,5 cm.
PVP: 55 euros.

Mutis, apodado el sabio, es uno de los científicos españoles más importantes del siglo XVIII. Nacido en Cádiz en 1732, aprovechó su profesión de médico y cirujano para trasladarse a América y dedicarse a su gran pasión: el conocimiento de la naturaleza. Durante varias décadas, introdujo las nuevas teorías y técnicas científicas en Santa Fe de Bogotá y formó a un excelente equipo de naturalistas con los que emprendió una de las grandes empresas de la Ilustración: la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (1783-1816).

Celestino Mutis, el sabio de las plantas

Homenaje en el segundo centenario de su muerte

SALVADOR BERNABÉU ALBERT

INVESTIGADOR CIENTÍFICO DEL CSIC (EEHA, SEVILLA)

AH
JUL
2008
88

José Celestino Mutis nació en Cádiz el 6 de abril de 1732. Su infancia y juventud transcurrieron en el barrio del Pópulo, donde su numerosa familia, compuesta por Julián Mutis de Almeida, su padre, Gregoria Bosio, su madre, y ocho hermanos, vivía en una amplia casa, distribuida alrededor de un patio. Su progenitor regentaba una librería en la calle del Hondillo, en la que atendía a una numerosa clientela y a varias instituciones de la ciudad, ávidas de novedades. Desde pequeño, José Celestino mostró una gran curiosidad por la botánica y otras ciencias, que le llevaron a matricularse en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla en 1748 y, un año más tarde, en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz, simultaneando ambos estudios, lo que le permitió completar la teoría con la práctica. El 2 de mayo de 1753 obtuvo el grado de bachiller en Medicina, título con el que viajaría a las Indias como médico del virrey Pedro Messía de la Cerda, marqués de la Vega de Armijo (1760-1772).

Pero antes de abandonar la península, completó sus estudios en Madrid, donde fue habilitado como médico por el Real Protomedicato (1757). Allí acudió al Jardín Botánico situado en el Soto de Migas Calientes, arrebatado por su interés por la botánica, algo normal si consideramos que los médicos de la época preparaban sus medicinas mayoritariamente con plantas. Miguel Barnades, director del jardín, lo introdujo en las



Retrato de José Celestino Mutis.

últimas teorías y lo animó a escribir un diario de observaciones cuando emprendió el viaje de regreso a Cádiz. Sin despedirse de sus padres, que no aprobaban sus planes, Mutis se embarcó el 7 de septiembre de 1760 en el navío de guerra *La Castilla* rumbo al Nuevo Reino de Granada, desembarcando el 28 de octubre siguiente en Cartagena de Indias. Al llegar a América, Mutis tenía 28 años de edad, una gran capacidad de trabajo y una decidida voluntad de contribuir al conocimiento de la naturaleza: la gran obra de Dios. Sin perder tiempo, el joven médico dedicó los descansos del viaje desde Cartagena a Santa Fe de Bogotá para botanizar los parajes del camino.

Mutis llegó a la capital virreinal el 28 de febrero de 1761. Encontró una ciudad peque-

ña, de diecisiete mil habitantes, colorista, pero con pocos alicientes para un espíritu tan inquieto como el suyo. En 1763 y 1764 envió dos Representaciones al rey Carlos III en la que se ofrecía a encabezar una campaña de búsqueda, recolección, descripción y ordenamiento de la producción naturalista del Nuevo Reino de Granada. Pero sus demandas no tuvieron respuesta hasta dos décadas después, por lo que tuvo que iniciar sus trabajos con su propio dinero y con los precarios medios humanos y académicos que tenía la capital neogranadina en la segunda mitad del siglo XVIII.

Sin caer en el desasosiego, Mutis utilizó su profesión médica, sus relaciones con la elite santafereña y una voluntad de hierro para conseguir fondos y hombres con los que emprender en solitario la expedición botánica. A su labor como médico le sumó las clases de matemáticas y física en el colegio del Rosario, la administración de varias empresas mineras (primero en Montuosa Baja y después en El Sapo), un proyecto de reforma de la universidad local, el asesoramiento a varios virreyes y, finalmente, sus enseñanzas a un grupo de jóvenes interesados en el conocimiento científico. José Celestino Mutis, que se ordenaría sacerdote en diciembre de 1772, se convirtió en un eslabón fundamental de la ciencia ilustrada. Su correspondencia y envíos de productos naturales al sueco Carlos Linneo, uno de los científicos más importan-



Mutis estudiando la Mutisia Clematidis. Óleo de la Real Academia de Medicina de Madrid.

tes del momento, le granjearon fama en media Europa; fama que supo aprovechar reuniendo en Santa Fe un gabinete científico y una librería que llegaría a alcanzar a su muerte ocho mil volúmenes.

LA EXPEDICIÓN BOTÁNICA. Como resultado de estos esforzados y diferentes trabajos durante veinte años, Mutis logró un completo conocimiento de la Nueva Granada, de sus paisajes y pueblos, de sus gentes e instituciones, de sus cielos e infiernos. Adoptó al virreinato como su patria, y el virreinato lo adoptó a él. Cuando la Corona española le encomendó la expedición botánica, el médico gaditano contaba con la admiración de sus vecinos y, lo más importante, con un buen número de discípulos que lo secundaron en el proyecto de su vida. Entre los más destacados hay que citar a Francisco Antonio Zea que, desterrado en España, fue director de Jardín Botánico de Madrid, Jorge Tadeo Lozano, zoólogo y fundador de la antropología colombiana, y Francisco José de Caldas, especializado en geografía.

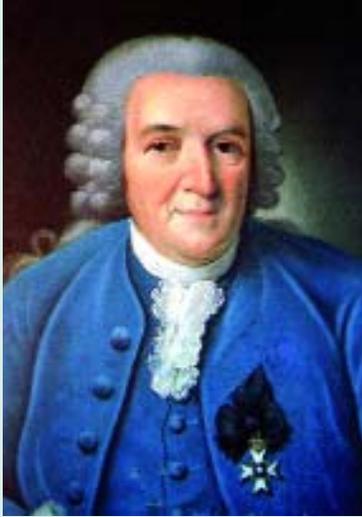
El 3 de agosto de 1782, el secretario de Indias, don José de Cálvez, comunicó al virrey neogranadino, el arzobispo Antonio Caballero y Góngora, el permiso real para que un grupo de científicos alemanes recorriese el Nuevo Reino de Granada. Pero el arzobispo-virrey, conocedor de los méritos y adelantos de Mutis, le encomendó la citada expedi-

ción sin contar con el permiso de la corte borbónica. Inmediatamente, el gaditano reunió a alumnos, pintores y criados y comenzó la búsqueda y clasificación de plantas, primero en la mesa de Juan Díaz y posteriormente en Mariquita, paraje estratégicamente situado en el cruce de varios ecosistemas, en donde nuestro naturalista laboró entre 1783 y 1790.

En Mariquita, Mutis organizó un eficaz equipo de trabajo, al que se fueron incorporando varios dibujantes, que lograron terminar seiscientas láminas en color y otras tantas en blanco y negro. El resto de las láminas producidas, más de cinco mil quinientas, se pintaron en Santa Fe de Bogotá, donde llegó a fundarse una Escuela Gratuita de Dibujo. En 1787, el arzobispo-virrey autorizó la llegada de cinco pintores procedentes de Quito, si bien el más diestro de los discípulos de Mutis fue Francisco Javier Matis,

quien, siguiendo las teorías linneanas, dibujó minuciosamente los órganos reproductivos de las plantas. Matis, al igual que otros de sus compañeros, compaginó los pinceles con la recolección de plantas en los valles y las montañas. Sobre el destino de estas láminas, muchas de ellas fueron regaladas por Mutis a amigos y corresponsales, si bien la mayor parte fueron enviadas al Jardín Botánico de Madrid en 1816.

Como director de la expedición, Mutis impuso los parámetros del método linneano en la clasificación de las plantas neogranadinas, aunque su empeño principal fue la imagen, convencido de que el dibujo fiel de la naturaleza era imprescindible para la descripción y la clasificación. Mutis concentró todos sus esfuerzos en los dibujos de las plantas, pues nunca abordó la parte sistemática más allá de algunos borradores o apuntes en sus extensos diarios. Creía en la



Carlos Linneo (1707-1778)

■ Hijo de un pastor luterano, el sueco Carl von Linné fue un apasionado de la botánica desde su juventud. Tras vencer la oposición familiar, estudió medicina en las universidades de Lund y Uppsala, en donde obtuvo en 1741 la cátedra de medicina y años después la de botánica, que desempeñó hasta su muerte en 1778. Con 24 años ideó un nuevo sistema de clasificación de las plantas siguiendo sus órganos reproductivos: la clase por los estambres (órganos masculinos) y su orden por los pistilos (órganos femeninos). También difundió con gran éxito el sistema binominal (dos nombres) para su designación, lo que simplificó las largas y oscuras descripciones utilizadas hasta entonces. La necesidad de un sistema funcional se hizo evidente con la llegada masiva de nuevas plantas hasta el despacho de Linneo, quien envió a sus discípulos a herborizar numerosas regiones del planeta (desde Norteamérica al Japón) y creó una eficaz red de colaboradores, a la que pertenecía Mutis. Tras su muerte y la de su hijo y sucesor, también llamado Carl, su mujer vendió las colecciones y los manuscritos al inglés James Edward Smith, quien los trasladó a Londres, donde fundó la célebre Linnean Society en 1788.



Lámina de la Clavija sp. perteneciente a la expedición botánica del Nuevo Reino de Granada.

superioridad de la iconografía sobre el resto de las tareas botánicas. En consecuencia, la mayoría de las láminas que se conservan de la expedición carecen de nombres científicos o de datos de los parajes y de las condiciones en las que crecían las plantas, lo que ha dificultado el trabajo de los modernos botánicos encargados de la edición de los dibujos.

Uno de los árboles en el que invirtió más tiempo y esfuerzo fue el quino, que reconoció en un pequeño pueblo de Cundinamarca llamado Tena en octubre de 1772. Años más tarde, entre mayo de 1793 y febrero de 1794, Mutis publicó por entregas *El Arcano de la quina* en el *Papel periódico de Santafé de Bogotá*, en donde distinguió siete especies legítimas del género *chincona*, cuatro de ellas con propiedades curativas. Además, desterró la idea de que el quino sólo crecía en la zona comprendida entre los cinco grados de latitud norte y sur del Ecuador.

Los intereses de la Real Expedición a Nueva Granada superaron ampliamente los trabajos botánicos. El pintor Antonio Barrionuevo realizó cuarenta óleos que representaban a animales y diversas escenas de mestizaje, hoy desaparecidas, lo que demuestran el interés de Mutis por la fauna y la población del virreinato. Uno de sus discípulos, Jorge Tadeo Lozano, utilizó esos lienzos como referencias para su obra *Fauna Cundinamarquesa*, considerada como la fundadora de la antropolo-

Defensor de Newton y Copérnico en Bogotá

■ "No hay reino que no sea newtoniano y por consiguiente copernicano, mas no por eso pretenden ofender (ni aun por imaginación) a las sagradas letras que tanto debemos venerar. El sentido en que éstas hablaron es clarísimo y que no quisieron enseñar la astronomía, sino darla solamente a entender en el pueblo. Hasta los mismos que sentenciaron a Galileo se reconocen hoy arrepentidos de haberlo hecho, y nada lo acredita tanto como la conducta de la misma Italia. Por toda ella se enseña públicamente el sistema copernicano y newtoniano: no hay religión que no le dé a la prensa". Carta de Mutis al virrey Pedro de Mendinueta, 20 de junio de 1801.

AUNQUE IMPUSO EL MÉTODO LINNEANO, MUTIS DABA PRIORIDAD A LA IMAGEN. EL DIBUJO ERA BÁSICO PARA LA CLASIFICACIÓN



Lámina de la *Mutisia Clematis*. Real Jardín Botánico de Madrid.

Los polvos de la condesa

■ Cuenta el médico Sebastián Bado, autor del primer tratado sobre la quina conocido en Europa (1663), que fue la curación de la esposa del virrey del Perú, doña Francisca Henríquez de Ribera, condesa de Chinchón, la que difundió las propiedades curativas de la corteza del quino para paliar las temidas terciarias (paludismo). En realidad, la quina ya era empleada por los indios antes de la llegada de los españoles y era conocida desde el siglo XVI por los habitantes de la colonia. Pero el episodio de la condesa —aunque algunos lo consideran falso— le otorgó celebridad y el nombre con el que la quina se hizo famosa: *Cinchona* o *Chinchona*. Su autor fue Carlos Linneo, quien consideró que el árbol pertenecía a un nuevo género botánico en su *Genera Plantarum* (1742). La quina fue difundida por los padres jesuitas en la Europa del siglo XVIII, fascinando a los botánicos ilustrados. El árbol del quino fue descrito por el francés La Condamine y por el alemán Alejandro de Humboldt, quien se enteró por Mutis de la existencia de la milagrosa corteza en Nueva Granada.

gía colombiana. Por último, la expedición reunió un excelente equipo astronómico, con el que se creó un observatorio tras el fallecimiento del sabio gaditano.

Durante sus últimos años, Mutis disminuyó sus apariciones públicas, aquejado de varias enfermedades. En el verano de 1801 recibió la visita de Alejandro de Humboldt, el gran viajero alemán, que alabó sus trabajos y su enorme biblioteca, que comparó con la de Joseph Banks en Londres. A principios de 1808 enfermó de fluxión catarral, agravándose su estado en los meses siguientes. El 1 de julio otorgó la libertad a sus dos negros esclavos, Pacho y Chepe de los Reyes, y nombró como albacea a Salvador Rizo. Al terminar el verano, sus dolencias se agravaron, muriendo el 11 de septiembre a la tres de la mañana. Su cuerpo fue enterrado en el presbiterio de la iglesia de Santa Inés de Santa Fé de Bogotá. En su testamento científico dividió la dirección de la expedición botánica en tres secciones: Francisco José de Caldas se encargaría de la parte astronómica y geográfica; Jorge Tadeo Lozano, de la zoológica, y Sinforsoso Mutis, su sobrino, de la botánica, sin duda la más importante. Tras años de olvido, los restos del sabio gaditano se trasladaron a la capilla del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá, donde una sencilla tumba recuerda al hombre que más amó a las plantas. ■



La edición de la Flora: una empresa común hispano-colombiana

■ En 1816, cuando la independencia de Colombia parecía inevitable, los documentos y dibujos de la expedición botánica que dirigió José Celestino Mutis fueron trasladados a España. Se guardaron en el Jardín Botánico de Madrid, cuyo director, Mariano Lagasca, intentó la edición de las láminas sin éxito. Habría que esperar a 1954 para que apareciese el primer volumen de la edición de la Flora de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada con los auspicios de los gobiernos de España y de Colombia, gracias a la colaboración de los Institutos de Cultura Hispánica de ambas naciones y el Real Jardín Botánico. Los acuerdos culturales se renovaron en la tercera sesión de la Comisión Mixta Cultural Colombo-Española, celebrada en marzo de 1984 en Bogotá. Hasta la fecha han aparecido veintinueve tomos de los cincuenta programados.

Más información

- **Amaya, J.A.**
Celestino Mutis y la Expedición Botánica. Debate/ Ítaca. Madrid, 1986.
- **Martín, M.P.**
Celestino Mutis. Historia 16. Madrid, 1987.
- **Pimentel Igea, J.**
Viajeros científicos: Jorge Juan, Mutis, Malaspina. Tres grandes expediciones al Nuevo Mundo. Nivela. Madrid, 2001.

Aunque tildado de hereje, el inglés John Haycraft cayó simpático en la Córdoba provinciana de los años cincuenta que lo acogió como uno más en su cerrada sociedad. Allí montó su curiosa academia de idiomas y vivió junto a su mujer Brita durante varios años. Cuando publicó su libro memorial *Babel in Spain*, se convirtió en persona *non grata* por su radiografía del españolismo, sus costumbres y prejuicios. Como en la canción de Raphael, las autoridades de la época consideraron que aquello resultaba un auténtico “sssscándalo”

Haycraft o el escándalo

Un verdadero anatomista de las clases medias españolas

JAVIER GONZÁLEZ-COTTA
PERIODISTA Y ESCRITOR

Era el inglesito extravagante. Era el hereje amable. Era el tipo que circulaba en Vespa por aquella Córdoba de calles provincianas, allá por los años de cemento de los 50. Era también el envidiable cónyuge de aquella mozallona venida de los fríos suecos, la bella Brita. Lingüista, profesor, escritor y viajero algo irreverente, John Stacpool Haycraft (1926-1996) dejó escrito su palimpsesto de impresiones sobre aquella España de Franco, tan atractiva pero monocorde, en su escandaloso *Babel in Spain*, publicado en las prensas de Inglaterra en 1958.

Aunque como se irá viendo había troteado por buena parte del agro español, su libro es una acuarela donde muestra el españolismo temperamental de un país sofocado por su propia boina palurda. La ciudad de Córdoba viene a ser el fotomatón en blanco y negro que le da ese aire agrio de economato a su visión de todo el país. Fue Haycraft, además, un buen anatomista de las clases medias españolas. Es precisamente su autopsia sociológica a este estrato social, lo que le valió el plácet de Gerald Brenan, autor al cabo del prólogo a su *Babel in Spain*. El volumen mereció un par de ediciones y varias críticas encomiosas. Entre ellas, las del lúcido pope Cyril Connolly. De Pirineos para abajo, el inglés que había sido tomado como un cordial vecino en su empeño por impulsar su escuela de enseñanza en la lengua de Shakespeare, armó un revuelo tal con sus infolios, que provocó cantidad de forúnculos entre los mandamases de Córdoba. Se le consideró persona *non grata* por haber criticado el santo grial de las esencias españolas. La prensa de la época lo volteó con algún que otro artículo desollante, como el de

LA EDICIÓN DEL LIBRO ‘BABEL IN SPAIN’ LE VALIÓ A HAYCRAFT EL TÍTULO DE PERSONA ‘NON GRATA’ EN CÓRDOBA, LA CIUDAD QUE LO HABÍA ACOGIDO

Luis Laínz (diario Córdoba, 15 de marzo de 1959). Laínz, pese a su pestoso aire censural, desguazó el libro no sin cierta elegancia en su espadazo verbal. A Haycraft le reprochó su traición al país, a la ciudad que le había dado acomodo, comprensión y algo de divertimento para sus ocios de trashumante. El libro, que con pretenciosidad quería tener cierto marbete “reporteril”, acabó siendo en expresión de Laínz más “porteril” que otra cosa. O sea, un ensayito de chascarrillos, un bocetaje hecho a la prisa y sin valor literario alguno. Haycraft respondió a Laínz y al resto de la cuadrilla de puyeros críticos, diciendo que en su libro no había pretendido herir a nadie. De hecho, por entre el centón de sus babélicas páginas, lo que se denota es un amor incontestable por España y, en particular, por Córdoba. Si su *Babel in Spain* era tomado sólo por un aguachirle de habilllas, de chismorreos de portera en bata, era simplemente debido a la pura y simple estrechura de miras de quienes así lo habían leído no más que con los espejuelos turbios del prejuicio.

Pero lo curioso es constatar cómo un convecino cordobés de la época, el poco franquista, psiquiatra y ajustador de cuentas en

sus excelentes libros de memorias (*Casa del Olivo*), Carlos Castilla del Pino, acabó execrando a Haycraft su imprudente necedad por haber puesto en la picota a los personajes que, si bien disfrazados con pellizas de sobrenombres, eran bien reconocibles por la autoridad local. Castilla del Pino lo llamó idiota por haber sugerido la identidad de mucha gente que, en aquella época grisosa de los 50, podía vérselas con la crudeza de un país que iba saliendo poco a poco de la fosa común de la hambruna; pero que desde luego no se andaba con bromitas tintadas de crítica social o política.

Imprudente o no, tal vez excesivo en su aventura de escribiente, el caso es que Haycraft nunca olvidó Córdoba. En su honor —si bien con discutible gusto— acabó llamando a su hijo Richard Rafael (sí, como lo oyen). Y a su perrito faldero, Kalifa. Ahí queda eso. ¡Ni Antonio Gala!

Furunculero, tocapelotas del régimen franquista, lo cierto es que el matrimonio Haycraft arribó a la ciudad califal para montar una quimérica —cuando no tomada por disoluta— academia de enseñanza: la International House (hoy día cuenta con más de un centenar de centros en unos cincuenta países). Pese a su heroica proeza de enseñante en tierra hostil, el inquieto súbdito de su Majestad Isabel II nunca olvidó su quereña intelectual y literaria en particular. De su pluma saldría otra *Babel*, sólo que más postrimera con los verdores de su tierra natal, *Babel in London* (1965). Tradujo al inglés *El camino* de Delibes y nos dejó su póstuma autobiografía, cercano al segundo milenio, en *Adventures of a Language Traveller* (1998). Su mujer, Brita, ha podido sobrevi-

**Jonh Haycraft en 1954.
El inglés de la Vespa
al que se le acusó de
traicionar al país y a la
ciudad que le había dado
acomodo y comprensión.**



A Haycraft la Semana Santa le pareció uno de los espectáculos más intrigantes e impresionantes de los que pudo contemplar.

virlo para ver ahora la magnífica recuperación que de *Babel in Spain* ha hecho Almuzara en su no menos excelente colección librería “Noche Española”.

RECORRIDO POR ESPAÑA. Pero veamos quién fue este inglés curiosón, hijo de la herejía protestante que encontró posada y amistad en la muy católica España. Era, como se ha bocetado ya, la España de la radio-gramola, la España del economato y la memoria no contrita de la Guerra Civil, que todavía aullaba por los cerros y peñascos ensangrentados. De dragomán para turistas en la ciudad de Toledo, antes de instalarse en Córdoba, nuestro autor de inquieto trasero visitó Sevilla. Pese a su fe protestante, se le vino a las mientes lo dicho sobre Sevilla por aquella atormentada novicia de Dios que tanto buscó la precocidad del martirio. Dijo Santa Teresa sobre esta ciudad ahíta de pecados, la urbe del mundo desde donde partía por entonces la acaudalada Carrera de Indias: “Siempre he oído decir que al demonio le está permitido tentar a la humanidad en Sevilla más que en ningún otro sitio”. Haycraft quiso comprobar si era o no cierto lo apuntado por la pudibunda Teresita. A Sevilla llegó pues el matrimonio. La ciudad del Guadalquivir, donde como narciso esbelto se miraba el Giraldillo, no les gustó en principio. Les pareció una villa atareada, bulliciosa. Las calles olían a sotana curil. Y es que era la Sevilla aromada por las prédicas del inefable Cardenal Segura. Este cardenalicio espantajo estaba omnipresente en todo rincón de Sevilla. Los Haycraft tomaron cuenta hasta de los carteles que vieron pegados en muros y paredes, repudiando el “concubinato vergonzoso” del matrimonio protestante. Eran las cosas chiripitifláuticas del Cardenal Segura, que con el paso del tiempo ha pasado a la historia como ridículo inquisidor del “baile agarrao”. Con todo, merece hoy la indulgencia algo anisada del humor.

No hay que olvidar que estamos en la España de los señores bajitos, con querida y sueldo escaso (qué bien supo verlo el llorado Rafael Azcona). En tren desde Sevilla a Córdoba, un electricista no deja de enchufarle



AMCC. A20-61.

su erógena mirada a las faldas de la sueca Brita. Era normal que al pobre electricista se le cruzaran los cables eróticos ante aquella ninfa rubicunda, a la que poco estaban acostumbrados sus ojos de machorro ibérico. Cuando llega a Córdoba, Haycraft tiene el presentimiento de que va a encontrarse con el lugar que describiera su compatriota George Borrow. Aquella ciudad embalsamada en sábanas de silencio. Un mapa de calles adormecidas por la encalada moribundia de su destino. Pues no. Córdoba les pareció en un primer vistazo un lugar aceptablemente moderno para lo que se estilaba en el cortijo de Franco. Recuerda cómo camino inexorable de la Mezquita, los tacones altivos y provocadores de Brita se le enganchaban entre las estrías del adoquinado. Una vez dentro de la Meca de Occidente, el visitante Haycraft critica con furibundia los adosados cristianos que habían estropeado la arqueada maravilla levantada en honor a Mahoma. Habla de “profanación” por culpa de la lobreguez cristiana, las capillas horrosas o los querubines blancoides, que se han apoderado del

LOS TACONES DE BRITA SE ENGANCHABAN ENTRE LAS ESTRÍAS DEL ADOQUINADO DE LA JUDERÍA EN SU VISITA A LA MEZQUITA. SU BELLEZA IMPRESIONÓ A AMBOS

templo que cambiara de negocio con el avatar de los siglos, pasando del islamismo al catolicismo con la Reconquista y sus brutos castellanos.

Pasados unos días, decididos a emprender su quijotesca andadura con la academia de inglés, los Haycraft buscan alojamiento en una maloliente casa de huéspedes. Pese a la precaria crematística, es el inicio de su obra de la que tanta huella acabarían dejando en Córdoba. Atraído por el anuncio de la academia, un día se presentó ante la pareja un tipo con ojeras de bilis amarilla. Era un notario, un tal don Agustín. Tan pronto intimó aun con la prudencia debida, don Agustín le contó al inglés cómo recordaba su estancia en Dinamarca y cómo le habría gustado volver a disfrutar de la nórdica libertad de aquellos lares. Pero hubo de quedarse en Córdoba por aquello del quevedesco “poderoso caballero Don Dinero”. La ciudad andaluza, como España desde el Fisterre hasta el Cabo de Gata, era un teatro de comedias donde a diario se representaba la hipocresía, la espúrea vida de un país anestesiado por la horchata de la cobardía y el olvido a convención. Era la España que se había dejado drogar tras el fregado de sangre de su Guerra Civil. Don Agustín le confesó a Haycraft que, antes de aquella pelea a estacazos de odio, había comulgado con ideas socialistas. Pero, a fin de evitar la excomunión del balazo frente al paredón, hubo de levantar el brazo en alto y simular ser un españolito medio dado al club social de la misa y la comunión. “Todo está podrido —le cuenta—, vivimos en un mundo de apariencias. La gente



AMCO, A95-13

hace cosas no porque crea en ellas sino porque tiene que sobrevivir. Por ejemplo, a mí me interesa ir a misa para mi negocio...”.

HEREJES ANGLICANOS. Como queda dicho, aun admirados y con el tiempo más respetados, a los cordobeses no se les olvidaba que aquella pareja vivía en pecado. ¿Cómo que en pecado? Claro, eran protestantes anglicanos, nacidos allá, en las lejanías históricas de Enrique VIII, en aquella tierra adentro desde los blancos acantilados de Albion. O sea, que eran simpáticos y solícitos, sí; pero herejes. En sus notas, Haycraft se va convenciendo de sus suposiciones. Era evidente que la Iglesia todo lo sombreaba en el país del flamenco y los toros. Era de hecho el habitáculo, la antecámara del Estado forjado por el Caudillo que moraba en El Pardo con su vocecilla de flautín. Conoció al joven padre Mistral, famoso en Córdoba por sus prédicas. A la pregunta de Haycraft de por qué en su feligresía no veía a obreros o a gente de rentas menesterosas, el joven ministro diocesano le respondió sin torcer su gesto curil, que a la Iglesia le resultaba más grato y cómodo estar del lado de los que mandan. Anotaciones como ésta fueron las que hicieron que *Babel in Spain* provocara un volcánico escándalo cuando fue leído en la tierra que vio nacer a Richard Rafael, el hijo del alborotador.

Pese a todo, superando sus vómitos reflexivos, a Haycraft el padre Mistral, como el padre Agustín o el padre Ángel, no le pareció un cuchacho negro de la Iglesia y acabó amistándose con él. Lo que ocurría es que quizá

hasta ellos mismos, los curas, sometidos al olor cerradizo de sus sotanas, fueron hijos malogrados de su tiempo, donde imperaba la religión oficial y oficializante; donde en definitiva era una verdad como un puño aquello del refrán de que “en España hay curas hasta en la sopa y en la horca”. En realidad, pese al ahogo de los mitrados, en el ibérico corralón lo que existía era una cierta toxina ambiental con olor a hisopo y a viático. O, dicho sea en palabras hoy válidas y tomadas del fúlgido Vicente Verdú, lo que había –y hay hoy día en España– era una especie de catolicismo como “way of life”. Bodorrios, bautizos, primeras comuniones y entierros. Folclorería de sacramentos. Al propio Haycraft le llegan a deslizarse en secreto que es tanta la hipocresía reinante, las apariencias sociales, que en verdad sólo el veinte por ciento de los cordobeses solía cumplir con el dominical precepto.

Como bien apuntó Brenan en su prólogo, lo resaltado en *Babel in Spain* es el recurrente retrato, nunca antes descrito por foráneo alguno, de las clases medias que bosqueja Haycraft. ¿Un ejemplo? Pues aquí va: la señorita

SU RELACIÓN CON GENTES DE TODA PROCEDENCIA LE PERMITIÓ CONOCER LA SOCIEDAD CORDOBESA, LLENA DE HIPOCRESÍAS Y APARIENCIAS

La exaltación del mayo cordobés también les hace conocer la Feria y los toros, dos fiestas que la ciudad vive con intensidad.

Ana, 25 años, hija de un director de correduría de seguros. Alumna de la escuela, Ana transpira una insoportable sensación de ahogo provinciano. Es no más que una digna aspirante a mujer florero. Lo cual da pie al autor para reflexionar sobre la relación hombre-mujer que se daba en Andalucía, exportable desde luego al resto del santo reino. “Los hombres andaluces aún tienen la idea victoriana de que la mujer debe ser: educada para las tareas domésticas, poco inteligentes, recatada, para que pueda ser dejada en casa durante largos periodos de tiempo sin que hubiera temor a que se quejara”, anota. O sea, que en la España uterina, según el concluyente dicho popular, sólo había sitio para “las casadas, las vírgenes y las putas”. No dice Haycraft si el orden de los factores alteraba el producto.

El ejemplo asfixiante de la hija de aquel corredor de seguros, le hace ver a Haycraft que su academia de inglés servía de opiáceo, de puerta corredera para que entrara el aire fresco de las nuevas ideas, las costumbres liberadoras y no chocantes de otras sociedades distintas a la española, convertida ella misma en un puro marmolillo social. Pese a todo, la lucidez intuitiva del autor le lleva a desguzar el temperamento de lo español. ¿Por qué tanto viajero ha considerado a España como un “enigma”, como dijera Poitou? España escapa al cacumen racional. Es pulsión, es sangre alborotada en caudales de ebriedad y rapsodia animosa. Pero es también sístole y diástole, tornadiza. Del ánimo temperamental pasa a la atonía, convertida en boato de indolencia. No hay punto intermedio. No existe un numen definitorio de España. En su trashumancia anímica, en su promiscua indefinición, radica la entrañadura que pudiera explicar vagamente su don de ser, de estar.

Antes de adentrarse en las fiestas andaluzas, Haycraft intenta anudar el Potosí lumínico pero perezoso del sur con la reciedumbre meseteña, con el blasón castellano. Es Antonio Machado el poeta que consigue dar con esta anudación, como detecta el inglés después de haber asistido en Baeza, acompañado de varios amigos de las letras, a un home-



Jubileo sin horas en la Feria de Nuestra Señora de la Salud.

DE LAS FIESTAS ANDALUZAS LES IMPRESIONA ESPECIALMENTE LA SEMANA SANTA. TAMBIÉN ACUDEN A ROMERÍAS, A LA FERIA DE LA SALUD Y A LOS TOROS

biblioteca incluida (Somerset Maugham y sus atrevidos relatos, el mencionado Chesterton, el también católico Greene, hasta el depravado Wilde). Sin embargo, en el case-rón olía a cerdo. La causa no era otra que en el mismo inmueble ateneísta un carnicero soriano (que decía no fiarse de los andaluces), había montado una tienda de salchichas. Por las ventanas en horas de clase de inglés, se colaba el olor porcino de los cerdos que el matarife desguazaba con indesmayable contento.

Pese a las magras rentas que les proporcionaba la academia, los Haycraft contrataron a una criada para los pormenores domésticos. Se llamaba Amalia. Había sido prostituta. Aparentaba ser afanosa, muy trabajadora. Pero el matrimonio fue notando ciertos hurtos monetarios por la larga mano de la robona Amalia. Arrepentida y lagrimosa, pidió misericordia. Decía que su marido, un albañil de 19 años, le pegaba con deportiva frecuencia. Requerido el peón por los Haycraft para reprobarle su actitud, el pegón adujo que lo hacía porque así lo dictaminaba el doctrinario de la Santa Madre Iglesia, al considerar que el hombre era superior a la mujer y ésta, en consecuencia, debía obedecerle. Amén.

FUGITIVOS NAZIS EN ESPAÑA. En *Babel in Spain*, uno de los pasajes más sabrosos es el que le lleva al inglés a entrar en círculos y amistades fascistas y filonazis. Ya antes en su estadía segoviana, había conocido a ex nazis refugiados. Uno de ellos fue Herr Von Stube, que fuera embajador en Madrid. Más pintoresco era un ex comandante de las SS, de nombre Von Schwarzhof, con quien Haycraft compartió pensión en Segovia. Un tipo curioso, erudito del Medievo y, entre erudición y erudición, muy dado a las curdas de coñac. Tenía gran parecido con el mismísimo Führer y, a su manera, seguía albergando los sueños de grandeza, la arquitectura totémica del III Reich como si visionara todavía los planos de eternidad aria de Albert Speer. Amigo personal de Himmler, desaprobó las raciones masivas de

naje a salvo del tapón de la censura. Harapos de pobreza tiene la amada Andalucía del poeta del sucio gabán. Pero harapos arrastra también la vieja Castilla, ahormada en el cerrado imperio de un Escorial a punto de derrumbe. Escribe Machado: "Castilla miserable, ayer dominadora, envuelta en harapos desprecia cuanto ignora".

TRADICIÓN Y FOLCLORE. Como se decía, las fiestas de la floral primavera atraen la atención del matrimonio Haycraft. Notan cómo ha ido menguando el Carnaval en favor de la plaga de romerías por influjo de los purpurados. En una escapada fugaz a Sevilla, su Semana Santa la define el autor así: "borrachera eucarística". Aturdido por tanta contradicción, el visitante inglés observa a los nazarenos que salen a cientos de San Gil acompañando a la diosa Macarena. Pero son apenas unas decenas los que regresan en las menguadas filas. La mayoría ha acudido al llamado matutino de otro cáliz más apetente que el del vino sacrificial del Cordero: el anís. En Córdoba, el penitente Haycraft acompaña en su tránsito procesional al Cristo de las Ánimas. La experiencia abrumadora de la Semana Santa no tiene una explicación basilar. Al menos él no da con ella. Tiniebla y belleza. Congoja medieval y alegría paganizante. Duelo cromático, crucifixión de la luz. Sea lo que sea la Semana Santa, para el nazareno inglés este auto

sacramental en la calle "es uno de los espectáculos más intrigantes e impresionantes que España pueda ofrecer". Además el hereje, el protestante de Westminster, acude en ayuda del sentir andaluz que tanto escenifica en imágenes polícromas la idea carnalizada de Dios, de Cristo, de la Virgen y hasta de esa abstracción trina y vaporea llamada Espíritu Santo. Se pregunta así: "¿Es el enfoque andaluz más falso que el culto puritano cuyo Dios es un fantasma pálido y puro, sólo visible cuando cosas más burdas y sustanciales no obstruyen la luz del sol?" Ni el católico y compatriota Chesterton lo hubiera dicho con tal galanura ensayística.

Haycraft dará cuenta también del jubileo sin horas de la Feria y los toros en época de amapolas llegado el mayo cordobés. Acuarela sensitiva, solar de albero para el gladiador en traje de luces frente a la bestia cornamental, a Brita y a John el espectáculo les aburre. Pese a ello, el fugaz cronista tau-rino llamado Haycraft acude a Hemingway para explicar la fisonomía del héroe sobre el ruedo, ese "hombre duro, irresoluto y sentimental que sólo puede justificar la futilidad de su vida culminándola con un final noble".

Luego de una estancia en Inglaterra, la pareja regresa a Córdoba. Alquilan un case-rón algo destartado para proseguir con su academia de inglés. Intentan convertirlo en una especie de ateneo cultural, con bi-

EL INGLÉS DE LA VESPA ADUCE SU MARCHA DE CÓRDOBA AL CANSANCIO Y SE QUEJA DE LA FALTA DE CERTeza Y DE EFICIENCIA EN ANDALUCÍA

Zyklon B en los campos de exterminio. Su catolicismo lo distanció poco a poco de la esvástica nazi. Otro tipo, un tal Peter Grant, compatriota de Haycraft, había estado en prisión en Inglaterra por su filonazismo. Presumía de ser escocés y de que su mujer llevara la sangre trebolada de los hijos de San Patricio, santo patrón de Irlanda. Por ello odiaba a los brits, pero con nuestro autor se mostró afable. En su casa colgaban cuadros de Franco y José Antonio con pose de altivez imperial.

Ya en Córdoba, siguió conociendo a refugiados que vivían de puntillas sobre el filo de aguja de su pasado. Uno de ellos fue un francés admirador del mariscal Pétain, Jean Brien. En el salón de su morada cordobesa colgaba un retrato del mariscal felón. Debajo aparecía escrito una especie de poemilla: *Homage d'un exilé*. Brien tachaba de traidores no a los seguidores de Pétain, sino a los franceses abrigados ahora por la creciente *grandeur* de De Gaulle. De hecho en Francia seguía residiendo su mujer. De ahí que en Córdoba acabara en feliz coyunda compartida con una muchacha local. Haycraft asistió a una de las fiestorras del francés. A ella asistieron varios fascistas italianos residentes en la ciudad califal.

UNA ESPAÑA ADOCENADA. Como viene diciéndose desde el principio, *Babel in Spain* es un magnífico termostato que pulsa el mercurio sociológico de un país como España donde Franco, pese a su omnipresencia, era visto como un jeque distante, por mucho que saliera hora tras hora en los noticieros. España vivía en su letargo longitudinal, en un harakiri de pasotismo. Sólo el fútbol servía de lenitivo en discusiones tabernarias o de oficina, ya fuera en Madrid, en Sevilla o en Valencia. “Los campos de fútbol —concluye— se llenan. El ritual de la vida y la religión es un calmante. El chismorreo de la vida pueblerina entretiene. La feria llega año tras año. El cine estimula los sueños. Sólo cuando un nuevo ideal político, no tocado por este siglo de las desilusiones, se exprese en el extranjero, le parecerá (a los españoles)



Jóvenes cordobeses posan en el recinto de la Feria.

que la política es algo de lo que vale la pena preocuparse”. O sea, España años 50. La España tranviaria, la de las veladas entre púgiles hambreados; la España de los boletos de lotería para el sorteo de otra vida improbable. Una España, en fin, de meneo de bolero amargo, desfalleciente, acostumbrada a la desidia cochambrosa, como revela Haycraft echando mano de un capítulo de *Viaje a la Alcarria* de Cela, donde el Museo Municipal de Pastraña se encuentra tan ruinoso como cuando acabó la sangría de la Guerra Civil hacía ya varios años. Por cierto, de Cela, dirá Haycraft que “si bien el mejor, es el más repelente de los novelistas españoles”.

Todo lo que acaba empieza. Los Haycraft abandonaron Córdoba. Pese a los bríos aventureros, todo viaje acaba siendo una larga línea recta de regreso, de vuelta a casa. El inglés de la Vespa concluyó que dejaba todo,

aventura, negocio y ciudad por cansancio. Tal cual lo dejó escrito en estas anotaciones finales: A) “A fin de cuentas, la diferencia de actitud era enorme: las diferencias de religión, de temperamento, de herencia. Si esa era la fascinación de descubrir España, también era una razón para no quedarse a vivir toda la vida. B) “El septentrional descubre que en Andalucía antes o después deberá resolver el conflicto entre la inquietud espiritual y la aletargada indiferencia”. C) “Entrar en Andalucía es como frotar la lámpara de Aladino: lo viejo es nuevo. Abrir una academia, un taller, un hotel hace que uno se sienta pionero (...) Todo se ha de conseguir de manera individual. No hay certeza, no hay eficiencia, no hay rutina. Todo ha de ser construido cuidadosamente desde el principio”.

El otrora inglesito simpático se había fatigado de España. Con su libro escandaloso fue nombrado persona *non grata*. Grato o no en la tierra que en el fondo amó, John Stacpool Haycraft notaba la distancia alejada de los paisajes que lo acompañan a uno en el ángulo sonámbulo del subconsciente, portando así consigo la mansedumbre de la herida, la postilla cansada en la mirada. Algo así a lo escrito bellamente por César Antonio de Molina: “Cuántos paisajes se alejan de ti, con tu dolor”.

Habla tú hoy, ahora, amiga Brita, la bella sueca que has sobrevivido a los paisajes alejados y no sabemos si al dolor. ■

Más información

- **Gutiérrez Solís, S.**
El sentimiento cautivo.
Fundación José Manuel Lara.
Sevilla, 2005
- **Castilla del Pino, C.**
Casa del Olivo.
Tusquets Editores.
Barcelona, 2007.

Corta Atalaya se ha cargado a lo largo del tiempo de una doble significación. Por un lado, como huella indeleble de la actividad minera y, por otro, como representación iconográfica del patrimonio histórico. A principios del siglo pasado se inicia su explotación con el innovador sistema de "a cielo abierto", y junto a la Corta Filón Sur, convirtieron a la Rio Tinto Company Limited en uno de los mayores productores de piritas. En la actualidad, sigue siendo todo un icono de identidad colectivo para la comarca y el mayor referente patrimonial de la minería.

Corta Atalaya, paradigma de explotación a cielo abierto

Espectacular huella industrial de un paraíso minero floreciente

JUAN MANUEL PÉREZ LÓPEZ

DIRECTOR ARCHIVO HISTÓRICO FUNDACIÓN RÍO TINTO

AH
JUL
2008
98

El distrito minero de Río Tinto es uno de los ocho depósitos gigantes de sulfuros masivos de la Faja Pirítica Ibérica y quizás la mayor concentración de sulfuros masivos en la corteza terrestre, con más de 400 Mt de sulfuros masivos y unos 2.000 Mt de *stockwork* de baja ley. Se ha explotado interrumidamente desde al menos el siglo VIII a. c. hasta hace unos años, marcando un importante hito en la historia de la minería mundial.

El yacimiento minero de Río Tinto cuenta con una serie de masas minerales que permiten reunirlos en dos grandes grupos. El Grupo Norte compuesto por la Masa Lago, Dehesa y Filón Norte o Salomón, y el Grupo Sur formado por el Filón Sur o Nerva y la gran Masa San Dionisio.

El criadero del Grupo Sur a efectos mineros está compuesto por Filón Sur, San Dionisio y Masa Eduardo, aunque geológicamente se trata de un solo criadero con una longitud total de 3000 metros.

La longitud máxima de San Dionisio es de 1050 metros, enlazándose en sus niveles superiores con la Masa Eduardo que se extiende unos 100 metros más hacia el Este. Las potencias máximas son de 200 metros en el piso 23 y 220 metros en el 32.

La Masa San Dionisio, a la cual pertenecen la Corta Atalaya y Pozo Alfredo, se localiza en el flanco sur del anticlinal de Riotinto, asociado a un pliegue menor (sinclinal) de dicho flanco. En este yacimiento concurren

LA RIQUEZA METALÍFERA HA PERMITIDO QUE, DESDE LA ANTIGÜEDAD, DIVERSOS PUEBLOS SE ESTABLECIERAN EN EL ANDÉVALO ONUBENSE

un *stockwork* y un lentejón de sulfuros masivos situado sobre él. El *stockwork* afecta a la roca del muro de los sulfuros masivos, que son fundamentalmente volcánicas ácidas altamente cloritizadas, lo que les confiere un color verdoso.

REVOLUCIONARIO SISTEMA MINERO.

En la actualidad, la Corta Atalaya es la seña de identidad de toda una comarca dedicada de por vida a la minería, como es la Cuenca Minera de Riotinto. Está situada al oeste del término municipal de Riotinto y su forma elíptica supone un inmenso y espectacular "cráter" cuyas dimensiones superan los 1.200 metros de diámetro en su parte más ancha, por 900 metros en su parte más estrecha y 345 metros de profundidad, excavados sobre bancos de 12 metros de alto, a modo de una pirámide escalonada de forma invertida. Llegó a ser un modelo revolucionario de explotación minera que en tiempos albergó a más de 12.000 obreros en sus

labores de arranque, carga y transporte de minerales.

Con la llegada de la Rio Tinto Company Limited en 1873, se implantará como sistema de explotación habitual, junto con la minería interior, las cortas a cielo abierto.

Esta explotación a cielo abierto, que los ingleses denominaban *opencast*, comienza en 1907 con ayuda de las palas de vapor Bucyrus, en la masa de mineral denominada San Dionisio, aunque pronto se conocerá popularmente con el nombre de Corta Atalaya, gracias al pueblo que estaba al lado de los trabajos. Hasta la marcha de los ingleses en 1954 se habían extraído de esta explotación 10.773.488 toneladas de piritas.

Entre 1912 y 1918 se construyó un túnel de más de 5 Km. de longitud, que pasa por debajo del pueblo de La Naya, atravesaba Filón Sur y conectaba con el piso 16 de Corta Atalaya, con la finalidad de transportar el mineral que se extraía desde la misma hasta Zarrandas. Al principio se utilizaban máquinas de vapor, pero en 1924 fueron sustituidas por las eléctricas.

Se inició con motivo de los grandes hundimientos que se produjeron en las partes altas de este sector en el año 1906, los cuales llevaron consigo la combustión de las piritas situadas en un sector de la zona derruida. Tales hundimientos y sus consecuencias, fueron análogos a los producidos en la contramina del Filón Sur en 1908, que ocasionaron daños de considera-

El paisaje de la mina queda transformado a costa de su propia degeneración. Vista aérea de la Corta Atalaya en 1963, cuando aún continuaba en funcionamiento.



ción en una parte del caserío antiguo de Riotinto, obligando a seguir la corta que se había iniciado en aquel sector durante la época de explotación por el Estado, al objeto de poder extraer las piritas que habían quedado entre los minados hundidos.

Entonces se pudo comprobar que la obligada explotación por corta era mucho más favorable que la de labores subterráneas, y se prolongó en profundidad hasta el límite máximo.

Fue el departamento de arranque más económico, la cantera de rellenos para Alfredo y una especie de almacén que permite regular las salidas de piritas.

La Corta Atalaya se explotaba por los clásicos bancos hasta el nivel del piso 16 y por los pocillos Gloria o "Glory Hole" para los niveles inferiores. Era preciso transportar después la pirita arrancada a los depósitos de mineral y los estériles a los frentes de relleno o a los vacíos.

El sistema de transporte se realizaba conectando las labores en corta con la vía general a través del túnel 16 o de Naya en vagones de 10 TM, hasta que fue sustituido por grandes camiones.

TONELADAS DE PIRITA. En los años 60, las piritas explotadas por bancos se cargaban con cucharas eléctricas sobre vagones de 10 toneladas, los cuáles eran arrastrados con locomotoras eléctricas por el túnel general del piso 16 hasta los depósitos de mineral. Las zafras arrancadas por debajo del nivel 16 eran vaciadas mediante palas de empuje en los diferentes pozos gloria establecidos en el fondo de la corta, cayendo por gravedad hasta el piso 23, donde se cargaban en vagones de cuatro toneladas que, formando trenes, eran arrastrados por locomotoras eléctricas de trolley hasta el pozo Roberto, para su elevación final a los depósitos de mineral establecidos en el piso 14.

Los estériles procedentes de los desmontes se cargaban con palas de vapor y eléctricas, bien sobre vagones de cadena, de vuelco lateral o sobre camiones Euclid, con capacidad de 6,1 m³.

Era una explotación de una masa inicial de 6.000.000 Tm. de pirita masiva con una extracción aproximada de 700.000 t/año. El avance, en tiempos más recientes, se realizaba mediante excavadoras en volquetes de gran capacidad (50 t) para su transporte a las machacadoras o escombreras. El ancho de rampas y pistas es de 10 a 15 mts.

De Corta Atalaya se extraía pirita, para la fabricación de ácido sulfúrico y abonos, utilizados en la industria química. El último año en el que se produjo piritas en Corta Atalaya fue en 1992, con 84.880 toneladas,



"Cráter" de Corta Atalaya. Sus dimensiones superan los 1200 metros de diámetro.

cuando la crisis del precio del cobre hizo inviable su explotación.

Pozo Alfredo es una explotación subterránea conectada a Corta Atalaya de una masa de 415.000.000 toneladas de mineral cobrizo *stockwork*. Desde la crisis de 1986, con el cierre de la línea del cobre, en esta mina sólo se llevaban a cabo labores de mantenimiento, que han sido abandonadas recientemente causando la inundación de Corta Atalaya.

Como consecuencia de la crisis de la minería del cobre, desde la primera gran crisis del cobre en 1982, el Patrimonio Industrial se está utilizando como recurso de desarrollo endógeno. Se ha convertido en un instrumento dinamizador de Desarrollo Local en las zonas donde los sectores económicos tradicionales han entrado en franca fase degenerativa y su gestión se ha orientado casi siempre hacia su puesta en valor como instrumentos para el turismo.

LA EXPLOTACIÓN MINERA CAUSÓ GRAN CONTAMINACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y HA PROVOCADO UN IMPACTO VISUAL AGRESIVO

La industrialización y los testimonios de la historia social y de la técnica, han dejado de ser una rémora y se han convertido en recursos para el desarrollo local, con fines culturales y turísticos.

Pero en un principio la administración autonómica no contemplaba en el enunciado de la anterior ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, el concepto de patrimonio industrial, que a su vez recogía todos los planteamientos formulados por la ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español. Por lo que el Parlamento Andaluz ha aprobado recientemente una nueva ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, publicada el 20 de noviembre de 2007, por la que se reconocen los que se denominan "patrimonios especiales", según la terminología más extendida en la doctrina jurídica, dando carta de naturaleza en nuestra legislación de patrimonio Histórico en el Título VII al Patrimonio Industrial. Donde aparece ya explícitamente su definición y clasificación, haciendo especial hincapié en su protección y adecuación en el planeamiento urbanístico. Apareciendo nuevos conceptos de clasificación de BIC como "Lugares de Interés Industrial".

Aunque ya hemos advertido que la comarca minera de Riotinto, por presentar una delimitación espacial unitaria, fue declarado BIC con la figura de protección de "Sitio Histórico", por la ley 1/1991 de P.H.A.



Comienzo de los trabajos de explotación a cielo abierto en 1907.

atendiendo a su artículo 27 del Título IV, siendo aprobado definitivamente el expediente por el Decreto 236/2005, de 25 de octubre. Estando incluido como elemento específico de protección, tanto la Corta Atalaya, su acceso, el cerro la Atalaya y las instalaciones industriales e inmuebles arquitectónicos de Pozo Alfredo.

Curiosamente, y a pesar de su declaración como BIC, hasta el momento Corta Atalaya no forma parte de los elementos industriales que se han puesto en valor para su explotación turística. Quizás sea porque es una activo minero propiedad de la compañía minera, no obstante no hay que olvidar que se pueden combinar buenos proyectos de gestión patrimonial con proyectos de desarrollo económico que conlleven evidentemente la explotación minera.

Actualmente la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa está trabajando en la elaboración de planes de actuación futuros sobre el patrimonio minero a través de la Asociación de Desarrollo Rural "Cuenca Minera de Río Tinto" y Fundación Río Tinto. Los primeros han propuesto la creación de una red de espacios mineros en Andalucía y el desarrollo de un modelo de Turismo Minero. La Fundación Río Tinto trabaja en la redacción de un Plan Director de la Gestión del Patrimonio Industrial Minero de la Faja Pirítica Onubense.

Minería a cielo abierto

■ En la exposición "La tierra herida", del libro de Romero García se describe en qué consiste la minería a cielo abierto: "...conjunto de operaciones necesarias para extraer el mineral o roca de interés económico, mediante el desmonte del terreno situado por encima del filón, yacimiento o masa de mineral. Por eso, la minería a cielo abierto se conoce desde el punto de vista técnico como minería superficial y es un conjunto y es un conjunto de operaciones mineras necesarias para llevara cabo la extracción de la roca o el mineral desde la superficie, creando los huecos necesarios o las excavaciones convenientes en el terreno. Teniendo en cuenta las características del yacimiento, la explotación de un depósito de mineral incluiría una serie de fases interrelacionadas entre sí: descubrimiento, movimiento y transferencia de estéril y la extracción del mineral y/o roca, y todo ello mediante pozos, sondeos, galerías, túneles, bancos, taludes, rampas, escombreras y actualmente también la restauración de los terrenos afectados en cualquier fase de operación minera".

Evidentemente el paisaje de Riotinto, también se considera como bien patrimonial, en tanto y cuanto es el resultado de la interrelación histórica de una comunidad minera con un medio natural, que sólo le reportaría sus riquezas a costa de su propia degeneración. Paisaje transformado como distintivo minero, clave para el desarrollo presente y futuro de la comarca. Es el resultado de la naturaleza hecha a mano a través del tiempo por muchas generaciones de mineros, que conformaron el paisaje a la vez que despojaban a la tierra de sus profundos tesoros sin tener en cuenta sus costes sociales.

SIGNIFICADOS Y EMOCIONES. Un ejemplo de esto es la propia Corta Atalaya, que en su dinámica de crecimiento fagocita por la extensión de los trabajos al poblado que existía en su lado suroeste del que toma su mismo nombre, aunque no hay que olvidar que también fue construido este poblado para albergar a los mineros que trabajaban en dicha corta. La mina todo te lo da y todo te lo quita. Por eso ha sido venerada y al mismo tiempo odiada por los mineros, en ella veían su forma de vida y compañera, así como la causa de sus accidentes y enemigo más mortal.

Corta Atalaya ha sido objeto de inspiración para numerosos escritores ocupando un lugar protagonista tanto en novelas como en el cine. Esta concepción de sentimientos encontrados también hemos podido percibirla en algunos libros que han tenido a la Corta Atalaya, y otras cortas por su espectacularidad, como un personaje más en sus creaciones literarias.

El escritor Cobos Wilkins, en sentido metafórico, ha comparado la Corta Atalaya, como el hueco que ha dejado la extracción del corazón de la tierra, y a pesar de esta expresión de dolor tan tremenda, al mismo tiempo explícita su amor por la corta.

Sobre los significados que la Corta Atalaya puede inspirar se pueden obtener numerosas lecturas, quizás la más extendida sea que detrás del trabajo en las minas hay una colectividad que sufre, pero que al mismo tiempo hace suya y defiende esta forma de vida tan dura. El ideario colectivo de ser minero se impone como una casta elitista en las relaciones socio-laborales, otorgándoles un lugar preferente en las formas de sociabilidad de la comarca, así como se produce un gesto de reconocimiento, casi de mimetismo de los demás colectivos.

En este sentido José María Morón (1897-1966), quien obtuviera en 1933, con su obra *Minero de Estrellas*, el primer accesit del Premio Nacional de Literatura, hace uno de los



Claves del lugar

■ ¿Cómo llegar al Parque Minero de Riotinto?

Desde Huelva por la N-435.

Desde Sevilla por N-433, en el Castillo de las Guardas tomar la A-476.

■ Para visitar:

Museo Minero, Corta Atalaya, Mina de Peña de Hierro, Ferrocarril minero, Casa 21 y Barrio Inglés.

Otras visitas: Ruta dolménica y Museo Vázquez Díaz (Nerva).

■ Alojamientos:

Riotinto: Hotel Restaurante Galán, Hotel Santa Bárbara Golf y Hostal Atalaya.

Nerva: Hotel Vázquez Díaz y Complejo turístico "Ciudad de Huelva".

Casas rurales: Cortijo Zalamea, La Caldera Vieja y Finca los Caleros.

■ Gastronomía:

La zona ofrece una variada gama de especialidades gastronómicas destacando las setas silvestres como el Gurumelo (*Amanita ponderosa*), la Tana (*Amanita cesárea*) o el Tontullo (*Boletus edulis*) que se pueden degustar asadas, en guisos, en tortillas, etc.

Otras peculiaridades gastronómicas son las Migas Perreras en Berrocal y Campofrío, las Migas de Sartén en Zalamea y las Migas de Ajo en Riotinto y Nerva.

Cabe mencionar también los productos cárnicos derivados de la matanza como jamones y chacinas de Campofrío y Berrocal, además de otros platos relacionados estrechamente con ésta como el "Adobao" y el Gazpacho de matanza. Por último, es aconsejable degustar el aguardiente de Zalamea

elaborado a base de esencias y alcohol, según la tradición artesanal del destilado. De paso, también pueden visitarse las fábricas de anisados para conocer los procesos de su destilación.

■ Artesanía:

Existen todavía muchas tradiciones artesanales en la zona como bordados y encajes de bolillos, trabajos efectuados con cuero y corcho, alfarería, piezas de forja en cobre y metal, etc.

■ Fiestas:

Minas de Riotinto: Ntra. Sra. del Rosario (primer fin de semana de octubre), San Roque (primera quincena de agosto) y Cabalgata de los Reyes Magos.

Nerva: San Bartolomé (del 21 al 24 de agosto). San Antonio (13 de junio) y Carnavales.

El Campillo: Emancipación de la Villa (del 22 al 25 de julio) y Romería de la Santa Cruz (mayo).

Zalamea la Real: Feria Local (segunda quincena de septiembre), El Romerito (primera quincena de mayo) y La Vía Sacra en Semana Santa.

Campofrío: Santiago Apóstol (del 25 al 28 julio).

Berrocal: Las Cruces (primer domingo de mayo) y La encerrada de San Juan (24 de junio).

La Granada de Río Tinto: Ntra. Sra. de la Granada (15 y 16 de agosto).

■ Información:

Fundación Río Tinto. Plaza de Ernest Lluch, s/n, 21660 Minas de Riotinto (Huelva).

Teléfono 959-590125. Fax 959-591074.

www.parquemineroeriotinto.com

alardes más bellos de fusión con el sentimiento minero en su poema *Sólo Minero*. Dice así:

*No me llaméis por mi nombre,
llamadme sólo minero,
que mi nombre ya no existe,
y, si existe, no lo quiero.
¡Minero! ¡Sólo Minero!
De esa larga pena abierta
en la mina de mi cuerpo.*

Concha Espina (1877-1955), en una entrevista de 1932, describía de la siguiente forma lo vivido en Riotinto: "... Yo no puedo olvidar nunca la emoción de Riotinto. Es algo enorme, todo allí es tan grande, tan triste, tan desolado. Aquellas cortas inmensas con escalones de tantos metros, con todo el cáncer, con todo corroído. Es un terremoto que parece que sacude allí la tierra. Todo tiembla y hasta el suelo parece que solloza. No solamente es el quejido de los hombres el que se oye; es el quejido supremo de la tierra que parece que también pide libertad".

No hay que olvidar que Concha Espina para escribir *El metal de los muertos*, se trasladó a vivir a Nerva y se imbuía de los problemas sociales y las huelgas que se producen a partir de 1913 con la creación del Sindicato Minero.

MINA Y ENFERMEDAD. En cuanto a la descripción de las cortas, en este caso de la Corta Filón Sur, la describe con una sublime fuerza dramática. Es una continúa comparación de la explotación minera con los órganos humanos, pero con órganos humanos enfermos. La corta humanizada, la corta como sinónimo de enfermedad, de llaga sinuosa, de cáncer. Donde se desprende de la visión más negativa que la mina impone al hombre, esclavizándolo en la búsqueda del dorado, sin voluntad, deshumanizado. Enfermedad que provoca la avaricia sin límite del hombre que excava las entrañas de la tierra para buscar los brillos metálicos de las vetas minerales, sin detenerse aún produciéndole también su enfermedad, buscando su propia muerte.

En verdad la minería colonial llevada a cabo por estas compañías extranjeras, tuvieron una incidencia devastadora sobre el medio ambiente. Las operaciones mineras a cielo abierto causaron un impacto paisajístico que originaron importantes cicatrices en la tierra y grandes montañas artificiales de estériles, que han cambiado la fisiografía original hasta convertirla en un paisaje yermo, inhóspito y salpicado por multitud de instalaciones mineras abandonadas.

Pero también es cierto que estas heridas de la tierra forman parte desde hace ya bastante tiempo del paisaje antrópico de la

Cuenca Minera de Río Tinto y son sus señas de identidad, que se han convertido en referentes culturales de la minería, dándole un marchamo de singularidad a los hombres y mujeres que habitan esta comarca, reconociéndose en un obra creada por ellos o por sus antepasados.

VALORACIÓN COMO PATRIMONIO. Los edificios industriales y las instalaciones mineras que antes cuando quedaban obsoletas eran un lastre costoso para la comunidad, son hoy considerados por algunos colectivos como “catedrales modernas”. Elementos industriales, maquinaria, malacates, torres, chimeneas, empiezan a revelarse como espléndidas obras de arte creadas por ingenieros, técnicos y trabajadores que moldearon el hierro, acero y ladrillo. Así como el propio paisaje, con objetivos productivos, cuando éstos desaparecen, se empiezan a valorar como bien patrimonial. El arte se proletariza, arte generado por el pueblo en la acción diaria de su trabajo, se produce una socialización del patrimonio industrial, se reconocen e identifican en este patrimonio que hasta no hace mucho tiempo era desechado o poco valorado como patrimonio cultural.

En la actualidad Corta Atalaya es un referente del patrimonio cultural que lleva implícito toda la explicación histórica del pasado minero de la comarca.

Así pues de este patrimonio industrial considerado ahora como obra de arte se desprende una belleza muy particular. Cuando nos acercamos al borde de la Corta Atalaya y observamos los inmensos bancos fundidos en una inmensidad de colores, donde predominan los ocres, corintos y rojos del color de la sangre, nos invade una sensación extraña, transportados a mundos desconocidos. No es un paisaje de este planeta, no puede haber sido creado

por el hombre esa colosal estructura artificial. En un principio no acertamos a establecer las medidas reales que nos impone ese inmenso vacío. De un espacio creado en la nada, nos embarga una confusión de distancia y proporciones irreales de belleza insólita, pero cuando reflexionas y piensas que esta inmensa oquedad, este agujero sin fin, escenario pensado por Dante como círculos concéntricos que te llevan al infierno, ha sido generado por multitud de mineros en su trabajo de años, en una lucha titánica desigual del hombre contra la tierra, adquiere una nueva dimensión. Ya no es la visión negativa de la destrucción de la tierra sino el trabajo agónico de una legión de mineros para conseguir su sustento, por lo que también se le ama. La tierra como benefactora que da sus frutos mineros a una sociedad que lo merece que se redime con su trabajo diariamente.

Así pues Corta Atalaya se ha cargado de un simbolismo que representa varios significantes que se proyecta desde el pasado, en el presente y hacia el futuro de una sociedad que se transformó con la industrialización y que ahora no encuentra su leitmotiv con esta ruptura histórica que los tiene inmersos en una crisis identitaria en la búsqueda de una nueva forma de vida.

Como consecuencia de estas transformaciones socioculturales y económicas que se han producido en la cuenca minera de Río Tinto con la desactivación de la minería, el proceso de patrimonialización se ha convertido en eje vertebrador en sus dos acepciones más destacadas como desarrollo cultural y económico, por lo que la conservación, restauración y difusión de elementos industriales, como la Corta Atalaya, adquiere una importancia capital para dinamizar una sociedad que busca su desarrollo endógeno a partir de su acervo cultural e histórico.

Pero hay que tener cuidado con las interpretaciones simplistas de desarrollo patrimonial. Lo que hace diferente a Riotinto no es el turismo minero, eso es sólo una consecuencia de la crisis minera que padece. Lo que lo hace diferente es su historia minera. La conformación de una cultura en torno a unos procesos de industrialización que marcaron este territorio desde épocas pretéritas. Por lo que se debería plantear la conservación del patrimonio minero como explicación del pasado histórico y como refuerzo de la identidad cultural colectiva de una comarca. Y lo dicho, esperamos que se puedan consolidar buenos proyectos de gestión patrimonial combinados, a ser posibles, con proyectos industriales viables. ■



Corta Atalaya, según Cobos Wilkins

■ Juan Cobos Wilkins describe la Corta Atalaya en su libro *El corazón de la tierra*, de la siguiente forma: “Corta Atalaya. La formidable mina a cielo abierto. Imponente. Amo esa forma de llamar a la tierra traspasada y desnuda: cielo abierto. Cierro los ojos y otra vez me asomo al filo de su vértigo: cráter inmenso —kilómetro y medio de diámetros y quinientos metros de profundidad— excavado por la mano del hombre para saciar su avaricia metálica de brillos. Estoy en el precipicio de la oquedad, inclinado a su vacío: imagino que un ángel, mi propio ángel de la guarda, enloquece y me empuja. Coloca su mano en mi espalda... No: sopla, tan solo eso. Y su soplo me precipita, como un vilano, al vacío. Caigo. Caigo gritando y me abismo en este bucle mineral. Corta Atalaya: gigantesco corazón arrancado a la tierra. Su hueco. Su orfandad. Cuando sobrecogido la contemplé por vez primera, creí que un meteorito ardiente, un cometa, una luna fuera de su órbita, se había precipitado furiosa contra la Tierra y el resultado era esta ausencia: la nada de su sombra estrellada aquí: Corta Atalaya. Ojo hueco de Polifemo. Seno de amazona vaciado. Vaciado y hundido hasta la luz oscura, hasta lo abisal. Escalera de caracol que desciende y desciende y desciende. Sima. Montaña surcada por vetas minerales en cascada de crueles colores y vuelta luego del revés como un guante lleno de cicatrices. Gran espiral de náusea. Titánico anfiteatro. Escenario natural perfecto para La Divina Comedia de Dante”.

Más información

- **Cobos Wilkins, J.**
El corazón de la tierra.
Plaza & Janés Editores, Barcelona.
- **Espina, C.**
El metal de los muertos.
Universidad de Huelva. Fundación Río Tinto y Diputación Provincial. Huelva, 1996.
- **Morón Gómez, J.M.**
Minero de estrellas y otros poemas.
Estudio preliminar de J.A. Pérez Bowie. Colección Juan Ramón Jiménez Poesía. Diputación de Huelva. Huelva, 1993.

Conocido por sus trabajos arqueológicos, desarrolló aspectos vanguardistas y de plena actualidad en el campo de la gestión patrimonial. Gracias a su labor en la comarca de los alcores hoy en día contamos con dos importantes núcleos: la Necrópolis romana de Carmona y el Castillo de Mairena del Alcor. Una figura clave en el comienzo del estudio, valoración, protección y presentación al público del patrimonio. Pintor, coleccionista, viajero y explorador dedicó su vida a conocer la historia y costumbres de España y Andalucía.

Jorge Bonsor, a la vanguardia en la gestión patrimonial

Un francés que consagró su vida a la investigación arqueológica

ANA GÓMEZ DÍAZ

DIRECTORA CASA MUSEO BONSOR

AH
JUL
2008
104

Respetado por unos y denostado por otros por las actividades que llevó a cabo en nuestra comunidad, George Edward Bonsor Saint Martin, más conocido como Jorge Bonsor, es un personaje relevante para la historiografía andaluza. Hombre polifacético por excelencia se le conoce fundamentalmente por sus trabajos arqueológicos, pero también desarrolló proyectos que le hicieron estar a la vanguardia de la gestión patrimonial.

Viajero y explorador tardorromántico, pintor, coleccionista, arqueólogo, Bonsor es ante todo un hombre interesado en conocer la historia y las costumbres de España, lo que le ha valido su reconocimiento como hispanista. A pesar de las duras críticas que ha sufrido, fundamentalmente por la venta de bienes que realizó a la Hispanic Society de Nueva York, Bonsor ha sido uno de los personajes clave en el comienzo del estudio, valoración, protección y presentación al público del patrimonio, siendo trascendentales los trabajos que llevó a cabo en la comarca de los alcores.

Sus actividades tuvieron como fruto el reconocimiento de muchas instituciones científicas nacionales e internacionales de la época. Sin embargo, quizás fue el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad de Carmona el más cercano y significativo, por la importancia que tuvo la ciudad en el transcurso de su vida y sus actividades científicas, como él mismo declaró en su discurso de agradecimiento por la concesión de esta distinción: “Concluiré señores, recordando haber pasado en Carmona los años más felices de mi vida...”

QUIEN VISITASE LA NECRÓPOLIS DE CARMONA EN 1889 PODÍA VER LAS EXCAVACIONES EN EL PRIMER MUSEO DE SITIO DE ESPAÑA

so de agradecimiento por la concesión de esta distinción: “Concluiré señores, recordando haber pasado en Carmona los años más felices de mi vida...”

ARQUEÓLOGO POR VOCACIÓN. Jorge Bonsor, de padre inglés y madre francesa, nació el 30 de marzo de 1855 en Lille (Francia), en el seno de una familia burguesa. La muerte de su madre a los pocos meses de su nacimiento desencadenó su traslado a casa de sus tíos en Inglaterra, quienes se harán cargo de él, hasta que ya en edad escolar su padre decida que le acompañe en sus viajes de trabajo por Europa. Esta circunstancia será fundamental en el futuro desarrollo de su trabajo. Su formación en escuelas y liceos de Inglaterra, Rusia y Francia, naciones coloniales en aquella época, lo definirán como un eterno explorador extranjero interesado por conocer la historia y costumbres locales de los países a los que arriba.

Una vez finalizados sus estudios en la Academia de Bellas Artes de Bruselas, y premiado como artista-arqueólogo, emprende un viaje de estudios junto a su amigo, Ernst Paulus, por España y Marruecos. Movido por las inquietudes propias de los viajeros románticos, su fin era hallar lugares y situaciones que plasmar en sus lienzos. Y nada mejor para este fin que ir a las pequeñas poblaciones de provincias para captar la esencia del país, como sostenía Rousseau, y el mismo Bonsor corroborará años más tarde refiriéndose a los pueblos de los alcores: “Conviene visitar estas poblaciones algo alejadas de los grandes centros, para formarse una idea exacta de cómo viven, trabajan y piensan los andaluces” (Bonsor, 1929).

De hecho su visita a Carmona fue decisiva. Recomendada por su padre, su imagen le cautivó hasta tal punto que decidió establecerse allí para dedicarse a la pintura. Fue aquí donde su vida dio un giro decisivo. Su estancia y actividad en la ciudad propició su relación con personas interesadas en el estudio de la historia local, quienes movidos por la necesidad de velar por un rico patrimonio en peligro debido a las pasadas desamortizaciones y el presente desarrollo industrial, encontraban además en este interés una razón de prestigio social. Estos contactos facilitaron su acceso a una de las tumbas hipogeas perteneciente a la que hoy en día conocemos como Necrópolis Romana de Carmona, que cambiaría definitivamente el rumbo de su vida:

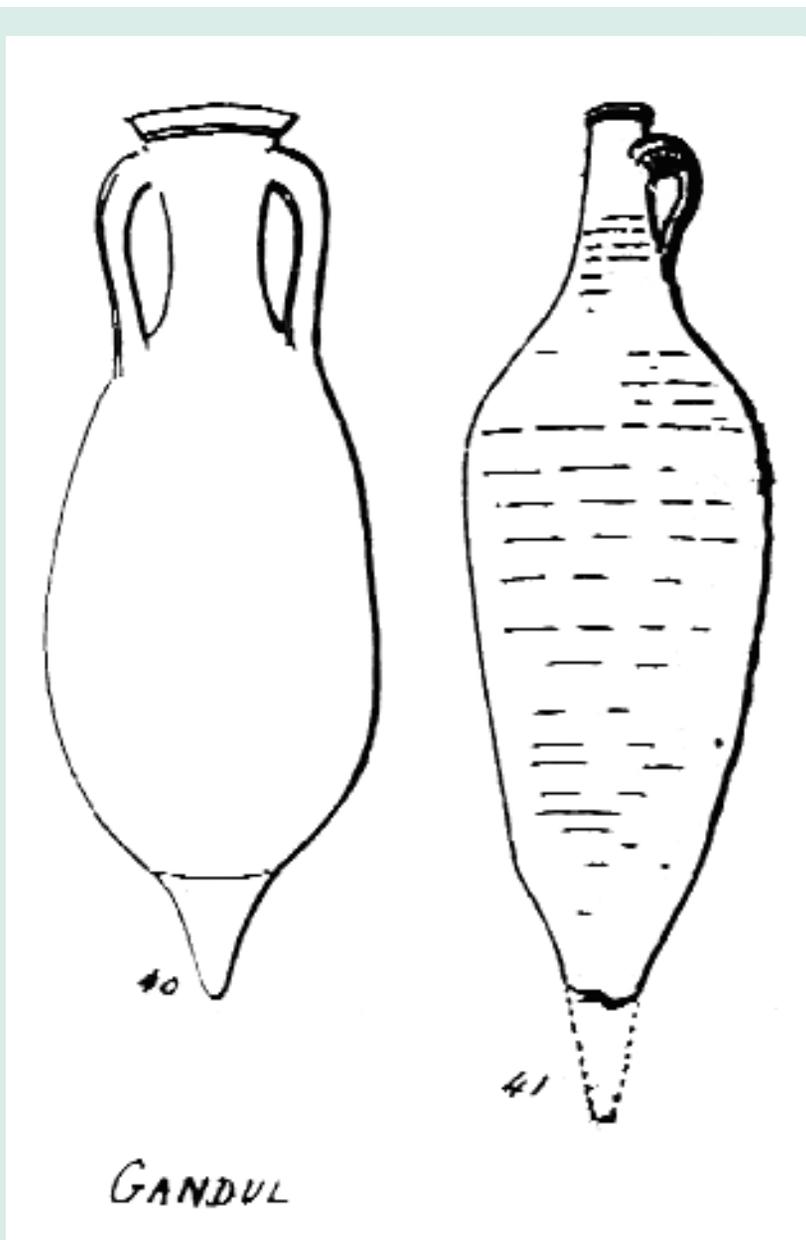
“Fue la fuerte impresión que me produjo penetrar en esta cámara funeraria y contemplar sus portentosas pinturas cubriendo la totalidad de la superficie de sus paredes la que me hizo decidirme, conmovido, a consagrar mi vida a las investigaciones arqueológicas”

Bonsor, decidido a consagrar su vida a la arqueología, acompañado de su socio, Juan Fernández López, se documentó e interesó por las teorías, técnicas y métodos de trabajo científicos que mejor pudieran servir a sus investigaciones visitando diferentes bibliotecas, colecciones particulares y museos de España y Europa. La aplicación práctica de sus conocimientos la materializaron en los trabajos que comenzaron en 1883 en los terrenos de la Necrópolis Romana de Carmona que adquirieron ambos dos años antes.

A pesar de que su metodología de trabajo pudiera hoy día resultar un tanto simple, supuso en su época el comienzo de la ruptura de la tradición anticuarista, más centrada en la recopilación de objetos con fines coleccionistas, y el inicio de la arqueología científica en el suroeste peninsular.

El método que emplearon recogía los avances de la incipiente disciplina arqueológica que empezaba a fraguarse en Europa. La arqueología pasaba a ser una técnica al servicio del estudio histórico lo que precisaba de una minuciosa recogida de la información que proporcionaban los avances de los trabajos. Con este fin, Bonsor, excelente dibujante, empleó el dibujo técnico y la fotografía para el registro gráfico, encargó estudios de flora y fauna para obtener datos sobre las condiciones medioambientales del contexto histórico y utilizó diarios de campo para recabar puntualmente la información de los trabajos. Toda esta documentación conforma hoy uno de los más valiosos archivos personales existentes sobre los inicios de la arqueología científica en nuestra comunidad.

Sin embargo, la iniciativa que singulariza los trabajos que lleva a cabo en la comarca de los alcores, es el diseño y puesta en marcha de un programa gestión que contempla la protección, conservación y presentación al público de los yacimientos. En esta época, y a consecuencia de la importancia que el romanticismo otorgaba a la contemplación *in situ* de los monumentos como medio ideal para revivir experiencias del pasado, comienzan los viajes y excursiones científicas al “lugar de los hechos”. Esta nueva tendencia creaba la necesidad de dotar a estos lugares de una infraestructura y unos medios que permitiesen la protección de los yacimientos, la transmisión de la cultura y el disfrute público.



Ánforas para el vino y el aceite dibujadas por Bonsor (detalle).

Publicaciones científicas

■ La incursión de Jorge Bonsor en el mundo de la arqueología coincidió con una etapa clave llegando a ser sus publicaciones fundamentales para el estudio histórico y arqueológico del suroeste peninsular. En *Les colonies agricoles preromaines de la vallée du Betis* (1899), primera obra sobre la arqueología protohistórica española, recoge los resultados de los trabajos que realiza en los alcores de suma importancia para el estudio de la colonización fenicia de la península. *El Coto de Doña Ana una visita arqueológica* (1922), es obligada referencia para el estudio del mundo

tartésico. Dos publicaciones póstumas de la Hispanic Society of America en 1931: *The archaeological expedition along the Guadalquivir*, trabajo fundamental para el estudio de la Andalucía romana, contenía la primera lista de sellos epigráficos de ánforas olearias básica para el estudio de la economía y el comercio de la Bética romana. *An archaeological sketch-book of the Roman Necropolis at Carmona*, fue la obra más completa y definitiva sobre el conjunto, ricamente ilustrada con dibujos y acuarelas de los ajuares y las tumbas realizadas por Bonsor.



Fotografía: Sánchez del Pando. 1930. Nº 37. AGA. Colección Bonsor. Ayto. Mairena del Alcor.

Firma de la cesión de la Necrópolis de Carmona al Estado en 1930.

Bonsor y Carmona

■ Aparte de los trabajos ya referidos en la Necrópolis Romana, Bonsor fue uno de los fundadores de la Sociedad Arqueológica de Carmona cuyas actividades contribuyeron al conocimiento de la historia local, el paisaje arqueológico de la comarca y la promoción de la salvaguarda de monumentos locales como la Puerta de Sevilla que gracias a la mediación de la Sociedad fue declarada Monumento Histórico Nacional el 3 de julio de 1906, evitando así la destrucción de su arco monumental. A título particular,

Bonsor jugó un papel fundamental en muchas de las excavaciones llevadas a cabo por la Sociedad destacando la del Alcázar de Carmona que suponía el tratamiento del monumento medieval como objeto de estudio arqueológico, algo inusual en una zona dedicada a la investigación de los vestigios romanos. Además, fue el principal impulsor del homenaje a Cervantes que la ciudad organizó con motivo del tercer centenario de su muerte al que dedica un artículo que se sumaba a otros muchos sobre el patrimonio y la historia local.



Nº 641. AGA. Colección Bonsor. Ayto. Mairena del Alcor.

Vista del Castillo de Mairena y los jardines del patio de armas en 1909.

De este modo, tras ocho años de investigaciones metódicas quien visitase la Necrópolis Romana de Carmona en 1889, podía contemplar los vestigios procedentes de las excavaciones en el primer museo de sitio de España, y adquirir una guía de mano que ilustraba la visita a la necrópolis al servir de lazarillo a todo aquel que se adentraba en los senderos del jardín que envolvía a las tumbas exhumadas.

CASTILLO DE MAIRENA. Años más tarde y avanzados los trabajos de investigación en la comarca de los alcores, Bonsor vuelve a repetir el modelo de gestión a mayor escala, esta vez en solitario. En 1902 compra el castillo de Mairena, entonces en ruinas, y lo acondiciona con el fin de crear su "museo de las antigüedades prerromanas" donde exponer al público la documentación y los vestigios procedentes de las excavaciones que estaba realizando en la comarca desde 1888. De este modo el castillo se convertía en el "museo de sitio de la comarca". Al igual que el de la necrópolis, se situaba en un lugar dominante desde donde se podía contemplar la zona de la que procedían las piezas expuestas creando un nexo de unión entre la institución que albergaba las conclusiones de trabajo y el paisaje cultural objeto de investigación.

No obstante, esta institución se convertirá en una pieza clave para entender al personaje, pues pasará a ser el mejor exponente de su universo personal al ampliar sus funciones como residencia familiar tras la mudanza de Bonsor desde la necrópolis en 1907, el mismo día que contrae matrimonio con Doña Gracia Sánchez Trigueros. Será en el museo-residencia donde Bonsor condense todas las facetas y características de su trabajo e inquietudes.

Programas de gestión

■ La sistematización de los programas de gestión llevados a cabo por Bonsor se ve refrendada por la correspondencia que mantiene con los responsables de Mérida, Baelo Claudia e Itálica, a los que aconseja poner en marcha iniciativas similares a las establecidas en sus instituciones de los alcores. Coincide en la importancia de la protección del yacimiento y su promoción y divulgación mediante la instalación de museos de sitio, el acondicionamiento del yacimiento y la oferta de facilidades a los visitantes como descuentos en las entradas, venta de souvenirs, servicio de cafetería y zonas de descanso.

Los vestigios, dibujos arqueológicos y conclusiones de trabajos, presentados formalmente en vitrinas distribuidas en sus paredes y troneras, se alternarán con los bienes procedentes de sus colecciones expuestas de su interés por el estudio de la historia y costumbres españolas. De este modo encontramos elementos tan significativos y clásicos de las colecciones de los hispanistas decimonónicos como las armas blancas y de fuego y los cuadros históricos, entre los que destacan los Valdés Leal procedentes del convento de Santa Clara de Carmona. También contienen bordados, herrajes, terracotas de tipos populares, forjas, cobres, cerámica de Manises y Triana y una curiosa colección de indumentaria popular. A todo esto hay que sumar sus creaciones pictóricas de corte costumbrista y descriptivo y un variopinto mobiliario compuesto por muebles isabelinos, castellanos e ingleses.

Como colofón a todas estas acciones y fiel al interés que Bonsor mostró en sus trabajos por la interpretación del territorio en el Valle del Guadalquivir y la comarca de los alcores, diseña y publicita una ruta de turismo cultural pionera y única en la comarca, coincidiendo con los preparativos y la celebración de la Exposición Iberoamericana. La excursión se convierte en un proyecto vanguardista de gestión patrimonial a escala territorial que tiene como hitos fundamentales las dos instituciones que puso en marcha: la Necrópolis de Carmona y el Castillo de Mairena. La ruta dinamizaba la zona con la visita a las cuatro poblaciones que alberga, primando las paradas en los castillos símbolos del imaginario colectivo y la ciudad que tanto significó para él, Carmona. No en vano su nombre: "Carmona y los castillos de los alcores". ■

Más información

Maier, J.

Jorge Bonsor (1855-1930). Un académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y la Arqueología española.

Real Academia de la Historia. Madrid, 1999.

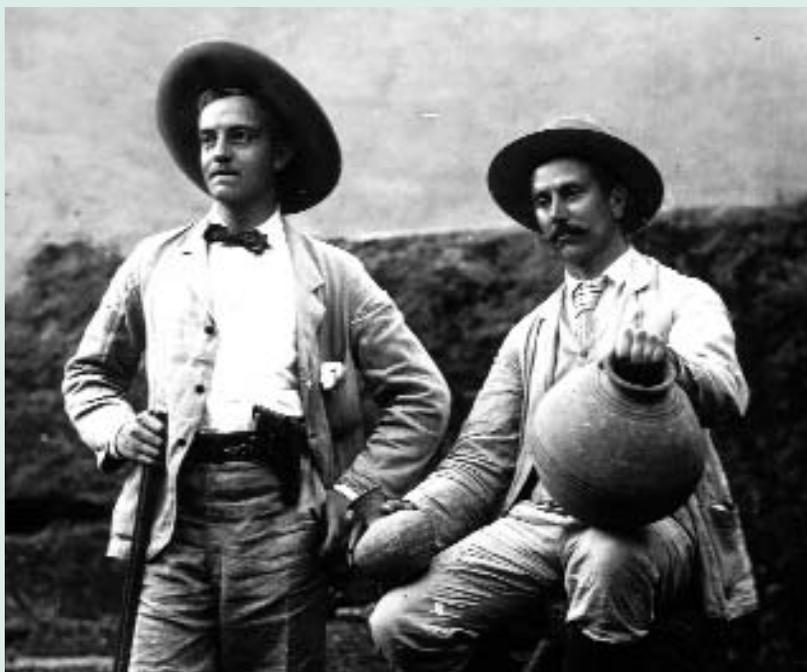
Amores, F. y Lacomba J.

Bonsor y su colección. Un proyecto de museo.

Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla, 1994.

Melero, A. y Trujillo, F.

Colección fotográfica de Jorge Bonsor. Instrumentos de descripción. Archivos 10. Archivo General de Andalucía. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla, 2001.



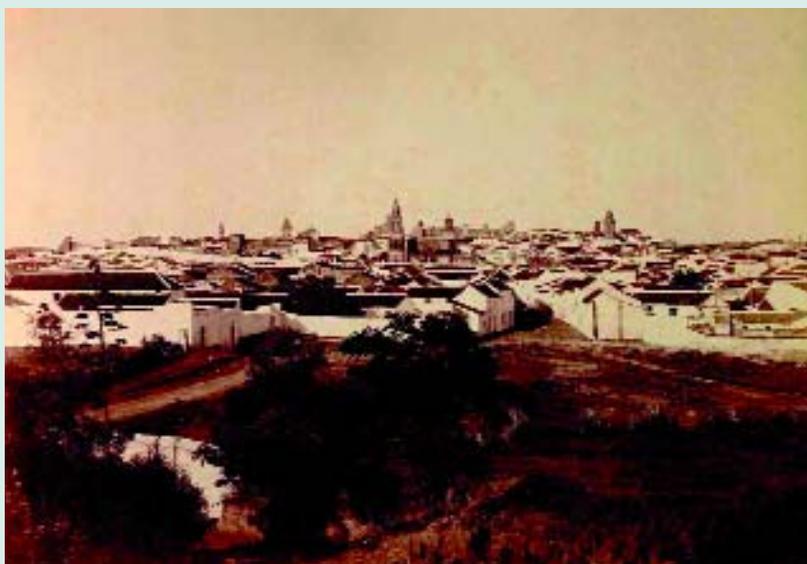
Jorge Bonsor (sentado) y su primo Ralph Batley.

Fotógrafo: Pinzón. 1900. N.º 1104. AGA. Colección Bonsor. Ayto. Mairena del Alcor

El legado de Bonsor

■ Las instituciones creadas por Bonsor en los alcores lejos de perderse con el paso de los años se han confirmado como proyectos de gran solvencia. La Necrópolis, tras su donación al Estado en 1930 por expreso deseo de sus propietarios, es hoy día un conjunto arqueológico gestionado por la Junta de Andalucía y sigue articulándose con la infraestructura original, conservando el museo de sitio y parte de los senderos que conducían a las tumbas

exhumadas. El Castillo de Mairena, actualmente gestionado por el Ayuntamiento de Mairena del Alcor, es objeto de obras para hacer posible su inminente reapertura, teniendo como intervención clave la restitución de la escena original, conservada gracias al celo de su viuda Dolores Simó y sus herederos y a un meticuloso trabajo de registro y documentación, que nos permite hoy día recrear el universo personal de Jorge Bonsor.



Vista de Carmona desde la terraza del Museo de la Necrópolis en 1889.

N.º 120. AGA. Colección Bonsor. Ayto. Mairena del Alcor.

Las fuentes escritas que nos ayudan a reconstruir las viviendas de los andaluces en el siglo XVI son las cartas de dote, arrendamientos y testamentos. Una documentación que nos informa de los principales elementos del ajuar doméstico. Una información cuantitativa y cualitativa pues contiene el precio en maravedíes de los distintos componentes del ajuar, la materia prima con que está elaborado y el número y calidad en razón al tipo de familia. Un símbolo más de las diferencias sociales y económicas de la injusta sociedad andaluza del Quinientos.

La cartas de dote

La vida cotidiana en los archivos de protocolos

MARÍA JOSEFA PAREJO DELGADO

DOCTORA EN HISTORIA MEDIEVAL

La vinculación de la mujer al hogar como administradora de los bienes propios y de la familia es posible conocerla mediante el análisis de la documentación notarial procedente de los archivos de protocolos. La carta de dote es un documento jurídico presentado ante notario, escribanos y testigos que nos informa sobre los bienes muebles e inmuebles que la mujer lleva en el momento de contraer matrimonio. La mujer aporta la dote y recibe las arras del novio; bienes improductivos al principio pero que, asegura la supervivencia de la mujer, si queda pronto viuda pues podía usufructuar las arras sino volvía a casarse y, si lo hacía, siempre podía manejar sin restricciones. La dote sólo retornaba a la familia de su anterior marido sí moría sin hijos que la heredasen.

Las titulares de estas cartas de dote eran por lo general mujeres pertenecientes a la pequeña nobleza urbana, hijas de artesanos o de trabajadores del sector terciario, boticarios y panaderos o de pequeños propietarios agrícolas. En estos documentos, se indica también la collación (barrio) en la que residen dentro de la ciudad, la cuantía y composición de la dote y los datos de su esposo, profesión y procedencia geográfica. Algunas de estas mujeres recibían viviendas en propiedad o en arrendamiento con la condición de que sus padres pudieran permanecer en ella hasta que murieran. Otras recibían en dote pequeños lotes de tierra y, en me-

nor proporción, disponían de algunas aranzadas de vid, olivar y huertas.

TODO BIEN DETALLADO. Según las cartas de dote, los elementos esenciales del ajuar doméstico andaluz en la época moderna fueron el mobiliario, la ropa de cama, la ropa de mesa, el menaje, los vestidos y las joyas.

El mobiliario de una vivienda andaluza de la época estuvo formado por una o dos camas, una o dos mesas con bancos y sillas para sentarse, un armario, dos o tres arcas y cofres para guardar la ropa de vestir, cama y mesa, un brasero para calentarse y algunos candiles para iluminar la vivienda. A la cama le acompañaban algunos complementos textiles como el rolo, las cercaduras y el cielo, telas de diversos colores, situadas en las partes laterales y el techo para mitigar el frío durante el invierno, colchones, sábanas y almohadas. Su valor en moneda podía oscilar, según calidad, entre los 750 y 8.500 maravedíes.

La mesa más habitual fue la de cadenas o banco de mesa, cuyo precio fue algo inferior al de la cama. Para sentarse, los andaluces de esta época utilizaron bancos, sillas de costillas, sillas de espalda, de cuero o de ma-

dera, cuya dureza fue amortiguada por cojines de lienzo o lana. Su número varió entre dos y cuatro por vivienda. Para guardar la ropa de cama, mesa, los vestidos y las joyas, se emplearon armarios de madera, arcas con cerradura y el cofre, y para calentarse en invierno empleaban braseros de hierro, de precio parecido al de las sillas y bancos (entre 80 y 400 maravedíes)

La ropa de cama constituyó el grueso de la aportación femenina al matrimonio. Los colchones, acompañados de almohadas, podían ser sacos cuadrilongos de lana o almadragues, es decir, colchones con un refuerzo de madera en su contacto con el suelo (entre 600 y 2.400 maravedíes).

Las sábanas fueron las piezas textiles más abundantes. Se hacían en estopa, lienzo, lino y seda. Sobre la cama se dispusieron a veces mantas o colchas de lana o estopa de precios más asequibles para la población. Los cielos eran telas suspendidas sobre la cama o colgadas en el techo de la habitación principal. Estaban teñidas en amarillo, verde, rojo o azul con flores. Las cercaduras eran cortinas que rodeaban la cama para aislarla del resto de la habitación, dar intimidad y proteger del frío mientras se duerme. Las más costosas con cintas amarillas y rojas se adquirían por más de 3.000 maravedíes.

Las tovasjas eran prendas de múltiples usos siendo el más habitual el de toalla. En las cartas de dote correspondientes a las mujeres artesanas y campesinas se emplea sobre todo cáñamo y lino y en menor proporción seda.

La mesa en torno a la cual se reunía la familia para comer una o dos veces al día podía ser vestida con manteles, sobreme-

EL AJUAR DOMÉSTICO ANDALUZ CONTENÍA EL MOBILIARIO, LA ROPA DE MESA, LA ROPA DE CAMA, LOS VESTIDOS Y LAS JOYAS





Carta de dote de Estefanía Ruiz Galindo, vecina de Baeza, fechada el 14 de julio de 1590. Archivo Municipal de Baeza.

sas y panezuelos. El número de manteles y sobremesa que se citan en las cartas de dote se sitúa alrededor de uno o dos por vivienda. Más abundantes fueron los panezuelos o pedazos de tela cuadrada con flecos o no que sirvieron para limpiarse la boca después de la comida, cuyo número osciló entre seis y doce por vivienda. Frecuentemente se citan como ropa de mesa los cernaderos para la colada o lienzos gordos que se ponían en el coladero sobre toda la ropa, para que echando sobre él la lejía pasase a la ropa solo el agua con las sales que llevaban en disolución. Un ejemplo es la ropa de mesa que llevó en su dote la vecina de Baena (Córdoba) María Ortiz en 1557 formada por cinco varas para manteles, tovas de estopa, cernaderos, una sobremesa y seis panezuelos de lino.

La cocina debió ser una habitación próxima al espacio que hacía las funciones del comedor y con múltiples empleos, pues la chimenea que la presidía sirvió para calentar la comida y la casa. Las andaluzas emplearon para cocinar anafes, trébedes, calderas de distintos tamaños, asadores, peroles y parrillas. Los anafes funcionaron como hornos portátiles de barro cocido. Los trébedes eran un triángulo de hierro con tres pies que servía para poner al fuego sartenes y peroles. Junto a estos utensilios hallamos calderas grandes y pequeñas, asadores, parrillas, peroles, tablas de horno y maseras o artesas grandes destinadas a amasar el pan. El precio de las calderas en el siglo XVI se situaba entre 1.200 y 3.000 maravedíes, el de los peroles en 204, los asadores en 136 y las maseras en 400 maravedíes.

Los platos más empleados para contener la reducida comida diaria eran de peltre en-

tre cuatro y seis por vivienda, mucho más económicos que los platos de cerámica valenciana con precio 375 maravedíes o la vajilla de plata de algunas nobles como Elvira Hermosilla valorada en 718.105 maravedíes. Para beber empleaban vasos, tazas y escudillas de barro. No había cubiertos de madera excepto la cuchara. Otros útiles de cocina, fueron el almirez o mortero de metal, la alcuza, la tabla y la artesa para la elaboración del pan. Los alimentos se almacenaban en canastas, espuertas y tinajas de esparto y barro y la vajilla se limpiaba en lebrillos de barro. En las cartas de dote de Baeza hay platos de peltre valorados entre 85 y 306 maravedíes (la media docena), escudillas para el agua por 680 maravedíes, lebrillos de barro por 170 maravedíes y tinajas y espuertas por unos 300 maravedíes.

ROPAS DE DIVERSAS CALIDADES. El equipamiento doméstico se completaba con la ropa de vestir y las joyas. Los ajuares domésticos de las familias artesanas de Baeza, Baena, Úbeda, Guadix, Utrera y otros lugares de Andalucía estuvieron formados por camisas de hombre y mujer. Por lo general de dos a tres unidades por familia: camisones, faldas, refajos, sayuelos,

LANA, PAÑO Y LINO ERAN LOS MATERIALES DE LOS VESTIDOS DE LOS MÁS HUMILDES. TERCIOPELO, TAFETÁN Y SEDA PARA LOS MÁS RICOS

velos, mantillas y corpiños. La materia prima era la lana en invierno y el lino en verano. Las mujeres de las familias nobles se vistieron con camisas de seda negra, granate o verde de cuantías superiores a los 1.500 maravedíes por unidad. Las faldas más asequibles fueron las de paño y las más costosas las de terciopelo cuyo valor ascendía a los 2.575 maravedíes. Las sayas más citadas en las cartas de dote estudiadas son las de terciopelo y tafetán con precios superiores a los 500 maravedíes. Los sayuelos más frecuentes se tejieron en lana y seda en colores granate, azul, amarillo y negro. Para cubrir la cabeza y protegerla de las inclemencias del tiempo las andaluzas del siglo XVI utilizaron velos, tocas, ceñidores y pañuelos de lana y lino. Sus precios variaron siendo los más económicos los de lino y los más caros los de seda granate. Especialmente costosos fueron los hábitos y tocas negras empleados para el luto. Las andaluzas más ricas se adornaron con cofias negras o de Holanda con franjas de oro y mantillas de Frisia. Sobre las sayas y sayuelos se dispusieron los mantos de bruneta.

El vestido masculino fue más sencillo: hábitos, sayas, jubones, calzas y capuces o prendas puntiagudas para la cabeza de tonalidades más austeras como el negro y el verde. La nobleza empleaba camisas con gorgueras y cubrían su cabeza y pies con sombreros y chapines.

Las joyas fueron muy escasas sobre todo en el ajuar de la mayoría de artesanos y campesinos. Sus mujeres se adornaban con cuentas de coral frente a las costosas piezas de oro y plata (sortijas, cruces, zarcillos y anillos) que embellecieron las manos y el cuello de las mujeres nobles. ■

El testamento político de un republicano y masón

CRISTÓBAL GARCÍA GARCÍA

El sevillano Diego Martínez Barrio (1883-1962) fue un político cuyos rasgos fueron su fe republicana y su adscripción a la masonería. Como en más de una circunstancia ha señalado Leandro Álvarez Rey, ostentó en vida la representación nacional a través de las tres más altas magistraturas de la Segunda República: la Presidencia de la Nación, la del Gobierno y la de las Cortes. Había sido además diputado nacional, concejal del Ayuntamiento de Sevilla y, en la masonería, Gran Maestro de la Regional de Mediodía y del Gran Oriente Español.

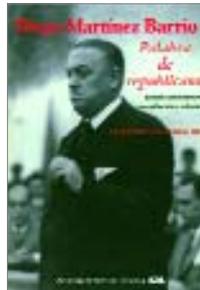
Más allá de estos datos, el autor se interna en los entresijos de la vida de Martínez Barrio (sin pretender una biografía, que promete para un futuro) y en su pensamiento político. Este libro, fruto de una larga y rigurosa investigación, consta de dos grandes apartados: el estudio preliminar y, bajo el epígrafe de Palabra de Republicano, una cuidadosa y esmerada selección de textos, discursos, documentación epistolar, intervenciones parlamentarias... Selección nada fácil a juzgar por la amplitud de los archivos consultados, desperdigados por instituciones y países desde España y Francia hasta México y Estados Unidos.

Álvarez Rey dedica al estudio preliminar las primeras 154 páginas, densas e imprescindibles para sacar el máximo aprovechamiento y disfrute intelectual de los textos originales. De la envergadura de esta tarea dan fe los 170 textos seleccionados y agrupados cronológicamente, recorriendo las etapas de su vida: su vinculación juvenil al anarquismo, su oposición a la monarquía y a Primo de Rivera, su participación intensa y leal en la Segunda República, sus vivencias de la guerra civil y las diferentes fases del exilio. Su último texto, una carta que refleja su amargura y añoranza por no poder pasar sus últimos días en España, "la tierra amada", fechada

doce días antes de su muerte. Martínez Barrio fue un autodidacta, "soberbiamente humilde", como él mismo se definió, pero prolífico en la reproducción escrita de su pensamiento político.

Lo más sobresaliente de este trabajo está en que incardina perfectamente el relato de la propia vida de Martínez Barrio con la historia en la que participa y contribuye a construir. Es éste uno de los objetivos del autor al convertir a Martínez Barrio en el "hilo conductor" de los problemas y cuestiones que en estas fechas se dilucidaron.

Resultan especialmente interesantes las relaciones personales y políticas de Martínez Barrio con otros protagonistas de nuestra historia alejados o próximos ideológicamente y que sorprenden por su cordialidad. Un rasgo de tolerancia política en unos momentos en los que las tendencias políticas tendían a ser centrífugas. Diego Martínez Barrio, republicano y masón, cultivó la amistad de Ignacio Luca de Tena, monárquico y católico, y del político de la Liga Católica, y con posterioridad diputado de la CEDA, Manuel Giménez Fernández. Especial interés para entender el republicanismo (antes, durante y después de la Segunda República), la democracia, el juego de los partidos políticos y la historia que fue, tienen las referen-



Leandro Álvarez Rey. Diego Martínez Barrio. Palabra de republicano. Ayuntamiento de Sevilla. ICAS. 2007. 1047 págs.

cias a sus relaciones con Alcalá Zamora, Azaña, Negrín, Prieto y, de forma peculiar, Lerroux. Y es especialmente interesante la lectura de este trabajo para entender qué era la masonería en los años treinta en España y su relación con el republicanismo. En palabras del autor, Martínez Barrio concebía "la pujanza de las actividades masónicas como algo indisolublemente unido al porvenir democrático y liberal de España".

En lo referente a los acontecimientos, resulta tan ilustrativa la información sobre la división del Partido Radical en 1934 como elocuente su silencio ante los posteriores ataques de Lerroux. Martínez Barrio haría una reflexión crítica sobre su papel en el parlamento intentando derrocar al gobierno reformista de Azaña tras los sucesos de Casas Viejas (enero de 1933).

Debemos aludir a la aportación de Álvarez Rey sobre el controvertido "gobierno de conciliación" de Martínez Barrio en los días 18 y 19 de julio de 1936 y todos los debates y opiniones que se han suscitado sobre las supuestas conversaciones con los golpistas militares para evitar la guerra que se acercaba. Resulta igualmente imprescindible la lectura del apartado referente a la relación de los políticos exiliados y sus avatares en aras a mantener las instituciones republicanas.

El estudio preliminar finaliza con una carta que Martínez Barrio dirigiera a su amigo entrañable y antiguo correligionario en el radicalismo, el republicano católico y moderado Leandro Pita Romero. Para el autor podría ser un testamento político en consonancia con una vida en la que luchó por "los ideales de una España liberal, tolerante y democrática, para él identificada con aquella República soñada y truncada en julio de 1936".

En definitiva se trata de un libro necesario por su contribución para entender el siglo XX español en su primera etapa, hasta los años sesenta.



Claves de los jesuitas en Andalucía

JOSÉ LUIS BETRÁN

La historia de la Compañía de Jesús ha atraído la atención de los historiadores españoles por la fascinación por la figura de Ignacio de Loyola, la universalidad de la Compañía y el haber estado implicada en numerosos episodios de la formación de la identidad moderna. Los primeros jesuitas que llegaron a España fueron Antonio de Araoz y Pedro Fabro. No resulta extraño que España se convirtiera en una etapa fundamental en su expansión en el conjunto de la Iglesia. De los siete primeros cofundadores, cinco eran españoles, incluyendo al propio Ignacio (Lainez, Bobadilla, Francisco Javier y Salmerón). La Compañía se instaló en España a partir de 1547, con Araoz como primer provincial y conoció su extraordinaria ascensión gracias a las relaciones políticas de Francisco de Borja. Además, entre 1553 y 1554, Jerónimo Nadal visitó los primeros colegios españoles para dar a conocer a los jesuitas las Constituciones

y dividir, por orden de Ignacio de Loyola, la provincia de España en tres: Aragón, Castilla y Andalucía, nombrando como provinciales a Francisco de Estrada, Araoz y Miguel de Torres.

Con gran acierto, la facultad de Teología de la Universidad de Granada, acaba de publicar un conjunto de estudios conmemorativos del 450 aniversario de la fundación de la provincia andaluza, bajo la coordinación del padre Wenceslao Soto Artuñedo. Se añaden así a la excelente labor de recuperación de la memoria de la Compañía en Andalucía mostrada a través de las ediciones críticas recientes de algunas de sus crónicas como la de Martín de Roa por Antonio Martín e Inmaculada Carrasco (2005) o la del Colegio de Marchena, por Julián Lozano (2006). Con desigual distribución, el libro recoge veinticuatro estudios que se reparten en siete partes temáticas. Los orígenes de la provincia andaluza a través de algunas de sus fundaciones (trabajos de Fran-



Wenceslao Soto Artuñedo.
Los jesuitas en Andalucía. Estudios conmemorativos del 450 aniversario de la fundación de la provincia.
Universidad de Granada.
2007, 634 págs.

cisco Borja Medina, Martín Murphy, Salvador Hernández), los aspectos ligados a la educación y cultura (destacan los estudios sobre las librerías de la Compañía de Julián Solana y Miguel Ángel Sánchez), las interesantes aportaciones sobre el ejercicio religioso (Francisco Javier Martínez, Julián Lozano) y el aporte de los jesuitas andaluces a las misiones del Nuevo Mundo (José del Rey Fajardo, Francisco Luis Rico Collado).

Se trata de un esfuerzo loable a seguir en otras regiones. La ya clásica obra del jesuita Antonio Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, publicada entre 1902 y 1925, está necesitada de nuevas obras de síntesis —como la coordinada por el profesor Teófanos Egido (2004)—, que renueven nuestro conocimiento sobre el tema. Quizás un buen camino sea iniciarlo a través del estudio comparativo entre las provincias jesuíticas que integraban el mundo hispánico.

AH
JUL
2008

111

Radiografía del fenómeno religioso

SALVADOR HERNÁNDEZ

Bajo el sugestivo título de *La religión de los andaluces* se presenta una serie de ensayos, elaborados por el autor en diferentes épocas y ahora revisados y actualizados. En primer lugar, se aborda la problemática historiográfica y metodológica que entraña el uso de los conceptos de “religión de los andaluces” y “religiosidad popular”, a través de las relaciones entre religión y cultura y la distinción, más teórica que real, entre religión oficial y religiosidad popular.

En este cúmulo de manifestaciones juega un importante papel el fenómeno de la construcción de identidades con símbolos religiosos, es decir, la definición de la identidad local sustentada en el culto a determinadas advocaciones marianas y hagiográficas, cuyas peculiaridades han sido manipuladas por las élites locales, tanto eclesiásticas como civiles, a través de

un discurso historiográfico viciado por la mezcla de elementos históricos y legendarios, y encaminado a la glorificación de la patria chica frente a otras localidades.

Partiendo del análisis de las leyendas de apariciones, Rodríguez Becerra establece una clarificadora tipología de estas marifanías o manifestaciones de la Virgen como un ente sobrenatural, con la multiplicidad de fenómenos físicos que las acompañan y la diversa extracción social de los beneficiarios de estos prodigios. La estrecha relación entre las fiestas y el calendario religioso es subrayada por el autor desde la perspectiva histórica y desde su función actual como ruptura del tiempo cotidiano y confirmación de la pertenencia del individuo a la comunidad. La fiesta genera así un patrimonio cultural inmaterial (con toda su carga de exaltación religiosa y de los sentidos) y se convierte en expresión de la identidad



Salvador Rodríguez Becerra.
La religión de los andaluces.
Editorial Sarriá.
Málaga, 2006.

de un pueblo, fenómeno que el autor ejemplifica con el caso de la fiesta del Corpus Christi y la peculiar personalidad de los santuarios marianos de Andalucía.

El autor reivindica el estudio de la religión como instrumento de análisis de la sociedad, pero bajo el prisma de la interdisciplinariedad de las ciencias sociales: la Antropología y la Historia como camino de análisis del hecho religioso tanto en el pasado como en el presente.

En suma, en esta obra el profesor Rodríguez Becerra ha condensado su larga experiencia en el estudio de la religiosidad popular, brindando al lector interesado en este complejo mundo una clarificadora síntesis que se convierte al mismo tiempo en un útil punto de partida —completado con un buen apartado bibliográfico específico— para adentrarse por los múltiples vericuetos por los que desarrolla la denominada religión de los andaluces.

Córdoba a comienzos del siglo XX

M^a JOSÉ RAMOS ROVI

El objetivo de este libro es la descripción e interpretación de la evolución histórica de la provincia de Córdoba durante el primer tercio del siglo XX en sus diferentes facetas: demografía, economía, política, administración, cultura y mentalidades.

Respecto a las fuentes consultadas, se ha realizado una amplia selección de acuerdos de las actas capitulares de diversos pueblos de la provincia y la capital, de sentencias judiciales del Archivo de la Audiencia de Córdoba, y de documentos de organizaciones de gran peso en la vida política, social, económica y cultu-

ral de la época como el Círculo de la Amistad. Los datos extraídos fueron introducidos en una base de datos Access, de la que se elaboraron una serie de gráficos y tablas. Quizás sea ésta una de las grandes aportaciones del volumen: el intento de “cuantificar” la historia.

El libro se articula en cuatro grandes bloques, que podrían concebirse como monografías independientes. En el primero analiza la evolución del sistema político español en una provincia interior y su modernización. El segundo hace referencia a la “estructuración y urbanización de la provincia”. El tercero se centra en la situación económica de la provin-



Raúl Ramírez Ruiz. Córdoba y su provincia. durante el reinado de Alfonso XIII (1902-1931). Un análisis histórico. Universidad de Córdoba y Diputación de Córdoba. 2007. 738 págs.

cia, donde destaca el dinamismo del foco minero de Peñarroya-Pueblonuevo, comarca que contaba con otra fuente de riqueza importante en la ganadería. Por último, se estudian en el apartado final los elementos históricos más intangibles como la cultura, el ocio o la delincuencia.

En definitiva, estamos ante una excelente investigación y una magna obra, basada en una enorme cantidad de fuentes inéditas y una completa bibliografía de apoyo, cuya lectura disfrutarán todos aquellos interesados en la situación, tanto de la provincia como del resto de la España interior, durante el primer tercio del siglo XX.

Fascinación romántica por la Alhambra

JOSÉ LUIS CHICHARRO

El conjunto monumental de La Alhambra siempre ha tenido un gran poder de atracción y de seducción. Han sido cientos los viajeros, arquitectos, pintores o literatos de los siglos XIX y XX que han quedado impresionados por su historia y belleza. Esta fascinación mostrada en escritos, dibujos, grabados, fotografías o pinturas y sus protagonistas son los elementos esenciales del libro que comentamos.

El libro, prologado por José Carlos Mainer, ha sido escrito por una historiadora que conoce muy

bien el tema por haberle dedicado otros trabajos a lo largo del tiempo. Está dividido en dos partes: por un lado, el texto propiamente dicho y, por otro, incluye un apéndice gráfico con una selección de la iconografía más relevante del monumento en la época contemporánea.

El texto nos acerca con reflexiones muy perspicaces las visiones, las sensaciones y las impresiones de los románticos ante lo que sugiere la propia ciudad de Granada, lo que implica vivir en el recinto monumental y palaciego o lo que significa transitar



Cristina Viñes Mollet. La Alhambra que fascinó a los románticos. La Biblioteca de la Alhambra. Colección Plural. 2007.

sus espacios. El trabajo nos da las claves del proceso mental de los románticos por entender este excepcional legado patrimonial. La autora también nos facilita la nómina de los protagonistas entre los que se encuentran figuras de primer orden como Alejandro Dumas, Teófilo Gautier, Rusiñol, Washington Irving, Fortuny, Andersen y un largo etcétera. Una cuidada bibliografía con más de cien entradas condensa mucho de lo escrito sobre la colina roja y nos ayuda a introducirnos con rigor en la historiografía específica.

La política onubense a mediados del XIX

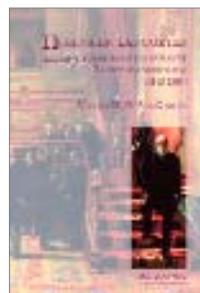
CRISTINA RAMOS COBANO

Si en lugar a dudas, éste es un libro que venía haciendo falta por muchas razones. En primer lugar, porque aborda un período clave en la consolidación del Estado Liberal, como fue la década moderada, para el que hasta ahora apenas había estudios en el territorio onubense, en particular, y en la historiografía española en general.

En segundo lugar, porque su autor se aleja de la historia política más conservadora -factual y positivista- para sumarse a la renovación metodológica que implican los es-

tudios prosopográficos, y lo hace yendo más allá de la simple elaboración de un diccionario biográfico al trazar con firmeza el perfil sociológico de los parlamentarios onubenses de mediados del siglo XIX, en la etapa denominada como década moderada.

Como resultado, *Huelva en las Cortes* ofrece al lector la posibilidad de iniciarse en la comprensión de los mecanismos de acceso al poder político en esta provincia, sobre todo aquéllos relacionados con la práctica de un clientelismo embrionario que alcanzaría su máximo desarrollo durante la Restauración,



Víctor M. Núñez García. Huelva en las Cortes. Élite y poder político durante la década moderada (1843-1854). Universidad de Huelva. Huelva, 2007. 307 págs.

pero de tal forma que proporciona un modelo de análisis aplicable al resto del territorio nacional.

Para ello, Víctor M. Núñez ha consultado una gran variedad de fuentes que lo han llevado desde los archivos locales y regionales hasta los de ámbito nacional, especialmente los del Congreso de Diputados y el Senado, así como una extensa bibliografía que, unida a la metodología prosopográfica puesta en práctica, hace de su obra todo un ejemplo a seguir para los historiadores de la política española del siglo XIX.

Una historia de estilos y colores

FRANCISCO VÉLEZ NIETO

El autor considera esta obra una introducción al flamenco que “parte de la tierra y la raíz de la que brota este hecho artístico”. Dentro de las publicaciones sobre este sólido estandar nacional resulta interesante este criterio que pretende mostrar que lo geográfico “alimenta una estética” diferente más allá de las muchas divisiones existentes.

Sobre esta base, Juan Vergillos desarrolla toda una teoría advirtiendo que la piedra de toque es el fandango. “El humilde fandango despreciado casi siempre por la flamencología rampante”. Y lógicamente todo puede y debe someterse a los diferentes criterios, pues el flamenco es tan diverso por ser su nacimiento una fuente de transmisión popular. Al contrario de la lírica poética, los planteamientos del libro ofrecen criterios bastantes acertados, aunque subjetivos. Ante esto, también surge el interrogante sobre ¿dónde está la objetividad en la historia del flamenco?

El libro está editado con esmero, contiene una abundante muestra gráfica con excelentes fotografías y está sustentado en sólidos artículos con datos históricos, donde los contenidos a las grandes figuras, aunque no tratan de decir nada nuevo,



Juan Vergillos.
Las rotas del flamenco en Andalucía.
Fundación José Manuel Lara. Sevilla.

si ponen los puntos en su justo lugar en cuanto a estilos y criterios ya tratados siempre bajo la polémica lógica. Uno de estos bien puede ser el de Pepe Marchena y su peculiar arte y bella voz. No se puede negar que fue en el flamenco un fenómeno social a la vez que artístico con su Ópera Flamenca.

El autor echa con justicia y conocimiento su cuarto de espada con la intención de situar en el justo lugar que le corresponde al Niño de Marchena por aquello que aportó, ego aparte, al mundo de flamenco sacándolo de la “pureza” de su restringido territorio para hacerlo extensivo para el gran público.

Las entrañas de un pueblo minero

ENCARNACIÓN LEMUS

En el verano de 1931, al segregarse el actual municipio de El Campillo –que en su nacimiento tomó el nombre de Salvoechea en homenaje al anarquista gaditano Fermín Salvoechea–, finalizó el ciclo de constitución de municipios de Huelva. Con el análisis de este proceso de inicia este libro que recoge toda la trayectoria de El Campillo hasta hoy, aunque se centra preferentemente en el ciclo República, Guerra Civil y Postguerra. Y al hacerlo, y documentar para el presente lo que ha sido la vida de un pueblo minero, recupera e ilustra la historia de

la minería en la provincia de Huelva y analiza una secuencia fundamental de la historia económica española de los siglos XIX y XX, mediante la suma de testimonios diversos. Extraordinarias son sus impactantes fotografías o las vivencias recogidas mediante la historia oral, ágilmente vinculada a la línea argumental. En el inicio de la contienda se inserta un recuerdo: “Como empezó la cosa fue un día que yo estaba en mi casa y apareció un avión por Valverde [...] Todos huyendo y el avión bombardeando ¿Cómo se bombardea a un pueblo sin haber hecho nada? Era el 18 de julio...”. El núcleo del contenido



M^a Dolores Ferrero,
Cristóbal García y José Vázquez.
El Campillo. De la independencia a la democracia.
Publicaciones UHU. 2007.

se prolonga en un capítulo final, el quinto, hasta 2001 en un largo recorrido cronológico sobre la evolución de la cuenca minera en la segunda mitad del siglo XX y una esquemática línea de la política municipal. Todo ello queda muy breve si se compara con los detallados capítulos anteriores.

En su conjunto, hablamos de un grato ejemplo de la nueva historiografía. Aúna la historia de lo cotidiano y la historia política, que inserta la vida local en el ámbito nacional de una manera armoniosa y deja ver al individuo debatiéndose en la red del entramado histórico.

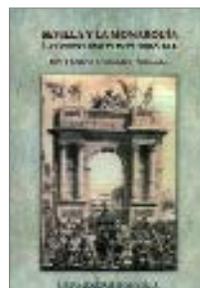
Los reyes entran en Sevilla

ALBERTO RAMOS SANTANA

Dentro de la línea de los trabajos de Bonet Correa, Sebastián, Checa o Morales Folguera, entre otros, M^a Carmen Fernández Albéndiz ha estudiado las celebraciones que se desarrollaron en Sevilla a lo largo del siglo XIX en las recepciones reales. El libro, tras el prólogo de Rafael Sánchez Mantero, y una breve introducción metodológica, se estructura en tres partes. La primera dedicada a la época de Fernando VII –que incluye las vicisitudes de la Guerra de la Independencia y la visita de José I–, la segunda al reinado de Isabel II, y la

tercera, finaliza con la última visita de Alfonso XII en 1879.

Las tres partes siguen un esquema y metodología común, en la que se tratan generalmente los anuncios de las visitas, los preparativos, los gastos, los exornos y la arquitectura efímera, las recepciones y fiestas, los espectáculos, los donativos, las obras de caridad, etc. No faltan momentos singulares, que se salen del guión general, como la visita de José I en 1810, después de que Sevilla hubiese formado su Junta en 1808, la estancia del “prisionero” Fernando VII y su regreso como monarca absoluto, o la Sevilla conver-



M^a Carmen Fernández Albéndiz
Sevilla y la Monarquía. Las visitas reales en el siglo XIX.
Universidad de Sevilla, 2007. 380 págs.

tida en Corte de los Montpensier.

Lamentablemente, el libro no tiene prácticamente imágenes nuevas de las visitas referidas, pues sólo se incluyen fotografías conocidas de 1862 y grabados tomados de La Ilustración Española y Americana. Hubiese sido interesante incluir croquis y planos sobre la organización de los festejos, aunque no queda claro si su ausencia se debe a que no se han localizado en los archivos consultados.

En su conjunto, es un trabajo sencillo, bien realizado, que especifica con detalle y claridad las expresiones festivas analizadas.

Bandoleros andaluces: entre la historia y la leyenda



“Tomarse la justicia por su mano” es la clave del bandolerismo andaluz del siglo XIX, un entramado complejo en el que la fantasía del pueblo hace nacer un caudal legendario de bandoleros de romance. Coordinado por el profesor de la Universidad de Sevilla, Antonio García Benítez, el dossier repasa el fenómeno del bandolerismo durante la guerra de la Independencia, como resistencia ante la invasión extranjera, pasando por el mito de los Niños de Écija y el bandolerismo romántico. Un artículo sobre la indumentaria que usaron los bandoleros que habitaron Sierra Morena cierra el tema central del número, que también arroja algo de luz sobre qué hay de cierto en la famosa ficción televisiva de Curro Jiménez.



El municipio de Sevilla y los Reyes Católicos

Fue Sevilla, la mayor ciudad de Castilla, donde comenzaron a experimentarse las nuevas relaciones entre la Corona y los gobiernos municipales. Estos cambios reorganizaron las instituciones municipales medievales incluyendo elementos que perdurarían siglos.

50 años de lucha obrera, 50 años de convenios colectivos

La Ley de Negociación Colectiva de 1958 supuso una palanca para la movilización y fue un resquicio legal que permitió la reorganización del movimiento obrero español después de su aniquilación tras la Guerra Civil. Al mismo tiempo, obligó al régimen a endurecer la represión contra éste, llenando las cárceles

españolas en la misma medida en que se había convertido en la espina dorsal de la oposición al régimen. Alfonso Martínez Foronda y Eduardo Saborido Galán, de la Fundación de Estudios Sindicales del Archivo Histórico de CCOO, repasarán la historia de estos cincuenta años de lucha obrera en nuestra tierra.



Antonio Mairena, un clásico del cante

Antonio Mairena, posiblemente el cantaor más influyente de la segunda mitad del siglo XX, se nos fue un septiembre de 1983, pero nos dejó su obra, su cante inmenso y una escuela de gran prestigio. En 2009 se cumplen cien años de su nacimiento: una buena oportunidad para revisar el legado del Primer Hijo Predilecto de Andalucía.

Mairena fue un maestro. Consciente de su labor didáctica, pretendía enseñar y buscó la metodología y la filosofía apropiadas para ello, consiguiendo crear una escuela de alumnos aventajados que hoy son a su vez grandes maestros del cante flamenco. José Cenizo nos retrata a este artista inmortal.

Una escuela “sobre ruedas” visitando Andalucía

Para llevar a cabo la misión de formar a las mujeres durante el franquismo, la Sección Femenina puso en marcha las llamadas Cátedras Ambulantes. En la práctica fueron una especie de escuelas itinerantes que desarrollaban cursos por pueblos y aldeas teniendo como destinatarias principales las niñas, mozas y madres. El Plan de

enseñanza incluía, entre otras materias adoctrinadoras, formación para el hogar y la salud, alfabetización y educación física. El historiador Heliodoro Manuel Pérez Moreno repasará la labor desarrollada en Andalucía donde se instituyeron catorce Cátedras Ambulantes que actuaron entre 1955 y 1977.



El último discurso de Primo de Rivera

El 5 de febrero de 1936, la localidad gaditana de Sanlúcar de Barrameda fue testigo del último discurso político de José Antonio Primo de Rivera. En esta pieza oratoria se encuentran muchas claves para comprender su pensamiento político y sus grandes contradicciones personales en una época histórica convulsa, al tiempo que confusa.

De la mano de Salvador Daza Palacios descubriremos las claves del mitín del fundador de la Falange Española, en la campaña electoral que daría el triunfo al Frente Popular. Esta pieza oratoria, olvidada por algunos historiadores y biógrafos de José Antonio, se conservó gracias a las crónicas periodísticas de la época.